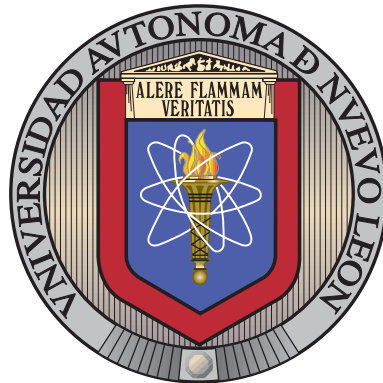


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA BASADA EN
ANÁLISIS MULTICRITERIO, APLICADA A
PROYECTOS DE ECONOMÍA NARANJA
INHERENTES A CREACIONES FUNCIONALES

POR

VÍCTOR ALONSO ÁVILA DÍAZ

COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN INGENIERÍA

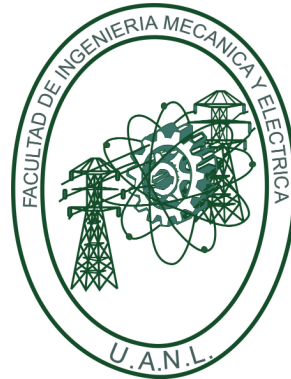
CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

MARZO 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA BASADA EN
ANÁLISIS MULTICRITERIO, APLICADA A
PROYECTOS DE ECONOMÍA NARANJA
INHERENTES A CREACIONES FUNCIONALES

POR

VÍCTOR ALONSO ÁVILA DÍAZ

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN INGENIERÍA

CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

MARZO 2022



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Subdirección de Estudios de Posgrado

Los miembros del Comité de Tesis recomendamos que la Tesis “Diseño de una metodología basada en multicriterio para proyectos de economía naranja inherentes a creaciones funcionales”, realizada por el alumno Víctor Alonso Ávila Díaz, con número de matrícula 1935061, sea aceptada para su defensa como requisito para obtener el grado de Doctor en Ingeniería con especialidad en Ingeniería de Sistemas.

El Comité de Tesis

Dra. Leticia Amalia Neira Tovar
Director

Vidal Antonio Echeverría Armella
Co-Director

Mayra Deyanira Flores Guerrero
Revisor

Alfonso López-Lira Arjona
Revisor

Jesús Adolfo Meléndez Guevara
Revisor

María Teresa Pérez Morales
Revisor

Vo. Bo.

Dr. Simón Martínez Martínez
Subdirector de Estudios de Posgrado

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Junio del 2022



A mi madre, Elsa, quien atiborró mi vida de palabras y acciones que me mejoran a diario.

A mi tía Ana Lidys, quien conjugó para mí los verbos amar, confiar y cuidar.

A mi esposa Karina, mi buen amor, mi concreta ilusión.

A mis hijos Juan Diego e Isabella, mi sístole y mi diástole.

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos	XIX
Resumen	xx
1. Introducción	1
1.1. Contexto de la Investigación	2
1.2. Formulación del problema	5
1.3. Objetivos	9
1.3.1. General	9
1.3.2. Específicos	10
1.4. Justificación	10
1.5. Hipótesis	35
1.6. Novedad científica	37
1.7. Metodología	37
1.8. Resultados esperados	40
1.9. Estructura del documento	40

2. MARCO TEÓRICO	42
2.1. Economía Naranja. Antecedentes y conceptos	42
2.1.1. Conceptos	42
2.1.2. Antecedentes.	43
2.1.3. Elementos interactuantes con la Economía Naranja.	44
2.2. Análisis multivariado	53
2.2.1. Concepto y elementos	53
2.2.2. Estructuración de análisis multivariado	55
2.3. Estado del Arte	59
3. MODELO MATEMÁTICO	65
3.1. Aspectos y variables interactuantes en proyectos de Economía Naranja bajo estudio	65
3.1.1. Mercados (M)	66
3.1.2. Academia (A)	68
3.1.3. Finanzas (F)	69
3.1.4. Aspecto Técnico (T)	72
3.1.5. Regulación Estatal (E)	73
3.2. Valoración de factores del modelo matemático	73
3.3. Cuantificación del vector cf, (\vec{cf}) , para cada factor.	75
3.3.1. Factor Mercados (M).	76

3.3.2. Factor Academia (A).	96
3.3.3. Factor Finanzas (F)	104
3.3.4. Factor Técnico (T)	124
3.3.5. Factor Regulación Estatal (E)	132
3.3.6. Valoración cuantitativa de los factores	140
4. TRABAJO DE CAMPO	141
4.1. Variables incidentes en la pertinencia del proyecto	145
4.1.1. Factor Mercados (M).	145
4.1.2. Factor Académico (A)	147
4.1.3. Factor Finanzas (F)	150
4.1.4. Factor Técnico (T)	153
4.1.5. Regulación Estatal (E)	155
4.2. Análisis del Trabajo de Campo.	156
4.2.1. Análisis del Mercado	156
4.2.2. Análisis Académico	183
4.2.3. Análisis Financiero	195
4.2.4. Análisis Técnico	202
4.2.5. Participación estatal en la gestión productiva o social de Creaciones Funcionales.	210
5. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	216

5.1. Conclusiones	216
5.2. Líneas de Investigación.	217
5.3. Recomendaciones	218

ÍNDICE DE FIGURAS

1.1. Economía Naranja.Vertientes	3
1.2. Tendencias de fuerza laboral en escenarios mundiales	11
1.3. Tendencias productivas cimentadas en ámbitos mundiales	13
1.4. Tendencias de Economía Naranja a nivel orbital	15
1.5. Turismo en Latinoamérica	17
1.6. Exportaciones colombianas en Economía Naranja	20
1.7. Desempleo en Barranquilla	22
1.8. Percepción favorable ciudadana en Barranquilla	27
1.9. Tasa de Desempleo en Colombia 2001-2012	28
1.10. Cobertura de Servicios Públicos en Barranquilla 2000-2018.	29
1.11. Estados latinoamericanos proclives a la IDE, lapso 2018-2019	31
1.12. Top de ciudades americanas para IED 2019-2020	33
1.13. Metodología aplicada al proyecto	39
2.1. Áreas de la Industria Creativa	45
2.2. Áreas de la Economía Naranja	48

2.3. Requerimientos de la Economía Naranja	52
2.4. Técnicas Multivariantes acorde objetivo trazado	59
2.5. Ítems para autores de Economía Naranja	64
3.1. Elementos incidentes en la oferta de Creaciones Funcionales	89
3.2. Elementos incidentes en la demanda de Creaciones Funcionales	93
3.3. Ítems académicos incidentes en la gestión de Creaciones Funcionales .	102
3.4. Elementos financieros incidentes en la oferta de Creaciones Funcionales	118
3.5. Elementos incidentes en la demanda de Creaciones Funcionales	122
3.6. Ítems técnicos incidentes en la gestión de Creaciones Funcionales . . .	129
3.7. Regulación estatal incidentes en la gestión de Creaciones Funcionales	137
4.1. Oferta de Creaciones Funcionales estatales	157
4.2. Usufructo de Creaciones Funcionales estatales	158
4.3. Requerimientos operativos a las Creaciones Funcionales	158
4.4. Tendencias económicas en torno a la oferta de Creaciones Funcionales estatales.	159
4.5. Apuestas productivas proclives en Creaciones Funcionales estatales .	160
4.6. Empleo de Creaciones Funcionales estatales para apuestas productivas	160
4.7. Tendencia en actividades de Economía Naranja en Creaciones Fun- cionales estatales	161
4.8. Actividades de Economía Naranja en espacios públicos abiertos . . .	162

4.9. Incentivos del Estado en la recuperación de Creaciones Funcionales oficiales	162
4.10. Incentivos en la oferta de Creaciones Funcionales privadas	163
4.11. Oferta de Creaciones Funcionales privadas	164
4.12. Condiciones de una Creación Funcional privada proclives a la gestión productiva o cultural	164
4.13. Componente histórico relevante en la habilitación de Creaciones Funcionales	165
4.14. <i>Mixing</i> de oferta de Creaciones Funcionales privadas	166
4.15. Usufructo de Creaciones Funcionales privadas	166
4.16. Tendencias económicas en torno a la oferta de Creaciones Funcionales privadas.	167
4.17. Incentivos para la oferta de Creaciones Funcionales privadas.	168
4.18. Requerimiento estatal de Creaciones Funcionales públicas	169
4.19. Perfil de Creaciones Funcionales públicas demandadas por el Estado.	169
4.20. Atención de requerimientos sociales en Creaciones Funcionales estatales.	170
4.21. Requerimiento estatal en la demanda de Creación Funcional privada.	171
4.22. Tendencias económicas afincadas en Creaciones Funcionales privadas con demanda estatal.	172
4.23. Connotaciones de Creaciones Funcionales privadas para la demanda estatal.	172
4.24. Ítems de Creaciones Funcionales estatales para la demanda privada.	173

4.25. Perfil de Creación Funcional estatal por la demanda privada.	174
4.26. Actividades de la demanda privada en Creaciones Funcionales estatales.	175
4.27. Elementos atractivos de Creaciones Funcionales particulares para la demanda privada.	176
4.28. Actividades adelantadas por el sector privado en Creaciones Funcio- nales particulares.	176
4.29. Actividades económicas, según su tipo, en Creaciones Funcionales par- ticulares.	177
4.30. Demanda gremial por operatividad de Creaciones Funcionales	178
4.31. Ítems favorables valorados por gremios empresariales en la operativi- dad de Creaciones Funcionales	179
4.32. Cobertura, estatal y privada, a la oferta sustancial de Creaciones Fun- cionales para gremios económicos	180
4.33. Aspectos relevantes para la adquisición de Creaciones Funcionales por gremios económicos	181
4.34. Factores concurrentes en la demanda gremial de Creaciones Funcionales.	182
4.35. Actividades de Economía Naranja proclives a Creaciones Funcionales	183
4.36. Oferta académica estatal conexas a la Economía Naranja	184
4.37. Tendencias académicas disímiles estatales	185
4.38. El SENA como impulsor de la Economía Naranja	186
4.39. Investigación de gestores académicos estatales en torno a Economía Naranja	187
4.40. Creaciones Funcionales empleadas en las ofertas académicas estatales.	187

4.41. Oferta académica privada interrelacionada con Economía Naranja . . .	188
4.42. <i>Brief</i> académico de Economía Naranja	189
4.43. Investigación de gestores académicos privados en torno a Economía Naranja	189
4.44. Requerimientos de Creaciones Funcionales demandadas por oferta académica privada	190
4.45. Injerencia académica en la valoración de Creaciones Funcionales . . .	191
4.46. sector de gestor académico en la valoración de las Creaciones Funcio- nales como escenarios productivos.	192
4.47. Sector de gestor académico en la valoración de las Creaciones Funcio- nales como escenarios productivos.	193
4.48. Demanda académica del sector privado para la potencial atención de requerimientos estatales afincados en Creaciones Funcionales.	194
4.49. Soporte académico demandado por el sector privado en la valoración de proyectos productivos afincados en Creaciones Funcionales.	195
4.50. Soporte académico demandado por el sector privado, como ejecutor en tareas estatales circunscritas a Creaciones Funcionales.	195
4.51. Requisitos de entidades financieras para apalancamiento al Estado. . .	196
4.52. Perfil de entidades financieras y su convergencia con requerimientos estatales susceptibles de apalancamiento.	197
4.53. Requerimientos estatales conexos a Economía Naranja atendidos por entidades financieras.	198
4.54. Requerimientos de entidades financieras para el apalancamiento de proyectos privados conexos a Creaciones Funcionales.	198

4.55. Perfil de entidades financieras y su convergencia con requerimientos del sector privado susceptibles de apalancamiento.	199
4.56. Requerimientos atendidos por entidades financieras a propuestas privadas alineadas a Creaciones Funcionales.	200
4.57. Perfil de entidades financieras y su convergencia con propuestas productivas o sociales.	201
4.58. Competencias de talento humano proclives en gestión productiva o social en marco de Creación Funcional.	203
4.59. Componente de <i>Hardware</i> empleado en Creaciones Funcionales. . . .	204
4.60. Mapeo de Creaciones Funcionales recuperadas en el Centro Histórico de Barranquilla	209
4.61. Distribución de Creaciones Funcionales en Centro Histórico	210
4.62. Accionamientos estatales para la recuperación de Creaciones Funcionales	211
4.63. Alternativas financieras para gestores productivos y sociales en la operatividad de Creaciones Funcionales	213
4.64. Empleos habituales de Creaciones Funcionales estatales	214
4.65. Actividades de Economía Naranja compatibles con Creaciones Funcionales estatales	215

ÍNDICE DE TABLAS

1.1. Rémoras para la implementación de Economía Naranja	6
1.2. Apuestas productivas en el marco de Economía Creativa	24
1.3. Retos para la inclusión competitiva de Barranquilla	26
1.4. Parámetros regentes para Inversión Directa Extranjera	30
1.5. Inversión cultural en Barranquilla, (2015-2020)	34
2.1. Estrategias de las 7i	47
2.2. Niveles de medición para variables en escalas diversas.	55
2.3. Técnicas multivariadas funcionales o dependientes.	57
2.4. Técnicas multivariadas estructurales o independientes.	58
2.5. Posiciones referentes a la Economía Naranja	64
2.6. Items cubiertos por autores	64
3.1. Valor ponderado de factores	74
3.2. Items relevantes en la valoración del factor Mercados	77
3.3. Items relevantes en la demanda de Creaciones Funcionales	78

3.4. Items en la oferta de Creaciones Funcionales en proyectos productivos	79
3.5. Componentes m_i del factor Mercados, con énfasis en la oferta	81
3.6. Connotaciones del factor Mercados	83
3.7. Componentes md_i del factor Mercados, con énfasis en la demanda . . .	84
3.8. Aspectos de la demanda, factor Mercados	87
3.9. Apreciaciones del factor Mercados, óptica de oferta	89
3.10. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	90
3.11. Valor Ponderado de componentes	91
3.12. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	92
3.13. Apreciaciones del factor Mercados, óptica de demanda	93
3.14. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	94
3.15. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	95
3.16. Valor Ponderado de componentes	95
3.17. Componentes vectoriales a_i del factor Academia	97
3.18. Connotaciones del factor Academia	100
3.19. Valoraciones al factor Academia en admisión de Creaciones Funcionales	101
3.20. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	102
3.21. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	103
3.22. Valor Ponderado de componentes	103
3.23. Componentes vectoriales fin_i del factor Finanzas	106

3.24. Factor Finanzas, incidencia en la oferta.	111
3.25. Factor Finanzas, incidencia en la demanda.	116
3.26. Apreciaciones del factor Finanzas, óptica de oferta	118
3.27. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	119
3.28. Valor Ponderado de componentes	120
3.29. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	120
3.30. Apreciaciones del factor Finanzas, perfil demandante	121
3.31. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	122
3.32. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	123
3.33. Valor Ponderado de componentes	123
3.34. Componentes vectoriales t_i del factor Técnico	125
3.35. Connotaciones del factor Técnico	128
3.36. Valoraciones al factor Técnico en admisión de Creaciones Funcionales	129
3.37. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	130
3.38. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	131
3.39. Valor Ponderado de componentes	131
3.40. Componentes vectoriales e_i del factor Regulación estatal	133
3.41. Aspectos del factor Regulación estatal	136
3.42. Valoraciones al factor Reg. estatal referente a Creaciones Funcionales	137
3.43. Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado	138

3.44. Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$	139
3.45. Valor Ponderado de componentes	139
3.46. Valor Ponderado del Vector de Factores (M,A,F,T,E)	140
4.1. Creaciones Funcionales. Elementos favorables y adversos	151
4.2. Ítems integrantes del componente técnico	202
4.3. Oferta de Creaciones Funcionales	206
4.4. Demanda de Creaciones Funcionales	207
4.5. Mapeo de Creaciones Funcionales, para ofertantes de éstos.	208
4.6. Mapeo de Creaciones Funcionales, para demandantes de éstos.	208

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa gratitud a la doctora Leticia Neira Tovar por su invaluable apoyo en el logro de este objetivo académico, matizado por su asertiva empatía y calidad profesional.

Agradecimientos al Comité Evaluador de Tesis por sus proactivas valoraciones al trabajo presentado.

Agradecido con la Universidad Simón Bolívar por otorgarme la oportunidad de mantener cumplimiento de expectativas académicas, profesionales y laborales.

RESUMEN

Víctor Alonso Ávila Díaz.

Candidato para obtener el grado de Doctor en Ingeniería con Especialidad en Ingeniería de Sistemas.

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Título del estudio: DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA BASADA EN ANÁLISIS MULTICRITERIO, APLICADA A PROYECTOS DE ECONOMÍA NARANJA INHERENTES A CREACIONES FUNCIONALES.

Número de páginas: 228.

OBJETIVOS Y MÉTODO DE ESTUDIO:

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una metodología que permita mensurar proyectos productivos de Economía Naranja, circunscritos a Creaciones Funcionales entablados en un marco urbano determinado, valorando, mediante modelo matemático, la injerencia proactiva de diversos factores que incidan en el impacto social y productivo de alternativas potencialmente redituables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar, a la luz del componente cognitivo y del sustento teórico referente a la Economía Naranja, las características denotadas por ella en el espacio urbano bajo análisis.

- Determinar los factores y condicionantes relevantes en la potencial productividad generada por las manifestaciones de Economía Naranja, afincadas al componente cultural, radicadas en la ciudad tomada como escenario de estudio.
- Diseñar la propuesta de modelo matemático que valore, de manera pertinente, la incidencia de factores inherentes al devenir de la Economía Naranja, en su cariz convergente de cultura y producción, en el escenario ciudadano bajo análisis.
- Validar el modelo cuantitativo propuesto en el marco de Economía Naranja en un escenario urbano, permitiendo ilustrar la pertinencia del modelo matemático aplicado.
- Establecer conclusiones, líneas de investigación futuras y recomendaciones referentes a la temática abordada, que permita robustecer el componente cognitivo direccionado a la Economía Naranja y su interrelación con propuestas productivas viables.

CONTRIBUCIONES Y CONCLUSIONES:

Análisis cuantitativo y cualitativo al enfoque de Economía Naranja, desde el ámbito productivo y cultural.

Identificación de factores relevantes en el abordaje pertinente de escenarios productivos en torno a Economía Naranja.

Modelo matemático integrador de las diversas connotaciones presentes en el despliegue productivo o social de la Economía Naranja.

Otorgamiento de relevancia a estructuras arquitectónicas o inmuebles patrimoniales susceptibles de generar alternativas productivas asociados a manifestaciones culturales, académicas o artísticas.

Enfoque sincrético de apuestas productivas con la recuperación de patrimonio arquitectónico de un conglomerado urbano.

Aporte a la solvencia de requerimientos sociales en marcos determinados, acorde a la adaptación o adopción pertinentes de Creaciones Funcionales.

Valoración integral a dinámicas del mercado que coadyuven en la implementación pertinente de ofertas de propuestas productivas o sociales en el marco de Creaciones Funcionales.

Análisis financiero proclive al apalancamiento pertinente de apuestas productivas asociadas a la Economía Naranja, con grado de integración disímil.

Visión integral del componente regulador del Estado en la operatividad del mercado que conlleve apuestas y demandas pertinentes en torno a la habilitación de Creaciones Funcionales.

Aporte a la memoria colectiva de un marco urbano -u otro conglomerado poblacional- en el rescate, adecuación y habilitación de Creaciones Funcionales susceptibles a tal recuperación.

Soporte a la mejora sustancial del entorno y del componente paisajístico en áreas circundantes a las Creaciones Funcionales intervenidas.

CONCLUSIONES

- El casco urbano de un núcleo poblacional, con denotada evolución productiva o social, exhibe, en su patrimonio arquitectónico, cerrado o de espacios públicos, alternativas válidas de concreción económica, cultural, en función de la sincronía de apuestas proactivas y atractivas a demandas focalizadas o a la cobertura de requerimientos transversales de orden social.
- La recuperación y operatividad de Creaciones Funcionales factibles de enrolamiento, productivo o cultural, se erige como alternativa plausible de la Economía Naranja, máxime si el valor agregado alcanzado por la dinámica productiva se hilvana con el fortalecimiento de la memoria colectiva histórica, de una ciudad o de un marco geográfico diferente a la urbe.
- El fomento educativo en las áreas concernientes a tendencias económicas y productivas novedosas, exhortan la participación activa en tales escenarios. Las ofertas de estudio proclives a estas actividades han de conllevar a competencias en el quehacer eficiente de tales procesos, productivos, primordialmente, o sociales, a menor escala.
- La oferta financiera para apalancamiento de alternativas productivas articuladas a Economía Naranja, no mensura el capital intelectual y componente innovador como asideros en la factibilidad de proyectos encaminados en este ámbito. Ha de incluirse, en los entes bancarios o afines, metodologías y valoraciones hilvanadas a las connotaciones propias de la Economía Creativa.
- La inclusión efectiva de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, en ámbitos productivos, demanda ofertas educativas dirigidas a la valoración práctica

e histórica de la relevancia inherente a tales escenarios en el trasegar socio-económico urbano, denotando las connotaciones permisibles en su habilitación productiva.

- El Estado, en su alcance de rol de gobierno central o distrital y como agente generador de normativas legales y de regulaciones taxativas particulares, emanadas por sus instancias correspondientes, ha de incentivar la inversión privada o mixta en apuestas productivas, sociales o de carácter cultural, en función de estímulos económicos, de corte tributario o de proyección urbana atractiva de las Creaciones Funcionales abordadas.
- Usufructo pertinente, por parte de estamentos gubernamentales, de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, habilitadas o restauradas por sus respectivos tenedores, actuando el espacio locativo intervenido como escenario operativo y de impacto cultural, exhortando, por su renovada presencia en ámbitos productivos o sociales urbanos, inyecciones financieras y de fuerza laboral propensas al fortalecimiento económico global.
- En pro del buen arribo de proyectos culturales con pretendido retorno de inversión y perfil de lucro económico, estas opciones productivas han de valorarse desde la interrelación de factores disímiles y concurrentes en la cobertura de los objetivos trazados.
- El modelo matemático, diseñado para la valoración multivariada de procesos productivos o sociales articulados a Creaciones Funcionales, denota la injerencia notoria de la regulación estatal en el ámbito de los activos fijos señalados, la participación conspicua del componente financiero en los apalancamientos requeridos y la imperativa divulgación de la pertinente recuperación de las Creaciones Funcionales como elementos de impacto productivo, paisajístico, laboral y social.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación aborda la temática de Economía Naranja o Creativa, manifestación productiva basada, primordialmente, en la Propiedad Intelectual, teniendo por ésta, el derecho inalienable al usufructo pertinente, con fines económicos o no, de productos intangibles o concretos, generados por el conocimiento, el intelecto o la creatividad de la persona autora de tal elemento (Palacio *et al.*, 2017). Esta premisa converge en campos habitualmente calificados como inocuos e ineficientes, por su cariz cultural, artístico o de inclusión innovadora en ámbitos de entretenimiento o de comunicación, entre otras áreas, generalmente carentes de procesos sistémicos que permitan la mensurable gestión progresiva de su oferta sustentable de productos y/o servicios. Esta potencial ausencia de métricas y la tangente valoración cuantitativa a procesos generadores del entorno creativo, cimientan el análisis pertinente de la Economía Naranja como alternativa relevante en el espectro productivo de un marco geográfico determinado (interamericano de Desarrollo *et al.*, 2013). La presente aproximación investigativa conlleva el análisis de condicionantes propios del entorno en que se desarrolle el proyecto, incidiendo éstos, de manera diversa, en la generación de apuestas culturales y de espacios propicios para el despliegue de la economía creativa, en su modalidad foco de estudio; valora, el proyecto, el devenir de esta manifestación productiva y económica, indicando los ítems alineados a su implementación y vigencia, en el marco espacial de la investigación; entabla los asideros pertinentes que exhortan la investigación aplicada; establece el quid y los objetivos concurrentes a la cristalización del citado proyecto, denotando su desarrollo pertinente y el consecuente análisis de las actividades imbuidas en su despliegue como área de investigación, teórica y/o aplicada.

El proyecto de investigación presentado, concierne a la factibilidad de implementar, en un marco urbano, un escenario proclive a propuestas productivas basadas

en la Economía Naranja, apoyadas en el diseño de una metodología objetiva, con parámetros mensurables que valoren la incidencia concurrente de ítems relacionados a las potenciales alternativas productivas cobijadas por Creaciones Funcionales, elemento éste, inherente y relevante de la Economía Naranja o Creativa. Esta opción brinda, de manera conjunta, la atención a requerimientos sociales, del orden cultural, artístico y productivo, que cimienten la factible - y esperada - generación de fuentes de ingresos económicos a los gestores de tales apuestas productivas, en función de su componente cognitivo y creativo, connotada por su perfil ecoeficiente, al ser ajena a intrincados procesos manufactureros de nocivo impacto en el entorno ambiental o de naturaleza extractiva que aminore las condiciones ambientales esperadas para el desarrollo adecuado de grupos poblacionales en diversos estadios de asentamiento y de dinámica producción.

1.1 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Se denomina como Economía Naranja o Creativa, las manifestaciones productivas, de bienes o servicios, cimentadas en la propiedad intelectual y en la creatividad práctica, funcional, inherentes a un bien o a un intangible que involucre el cubrimiento de una necesidad, real o potencial, interpelada por una demanda (Duque y Buitrago, 2013). Estos requerimientos, factibles en su demanda manifiesta, y eventual, al establecerse como expectativas, presentan diversos carices, concurriendo, no obstante, en elementos afincados a la gestión de conocimiento creativo y al usufructo pertinente de éste. La Economía Naranja se contempla, de igual manera, como la vertiente productiva cimentada en las manifestaciones culturales, artísticas, creativas, tangibles e intangibles, susceptibles de erigirse como alternancia económica, direccionadas a incrementar las opciones de desarrollo socioeconómico en un marco referencial de población. La valoración de elementos inherentes a la gestión global concerniente a la Economía Naranja, demanda sinergia de enfoques, objetivo y subjetivo, que permita validar la injerencia de tales elementos en pro de la implementación de proyectos económicos señalados (Herrera Ángel y Socha Murillo, 2019).

La Economía Naranja se despliega en diversas modalidades o manifestaciones, concurrentes en ámbitos culturales o artísticos, generadora de conocimientos perfilados con marcada innovación y enfoque al cliente, denotándolos como productivos en términos socioeconómicos, al vislumbrarse como propuestas fácticas de ingresos operativos y como gestor de soluciones a requerimientos de índole cultural y educativo (Finlev *et al.*, 2017). Conduce, la Economía Naranja, a

la viabilidad de propuestas rentables en entornos macroeconómicos susceptibles de generar esquemas productivos diversos, incluyendo en éstos, proyectos mensurados y valorados por su contenido creativo y su empatía con políticas y accionamientos proambientalistas y de manufactura limpia, entre otros ítems de creciente competitividad empresarial a nivel mundial. José Miguel Benavente y Matteo Grazzi, economistas renombrados imbuidos en entornos productivos articulados a la gestión ambiental, estipulan, como factores diferenciadores para el crecimiento económico de países emergentes, la mirada a las fortalezas sociales y culturales de las regiones que permitan la alternancia productiva con las consuetudinarias fuentes económicas previstas por centurias en estos marcos nacionales (Benavente, 1989).

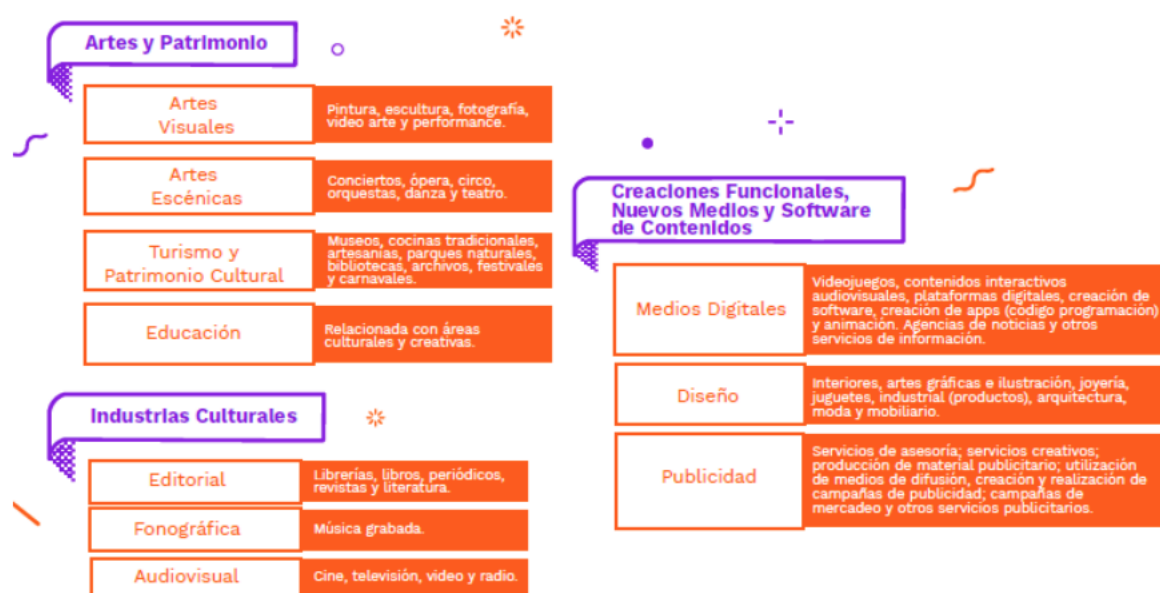


FIGURA 1.1: Economía Naranja. Vertientes

Acorde a la Figura 1.1, la cual condensa las ramas artísticas, culturales y productivas - en escala diversa de concreción - de la Economía Naranja, se vislumbran áreas de desarrollo creativo, direccionado a bienes o servicios perfilados con la convergencia entre la aplicabilidad pertinente del elemento generado, tangible o intangible, y el cubrimiento de requerimientos del entorno social con cariz cultural o artístico, en sus amplias acepciones. Estas modelaciones de la Economía Creativa, otorgan lineamientos para el auspicioso desarrollo de proyectos económicos bajo la égida Naranja, en un marco sociocultural determinado. Se entablan tres vertientes principales, desprendiendo éstas, triadas convergentes en las connotaciones estipuladas por cada área, las cuales denotan elementos distintivos que direccionan el abordaje pertinente que estime su potencial productivo, proyección que exhorta la percepción redituable de este tipo de actividades. Las diversas ramificaciones de Economía Naranja conllevan aspectos

de relevante injerencia en el alcance de proyectos económicos proveídos por la transversal creatividad aplicada.

- **Artes y Patrimonio.** Compete a las expresiones culturales entrelazadas con la riqueza del acervo artístico y educativo de un conglomerado. Contempla, a la vez, manifestaciones del colectivo cultural de una población, identificado con elementos dicientes de su trasegar gregario, incluyendo entre éstos, su riqueza gastronómica, la confección de indumentarias autóctonas y la generación de artículos estéticos, en función del empleo artístico de recursos prodigados por natura. El turismo, en sus diversas facetas y en sus diferentes niveles de penetración, elevan el componente productivo de esta área Naranja.
- **Industrias Culturales.** Plasman el perfil manufacturero de campos de divulgación educativa o artística que solventen requerimientos de una población, instando la expansión del componente cultural por los medios circunscritos a este campo.
- **Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y *Software* de Contenidos.** Modalidades de transmisión novedosas, en ámbitos comerciales, productivos y culturales, que proyectan potencial económico al ítem señalado. El diseño locativo y el componente arquitectónico, entrelazados con ribetes de patrimonio cultural para un escenario determinado, cimienta la relevancia de esta oportunidad productiva en aras del perfil cultural inherente a estos elementos.

Conllevar la pluralidad y la diversificación económica y productiva, otorgándole relevancia a las propuestas sustentadas en la satisfacción sostenible de requerimientos sociales y culturales de un foco poblacional, aunado a la rentabilidad económica de sus gestores, incentivan la participación de la Economía Naranja en la apuesta de crecimiento integral de un núcleo demográfico determinado. Los entornos socioeconómicos perfilados por su incipiente exploración de alternativas productivas no tradicionales y por la creciente atención a otorgar respuestas estructuradas y objetivas a requerimientos de índole cultural, artístico o creativo, se entablan como escenarios propicios para el desarrollo del presente trabajo de investigación, máxime si la implementación práctica de éste, conduce a factibles fuentes económicas y atractivo de inversión en tales espacios. Barranquilla, Colombia, ciudad costera sobre el Mar Caribe, confluente de diversos asentamientos humanos, propios y externos a la nación, por su perfil portuario, economía dinámica y receptora de diversas manifestaciones culturales, compete al marco urbano tomado como proscenio para el abordaje de esta problemática de investigación, al contemplar caracterización pertinente a la incursión de proyectos de Economía Naranja, valorados desde

la disposición natural de insumos culturales, desde la oferta de infraestructura global y de patrimonio arquitectónico y de mobiliarios que conllevan riqueza cultural, demandados por el objetivo de estudio y por la apertura incremental de alternativas económicas, creativas e innovadoras, traslapadas con el direccionamiento estatal de apoyo a la generación sustentable y a largo plazo, de fuentes laborales y de ingresos económicos. Este acontecer presenta extensión paulatina a diversas geografías del territorio nacional, en que perduran posiciones de soslayo a opciones económicas diversas basadas en el acervo cultural propio de tales entornos (Escobar Gálvez *et al.*, 2017).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las economías de los países en vía de desarrollo, se caracterizan por una notoria presencia de actividades productivas de índole extractivo o de explotación de recursos naturales. Peter Gibbons, relevante ejecutivo norteamericano en el entorno empresarial, indica que esta tendencia, marcada desde centurias, contempla como asideros -algunos veraces, otros falaces-, la sobrevalorada estimación de riquezas proveídas por natura, la consuetudinaria tradición de usufructo indiscriminado de insumos agros o marinos y la consolidación progresiva de protagonista productivo en cadenas de abastecimiento industrial a nivel orbital (Gibbon, 2001). Esta posición en las cadenas industriales mundiales, desestimulan la generación creciente y sostenida de apuestas económicas orientadas a otorgar valor diferenciado en los productos o servicios finales que optarían ofertar. El comparativamente menor escalamiento de bienes de capital, la escasa disponibilidad e implementación de sistemas productivos articulados y las políticas y estrategias de menor protagonismo en comercio exterior – posiciones de agente dominado en convenios binacionales o pactos multinacionales, como los Tratado de Libre Comercio (TLC) -, aúpan la reticencia de procesos de exportaciones de productos y servicios con Valor Agregado, en diversas naciones tercermundistas (Chaparro, 2018). El economista Celso Furtado, en su libro sobre el entorno económico de Latinoamérica, del año 2001, concita la obcecada visión productiva de las agendas de gobiernos nacionales direccionadas a la monoproducción y a los incipientes programas de exportación de Valor Agregado, como estrategias de crecimiento económico en un país (Furtado, 2001). Los países latinoamericanos, en valoración comparativa concurrente, registran, en su desarrollo macroeconómico, este comportamiento sesgado a la entrega de *commodities* a esquemas industriales robustos, de envergadura y alcance propicios para mercados altamente industrializados y de tecnología de vanguardia (Espinosa *et al.*, 2015). Tal posición, en las etapas iniciales de gestiones

de transformación a nivel industrial altamente productivo, cimienta la injerencia proveedora de estas economías a las cadenas manufactureras de países con mayor adelanto tecnológico y mejores alternativas de formación, técnica o profesional, al talento humano integrado a tales procesos productivos. Esta situación se sostiene al no generarse valor diferenciado en el proceso de obtención o explotación del recurso natural. Colombia, no obstante de presentar una de las economías más estables de Latinoamérica (Miranda Ruiz, 2015) y entablar, a lo largo de sucesivos periodos de gobierno, políticas y estrategias proclives a la diversificación de fuentes productivas, sustenta su engranaje económico a las modalidades fisiocráticas, sistema productivo y económico basado en la tenencia de tierra y en la explotación de recursos agrícolas, como una de sus fuentes productivas más expandidas (Gaviria Roa *et al.*, 2019). La Tabla 1.1 señala elementos adversos en la implementación adecuada de Economía Naranja en entornos productivos y políticos.

Rémora	Condicionante
Focalización productiva	Monoproducción en función de recursos naturales
Infraestructura productiva limitada	Carencia global de estructura productiva
Formación educativa incipiente	Ausencias de talento humano capacitado
Omisión a criterios educativos básicos	Ausencia de accionamientos estatales para tal fin
Escaso apalancamiento financiero	Limitada cobertura de empréstitos
Ausencia de métricas en proyectos	Lectura difusa a bondades económicas.
Parca divulgación de proyectos	Visión restringida de proyectos

TABLA 1.1: Rémoras para la implementación de Economía Naranja

- **Focalización productiva.** La dependencia económica generada por el usufructo desmedido de una o pocas fuentes sustentables de recursos productivos, aminoran el alcance de la requerida diversificación de fuentes productivas aplicadas en un entorno determinado.
- **Infraestructura productiva limitada.** El escaso despliegue a otras alternativas productivas, conllevan poca disponibilidad a equipamientos requeridos para tal fin. Los componentes productivos demandados por otras propuestas económicas, acorde a su focalización o versatilidad, presentan disponibilidad relativa a tales comportamientos, notoriamente menor a la oferta de elementos de empleo generalizado.
- **Formación educativa incipiente.** Educación con denotadas restricciones en el abordaje del conocimiento pertinente para el desarrollo apropiado de alternativas económicas y productivas requeridas por el dinámico entorno global.

- **Escaso apalancamiento financiero.** Las entidades financieras generadoras de empréstitos soslayan el potencial productivo de las opciones heterodoxas o novedosas abonadas en el terreno actual, basando su potencial acompañamiento financiero a las medidas de garantía sobre elemento con valor económico que avale el *leverage* requerido por las alternativas productivas expuestas.
- **Omisión a métricas e indicadores.** Habitual ausencia de elementos mensurables y de indicadores que denoten, como proyecto productivo, las favorabilidades inherentes a ellos, factibles de impacto proactivo, económico, laboral y social.
- **Parca divulgación de proyectos.** Fomento restrictivo de potenciales proyectos productivos basados en procesos disimiles de gestión de conocimiento o de otra fuente diferente al emplazamiento de recursos tradicionalmente empleados.

Esta vigente polarización económica sustentada en fuentes naturales, ha de combinarse con propuestas matizadas de valor agregado en la manufactura, en el engrosamiento de la infraestructura integral orientada a la productividad nacional, en el saneamiento institucional y en la mejora sustancial del cubrimiento de necesidades básicas de la población que impelen la atención progresiva de componentes edificantes de la competitividad planeada por Colombia, como nación de economía emergente. Aunado a lo anterior, proyectos orientados a suplir requerimientos sociales, en diversos ámbitos, susceptibles de erigirse como alternativas productivas y económicas, se establecen como propuestas atractivas para un entorno determinado por su cubrimiento de requerimientos sociales, por su inclusión laboral enlazada con las fortalezas emanadas por el talento humano y por la redituable proyección económica de su gestión operativa.

La polución incremental en el mundo y el consumo sobredimensionado de los recursos naturales no renovables – o impíamente no renovados por el hombre - con el consecuente deterioro del planeta, insta la generación de apuestas productivas inocuas a tal panorama incierto. Conexa a esta realidad palpable, el acelerado crecimiento de la investigación incorporada en bienes o servicios, el vertiginoso usufructo de la tecnología en diversos campos y el inocultable posicionamiento vigente de la creatividad, del conocimiento y de la inventiva como motores propios para el desarrollo productivo en el mundo actual, abonan terreno para la inclusión de estas propuestas en el panorama socioeconómico de hoy. En su libro *La Cuarta Ola*, Herman Maynard acota, como elemento diferenciador de proyectada longevidad en los escenarios productivos y económicos del orbe, la generación, tenencia y aplicación pertinentes del conocimiento como lanza en ristre de la competitividad empresarial - y personal - a nivel mundial. Esta

congruencia de factores y de escenarios, orientados a la generación de alternativas productivas basadas en la Ola del Conocimiento, Cuarta Ola de las tendencias marcadas de la economía global del siglo XXI, y en la propiedad intelectual, coadyuvan a posicionar propuestas culturales, artísticas, tecnológicas, de benéfico impacto social y de proyección con retorno de inversión (Maynard y Mehrtens, 1999). No obstante, tal propósito halla retos en la mensuración de aspectos cualitativos forjadores del *profile* de las manifestaciones productivas propias de esta modalidad económica. Los elementos relevantes de entornos culturales, artísticos o de connotada expresión creativa, valorados a la luz de condicionantes de naturaleza subjetiva o etérea, demanda la modelación cuantitativa que permita valorar, de manera pertinente, la interacción e injerencia de tales características, al amoldarse aquellas, a condicionantes usualmente no parametrizados o mensurados, por la omisión de indicadores propicios para tales objetivos.

Robert Chiarelli, político y académico canadiense, en su artículo referente al Desarrollo Sostenible, indica la imperiosa necesidad de la diversificación productiva en torno a la mínima intromisión de éstas al equilibrio natural del entorno ambiental, proveyendo artículos y servicios emanados de producciones verdes, ecoeficientes, inocuas al entorno (Chiarelli, 2002). Tal invitación traslapa con la incursión de proyectos económicos basados en el conocimiento aplicado, proveído de fuentes cognitivas enmarcadas en ámbitos amigables al entorno y basados en la riqueza cultural del escenario dinámico en que se cimienten.

La valoración adecuada de los proyectos económicos bajo la égida Naranja, ha de estimarse mediante modelado cuantitativo transversal a los elementos fundamentales de estas actividades económicas, en función del foco de atención pretendido. No obstante, ha de estimar, de manera adecuada, las características propias del entorno en que se ejecute y el alcance que concite, en pro de la consolidación de resultados pertinentes.

De los cuestionamientos anteriormente expuestos y en función de las connotaciones propias del contexto en que se desarrolla la situación problémica bajo estudio, se desprende el siguiente interrogante:

- ¿Cómo se valora, de manera pertinente, el impacto social y productivo que generen proyectos de Economía Naranja en un marco geográfico determinado, la ciudad de Barranquilla (Colombia), en función de los elementos interactuantes en el proyecto?

De manera ulterior, se entablan cuestionamientos relacionados al problema formulado:

- ¿Cuál es el diagnóstico actual de las actividades culturales y artísticas convergentes con el fomento productivo, susceptibles de valorar a la luz de la Economía Naranja en Barranquilla?
- ¿Qué políticas y accionamientos concretos del Estado propician terreno fértil para la implementación de proyectos de Economía Naranja en Barranquilla?
- ¿Qué elementos, internos y externos, inciden en la oferta sustentable de productos o servicios de perfil creativo, artístico o cultural, con redituable valor económico?
- ¿Cómo establecer elementos proclives a la Economía Naranja que propicien acompañamiento de entidades financieras en el requerimiento de créditos o apalancamientos demandados por proyectos de perfil creativo?
- ¿Cómo validar, de manera mensurable, la injerencia de los elementos incidentes en el devenir pertinente de un proyecto de Economía Naranja, en pro de su impacto social y de su retorno de inversión?
- ¿Cómo propugnar la riqueza patrimonial arquitectónica de la ciudad en pro de proyectos productivos alineados a la Economía Naranja?
- ¿Cuáles ofertas académicas, de corte profesional o técnica, coadyuvan en la ciudad de Barranquilla para el fomento, consolidación y expansión de propuestas de Economía Naranja como respuesta a la generación de empleo y de ingresos monetarios, con notorio impacto social?
- ¿Cómo incidir en la generación de espacios de mercados y marcos económicos, culturales y sociales que propendan por la impronta productiva de la Economía Naranja en Barranquilla?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 GENERAL

Diseñar una metodología que permita mensurar proyectos productivos de Economía Naranja, circunscritos a Creaciones Funcionales entabladas en un marco urbano determinado, valorando, mediante modelo matemático, la injerencia proactiva de diversos factores que incidan en el impacto social y productivo de alternativas potencialmente redituables.

1.3.2 ESPECÍFICOS

- Valorar, a la luz del componente cognitivo y del sustento teórico referente a la Economía Naranja, las características denotadas por ella en el espacio urbano bajo análisis.
- Determinar los factores y condicionantes relevantes en la potencial productividad generada por las manifestaciones de Economía Naranja, afincadas al componente cultural, radicadas en la ciudad tomada como escenario de estudio.
- Diseñar la propuesta de modelo matemático que valore, de manera pertinente, la incidencia de factores inherentes al devenir de la Economía Naranja, en su cariz convergente de cultura y producción, en el escenario ciudadano bajo análisis.
- Validar el modelo cuantitativo propuesto en el marco de Economía Naranja en un escenario urbano, permitiendo ilustrar la pertinencia del modelo matemático aplicado.
- Establecer conclusiones, líneas de investigación futuras y recomendaciones referentes a la temática abordada, que permita robustecer el componente cognitivo direccionado a la Economía Naranja y su interrelación con propuestas productivas viables.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La dinámica laboral del entorno global, ha presentado sesgo creciente a la especialización de tareas en las tres últimas décadas. Acorde a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe referente a la fuerza laboral en el entorno económico de los últimos decenios, las tendencias macroeconómicas en la satisfacción de demandas, gradualmente más exigentes y direccionadas a requerimientos puntuales, exhortan mayor componente formativo y de capacitación del talento humano que permita la ejecución de tareas especializadas, establecidas en las crecientes exigencias del mercado mundial (ILO, 2001). Este escenario demanda, a su vez, la potencial alineación de esfuerzos mancomunados de diversos actores para cubrir requerimientos cada vez más focalizados y de incremental demanda. Alejandro Dabat, en su artículo sobre Globalización, publicado en el año 2002, exhorta la necesidad de las alianzas estratégicas orientadas a solventar estas demandas acrecentadas en número y en exigencia. Tales alianzas se tornan más productivas, en función del aporte diferenciador

brindado por cada aliado y de la sincronía de fortalezas otorgadas por cada participante (Dabat, 2002). La convergencia de áreas multidisciplinares en la generación integral de proyectos macro con niveles de requerimiento y especialización notorias, se hallan enfrentados a un decrecimiento de talento humano capacitado para estas demandas, entablando limitantes a la inclusión válida de núcleos humanos al mundo laboral y profesional de entornos competitivos y de mercados flexibles en que la calidad del bien o del servicio, se alinean al conocimiento que, de ellos, exhiban los demandantes. (Gereffi *et al.*, 1999).

El futuro del trabajo.


Tendencias clave que inciden en el futuro del trabajo.

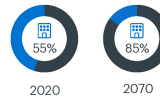


 Progreso tecnológico y automatización


 0,5%

Automatización es creación de trabajo. 1 de cada 7 trabajadores perderá su empleo pero el trabajo total aumentará en un 0,5% al año.

 Globalización y urbanización



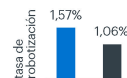
La proporción de la población mundial que vive en áreas urbanas continúa aumentando. Actualmente el 55% de la población vive en zonas urbanas. En 2070 llegará al 85% en países desarrollados.

 Creciente diversidad de formas de trabajo

 2%

Surgen nuevas formas de trabajo más allá del fijo a tiempo completo. La economía gig es la principal fuente de ingresos para el 2% de los adultos en la UE.

 Envejecimiento de la población



Hay más robots en países que envejecen más rápidamente. En España, la tasa de robotización es del 1,57%, por encima de la media europea (1,06%).



randstad
research



Entra y suscríbete: www.research.randstad.es

FIGURA 1.2: Tendencias de fuerza laboral en escenarios mundiales

La economía de una nación, con la volatilidad de escenarios productivos reinantes, internos o externos a ella, con la interdependencia evidente de flujos internacionales de diversos tipos (económico, productivo, de conocimientos, humano) y con los condicionantes de índole diversos dirigidos a suplir requerimientos po-

blacionales al interior de su marco geográfico, en primera instancia, y allende los mares, en segundo plano, hallan óbices para su fortalecimiento y crecimiento, al denotar poca diversificación de sus actividades productivas. Como elementos contrapuestos a este obstáculo, el *mixing* y la pluralidad eficiente de ofertas productivas, se erigen como mecanismos proclives a la estabilidad económica y social de una nación o sector regional, en función de su implementación pertinente y sostenida, por parte de directrices gubernamentales macro y en asocio a los colectivos productivos, acorde a los recursos, mecanismos o conocimientos disponibles, operados de manera satisfactoria, generando impacto favorable a su conglomerado poblacional (Callen *et al.*, 2014).

Alternativas productivas en marcos ajenos a las habituales estructuras manufactureras, a las robustas cadenas de abastecimiento, a los ingentes consumo de recursos y a su consecuente interacción lacerante con el vulnerable medio ambiente actual, suscita la búsqueda, implementación y mantenimiento de opciones disímiles, propensas a su validez productiva y a la satisfacción de necesidades y expectativas señaladas por un mercado. En esta asociación de ideas, la potencialidad productiva subyacente en alternativas concurrentes a mercados culturales, artísticos y de connotado impacto social, entrelazados con el capital intelectual diferenciador, se entablan como aspectos relevantes de escenarios proclives de inversión y actividad económica sustentable, al ser concurrente a políticas de fomento empresarial y a parámetros del campo laboral y productivo, a nivel mundial (Chiarelli, 2002). Estas directrices globales, establecidas por organismos ecuménicos (ONU, FMI, UNESCO, CEPAL, BID, UNCTAD, CEE, entre otros), instan, a su vez, la aplicación de la sustentabilidad, competente al desarrollo económico y social de naciones, inocua al medio ambiente, estipulándola como premisa vital para el desarrollo humano (Cepeda Emilia-ni, 2013). Las tendencias productivas actuales, convergentes en el empleo del conocimiento aplicado, en la innovación práctica y en la satisfacción de requerimientos de conglomerados, orientada a la atención focalizada, instan la búsqueda, implementación, desarrollo y adaptación continua de estas modalidades generadoras de bienes y servicios.

En la Figura 1.3, se denotan áreas productivas disímiles, pero concurrentes - en grado diferenciado de inserción - a la incursión de elementos sostenibles que permitan vigencia en esferas económicas sin lacerar el entorno ambiental, demandando absorción de recursos naturales con proyectados accionamientos de continua renovación, presentes, de manera transversal, en las gestiones integrales en que participen, acorde al plazo pertinente del usufructo de tales recursos.

James Markusen, docente investigador de la Universidad de Colorado y figura notoria en el ámbito de Competitividad y Productividad en los Estados Unidos,



FIGURA 1.3: Tendencias productivas cimentadas en ámbitos mundiales

indica el manifiesto requerimiento de encauzar la formación académica de la fuerza laboral, actual y futura, a los requerimientos específicos de mercados altamente exigentes, en función del nivel de conocimiento imbuidos en los bienes y servicios solicitados. La oferta de Valor Agregado o de *customering*, personalización del bien o servicio ofertado, proyecta mayor retorno de inversión y consolidación en entornos más competitivos (Markusen, 1992).

Esta propensión se hace presente en alternativas potencialmente rentables, distantes de esquemas productivos de habitual trasegar y comportamiento evolutivo. A nivel mundial, se valora la incidencia proactiva de la Economía Naranja en el espectro productivo de las diversas naciones y regiones con rasgos culturales similares. En Asia y Europa, las Creaciones Funcionales, orientadas

al patrimonio arquitectónico tangible como museos, galerías y edificaciones históricas de invaluable monto, por su concurrencia a la identidad cultural nacional, vislumbra el limitado acceso físico de demandantes, como mecanismo habitual productivo. La Economía Naranja incrementa el nivel de satisfacción de la oferta cultural, apoyándose en herramientas tecnológicas que amplían tal experiencia, en función de la sensibilidad y del acercamiento factible a tales obras. Los museos nacionales de diversos países, como *El Rijksmuseum* de Holanda, *El Louvre*, de Francia, El Prado, de España, *El Ermitage* de Rusia y El Nacional de China, entre otros, al aplicar esta estrategia, omiten potenciales riesgos al bien, coadyuvando en el manejo preventivo de conservación de tales obras (Chaparro, 2018). El citado museo holandés, en asocio a la Universidad de Amsterdam, ha creado el *Aumenting Masterpiece*, proyecto de realidad aumentada, exhibición a escala sobredimensionada en el plano real de las obras maestras sujetas a la observación, que permite detallar, de manera mayúscula, los elementos incluyentes de las obras pictóricas propias del museo. Complemento a esta innovación tecnológica, visitas virtuales a tales espacios, facilitan y cimientan saberes de este perfil, en el *grosso* de la demanda atendida. Esta modalidad o aplicativos similares, se han difundido en instituciones y centros culturales de objetivos similares, incentivando la demanda a este tipo de conocimientos, ajeno a condiciones etarias, socioeconómicas o de otra índole. Fomentando el arte pictórico clásico, tesoro invaluable de generaciones, se ha venido desarrollando en ciudades europeas, y de manera creciente secundada en metrópolis de otras latitudes, el proceso artístico de *Outings*, consistente en inculcar obras pictóricas clásicas en el arte cultural urbano, masificando el acceso a estos conocimientos que conllevan al incremento de ofertas de estudios artísticos en el tópico señalado y a la demanda de sectores privados y públicos, entrelazados en esta estrategia como aporte proactivo al impacto paisajístico del entorno. Cimenta la estrategia, la potencial recepción de incentivos del Estado (exenciones tributarias, acceso a fondos financieros de bancos de segundo piso, prevalencias a la participación en proyectos productivos de perfil similar, entre otros estímulos), por articularse a la creatividad cultural y artística expuesta.

América Latina, como escenario válido en la ilustración de los giros presentes en el empleo de fuentes económicas, de rasgo tradicional (proveídas por la naturaleza, de carácter extinguido o agotable y, en algunos casos, potencialmente renovables), a recursos obtenidos de la gestación de conocimientos (Moller, 2010), entabla direccionamiento productivo a la absorción de expresiones y accionamientos del acervo tangible e intangible de la cultura, el arte, el turismo, la gastronomía, y de las Creaciones Funcionales, así como de la aplicación innovadora de la tecnología en productos y servicios demandados con cariz

diferenciador. Este atributo, en países iberoamericanos, se tiende a orientar a la inyección tecnológica en los aplicativos soportes de servicios proveedor-cliente final. Aunado a la consolidación de gestión de procesos productivos, la región enfatiza, como enfoque de diversificación imperante en el contexto actual, riquezas del quehacer y del folclor consuetudinario, proclives a ensalzar las fortalezas inherentes, de manera nata o infundada, a la región, proyectando proscenios propicios para alternativas productivas de relevancia.



FIGURA 1.4: Tendencias de Economía Naranja a nivel orbital

El Caribe, entendiéndolo por él, la región que abarca la zona continental de Sur y Centroamérica, así como el área insular de las Antillas e islas cercanas (Gaztambide, 2006), en función de su riqueza natural y atractivos denotados por su geografía costera, primordialmente, ha entablado *Clusters* turísticos de alto perfil económico, generando estas actividades, propias de la Economía Naranja, divisas relevantes al país de turno (Pacheco, 2017). Puerto Rico y Cuba, entrelazan su riqueza turística con playa e historia; República Dominicana, con sus destinos turísticos de clase mundial (Punta Cana, La Romana); México, con su afamado corredor del Pacífico, los tesoros arqueológicos precolombinos

que alberga y la riqueza cultural de sus centros urbanos (Riviera Maya, Chichen Itzá, El Zócalo de Ciudad de México, entre otros escenarios) y Panamá, con su oferta insular (Taboga, San Blas, Colón), ilustran la injerencia creciente de estas actividades en las finanzas y en la fuerza laboral que brindan a una nación (Bolaky, 2011). Acorde a Bolaki, la región Caribe presenta una de las mayores penetraciones de turismo a nivel mundial, al contemplarse como ingreso relevante en las economías de los países, continentales e insulares, que conforman tal región, absorbiendo los países señalados, el 65 % del turismo de este bloque de naciones. Estos países presentan, de manera comparativa al resto de Estados del Caribe, mayor diversidad económica y actividades productivas; las naciones insulares, el renglón turístico esboza mayor ponderación relativa en su actual estructura económica y laboral. Las Antillas Menores y las antiguas colonias inglesas, francesas y holandesas en América (centro y sur), presentan dependencia económica de las actividades derivadas del turismo. Según El Consejo Mundial de Viajes y Turismo, entidad plurinacional que alberga países con potencial y desarrollo económico basados en este rubro, islas de las Antillas francesas sustentan sus economías con el turismo, en el 95 % del total de ingresos percibidos y un 90 % de la ocupación laboral nativa disponible (de Turismo, 2009). Países latinoamericanos de otros ámbitos, como los ubicados en las cordilleras y en las llanuras (Perú, Chile, Argentina, entre otros), cimientan su potencial económico naranja a la apuesta de gastronomía de élite, enraizadas en la unanimidad de la calidad reconocida de los productos ofertados. Insumos de renombrado prestigio, autóctonos de las regiones señaladas, generan proyectos de turismo ambiental y productivo de creciente raigambre entre demandantes internacionales y propios. Visitas, conocimientos adquiridos y degustación de las uvas extraídas de los viñedos chilenos, de los mariscos peruanos y de las carnes bovinas argentinas, ilustran la sincronía de actividades tradicionales, enmarcadas de manera innovadora y productiva en el contexto económico de la creatividad. Los llamados Productos de Origen, elementos naturales de preciada calidad y que afinan su generación o producción en sectores geográficos concretos, bajo el amparo jurisdiccional de una nación (Aranda y Combariza, 2007), estipulan el florecimiento sostenido de Rutas del Turismo y del Saber, referenciados a tales productos. Estos bienes, generalmente extraídos de manera tradicional, empírica – sin descartar inyecciones de tecnologías - benefician, de manera transversal, a núcleos poblacionales con limitada diversificación productiva, la cual genera ingresos económicos modestos, si el acompañamiento gubernamental y de estructuración apropiada del mercado omite las fortalezas emitidas por estos productos únicos, para un porcentaje de focos comunitarios relacionados con este acontecer. La gastronomía y la aproximación cultural a estos entornos, matizados en ámbitos autóctonos que cimienten la genuina procedencia del arte culinario referenciado, se en-

tablan como efectos notorios y recurrentes de estas actividades propias de la Economía Naranja. (Ascanio, 2006).

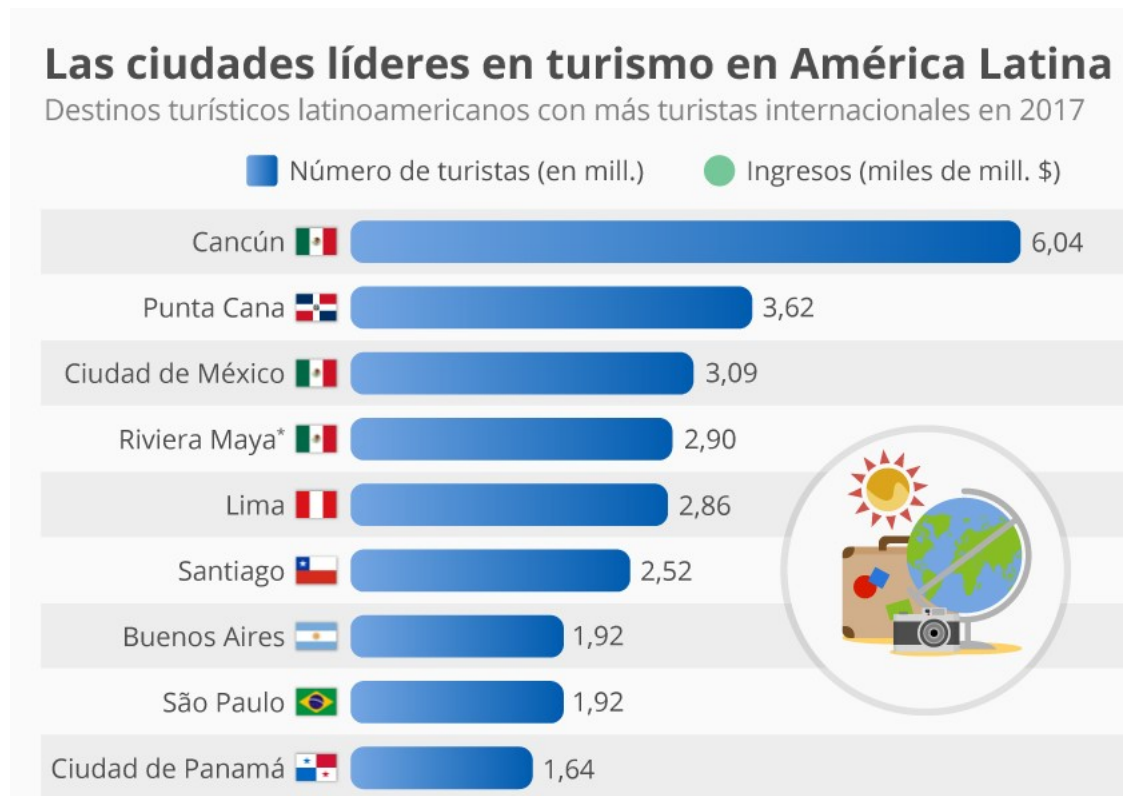


FIGURA 1.5: Turismo en Latinoamérica

Colombia, país de regiones diferenciadas, con amplia riqueza cultural, artística y de capital humano con potencialidades, alberga en su geografía, diversas y numerosas actividades concatenadas a las directrices de la Economía Naranja. El marco jurídico y legal que sustenta estas actividades en el territorio colombiano, se erige como una de las estructuras mejor soportadas en Latinoamérica para incentivar y regular la generación, implemento, fomento y consolidación de proyectos de Economía Naranja, cimentada por la coyuntura de ser el presidente actual de la Nación, Iván Duque Márquez, el gestor del proyecto transversal productivo de Economía Creativa, en el ámbito nacional. La vigencia de la Ley General de la Cultura, desde el año 1997 (Acevedo, 2000) y la implementación de las diversas legislaciones versadas en tópicos orientados a las manifestaciones artísticas, de entretenimiento, de innovaciones tecnológicas, de medios de comunicación novedosos y del fomento de la educación, por medio del patrimonio tangible e intangible de la cultura, permite al país establecer una institucionalidad jurídica que coadyuva en la generación de proyectos perfilados con estos matices. La implementación de carteras ministeriales, focalizadas

cada una en el desarrollo de áreas productivas enlazadas con los diversos frentes de Economía Naranja señalados, especializa el desarrollo adecuado de tales propósitos misionales para los recientes mandatos presidenciales, apoyando, de manera concurrente, la gestión eficiente de proyectos macros, en el orden productivo, económico y de impacto social, transversales en la carta de navegación del gobierno nacional para el crecimiento integral del Estado. Ministerios entrelazados en sus objetivos conspicuos, como las carteras de las TIC (Tecnologías en la Información y de las Comunicaciones), la de Comercio, Industria y Turismo (CIT) y la de Educación, se engranan, de manera proactiva y consistente al ministerio de Cultura, proveyendo la red que propugna la creación, defensa y desarrollo de la Economía Naranja en Colombia (Londoño, 2020). En sintonía a lo anterior, diversas entidades financieras de personería estatal o mixta, colocan a disposición de gestores productivos, de emprendedores y de organizaciones ofertantes de bienes o servicios, matizadas con la inclusión notoria de la Propiedad Intelectual y de la Economía Creativa, fondos monetarios y programas de capitalización a propuestas productivas bajo la égida de la Economía Naranja. Estas organizaciones de apalancamiento financiero indirecto (Bancas de Segundo Piso y de Tercer Piso, correspondiendo éste a fondos de fuentes financieras orientados al desarrollo de programas estatales de gran impacto social y productivo), se engranan a los proyectos creativos, aportando a éstos, asesores del ramo, conocedores de los entornos productivos que permitan viabilidad y eficiencia en la colocación de los fondos de capitales, en las diversas etapas de la gestión de procesos del bien o intangible ofertado. Entidades como Fondo Emprender, iniciativa estatal de Capital Semilla, que facilita los recursos financieros para la generación de proyectos redituables, e Innpulsa, agencia pública creada para generar los espacios de crecimiento de ideas creativas y emprendedoras factibles, connotadas por la innovación y el conexo con la solvencia de requerimientos del entorno (Carona *et al.*, 2012), se identifican con este perfil. Estas entidades, como otras generadas por el gobierno o por el sector privado, otorgan acompañamiento financiero a las propuestas productivas validadas por el análisis de evaluación multifactorial de los proyectos estimados como factibles de ser apalancados, por el análisis de riesgo aplicado a la colocación pertinente del flujo económico inyectado y por la valoración mensurable del impacto social que suscite.

En pro de la Balanza Comercial colombiana y en la búsqueda de mercados de bienes o servicios apuntalados en la Economía Naranja, que puedan otorgar mayor rentabilidad – mercados extranjeros de países industrializados, valoran en gran medida trabajos que conlleven alto grado de creatividad y de labor menestral - el gobierno central, en unión de entidades del sector privado, Cámaras de Comercio, gremios industriales y asociación de comerciantes, entre otros acto-

res económicos, trabajan de manera mancomunada para encauzar la demanda foránea de la creatividad colombiana aplicada en productos y servicios de diferentes perfiles, entre ellos, artesanías, *software*, elementos innovadores para el ocio creativo y, de manera creciente, la oferta calificada de talento humano empleado en unidades de negocios *offshore*. Articulado a ello, el gobierno colombiano crea entidades prestatarias de servicios financieros y de asesorías para el desarrollo empresarial con énfasis en la atención a los mercados extranjeros, en función de la competitividad, productividad y la manufactura limpia que se pretende enraizar en las diversas organizaciones productivas con pretensiones exportadoras. El Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), funge como aliado estratégico del gobierno nacional para el crecimiento de la Economía Naranja fuera de las fronteras colombianas, impulsando el recurso financiero para el Capital de Trabajo, la modernización e inyección tecnológica demandada por el entorno competitivo en que ingrese. Aunado a ello, otorga asesorías y acompañamientos requeridos para el correcto devenir del proceso de exportación emprendido (Rodríguez Sánchez y López López, 2019).

Concurrente a la realidad de la economía colombiana, en que el 96 % de las empresas que operan en el país corresponden al renglón mipyme (pequeñas y medianas empresas) (Dini *et al.*, 2018), aportando el 80,8 % de los empleos en la nación (TIC), Bancoldex crea líneas de financiación y de acompañamiento focalizadas a este tipo de organizaciones, aplicando modelos de gestión pertinentes a ellas. Con esta articulación de actividades, las exportaciones de bienes e intangibles asociados a la Economía Naranja, ha presentado un repunte del 68.42 % (DANE, 2018), siendo las regiones de Colombia con mayor participación en la generación de este tipo de divisas, Bogotá, Antioquia, Risaralda y Atlántico.

Las exportaciones de productos de Economía Naranja se han beneficiado por la vigencia de acuerdos comerciales a nivel estatal, en que acuerdos binacionales o la celebración de pactos comerciales entre varios países, generan acompañamiento integral a procesos de exportación, a la reducción de tarifas arancelarias, a la asesoría de mercados foráneos y a la exención de impuestos. Estas prebendas y reconocimientos al albur de exportar, coadyuvan en el posicionamiento progresivo de bienes y servicios creativos de Colombia en el mundo. Según datos suministrados por ProColombia, las exportaciones colombianas relativas a la Economía Naranja, presentan un incremento del 114 %, al comparar los periodos anuales 2018-2019, manteniendo la tendencia creciente en las ventas externas de los bienes y servicios propios de la Economía Naranja. Flavia Santoro, presidente de la entidad, sostiene que los productos Naranja, provenientes de 14 departamentos de Colombia, atienden demandas de 52 países, representados en 639 compradores. La meta de ProColombia, alineada a los objetivos

productivos de la nación, contempla, para el año 2023, ubicar a Colombia entre los 20 países exportadores de bienes y servicios creativos (Caro Cuartas *et al.*, 2020). Colombia, como país encaminado a su crecimiento económico y social, entabla su carta de navegación productiva a la competitividad, a la diversificación de fuentes de ingresos, al empleo favorable de sus potencialidades -notoriamente al Talento Humano disponible - y a la credibilidad institucional que fomente la inversión extranjera (Rice, 2013).

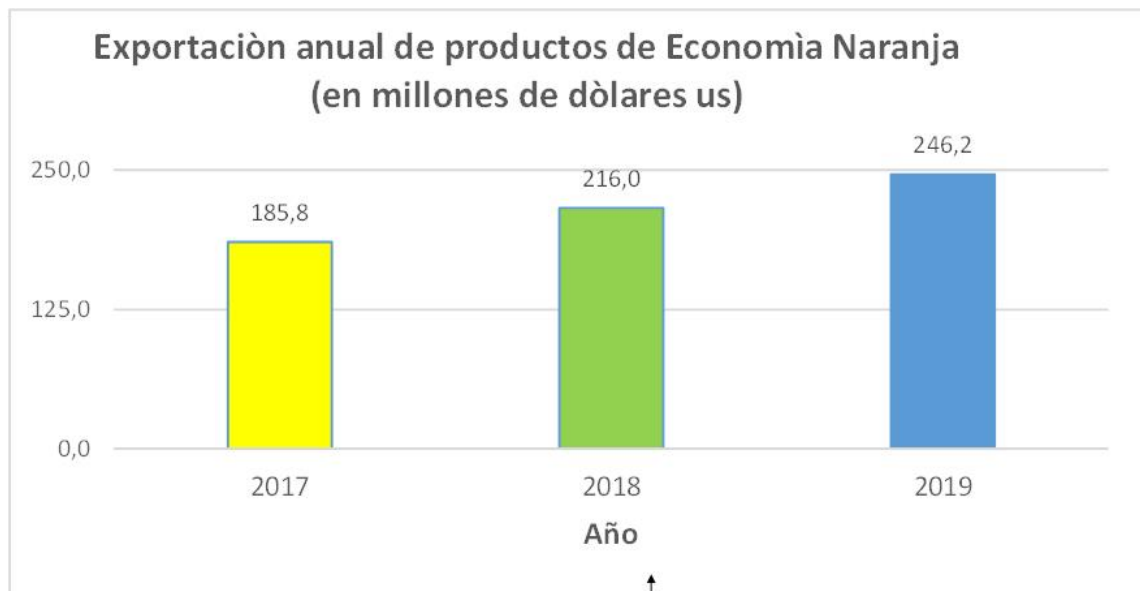


FIGURA 1.6: Exportaciones colombianas en Economía Naranja

En el documento intitulado *En Búsqueda de una Identidad Competitiva para Colombia*, Michael Porter, profesor de la Universidad de Harvard y considerado el pensador más influyente sobre el tópico de la Competitividad, en diferentes niveles y a diversos radios, sostiene que el alcance de ella por parte de una nación, se edifica sobre el ambiente de confianza que genera el país como escenario propicio para impulsar y asentar proyectos productivos, con financiación foránea o nativa (doméstica), con la disposición de recursos pertinentes y adecuados para el fin empresarial trazado y con la visión holística del país como una gran empresa direccionada a suplir necesidades de sus nacionales, sin proteccionismos o dádivas no retributivas, insolubles a mediano plazo (Porter, 2005). Porter insta la imprescindible orientación a la diversificación inteligente de bienes y servicios generados, aplicando las ventajas comparativas presentes en la cadena de manufactura de los productos y las ventajas competitivas, en el devenir del bien o servicio a los mercados, intermediarios o finales. Esta postura conlleva a escenarios propicios para la estructuración de proyectos sociales y económicos perdurables, que funjan como evidencia garante de futuras inversiones, propias o de ultramar. Con posición similar a Porter, José Antonio

Ocampo, economista de renombre internacional, miembro del Banco Emisor de Colombia, enfatiza el carácter nocivo de las economías subsidiarias en naciones en vía de desarrollo, con limitada infraestructura y con falencias transversales en requerimientos poblacionales básicos. Este planteamiento contraproducente se enraíza si no se plantean políticas y mecanismos eficientes en la retribución de los sectores favorecidos (Ocampo, 2004). En sincronía a la diversificación planteada, se esgrimen, desde diferentes sectores del país, económico, educativo, productivo, social, gubernamental, la imperiosa necesidad de fomentar nuevas alternativas económicas a las ya establecidas, concurriendo en ellas elementos diferenciadores y en concordancia a estrategias globales direccionadas a solventar requerimientos focales de una demanda. Barranquilla, Colombia, ciudad portuaria e industrial, epicentro económico de la región septentrional del país, exhibe condiciones macroeconómicas, sociales y culturales, propicias para la generación y fomento sostenido de apuestas productivas de perfil creativo. Su condición de estuario y su postura abierta al recibo de diversas culturas, asentadas progresivamente en ella (Lázaro Montes *et al.*, 2016), amalgaman la diversidad de expresiones creativas que forjan la idiosincrasia del nativo de esta ciudad. Esta condición del entorno social de la urbe, empero, vio aminorada su prevalencia en la industria y en las expresiones artísticas, culturales y de emprendimiento, por el lastre de la ineficiencia estructural de los lineamientos de gobernanza de la urbe, por la corroída credibilidad exhibida por las instituciones del sector privado y público y por la falta de espacios adecuados para la generación de un sistema integrado de producción, educación y cultura dominantes en las últimas tres décadas del siglo XX (Crawford, 2000). En respuesta a ese letargo administrativo y funcional, el siglo XXI se ha erigido como escenario de cambios sustanciales en el direccionamiento y saneamiento de procesos adelantados por el distrito, en diversas áreas operativas y administrativas. Aunado al acompañamiento de sectores productivos y académicos, la urbe y sus fuerzas activas han generado el panorama de confianza en el crecimiento de la ciudad que hoy ésta ostenta. Basado en investigación académica y de ribetes productivos adelantados en la ciudad, se denota la favorabilidad de Barranquilla para el desarrollo de propuestas de Economía Naranja y de otras tendencias no tradicionales, en virtud del saneamiento financiero registrado en las arcas públicas de la urbe, a la política distrital de fomento productivo de diversas vertientes mancomunados con el sector empresarial, de establecer a largo plazo, alternativas económicas de carácter creativo, acorde a la oferta sustentable y sostenible del componente educativo alineado a estas actividades socioeconómicas (Otero *et al.*, 2010). La continuidad de políticas administrativas, la recuperación de finanzas públicas y la apuesta al fortalecimiento en la atención de requerimientos sociales básicos (educación, salud y vivienda, entre otros), han abonado espacios para el crecimiento sostenido de la urbe y

la proyección de ésta a propuestas productivas, educativas, sociales y de otros perfiles correlacionados. Barranquilla presenta, según datos del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), la menor tasa de desempleo en Colombia, con mejores guarismos que la de las tres ciudades más grandes del país y la del promedio nacional, la cual alcanza el 9.37%, superando a la capital del Atlántico en 1.32 puntos porcentuales. (DANE, 2018). Su porcentaje de ocupación laboral registra las mejores cifras, entre las urbes más importantes de la nación, en función de las políticas de fomento laboral y de la apuesta en marcha de programas de estímulos a inversores, nacionales y extranjeros, en la ciudad.

La red de servicios públicos, operados por entes privados, solventa el 90% de los requerimientos demandados, constituyéndose en elemento proactivo en la inversión, nacional y foránea. Esta cobertura se aminora al 60% en el servicio de internet y de herramientas tecnológicas, estimándose como reto del gobierno departamental y distrital aumentar la disposición de este intangible para toda la comunidad, como elemento proclive a la competitividad pretendida.

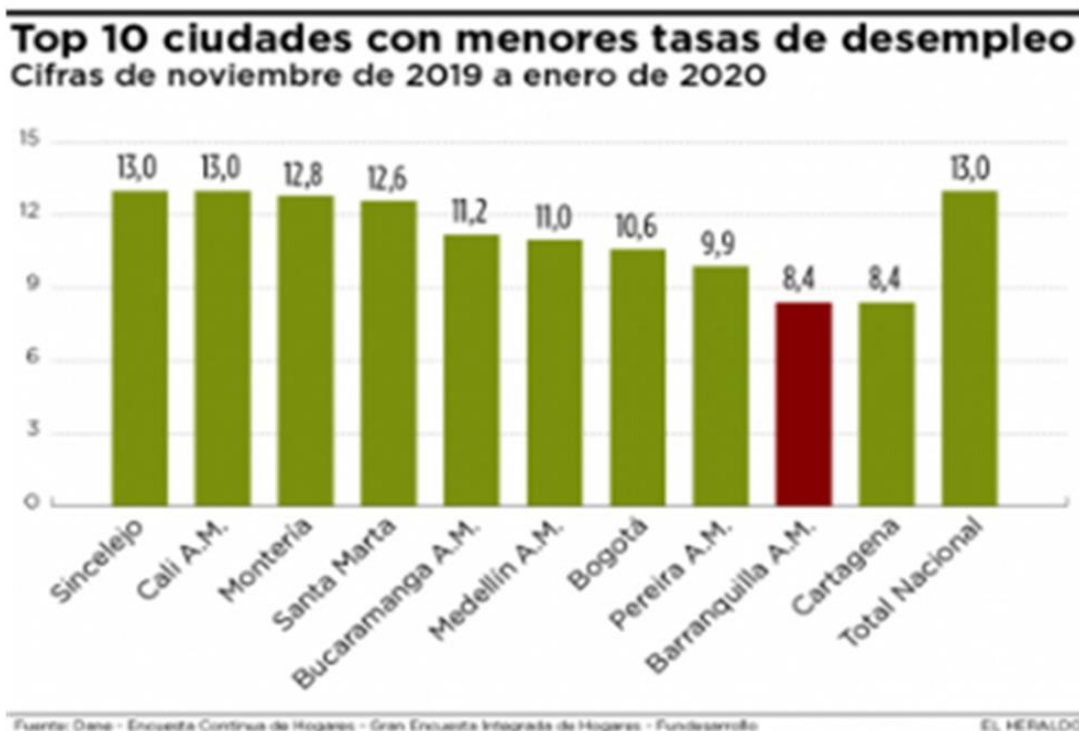


FIGURA 1.7: Desempleo en Barranquilla

El conglomerado distrital ofertante de servicios de salud, responde de manera asertiva a las necesidades de la población, al implementarse sistema integrado de centros asistenciales, con diversos niveles de complejidad e irrigados en los focos poblacionales de la ciudad. Este sistema dinámico y eficiente en la salud -

con rémoras identificadas y sujetas a mejora continua- se erige como ejemplo de modelación integrada en las asistencias de salubridad en el país, al generar cobertura integral de salud al 98,36 % de la población de Barranquilla, destacando la disminución notaria en la mortalidad infantil y el acceso a sistemas de salud de migraciones asentadas en la ciudad en el último decenio (Pacheco, 2008).

La premisa educativa del gobierno distrital de Barranquilla, con el acompañamiento de la Presidencia de la República- por la apropiada gestión administrativa y operativa de la ciudad, ejercida en los tres últimos lustros - cimienta los proyectos de formación demandados por la competitividad creciente asumida como derrotero por la ciudad. Incremento de oferta educativa formal, profesional y con lineamientos orientados a las capacidades disímiles de la población que permitan el abordaje de diversas propuestas productivas, locales, nacionales o internacionales, factibles de suplir por el talento humano que expande el entorno laboral y económico. En asocio a esta promisorio realidad, el departamento del Atlántico y su capital, Barranquilla, fomentan actividades productivas no tradicionales o heterodoxas, compatibles con el perfil de nuevas generaciones y con los requerimientos focales de las diversas demandas de bienes y servicios (Cepeda Emiliani, 2013).

La Economía Naranja, soportada por la injerencia de la creatividad aplicada en bienes y servicios, por la Propiedad Intelectual práctica y por la inclusión de manifestaciones culturales, artísticas, de creaciones estructurales y arquitectónicas propensas al impacto social y económico, hallan en Barranquilla tierra feraz para su desarrollo cabal. Actividades económicas demandantes, de igual manera, de formación académica focalizada o de empirismo ocupacional eximio, aunadas al ingenio productivo, se cobijan bajo la égida de esta modalidad económica. Barranquilla explora a paso firme, iniciativas formales en la creación, formación, fomento, desarrollo y validación constante de alternativas creativas. La ciudad ostenta el título de la primera ciudad colombiana con Ruta Naranja (de Barranquilla, 2016), carta de navegación conjunta de los aliados estratégicos de la urbe, que permite la cristalización, a corto y mediano plazo, de proyectos concretos orientados a la Economía Creativa, mensurando, para su factibilidad, el impacto productivo, educativo, cultural y social que de ella emane. La Ruta Naranja, estrategia transversal del gobierno central ejecutada por Innpulsa, dependencia de Bancòldex orientada al fomento del emprendimiento, (Vesga, 2015), contempla el acompañamiento de unidades de negocios empresariales, enfatizando en las mipymes, por su notoria presencia en las actividades económicas de perfil creativo y por su participación en el PIB colombiano, al aportar el 96 % de la oferta empresarial y otorgar el

80 % de los empleos en Colombia (Espinosa *et al.*, 2015). En tal Ruta, se genera acompañamiento integral de secretarías distritales (las oficinas de fomento económico, de cultura y de patrimonio y turismo, entre otras dependencias), en que se le otorga a los emprendedores participantes, modelos de gestión productiva, atendiendo requerimientos en áreas relevantes para el accionar pertinente de un proyecto económico con perfil creativo. Otorgan, a su vez, soportes a la injerencia del gobierno distrital y de entidades académicas en el despliegue y devenir apropiado de ideas de negocios, entre ellos, los de carácter innovador. La Universidad Simón Bolívar, líder en procesos de cocreación a través de su unidad integradora de innovación y de gestación empresarial MacondoLab, funge como operador formativo y de gestión para esta apuesta del gobierno local, en sincronía con directrices globales del Estado (Palacio *et al.*, 2017). Estos lineamientos han conducido a las implementaciones de la economía proambientalista que pretende erigir la ciudad en las diversas áreas confluyentes a este escenario creativo, destacándose, entre otras, las consignadas en la Tabla 1.2.

Apuestas Productivas	Perfil
Teatro	Cultura
Gastronomía	Raigambre
Festivales	Ocio cultural
Audiovisuales	Medios novedosos
Turismo	Producción limpia
Museos	Cultura
Videojuegos	Entretenimiento
Creaciones Funcionales	Arquitectura

TABLA 1.2: Apuestas productivas en el marco de Economía Creativa

Estas apuestas económicas, productivas y culturales, aunadas a la creación de organizaciones mixtas direccionadas a la gestión diferenciada de eventos culturales y de manifestaciones creativas, se erigen como elementos proactivos a la economía y al entorno social de la ciudad. El Carnaval de Barranquilla, declarado por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, (Olivera, 2011) compete a la mayor expresión artística multitudinaria e incluyente de Colombia y tercer evento de danza, música y cultura en América Latina, después de los de Río de Janeiro y de Panamá. Genera ingresos anuales por 70 millones de dólares (Chaves *et al.*, 2010), constituyendo dinámica focal de la economía de la ciudad, conllevando el incremento del PIB departamental en un 0.3 %, de la infraestructura hotelera, en un 25 % y del sector servicios, entre otras áreas, en un 30 % (Cuenca, 2019). Esta tendencia alcista permite vislumbrar el posicionamiento de Barranquilla como destino turístico cimentado en la festividad del Dios Momo y en las bondades que presenta como ciudad. Convergente a

ello, la generación de eventos académicos, económicos y productivos en el marco de la urbe, se erige como alternancia válida en la reconversión económica de su entorno citadino. Entre los años 2018 y 2019, se celebraron en la ciudad 36 congresos internacionales, destacándose las temáticas logísticas, tecnológicas y de salud, como las más demandadas. El turismo de eventos y de convenciones y la ubicación de Barranquilla como *hub* competente para este tipo de acontecimientos, generan a la ciudad ingresos económicos relevantes y dinámica en la actividad laboral nativa (ProBarranquilla, 2019). Publicaciones de envergadura nacional con cimentada reputación en el análisis de tópicos económicos, conllevan enfoques paralelos a la progresiva diversificación de actividades productivas en la urbe, propensas a incrementar la fuerza laboral ocupada, la instalación de infraestructuras pertinentes y el dinamismo relativo a la oferta y demanda de perfiles, profesionales y ocupacionales, requeridos (Semana, 2019). Las revistas *Semana* y *Portafolio*, entre otros medios con áreas especializadas en el campo económico y productivo, ensalzan la favorabilidad de Barranquilla como escenario natural de propuestas heterodoxas, combinadas a las de perfil habitual (extractivo, manufacturero, comercial). Estas opciones de inversión propulsan a la ciudad en su rumbo estratégico como urbe competitiva. Inyecciones financieras emanadas por el gobierno, central y distrital, referentes al cubrimiento de requerimientos básicos (salud, vivienda, educación, empleo), abonan terreno para la inclusión de actores económicos, locales, nacionales y/o foráneos, apalancadores de la evidente dinámica productiva de la ciudad. Este cubrimiento gradual demanda, no obstante, continua labor mancomunada e inversión sostenida que robustezca el carácter competitivo de la urbe. Gerson Pérez Valbuena, investigador del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), organismo adscrito al banco emisor colombiano, Banco de la República, registra el cubrimiento paulatino en Barranquilla de los requerimientos básicos poblacionales, resaltando el giro favorable en las finanzas de la ciudad, en la estrecha relación gobierno-empresa y en la puesta en marcha de programas de perfil social, fiscal y de infraestructura, atractivos a núcleos de inversionistas impulsores del crecimiento integral pretendido (Pérez-Valbuena y Pérez-Valbuena, 2013). En la Figura 1.3 se entablan retos atendidos por el distrito de Barranquilla para enrutar a la ciudad en el componente de diversificación productiva, propensa a la recepción favorable de apuestas económicas alternantes y diferenciadas, entre ellas, las expuestas por la Economía Naranja.

Estos retos, aunados al fortalecimiento de componentes articulados a ellos (seguridad, esparcimiento, identidad cultural, resguardo al patrimonio arquitectónico, fomento deportivo y expansión artística, entre otros ítems), se erigen como elementos válidos en la concreción de asentamientos productivos. Barranquilla ha

Reto	Medida de Solvencia
Saneamiento fiscal	Reestructuración financiera
Infraestructuras locativas	Eficiencia en el gasto público
Inversión privada	Prebendas impositivas
Fomento económico	Diversificación productiva
Economía sostenible	Producción limpia
Áreas de esparcimiento	Cultura proambiental

TABLA 1.3: Retos para la inclusión competitiva de Barranquilla

denotado, desde el año 2000, mejoras sustanciales en la ubicación laboral de sus habitantes, en función de programas de fortalecimiento educativo - planes de largo aliento-, alineación del distrito con la agenda productiva nacional, que permita recepción de recursos, y fomento de instituciones mixtas en la promoción sustentada de la ciudad a potenciales inversores.

Las organizaciones de movimiento ciudadano, orientadas al despertar cívico en las urbes, se han perfilado como veedores *ad honorem* y de pertinentes criterios, del desempeño gubernamental municipal y del cumplimiento cabal a la atención de requerimientos relevantes. Esta participación activa de diversos actores de la comunidad (academia, gremios, ciudadanos), se acrecienta por el acompañamiento de organismos especializados en el análisis pertinente de escenarios económicos, productivos y sociales, capaces de discernir tendencias e interpretar métricas e indicadores dicientes en el despliegue de la urbe. La Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, iniciativa social que pretende ilustrar, desde el año 2005, el desarrollo de las urbes en diversas esferas incidentes en la calidad de vida de sus habitantes, se contempla como participante con injerencia favorable en la valoración evolutiva de tales municipios, en lapsos anuales, comparativos entre sí y consolidados por lustros u otro periodo estimado. Su incremental importancia como observador grupal, radica en la congruencia, bajo su égida, de diversas organizaciones reconocidas por su experiencia en los tópicos abordados y por su transparencia en su accionar como entidad civil que exhorta la transparencia en los manejos gubernamentales de una ciudad. Aunado a lo anterior, la Red, integrante a su vez del Sistema de Ciudades Latinoamericanas Justas y Sostenibles (ProManizales, 2020), constituye el mayor acopio de información primaria referente a la percepción ciudadana del rumbo estratégico de la urbe y cómo ésta atiende las necesidades apremiantes de su devenir. Las apreciaciones del ciudadano promedio, la Red las ha consolidado en las 12.000 encuestas, entre digitales y físicas, aplicadas anualmente en las 11 urbes que la conforman (Vamos, 2014). Barranquilla Cómo Vamos, capítulo en nuestra ciudad de tal red, propugna el análisis crítico de aspectos incidentes

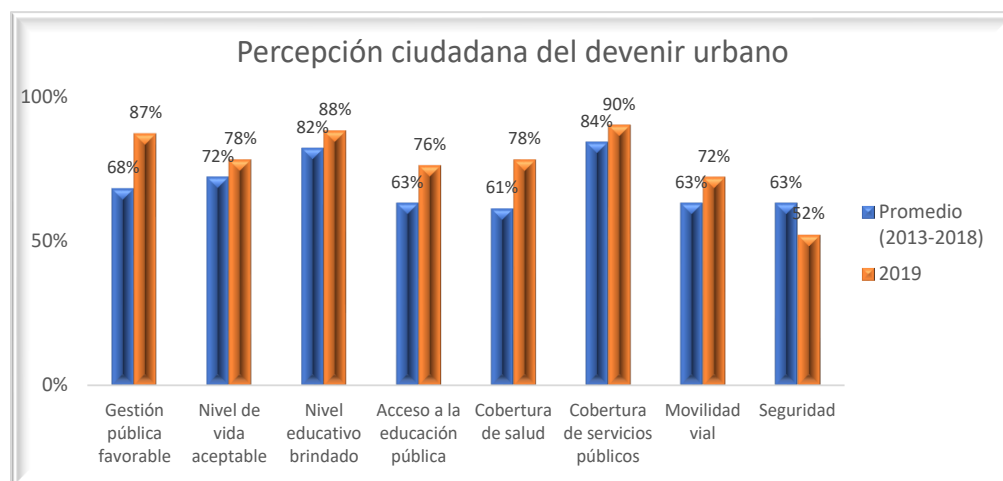


FIGURA 1.8: Percepción favorable ciudadana en Barranquilla

en el crecimiento real de la metrópoli y funge como aliado del distrito, en el análisis de datos correlacionados a los aspectos globales relativos a la mejora sustancial de la ciudad. Estas valoraciones articulan, en reiteradas ocasiones, direccionamientos del gobierno distrital y nacional a las políticas de inversión y de prevalencia a los requerimientos críticos presentes en el marco espacial urbano, al tomarse como elemento inferencial en la agenda de actividades impulsadas por la alcaldía distrital, traslapada éstas con directrices estatales que instan proyectos productivos diferenciados, validados por el componente creativo.

En la Figura 1.8, se registra el valor comparativo que otorga la ciudadanía a parámetros relevantes en el desarrollo favorable de la urbe. Los lapsos competen al lustro 2013-2018, equiparados a la percepción registrada en el año 2019. La tendencia alcista de favorabilidad cimienta a la urbe como sitio propenso a la mejora integral de su conglomerado, en función de la atención de sus requerimientos básicos y de la proyección de propuestas económicas concurrentes a sus perfiles productivos y académicos.

Barranquilla denota una disminución sostenible en la tasa de desempleo. Se eleva como la urbe, entre las cinco primeras ciudades de Colombia, con la menor tasa de inactividad laboral. Este acontecer refleja la confianza continua en el escenario que brinda al sector productivo, al robustecer capacitación ocupacional en diversas esferas productivas, de bienes y/o servicios. La tendencia decre-

ciente del desempleo en Barranquilla, se encausa, entre otros aspectos, por la puesta en marcha de proyectos macroeconómicos en la ciudad (canalización de arroyos, infraestructura hotelera e inmobiliaria, asentamiento de unidades manufactureras y generación de espacios lúdicos, entre otros aspectos), lo cual ha incrementado la fuerza laboral empleada en diversos plazos, instando la participación activa de mano de obra disponible. Esta tendencia se afianza con los objetivos de gobernanza distrital en el cubrimiento de los requerimientos demandados por la ciudad referente a elementos que cimienten su proyección sostenida como epicentro de desarrollo en la región Caribe colombiana.

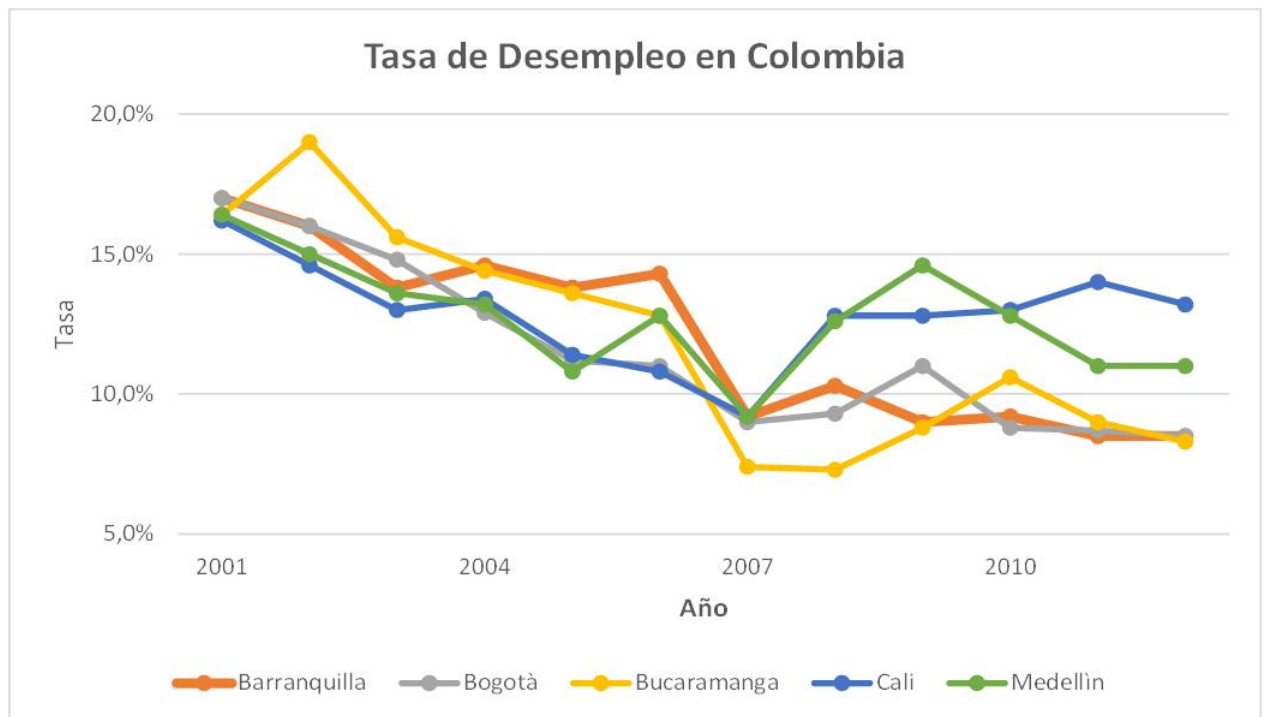


FIGURA 1.9: Tasa de Desempleo en Colombia 2001-2012

Este panorama presenta rubros inferiores a la media nacional referente a la inactividad laboral, en la primera década del siglo XXI, consecuente al despertar de la ciudad al prolongado letargo de su crecimiento sostenido, generado por la escasa convergencia entre el gobierno distrital y actores productivos; a la limitada confiabilidad generada por el manejo de recursos financieros estatales y a la ausencia de escenarios propicios para el desarrollo continuo. En concordancia a ello, se entabla en la ciudad, entre los diversos sectores apalancadores de desarrollo, la convergencia en el devenir apropiado de la urbe, percibido por sus moradores y por potenciales inversionistas.

Fundesarrollo, entidad de economía mixta, indica el crecimiento gradual de la satisfacción de los requerimientos básicos poblacionales de la ciudad. Al año 2015,

tal cubrimiento alcanzaba el 59,5 % de las necesidades detectadas, instando al crecimiento de las unidades de oferta de los servicios requeridos, en asocio a la calidad imprescindible de los mismos, en pro de las coberturas eficientes. Para el segundo lustro, 2015-2020, las demandas de servicios básicos han alcanzado cubrimiento promedio del 95 %, coadyuvando en la inserción de empresas y unidades productivas fomentadoras del crecimiento ciudadano, con impacto departamental y regional.

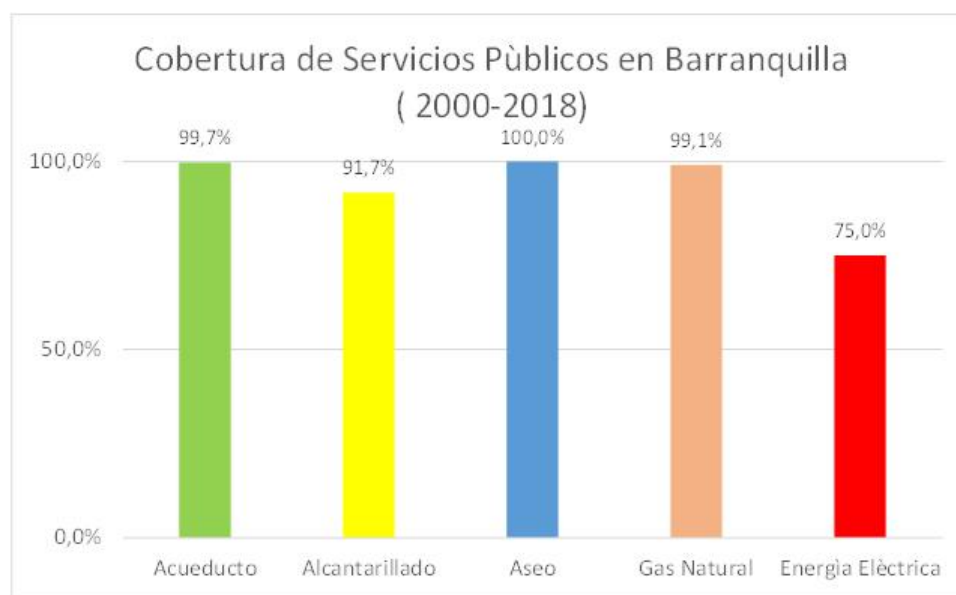


FIGURA 1.10: Cobertura de Servicios Públicos en Barranquilla 2000-2018.

La alta cobertura de prestación de servicios, no obstante, presenta elementos susceptibles de mejora continua, como las tarifas de cobro, la relación expedita con el usuario y las mejoras sustanciales en el mantenimiento y proyección de los diferentes *facilities* requeridos en la ciudad. En la Figura 1.10 se omite servicios de creciente importancia, como los soportes de telecomunicaciones y ofertas competitivas para el usufructo del internet, previamente catalogadas como elementos ajenos a requerimientos básicos, pero actualmente, de capital importancia en el despliegue productivo, académico, laboral y social de un entorno poblacional. El crecimiento sostenido de la urbe se enfoca, acorde a la posición compartida de gremios industriales, instituciones mixtas y sectores del gobierno, en el despliegue de políticas sociales y económicas direccionadas a solventar necesidades manifiestas de la comunidad y abonar terreno para la generación de propuestas productivas diferenciadas, cimentadas en las características de la región y en el potencial de la población. El gobierno central direcciona su crecimiento a las Locomotoras de Desarrollo, proyectos macroeconómicos acorde a estas premisas, instando la inversión, propia y foránea (Burgos López y Rincón Tobón, 2019).

Ana María Badel, directora de ProBarranquilla, entidad privada enfocada al fomento de la ciudad como destino económico, productivo y cultural, indica la celebración promedio anual, en el trienio 2014-2017, de 30 eventos convergentes en la academia y en la economía, generando ingresos anuales, por concepto de gastos de los actores principales en los eventos, por la suma de ocho millones de dólares, resaltando la sinergia entre la cultura, los negocios y el entretenimiento como escenario conjunto proclive a bondades económicas y productivas (Correal Ospina, 2011). De manera consecuente a estas cifras, ProBarranquilla, durante el lapso 2008-2018, acompañó el paquete de inversión empresarial, proveniente de fondos nacionales y extranjeros, por una cuantía de 4.757 millones de dólares, con una inyección a la mano de obra de 32.462 empleos directos, acorde a datos registrados por la revista colombiana de divulgación nacional, *Semana* (Montenegro Riveros *et al.*, 2014). En concordancia a esta realidad, la Inversión Extranjera Directa (IDE) en Barranquilla, se sitúa en la segunda posición entre las urbes colombianas, alcanzando valores anuales superiores a los 300 millones de dólares. Este reconocimiento al trabajo conjunto de entidades estatales, mixtas, gremiales y de perfil social en pro del crecimiento productivo y cultural de la región, ha trascendido fronteras, constituyéndose el departamento del Atlántico y su capital Barranquilla, en punto referencial de la generación de apuestas productivas disímiles, plurales, concurrentes en su sincronía con el ambiente y con el crecimiento sostenible. La revista británica *Financial Times*, de amplia divulgación mundial, publica anualmente el *Ranking* de los estados (en la división político-administrativa de Colombia, departamentos) de países latinoamericanos atractivos para la inversión foránea, basada ésta en parámetros mensurables que denoten el escenario propicio para la inyección financiera internacional. En tres años sucesivos, el departamento del Atlántico se ha registrado en el escalafón de estados proclives a la inversión extranjera, rango generado por la unidad de investigación económica de la revista inglesa, la cual valora cinco ítems cuantitativos y un elemento cualitativo estimado por la citada publicación, en que se establecen las ventajas competitivas que ha de exponer el estado integrante de la citada clasificación.

Parámetros cuantitativos	Valoración
Estabilidad política	Institucionalidad
Estabilidad económica	Políticas y accionamientos estatales pertinentes
Infraestructura confiable	Estructuración productiva
Políticas fiscales	Incentivo a la inversión
Disponibilidad de Talento humano	<i>Humanware</i> capacitado

TABLA 1.4: Parámetros regentes para Inversión Directa Extranjera

Estos parámetros, asociados al elemento intangible de un entorno propicio para la generación de proyectos de inversión, matizados en aspectos culturales y sociales, propios de la idiosincrasia del reducto en que se plasman los recursos foráneos, cimientan la favorabilidad del asentamiento de estas apuestas productivas.

La inversión extranjera en Colombia, durante el siglo XXI, ha denotado tendencia alcista por elementos proclives a tales ingresos foráneos. Acorde a Cubillos y a Navas, esta inmigración de recursos se sustenta en las políticas orientadas a la formación del talento humano, a la diversificación de espacios productivos, a la inclusión del componente tecnológico como soporte de desarrollo y al giro a prebendas fiscales que estimulen el crecimiento sustentable de alternativas productivas, sin soslayar, no obstante, adversidades correlacionadas a esta inyección financiera, tecnológica y humana, en casos frecuentes, si no se estructura a la nación a la receptividad apropiada de estos ingresos. Elemento diciente de ello reside en la tangente gestión de conocimiento y en la incipiente transferencia tecnológica y de investigación factibles de consolidarse en función de este acontecer, el cual dificulta la absorción pertinente, oportuna y proactiva de esta diversa participación exógena (Cubillos y Navas, 2000).

Editors' choice award		
TOP 10 LATIN AMERICAN STATES OF THE FUTURE 2018/19 – FDI STRATEGY		
RANK	STATE	COUNTRY
1	São Paulo	Brazil
2	Minas Gerais	Brazil
3	Paraná	Brazil
4	Atlantico	Colombia
5	Durango	Mexico
6	Capital District	Colombia
7	Guanajuato	Mexico
8	Valle de Cauca	Colombia
9	Risaralda	Colombia
10	Buenos Aires Autonomous City	Argentina

FIGURA 1.11: Estados latinoamericanos proclives a la IDE, lapso 2018-2019

La Economía Naranja, como escenario notorio en la generación de alternativas productivas, participa en la recepción de este flujo monetario internacional, centrándose especialmente en el sector hotelero, en la inversión de frentes audiovisuales y en la generación de empresas tercerizadas para el soporte tecnológico en procesos de negocios BPO (*Business Process Outsourcing*). Estas

inversiones se aplican, de igual manera, en el fomento de ofertas culturales y artísticas de dinámica y temporal estancia en territorio nacional, cuya inversión peregrina ha de pretender consolidarse en periodos más amplios en el país, en pro de fortalecer el componente económico y la asimilación de otras fuentes de conocimiento, mezcladas con entretenimiento y aspectos de ocio proactivo. Acorde a ProColombia, la inversión extranjera directa en Colombia, en sectores novedosos y en actividades tradicionales, como la extracción de recursos naturales, especialmente los energéticos mineros, creció un 18 %, en el primer semestre del 2020, comparativo al lapso similar del año 2019, en el cual se registró IDE por 4794 millones de dólares. Se destaca en este aumento, inversiones en Economía Naranja, como BPO (*Business Process Outsourcer*), turismo, cultura y videojuegos, entre otras áreas de perfil creativo.

La participación de esta alternativa económica, integradora de diversas facetas productivas, contempla la implementación de 15 macroproyectos, destacándose inversiones complementarias en el sector Naranja, como medios audiovisuales, arquitectura interactiva con el entorno, propuestas de producción limpia y apuestas económicas basadas en la idiosincrasia del entorno en que se entable. Estas alternativas redituables generan 15.000 empleos en diversas regiones del país, acorde a las favorabilidades ofertadas por cada espacio geográfico y a las condiciones de índole educativo, laboral y económico presentes en estos marcos sociales (Hernandez Polania y Velasquez Lozano, 2019).

El acompañamiento estatal en el lapso 2005-2015, ha generado en la ciudad, doce sedes oficiales de educación técnica, cobijada por el Sistema Educativo Nacional de Aprendizaje (SENA), organismo estatal que oferta programas de formación ocupacional, destacándose entre éstas, aquellas direccionadas a suplir requerimientos en campos productivos no tradicionales o de emergente importancia en función de su interdependencia con aspectos de creatividad y de innovación, cimentando potenciales emprendimientos productivos acorde a los elementos diferenciadores de los actores del proyecto (Char Chaljub, 2019).

La gestión integral del distrito a programas de fortalecimiento de la Economía Naranja, presenta asideros mensurables que denotan la apuesta trazada por la ciudad en estas alternativas creativas con potencial cariz productivo. La creación de infraestructuras destinadas para actividades concernientes a tal perfil y la generación de alternativas de formación, ocupacional o académica - en diversos niveles -, potencializan a la ciudad en alternativas productivas basadas en la creatividad y en el emprendimiento, asociadas a proyectos culturales, artísticos, innovadores, de redituable retorno, correlacionados a su favorable impacto social. La Alcaldía de Barranquilla y entidades productivas de índole privado, acoplados a directrices emanadas del gobierno central, coadyuvan en el

fortalecimiento de estas actividades creativas, fomentando el quehacer cultural y artístico como elementos factibles de atractivo económico.

TOP 25 AMERICAN CITIES OF THE FUTURE 2019/20 – FDI STRATEGY			
RANK	CITY	STATE	COUNTRY
1	New York	New York	US
2	Chicago	Illinois	US
3	Greater Montréal	Québec	Canada
4	Medellín	Antioquia	Colombia
5	Mobile	Alabama	US
6	Calgary	Alberta	Canada
7	Barranquilla	Atlántico	Colombia
8	Nashville	Tennessee	US
9	Québec	Québec	Canada
10	Mississauga	Ontario	Canada
11	Toronto Region	Ontario	Canada
12	Bogotá	Bogotá Capital District	Colombia
13	Philadelphia	Pennsylvania	US
14	Houston	Texas	US
15	Oriando	Florida	US
16	Cali	Valle del Cauca	Mexico
17	Santa Clarita	California	US
18	Hamilton	Ontario	Canada
19	San Salvador	San Salvador	El Salvador
20	Fredericton	New Brunswick	Canada
21	Miami-Dade County	Florida	US
22	São Paulo	São Paulo	Brazil
23	Burlington	Ontario	Canada
24	Cartagena	Bolívar	Colombia
25	Montevideo	Montevideo	Uruguay

FIGURA 1.12: Top de ciudades americanas para IED 2019-2020

Barranquilla ha emplazado los *Clusters* Culturales, conglomerados de infraestructuras locativas destinadas a suplir requerimientos de la población local, departamental y regional, en el orden formativo, cultural y productivo de la Economía Creativa. En concordancia a su primogenitura en la Ruta Naranja, la capital del Atlántico ha implementado la Fábrica Cultural del Caribe, espacio de fomento, formación y creación de los hacedores culturales, de los emprendedores artísticos y de individuos con inquietudes productivas, formativas y empresariales sujetas al entorno innovador. Esta alianza tripartita, Producción-Academia-Estado, apuntala el escenario proclive a la generación de empresarismo sostenible con propuestas productivas amigables al entorno y a la profusión de

alternativas factibles conexas a la creatividad. Barranquilla emplaza el primer Distrito Cultural Naranja de Colombia, al conectar diversas creaciones funcionales locativas para la generación y fortalecimiento de actividades de cultura y arte. Las Escuelas Distritales de Arte (EDA) se constituyen en nodos educativos y de formación ocupacional que potencializan las inquietudes artísticas factibles de erigirse en bienes y servicios de los ámbitos Naranja, suplidores de requerimientos reales y potenciales de diversas demandas; la escuela de Bellas Artes - patrimonio arquitectónico y cultural de la región - y las diversas opciones de formación en expresiones artísticas, plásticas y de connotaciones concurrentes, afianzan la oferta sustancial de alternativas productivas hilvanadas con la creatividad y el emprendimiento. Espacios ofertados por el Estado y por el distrito, cimientan la formación y la consecuente ocupación laboral en ámbitos receptores de tendencias productivas focalizadas a la mejora sustancial del hábitat de vida que pretende visionar a Barranquilla como Ciudad Inteligente, en la que laborar y residir se vislumbra como alternativa pertinente, dotándola de atractivo a sectores poblacionales y a participantes económicos incidentes en el crecimiento continuo y competitivo de la urbe.

La inversión generada por el gobierno, central y distrital, los campos que cubre y los beneficiarios, reales y potenciales de esta iniciativa económica y social, impele la generación de autoempleo, como también el engranaje a entornos productivos, por el sustento creativo que oferta su composición y los elementos diferenciadores que aporta su perfil.

Inversión en Economía Naranja	Beneficiarios	Monto(millones)
Fábrica de la Cultura	9000	10000
Museo del Carnaval	7250	7819
Hacedores del Carnaval	12000	200
Incubadora audiovisual	6250	5400
Laboratorio cultural	15000	20000
Manifestaciones plásticas	3600	1200
Creaciones Funcionales	12000	7800

TABLA 1.5: Inversión cultural en Barranquilla, (2015-2020)

En la Tabla 1.5, se consignan las inversiones realizadas en el distrito de Barranquilla, en el periodo 2015-2020, asentando las Creaciones Funcionales en los epicentros culturales asignados por los estamentos y dirigentes de la urbe. Se entablan, de igual manera, los beneficiarios directos a las obras y proyectos asentados, así como el monto de las inversiones ejecutadas, expresadas en millones de pesos colombianos (cop). Estas financiaciones gubernamentales, traslapadas con inversiones del sector privado, en áreas académicas y productivas, afianzan

el relevante ámbito Naranja nacional.

Las generaciones de productos y servicios demandantes de recursos naturales, agotables, con procesos de extracción o explotación nocivos al entorno, concitan alto porcentaje de la economía mundial (Gibbon, 2001). Su marcada estructura de producción masiva, al denotar de manera general insumos de requerimiento generalizado, crece a ritmos acelerados, en áreas diversas como los alimentos, los combustibles y la materia prima para entes industriales y agroindustriales. El Fondo Monetario Mundial, acorde a investigación adelantada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, (UPTC), prevé el consumo inusitado de fuentes de energía, tradicionalmente establecidas, como el petróleo y el gas, y, de manera incremental, el usufructo de alternativas emergentes, como las oleaginosas y otros insumos de carácter extractivo (Cáceres Rodríguez, 2013). Esta demanda, incrementada por países con robustez productiva e infraestructura manufacturera, cimienta las cadenas de provisión de los países abastecedores de insumos naturales sin que haya, en éstos, dinamismo tecnológico, diferenciación de procesos o gestión de conocimiento - referente a la absorción o apropiación de tal sapiencia - que exhorta el crecimiento sostenido de las economías basadas, en alto porcentaje, en su papel como suplidoras de recursos naturales, perfiladas como naciones en desarrollo económico, con innovación, tecnología y educación en ciernes (Domínguez *et al.*, 2019).

1.5 HIPÓTESIS

La naturaleza intrínseca de proyectos de Economía Naranja, perfilados por la participación activa de la creatividad y la innovación, ejercidos en ámbitos culturales, artísticos y de constante gestión de conocimiento, cimientan la percepción generalizada de la inviabilidad de su implementación, en términos económicos y productivos, carentes de redituable valor y con ausente retorno de inversión. Esta posición, de análisis tangente y superficial a proyectos de esta tendencia económica, denota la errónea valoración a ellos otorgados, omitiendo la favorabilidad inherente a estas iniciativas emprendidas en el ámbito creativo, al soslayar la convergencia de elementos competitivos dicentes, como portafolio de propuestas productivas orientadas a manufacturas limpias, amigables al entorno ambiental; alternativas creativas basadas en el conocimiento, la inventiva y el traslape de soluciones factibles; satisfacción de requerimientos y beneficios sociales, tornando atractivos escenarios en que converjan oportunidades laborales con hábitat agradable. Estas propensiones afianzan la pertinencia y favorabilidad de adelantar proyectos con el cariz Naranja, otorgante de ventajas y

bondades económicas, productivas y sociales válidas de atender.

Las potenciales rémoras inherentes al despliegue de esta tendencia innovadora, por la presencia de elementos subjetivos o por el perfil académico, cultural o artístico que ostenta, tienden, erróneamente, a contemplar la Economía Naranja como solución a requerimientos sociales alejados de concreción productiva. Esta posición entrelaza omisiones suscitadas en la valoración pertinente de elementos presentes en la generación, implementación y oferta sustentable de productos o servicios de perfil concurrente a la creatividad en ámbitos emergentes para la diversificación productiva de un contexto económico y social, independiente de su radio de influencia.

El presente trabajo investigativo pretende evidenciar, mediante el devenir sustentable de su desarrollo, la factibilidad, pertinencia y favorabilidad de generar proyectos de Economía Naranja, con carácter lucrativo, con retorno de inversión, atractivo en términos económicos y productivos, supliendo requerimientos sociales del orden cultural, artístico, educativo o de áreas correlacionadas a estas connotaciones, con factible impacto del entorno. Esta posición hipotética cimienta su comprobable ejecución mediante la injerencia mensurable de factores relevantes, objetivos y subjetivos, externos e internos al gestor, en el despliegue de las actividades creativas sujetas de estudio; en las connotaciones propicias brindadas por el entorno socioeconómico y por el espacio locativo tomado como teatro para el análisis, valoración, implementación y posterior validación de la propuesta investigativa entablada; en el soporte de la modelación matemática aplicada en el objeto de estudio que permita cuantificar aspectos incidentes en el rumbo adecuado del proyecto Naranja en sus pretensiones sociales, productivas y financieras; en la tendencia global de cimentar propuestas productivas innovadoras, diferenciadas, articuladas a elementos competitivos que aúpen la oferta sustentable de estos proyectos, alineados al perfil de la Economía Creativa o Naranja; en la injerencia notoria del patrimonio arquitectónico y cultural de un marco determinado, tomados como proscenios que determinen crecimiento integrado entre actores productivos y la preservación del acopio cultural del teatro de los acontecimientos, generando impacto favorable al entorno referenciado; en la interdependencia del proyecto con agentes económicos y del gobierno, enmarcado en las interacciones requeridas para el adecuado crecimiento de estas iniciativas productivas, denotando la pertinencia y atractivo convergentes en la atención de requerimientos de un marco social.

1.6 NOVEDAD CIENTÍFICA

Los estudios e investigaciones previamente desarrollados referentes a la Economía Naranja y su participación en entornos productivos o sociales, presentan como tendencias notorias, la innovación del campo creativo en que descansa la alternativa propuesta y la demanda, creciente, de manera transversal, de estas actividades productivas. Su valoración, en orden cualitativo, principalmente, esgrime elementos diferenciadores en la oferta de productos o servicios planteados, sin ahondar análisis de rigor matemático que conlleve una ilustración objetiva de la Economía Naranja como propósito productivo y/o cultural (Gutiérrez, 2018).

El presente proyecto de investigación conlleva, como aporte notorio, la inclusión de modelo cuantificable que permita, mediante esquema matemático, la mensuración de factores conspicuos incidentes en el desarrollo de una propuesta de perfil productivo o social - instando la convergencia de ambos rasgos - que permita respuestas pertinentes del gestor del proyecto ante situaciones ilustradas por el modelo, el cual referencia a los factores bajo análisis. Estos parámetros se valoran acorde a su incidencia, causal o aleatoria, como también a su nivel de impacto, en el devenir del escenario propenso de estudio.

El análisis a las Creaciones Funcionales, estatales o privadas, de empleo particular o públicas, en su rol de asentamiento a las iniciativas productivas o sociales implementadas, permite discernir el aporte significativo otorgado por estos proscenios en el orden económico, cultural, social y del entorno, exhortando la inclusión pertinente y favorable de tales infraestructuras de valor patrimonial elevado. La valoración de estos activos fijos, desde la óptica de mercados, financiera y productiva, aporta al reconocimiento y recuperación operativa de estos elementos de riqueza cultural.

1.7 METODOLOGÍA

Método deductivo-inductivo, demandado por el tipo de proyecto de investigación abordado, por la estructuración de los esquemas productivos proclives de estudio, por los componentes interinos de éstos y por las externalidades incidentes en el desarrollo pertinente del análisis sincrético planteado.

El componente deductivo plasma su accionar en el empleo pertinente de criterios transversales y de lineamientos globales, teóricos y susceptibles a la praxis,

de importancia capital al devenir pertinente del objetivo de investigación; el componente inductivo, a la inferencia proveída por entidades y gestores culturales en el ámbito de Creaciones Funcionales de la ciudad de Barranquilla - focalizados en su Centro Histórico -, ofertantes, potenciales y reales, de bienes o servicios que demanden valoración social y económica pertinentes. La metodología empleada en el abordaje de la Economía Naranja, como temática de estudio, demanda el análisis de los diversos actores que denoten esta actividad artística y creativa, como elemento susceptible de enfocar metas económicas sustentables, en el entorno tomado como escenario natural del transcurrir de las actividades de Economía Naranja asumidas como relevantes en el desarrollo de la investigación planteada. Esta valoración y elección cabales, se cimientan en el comportamiento de la oferta y de la demanda de estos quehaceres artísticos y culturales propensos a generar reidualidad a las personas, naturales o jurídicas, que las desplieguen. Se entabla, como segunda instancia, las características propias de la actividad imbuida en la Economía Naranja que otorguen notoria propensión a cristalizar los objetivos económicos inherentes a ella. La demanda, real y potencial, del producto o del intangible referenciado en la propuesta productiva, se erige como elemento de incidencia capital, en la elección de la actividad asumida como objeto de estudio. Aunado a ello, la oferta sustentada en el conocimiento, práctico, fáctico, con sustento teórico aplicado que permita la generación pertinente de los elementos atractivos al mercado, entrelazan la pertinencia de la actividad creativa, cultural, asumida como punto focal en el desarrollo de la valoración integral de la propuesta de Economía Naranja sujeta a estudio.

Los condicionantes externos e internos que propulsen o aminoren el despliegue productivo, económico y de impacto en el mercado concerniente al producto o servicio bajo análisis, se esgrime como elemento de relevante injerencia en el desarrollo apropiado del proyecto de investigación asumido. La disponibilidad, continua o fragmentada, tangente o sustentada, de alternativas académicas y de formación educativa orientadas a sustentar la oferta de actividades enroladas a la Economía Naranja, se valora como ítem que direcciona las actividades proclives a erigirse como alternativas reidualables en el marco de Economía Creativa.

La metodología aplicada en este estudio de investigación, entrelaza los elementos señalados con el acompañamiento de entidades financieras y organismos mixtos de cocreatividad o de impulso empresarial que soporten e incentiven la gestación, desarrollo y mantenimiento de propuestas económicas y sociales emanadas de marcos culturales, artísticos, creativos, con latente o manifiesta potencialidad productiva.

La metodología aplicada demanda la valoración integral de elementos subjetivos y de parámetros objetivos entrelazados en el devenir de un proyecto económico bajo la égida Naranja. Este accionar conlleva el mapeo o diagnóstico de las tendencias creativas e innovadoras susceptibles de valorarse como factibles proyectos productivos perfilados por el componente creativo, cultural o artístico que conlleven, afincados en un marco geográfico determinado. Esta valoración otorga prevalencia a las modalidades de Economía Naranja proclives a su asentamiento y desarrollo fáctico y favorable, acorde a las fortalezas que presente y a la atención apropiada a requerimientos del entorno, ver Figura 1.13.

De manera concurrente, la aplicación de un modelo matemático que permita cuantificar las interrelaciones expuestas, emplaza los accionamientos pertinentes que afiancen la propuesta productiva bajo análisis, mensurando, de manera sincrética, los elementos interactuantes en el esquema productivo creativo, connotado en el entorno Naranja.

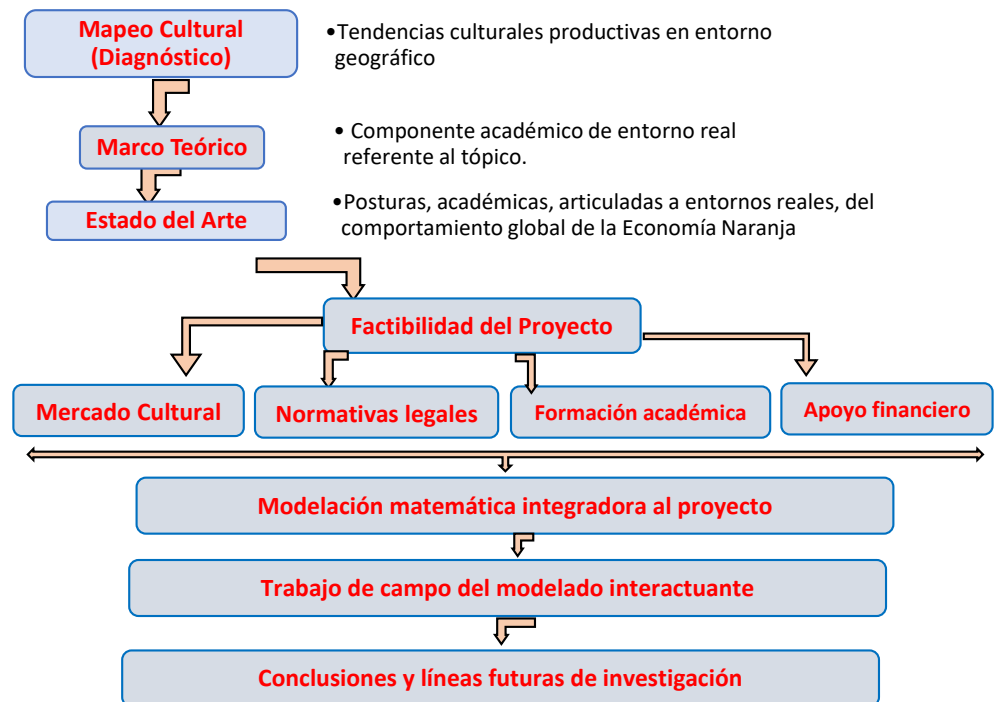


FIGURA 1.13: Metodología aplicada al proyecto

1.8 RESULTADOS ESPERADOS

Se pretende establecer, mediante el desarrollo pertinente del presente trabajo investigativo, un modelo cuantitativo, matemático, enlazado con valoraciones cualitativas, que ilustre la proactiva interrelación de proyectos económicos o sociales, con el patrimonio arquitectónico y cultural de un entorno específico, denotado por Creaciones Funcionales, que permitan despliegue válido de tales proyectos productivos, cobijados o no a la Economía Naranja. Esta sincronía cimienta la interdependencia relevante de factores analizados en el presente estudio, exhortando las condiciones propicias de su inclusión en el panorama socioeconómico relacionado en la investigación adelantada.

La incidencia de la investigación académica referente a la relevancia y factible aporte a la solvencia de requerimientos productivos, económicos, sociales y de impacto ambiental, instan la implementación del proceso investigativo llevado a cabo. Su alcance concita atención a factores de orden económico, de mercados, de talento humano y la participación notoria del Estado como ente regulador en el cumplimiento de normativas asociadas a la cobertura adecuada de los proyectos socioeconómicos señalados.

1.9 ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El cuerpo del trabajo se desarrolla en capítulos, los cuales, de manera secuencial, cubren los siguientes requerimientos:

- **Capítulo 1.** Comprende la introducción y las generalidades propias del escenario en que desarrolla el trabajo investigativo. Se esboza los antecedentes que perfilan el objeto de estudio de la investigación y se cimienta el problema susceptible de ser atendido por el proyecto. De igual manera, condensa los objetivos, general y específicos, conducentes de éste y la pertinencia en su ejecución, acorde al alcance y delimitación aplicada al proyecto de estudio planteado. Aborda la metodología aplicada al proyecto, señalando la pertinencia en la modalidad de investigación estipulada, las alternativas de fuentes de información empleadas y el despliegue del modelo integrador de las diversas facetas de la problemática bajo análisis. En tal modelo, se analiza la potencial interdependencia de factores y su valoración relativa entre ellos.
- **Capítulo 2.** Despliega el marco histórico, el marco teórico y el Estado del Arte de la Economía Naranja y las connotaciones inherentes a su integración

en procesos culturales y socioeconómicos. El marco histórico conlleva el devenir del objeto de estudio a través del tiempo, denotando su validez relativa acorde a características del entorno, espacial y temporal descritos; el marco teórico y el Estado del Arte, conllevan el componente cognitivo y la valoración comparativa del conocimiento referente al tema bajo estudio.

- **Capítulo 3.** Conlleva el planteamiento del modelo matemático que denote las caracterizaciones y la incidencia de la interrelación de factores en el marco de tal modelo, permitiendo determinar accionamientos factibles pertinentes, mensurables y de incidencia favorable en el objeto de investigación pretendido.
- **Capítulo 4.** Desarrolla el trabajo de campo en que el modelo integrador señala el grado de concurrencia entre factores relevantes a la Economía Naranja y su incidencia en la valoración de la situación problemática a solventar.
- **Capítulo 5.** Desglosa las conclusiones, las líneas de investigación futuras y las recomendaciones aplicables al proyecto. Las conclusiones competen a inferencias finales generadas por el proyecto relativo a la temática de estudio; las líneas de investigación futuras, accionamientos ulteriores, en el campo de economía creativa, que incremente su valor diferenciado y lo cimiente como alternativa pertinente en las propuestas económicas sustentables, ecoeficientes e inocuas al entorno ambiental circundante a su sito de emplazamiento; las recomendaciones orientan sugerencias válidas de implementación posterior que vigorice la potencial puesta en marcha del proyecto.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 ECONOMÍA NARANJA. ANTECEDENTES Y CONCEPTOS

2.1.1 CONCEPTOS

La Economía Naranja compete a la tendencia productiva basada en la creatividad, en la innovación, en la valoración del conocimiento aplicado en procesos generadores de bienes o servicios inmersos en marcos culturales, artísticos, tecnológicos o arquitectónicos, entre otras áreas, de alto impacto social. Corresponde a la tendencia económica orientada a la generación de productos o servicios culturales, propensos a demandas que permitan su dinamismo económico, atendiendo requerimientos puntuales o cubrimientos del orden subjetivo, orientados al crecimiento de formación global del solicitante (Chaparro, 2018). El concepto productivo Naranja converge en él, apuestas económicas diversas, coincidentes en el acervo cultural disponible y en el perfil del componente humano factible de canalizarlo de manera proactiva. Procesos amigables al entorno ambiental, diferenciados de modalidades extractivas lacerantes a natura, se alinean con premisas enarboladas por la Economía Naranja, instando el empleo de fuentes de recursos limpios, por la sostenibilidad que emana y por el acceso que genera a entornos productivos y culturales de notable crecimiento (Jenniches, 2018). La Economía Naranja ajusta su despliegue a normativas garantes de la implementación de procesos cognitivos, generación libre de conocimientos fundamentales en articulados teórico-prácticos, direccionados a la implementación

de tales conocimientos en bienes o servicios, con empleo pertinente y factible retorno económico. Funge como alternativa productiva orientada al diseño, planeación, implementación y ejecución de bienes o de intangibles hilvanados a manifestaciones culturales, en sus diversas acepciones, como también en áreas de soporte o correlacionadas a este perfil (Ray y Sayer, 1999).

Extiende el abordaje pertinente de la Economía Naranja, como alternativa de fuente financiera y laboral, la evaluación, potencial adaptación y retroalimentación sujetos al desarrollo favorable de estas iniciativas económicas. Su sincronía con la inventiva y la gestión del conocimiento, articulada a modalidades productivas heterodoxas, incrementan la injerencia productiva de la Economía Naranja en diversas latitudes a nivel mundial (González Sierra *et al.*, 2018).

Diversos autores y estudios perfilan a la Economía Naranja con elementos transversales y con características focalizadas que permiten valorarla como escenario productivo y de atractivo incremental por su amplio y diversificado *brief* de actividades proclives al impacto cultural y a la reditividad pretendida. Esta variedad de propuestas económicas, alineadas a parámetros regentes de la competitividad actual, instan la presencia de esta alternativa productiva en diversos escenarios, manufactureros o de servicios.

2.1.2 ANTECEDENTES.

La Economía Naranja presenta como antecedente relevante, el concepto de Economía Creativa, término acuñado en Inglaterra a finales de la década de los años noventas por el británico Jhon Howkins, la cual cimienta la proyección sustentable del *Orange Economy*. La congruencia y elementos similares entre ambas tendencias productivas, entablan la convergencia entre estas denominaciones. Howkins, en su obra prima *The Creative Economy*, sustenta la validez de esta alternativa productiva en la diferenciación otorgada por el Capital Intelectual y el usufructo pertinente de la Propiedad Intelectual (Howkins, 2002). Llámese Capital Intelectual el activo intangible basado en el conocimiento, propio o adoptado, generalmente aplicado, que otorga diferenciación y elementos competitivos en el desarrollo de procesos productivos, como también aquellos con perfil social o de otro cariz (Petty y Guthrie, 2000). Día a día, en los dinámicos mercados actuales, la generación o absorción de conocimientos focalizados a los esquemas económicos, productivos y/o sociales adelantados, se esgrime como elemento relevante en el devenir competitivo de quien lo detente.

La Propiedad Intelectual, orientada a la aplicación pertinente y favorable de un cog-

nos conllevado a producto, servicio o proceso, cimienta pauta distintiva en el accionar económico actual. Se erige como relevante activo intangible, en función de la incursión del componente cognitivo, de los procesos de investigación y desarrollo generadores de bienes y servicios (Hayes, 1989). La economía basada en el intelecto aplicado conlleva a la creatividad y a las Industrias Creativas, como las áreas relevantes, complementarias en el desarrollo apropiado del componente innovador, diferenciado acorde al grado de inventiva edificable presente en la correspondiente propuesta productiva (Ray y Sayer, 1999). Ambas se entrelazan en la fundamentación y aplicación requeridas para el desarrollo competitivo de ofertas de intangibles o de manufactura con atractivo económico.

La creatividad, en primera instancia, detenta la capacidad de generación de ideas compatibles a entornos factibles, demandantes de productos y servicios que cubran requerimientos focalizados. Se canaliza a proyectos productivos concretos o a la generación de insumos de conocimientos asumidos como cantera para venideras aplicaciones, propias o generadas por terceros. La creatividad demanda, para su impacto notorio y perdurable, del trabajo cohesionado de equipo y de talento humano competitivos en las áreas en que se pretende incursionar (Florida, 2003). Su accionar pertinente requiere, a la vez, soporte de infraestructura, aporte tecnológico y gestión integral de conocimiento que permita su trascendencia como elemento productivo sostenible a larga data (Chang y Birkett, 2004).

2.1.3 ELEMENTOS INTERACTUANTES CON LA ECONOMÍA NARANJA.

Las Industrias Creativas cimientan sus áreas de desempeño a cuatro espacios definidos, de factible proyección productiva y de rentabilidad económica en función de la gestión del conocimiento en marcos heterodoxos y de notable escalamiento.

La Figura 2.1 denota las áreas cobijadas bajo esta alternativa económica en su forma fáctica, conllevada a la aplicación productiva, con objetivo económico lucrativo. Se comportan de manera independiente o de forma correlacionada, acorde a los objetivos pretendidos.

Las Industrias Creativas orientan su despliegue en cuatro vertientes:

a) Patrimonio Cultural. Generador de alternativas productivas acordes al conocimiento consuetudinario, transmitido de manera empírica y vivencial, emplea-

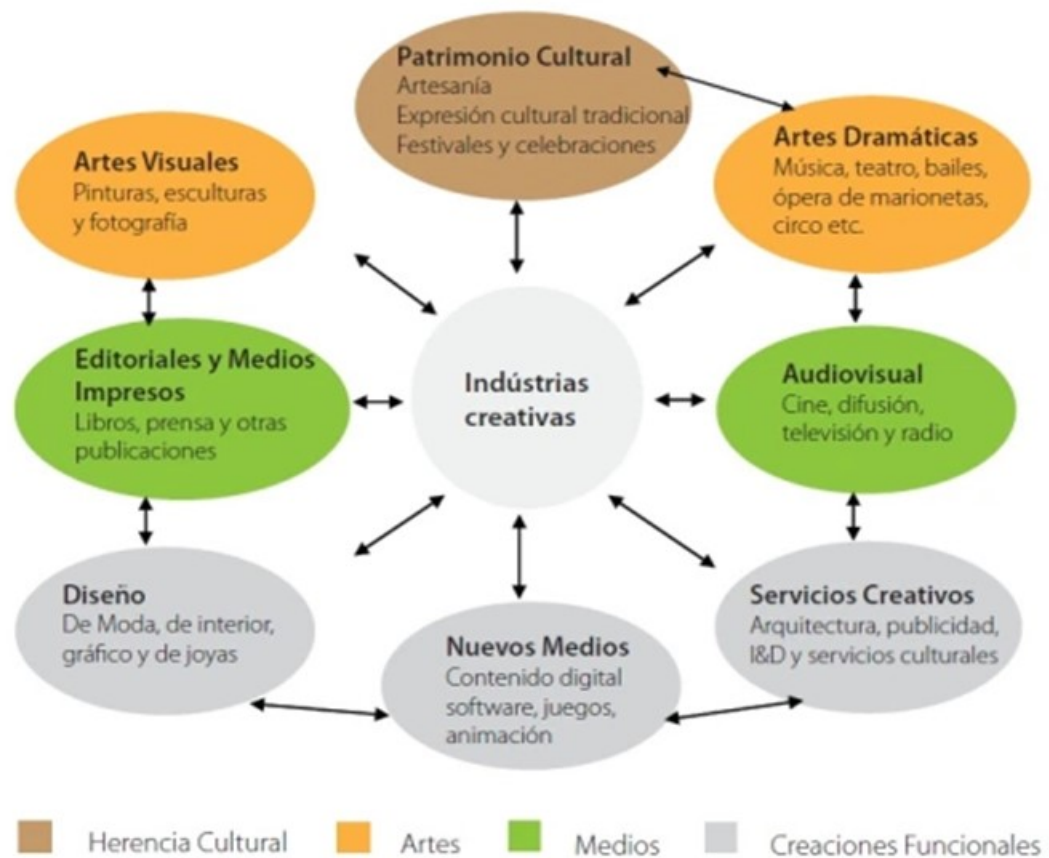


FIGURA 2.1: Áreas de la Industria Creativa

dos en la elaboración de productos o servicios propios de la idiosincrasia de la población circunscrita a tal riqueza cultural, en un ámbito autóctono y de alto impacto social.

- b) **Artes Visuales.** Concita la oferta de riqueza pictórica, en diversas acepciones, atractivas como estimulante a dinámicas económicas o como elemento emulable en la generación progresiva de esta manifestación cultural.
- c) **Nuevos Medios.** Sincronía de avances tecnológicos en medios de comunicación, especialmente de perfil digital, ofertando campos novedosos de interacción proclives a la incursión de requerimientos nuevos demandando *humanware* con talante cognitivo diferenciado.
- d) **Creaciones Funcionales.** Usufructo pertinente de escenarios arquitectónicos existentes y generación de esquemas novedosos de diseños, procesos e implementaciones de productos y servicios válidos en el ámbito de manifestaciones culturales, artísticas o de índole concurrente con la innovación aplicada direc-

cionada a suplir requerimientos, tangibles o de formación, para los integrantes de un marco social determinado.

Cada una de las cuatro áreas señaladas generan aristas aplicadas que fortalecen la creatividad transversal y el abordaje novedoso particular de estas iniciativas económicas. La Economía Naranja, en su rol de tendencia productiva con ribetes pecuniarios, creativos y culturales, enmarca al conocimiento, como el elemento fundante y diferenciador en escenarios ofertantes de bienes o servicios. Su aunado despliegue en la generación de productos e intangibles de corte cultural o de índole novedoso, se erige como respuesta solvente a requerimientos de un mercado, otorgando atractivo económico al gestor de su implementación. La Economía Naranja detenta este criterio, denotando el usufructo de la Propiedad Intelectual y la orientación a la satisfacción de requerimientos subjetivos, con mayor o igual atención que a demandas objetivas, entre los solicitantes de su oferta. Prima, en la tendencia Naranja, elementos e intangibles orientados a las necesidades de autoestima, reconocimiento social y de crecimiento sobre aquellas de corte operacional. No obstante, el factible matiz aplicativo y de reutilidad imbuida en la propuesta económica señalada, cimienta la validez del entorno productivo Naranja en diversos escenarios del orden mundial (Benavente, 1989).

Se contempla como ligera diferenciación de la Economía Naranja con referencia a tendencias económicas similares, la inclusión en la primera de las actividades de turismo, en todas sus acepciones, como oferta activa productiva. Esta participación de la *Industria sin Chimenea* se entabla como respuesta a la dinámica orbital de esta sección económica y a su perfil articulado a elementos concurrentes a las actividades Naranja, como cultura, gastronomía, arte, festivales y escenarios arquitectónicos, cada una de las cuales se manifiesta como ruta válida de turismo especializado (Sánchez y López). La implementación de parámetros de innovación asumidos como Principios válidos por la Economía Naranja en su gestión integral productiva, otorga directrices entabladas por esta modalidad económica, permitiendo la adaptabilidad de diversas manifestaciones de manufactura y de servicios a estos lineamientos (Duque y Buitrago, 2013). Conocidas como las 7i, estos elementos transversales y/o focales, coadyuvan en la generación, fortalecimiento y aplicación factible de las propuestas productivas emanadas del seno Naranja, ver Tabla 2.1.

Los direccionamientos señalados se exhiben como líneas operativas empleadas en las tácticas aplicadas para cimentar la diferenciación y el grado de novedad requeridos en la modalidad económica creativa. Su articulación e interdependencia avalan la proyección consistente de las propuestas productivas enmarcadas en el ámbito Naranja.

Estrategia	Valoración
Generación de Información	Información fehaciente y válida del componente cultural y artístico en el entorno bajo estudio
Fortalecimiento del entorno institucional	Oferta sustentable de estamentos articulados
Desarrollo de Industrias Creativas	Implementación robusta de generadores de bienes y de servicios culturales
Generación de Infraestructuras	Oferta de unidades locativas que propendan por el devenir consolidado de la Economía Naranja
Integración de la Economía Naranja	Inclusión pertinente del modelo a esferas productivas, económicas, financieras y de mercados
Inclusión del Capital Humano	Formación, capacitación y engranaje del talento humano al entorno económico creativo
Promoción de la Propiedad Intelectual	Marco jurídico que propenda por el despliegue de propuestas económicas creativas, apoyadas en la Gestión del Conocimiento.

TABLA 2.1: Estrategias de las 7i

La Economía Naranja, como alternativa productiva ligada a escenarios culturales y a espacios de incentivo a la generación de conocimientos, novedoso o adaptado, insta las posiciones híbridas entre la gestión integral del saber y sus aplicaciones válidas para un mercado de bienes y servicios de perfil artístico, cultural o con alto componente innovador y creativo, suplidor de requerimientos focalizados de la demanda (Benavente, 1989). En sincronía a ello, cimienta su Valor Agregado a la atención de requerimientos direccionados a fortalecer ámbitos gregarios que adolecen de oportunidades de crecimiento en función de su patrimonio compartido de cultura y tradición, del empleo proactivo del talento de sus miembros y de la convergencia de los actores productivos, sociales, económicos y gubernamentales que avizoren como alternativa favorable a la propuesta Naranja.

La Figura 2.2 contempla las áreas relevantes de la Economía Naranja, convergiendo en ellas la Propiedad Intelectual como herramienta aplicativa del conocimiento, generado o adaptado, en los bienes o servicios ofertados, y la injerencia de la cultura, en sus diversas ilustraciones y alcances. A continuación, se desglosan las áreas señaladas en la figura citada:

- **Economía Cultural:** generación de productos o servicios proveídos por la cantera cultural de un conglomerado poblacional, denotando en ellos elementos distintivos, aplicables o no de manera utilitarista. Conlleva sincronía con el acervo de tradiciones y con los ámbitos propios de un determinado entorno



FIGURA 2.2: Áreas de la Economía Naranja

social con diversos alcances.

- **Artes y Patrimonio:** concita la valoración subjetiva de la ilustración artística en diversas vertientes, como también el fomento pertinente de propuestas económicas en función del patrimonio cultural de un entorno. Alternativas económicas provenientes de la gastronomía, de la elaboración de artesanías, confecciones y de las expresiones orales e intangibles sociales, se erigen, entre otros escenarios, como áreas válidas para el despliegue de estas opciones económicas convergentes con la apropiación y consolidación del componente cultural de un marco social.
- **Industrias Culturales Convencionales:** referente a las expresiones plásticas y a las manifestaciones artísticas de amplia consolidación, divulgación y establecimiento. Contempla, a su vez, diversos medios impresos de amplia data y tradición, como las editoriales, las industrias gráficas y la divulgación de textos literarios.
- **Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software:** incluye arquitectura, bienes patrimoniales locativos y escenarios del ámbito cultural proclives

a su empleo proactivo en el arraigo de manifestaciones redituables. Enfatiza, igualmente, la amalgama de servicios y productos novedosos, tecnológicos, inmersos en versátiles medios de comunicación y en el ofrecimiento de elementos audiovisuales de connotada injerencia actual. Se destacan, en esta área de servicios, los videojuegos y la rama de gamificación, absorbida como insumo de entretenimiento o como soporte válido en procesos productivos.

La Economía Naranja, para su desarrollo pertinente, enlaza elementos de soporte que afianzan la gestión productiva acorde a las premisas requeridas en la gestión integral adherida a proyectos asociados a esta modalidad. Las directrices relevantes articuladas se enfocan a la Creatividad y a la Propiedad Intelectual, otorgando al marco jurídico en que descansan los accionamientos adelantados, a la valoración de las ofertas y demandas de corte cultural, a la formación académica denotada por el gestor de la apuesta productiva y a la estructuración de sistemas financieros, educativos, tecnológicos y gubernamentales interrelacionados, la importancia mancomunada para cristalizar planteamientos económicos y productivos cimentados en la inventiva plasmada en bienes y servicios afines al arte, a la cultura y a perfiles concurrentes a ellos. La creatividad asociada a la Economía Naranja se evidencia en la generación de ofertas novedosas de bienes y servicios, determinando coberturas a requerimientos atendidos previamente de manera parcial o nula. De igual manera, entabla demandas nuevas, inéditas, al suplir expectativas latentes en los potenciales adquirentes del activo generado. La creatividad se esboza, de modo similar, en la inclusión de elementos diferenciados de perfil Naranja en actividades productivas convencionales, de amplia tradición y asentamiento en círculos económicos establecidos. El turismo, actividad económica de amplia vigencia, extiende su portafolio en función de la diversidad de modalidades que exhibe, acorde al distintivo otorgado por el componente Naranja imbuido en él. Turismo gastronómico, cultural, audiovisual, y rural, entre otros perfiles, se contemplan como ejemplos ilustrativos de este acontecer (i Juan y Terzić, 2017).

La Propiedad Intelectual, entendida como toda creación mental asociada a una aplicación puntual o a la generación *per se* del conocimiento, factible de ser empleado posteriormente como activo redituable (De Beer *et al.*, 2013), emana los elementos requeridos para el usufructo pertinente del componente cognitivo generado por los ofertantes del insumo cultural, artístico o de perfil congruente a éstos. Su adecuada implementación ha de ceñirse a normativas jurídicas que regulen su cumplimiento y a comportamientos del mercado que denoten demanda de los atributos hallados en el producto, servicio o en el cuerpo cognitivo ofertados. De igual manera, la potestad de explotación comercial denotado por el generador del conocimiento - en un lapso entablado al tenor de las directri-

ces regentes en su adecuado empleo -, acompañan la ejecución de la Propiedad Intelectual en un territorio nacional determinado (Neuwirth, 2011). Las prerrogativas asumidas para el asentamiento de ella, establecen cumplimiento de condicionantes generales y otras de naturaleza puntual. Entre las primeras, el perfil aplicativo global del elemento cobijado por la Propiedad Intelectual, permite su abordaje por parte de terceros, en su condición de usuario o demandante, omitiendo a ellos beneficios económicos por su absorción; entre los empleos específicos, la potestad de la gestión integral de un producto, tangible o intangible, que permita su exclusivo usufructo económico y dominio sobre el diseño, generación y divulgación requeridos para su retorno de inversión y cubrimiento de metas lucrativas (Alchian, 1989).

El marco jurídico empleado otorga los lineamientos garantes del desarrollo de la Gestión del Conocimiento, extendido a su aplicación con fines económicos, como también, su protección efectiva ante pretensiones de empleo inadecuado por personas diferentes a los forjadores de este intangible, otorgante de ventajas competitivas en los mercados actuales (Neuwirth, 2011). La normatividad legal regente para la Economía Naranja contempla el derecho de la Propiedad Intelectual, el cual, a su vez, se despliega en la Propiedad Industrial, otorgamiento expreso de las autoridades competentes para la generación, divulgación y oferta concreta de bienes y servicios suscitados del proceso de conocimiento aplicado cubierto, atendiendo requerimientos de un mercado (Suárez y Nadyiby, 2017). Este cubrimiento industrial detenta fines lucrativos y de satisfacción puntual de necesidades expuestas o de expectativas en ciernes. Su aplicabilidad conlleva lapsos de vigencia perentoria, estipulados por los organismos pertinentes a estas actividades productivas, en el marco territorial de una nación. De manera complementaria, los derechos de autor se erigen como potestad del gestor de productos artísticos, convergiendo en ellos su riqueza inmaterial de perfil creativo y patrimonial, como también, la proyección económica determinada por el reconocimiento al quehacer intelectual y cultural que conlleva. Se adicionan a estos escenarios, los derechos *sui generis*, característicos de ofertas específicas de bienes o servicios creativos- en su amplia connotación - que permitan el retorno de inversión y la valoración al esfuerzo impregnado a los elementos de corte cultural ofertados. A diferencia de la perentoria propiedad intelectual, los derechos de autor y conexos, presentan validez y reconocimiento legal desde su gestación, prevaleciendo en ello, la valía al aporte de conocimientos inherentes al bien creativo y su articulación al ámbito cultural en que participe (Campaño Gutierrez *et al.*).

Las ofertas y demandas concernientes a elementos creativos del entorno cultural o del ámbito de nuevas tendencias productivas afincadas en el componente inno-

vador, se hallan supeditadas a condicionantes que determinen el válido acopio de manifestaciones artísticas o de cortes similares, en su rasgo cuantitativo, que permita mensurar la disponibilidad factible de la Economía Naranja en sus diversas acepciones, en un marco geográfico determinado. Esta oferta conlleva el requerido mapeo o trazabilidad que denoten las actividades productivas y las manifestaciones compatibles al escenario Naranja susceptibles de vincularse al engranaje productivo y económico en que pretende incursionar. La oferta válida de esta modalidad se cimienta en la concurrencia de elementos endógenos del proponente y de aspectos del entorno que lo circunda. Entre tales convergencias se destacan la congruencia entre la riqueza patrimonial cultural del conglomerado en que se hallen los ofertantes y la naturaleza de tal disponibilidad; el componente formativo aplicado en el quehacer productivo con el abastecimiento consistente de los elementos de perfil Naranja ofertados; las políticas gubernamentales orientadas al fomento de esta modalidad económica con los insumos culturales, artísticos y humanos requeridos; la visibilización adecuada de las manifestaciones culturales, apoyados con sistemas interactuantes que propulsen la efectiva divulgación de componentes creativos del ámbito cultural o de perfiles afines. En la orilla contrapuesta, la demanda de bienes y servicios creativos, requiere de éstos, cubrimiento de necesidades o de expectativas con alcances disímiles y para diversos focos de adquirentes; estipula información y facilidad de acceso a ellos, que permitan adquisiciones de manera pertinente a las dinámicas de *marketing* inmersas en los escenarios de perfil cultural; compatibilidad entre los elementos ofertados, el Valor Agregado que conllevan y el costo de adquisición de los mismos. Esta sincronía exhorta la ponderación relativa de los bienes y servicios creativos factibles de ser adquiridos, otorgando el grado de diferenciación acorde a la focalización demandada por el cliente.

La Figura 2.3 aborda áreas estructurales en el despliegue pertinente de la Economía Naranja, ajeno a las inherentes actividades productivas que a ella conciernen y del alcance que pretendan alcanzar los gestores de esta modalidad económica. Aunado a los aspectos señalados, se contempla la inclusión de los siguientes aspectos, en pro del devenir adecuado de la gestión creativa productiva:

- **Dotación de infraestructuras:** disponibilidad de infraestructuras apropiadas, otorgadas por el Estado, principalmente, que sustenten el desarrollo pertinente del ámbito cultural como tendencia económica, en función de la convergencia de las actividades factibles de realizar en ella y de los requerimientos demandados por la modalidad de Economía Naranja abordada, cubriendo los elementos que otorgan visibilidad y atractivo al producto o servicio ofertados. Condicionantes de orden educativo, de fomento ocupacional, de espacios apro-



FIGURA 2.3: Requerimientos de la Economía Naranja

piados para la capacitación, formación y generación fáctica de productos de tal perfil, se destacan en esta premisa.

- **Mapeo cultural, artístico y de perfiles afines:** diagnóstico real y actualizado del comportamiento de la oferta y de la demanda de elementos culturales o afines en un marco locativo determinado, que permita esbozar lineamientos pertinentes acorde a la dinámica proveedor-demandante de estos elementos y/o servicios. La eficiencia de este accionar radica en la interdependencia de entidades correlacionadas al propósito productivo del entorno Naranja, así como al soporte tecnológico que sustente este cubrimiento.
- **Fomento de la Economía Naranja en el ámbito industrial y comercial:** modelación de áreas de administración de operaciones, de *marketing* y de espacios de soporte que coadyuven en la gestión integral de productos y servicios del perfil creativo que permita su estructuración pertinente como elemento requerido por demandantes y factiblemente redituable a su gestor.
- **Políticas estatales orientadas a la propulsión de la Economía Naranja:** marcos tributarios y fiscales articulados a esta modalidad económica que incentive propuestas creativas, generalmente de demanda focalizada y de estructura financiera con elementos de aplicación particular, por la naturaleza creativa, cultural y novedosa propia de esta tendencia productiva.

2.2 ANÁLISIS MULTIVARIADO

2.2.1 CONCEPTO Y ELEMENTOS

- . Compete al conjunto de herramientas, procesos, modelos y expresiones matemáticas, del orden estadístico, orientados al alcance de valoraciones pertinentes a la injerencia de variables, independientes o correlacionadas entre sí, referentes a una variable de salida, dependiente o no a las primeras. Este abordaje demanda focalización adecuada de las variables para el eficiente empleo ulterior del método o modelo estadístico apropiado, acorde a las características presentadas por las variables y parámetros inherentes al caso bajo estudio.

El análisis multivariado, acorde al número de variables inmersas y al campo en que se desempeñe, toma diferentes rótulos, convergentes en el tratamiento estadístico a los datos obtenidos, permitiendo, no obstante, la amplitud y moderada diferencia en el empleo extendido de tales denominaciones. En campos de ciencias sociales, se denomina Análisis Multivariable, orientado a la valoración conjunta de variables de entrada, en medida notoria de perfil cualitativo, demandante de escalada numérica para el análisis mensurable de datos; Análisis Multivariado, en escenarios educativos e ingenieriles (De la Garza García *et al.*, 2013).

Para el apropiado y eficiente despliegue de los análisis señalados, en sus diversas acepciones, se debe señalar la participación focalizada de diversos elementos, articulados progresivamente para el despliegue pertinente del proceso estadístico emprendido.

- *Dato*. Recopilación de observaciones, cuantificables o cualificables coincidentes en característica relevante que permita su valoración convergente a tal aspecto.
- *Variable*. Simbología aplicada en la representación de un conjunto de datos o de un aspecto incidente en el desarrollo adecuado del proceso estadístico adelantado. Las variables se clasifican acorde a su factible naturaleza mensurable y al tipo de mediciones que podría cobijar. A su vez, presentan connotaciones focalizadas, articuladas a la presencia o ausencia de perfil métrico.

Variable cuantitativa (métrica.) Variable medible, empleando las unidades e indicadores propicios al escenario en que se despliegue. Concita atención a requerimiento relevante en la valoración comparativa de procesos bajo análisis, estadístico, científico, experimental o de otro perfil similar.

Variable discreta. Variable mensurable de valores enteros, acorde a la naturaleza del objeto que pretende ilustrar y medir.

Variable continua. Variables que denotan medición del elemento con cifras significativas, de rango seleccionado por el mensurador, permitiendo métricas fraccionarias o particionadas.

Intervalo. Amplitud de espacio que alberga diversas variables cuantificables, en longitud definida, cerrada, indicando la métrica aplicada en la medición de las variables inmersas en el intervalo, el cual se entabla de manera excluyente (una variable mensurada de manera continua o discreta, no puede hallarse en dos intervalos de manera simultánea, al medir una característica determinada).

Razón. Cociente entre variables cuantitativas que determinan proporcionalidad o valor relativo referente a la variable tomada de base. Entabla nivel de medición orientada a la mayor precisión requerida. Se emplea en el entorno de estadísticas paramétricas y no paramétricas, otorgando valores constantes y mutuamente excluyentes en la potencial implementación de intervalos.

Variable cualitativa (no métrica.) Valoraciones subjetivas, de criterios y apreciaciones relevantes en la recopilación de observaciones ante escenarios en que participen talentos humanos con criterios y percepciones pertinentes referentes a un objeto de estudio. Su cualificación, en casos frecuentes, se enmarca en formatos métricos que permitan la medición y/o comparación mensurable requerida en el devenir de procesos bajo análisis.

Variable nominal o clasificatoria. Se emplea para datos consignados en categorías o rangos que denoten características diferenciadas para tales espacios, entablando las categorías de manera mutuamente excluyentes (un dato ha de pertenecer a una y solo una categoría, acorde al perfil asumido por ella) y exhaustivas (todo dato ha de registrarse en una categoría) (De la Garza García *et al.*, 2013).

Variable ordinal o de rango. Establece a las categorías involucradas, jerarquía o distribución, ascendente o descendente, que denote comportamiento de prevalencia de una categoría sobre otra. Se considera del tipo nominal, exhibiendo carácter de ordenamiento, de importancia capital en la distribución preferencial de aspectos y rasgos de variables no métricas sujetas a estudio y a contrastación.

- *Estadístico.* Expresión de dato, datos o características, de manera cuantitativa o cualitativa, que ilustren la incidencia o participación del elemento señalado al proceso matemático a cubrir. Demanda empleo adecuado de indicadores o de calificadores alineados al aspecto que pretende valorar.

Propiedad	Niveles de medición			
	Nominal	Ordinal	Intervalo	Razón
Asignación y clasificación de datos	X	X	X	X
Ordenamiento de datos		X	X	X
Marcación distante entre datos			X	X
Significancia entre valores			X	X
Cociente significativo entre valores				X
Origen común de datos				X

TABLA 2.2: Niveles de medición para variables en escalas diversas.

- *Modelo matemático.* Expresión, formato o arreglos matemáticos que permitan la articulación de los datos y parámetros en la valoración adecuada del escenario sujeto a la medición, análisis y formulación convergente de datos e información cuantificable en el proceso estadístico cubrir.
- *Indicadores.* Métricas aplicadas en la mensuración de las variables imbuidas en el proceso estadístico desarrollado. La pertinencia de los indicadores conllevarán la apreciación fiable del aspecto analizado. Se aprecian diversos tipos de indicadores según el aspecto y naturaleza del elemento a mensurar.

Indicador de Posición. Localización relativa de un parámetro cuantificable en función de un conjunto de datos cuantificables disponibles. Ilustra la posición relativa de cada dato referente al parámetro de localización prefijada por la sumatoria de datos aplicados. La media, la moda y la mediana se vislumbran entre ellos.

Indicador de Variabilidad. Denota la dispersión que cobija a una serie de datos numéricos. El rango, la varianza y la desviación estándar, entre otras mediciones, se alinean a este concepto.

Indicador de Forma. Señala la distribución y morfología del despliegue de una serie de datos medibles, denotando focalización y concentración de datos o laxitud en la ubicación de ellos. La Curtosis y los elementos de asimetría, apuntan a este condicionante.

2.2.2 ESTRUCTURACIÓN DE ANÁLISIS MULTIVARIADO

- . Acorde a la naturaleza de los datos involucrados en el análisis estadístico atendido, a las condiciones presentes en las variables de entrada y al perfil del efecto o variable de salida esperada, se diferencian las técnicas aplicadas al estudio

multivariante emprendido. La primera división relevante la determina la dependencia o independencia de las variables con referencia al efecto pretendido (De la Garza García *et al.*, 2013). En tal sentido, se desprenden dos tipos de técnicas aplicadas en el análisis multivariado: Técnicas Funcionales o Dependientes y Técnicas Estructurales o Independientes.

- *Técnicas Funcionales o Dependientes.* Aplicadas a los escenarios cuyos análisis estadísticos demandan modelación matemática, expresada por fórmulas, ecuaciones o planteamientos de simulación matemática. Conllevan variables independientes y/o dependientes, siendo el efecto, respuesta articulada a la incidencia de las variables de entrada, denotando relación determinística de Causa-Efecto. Entre las técnicas aplicadas en este renglón se encuentran:

a) *Análisis de regresión y correlación múltiple.* La regresión establece relación causal entre variables entrantes y la variable de salida, dependiente ésta de las primeras, en grados de vinculación diferentes. La correlación valora la interrelación existente entre las variables de entrada que permita valoración concurrente de ellas, referente a elementos convergentes incidentes en la respuesta generada.

b) *Análisis discriminante múltiple.* Empleo de variables independientes en grupos preestablecidos, de personas u objetos, que permitan la valoración a futuro de características comunes evidenciadas con la inclusión de las variables señaladas.

c) *Análisis de varianza y covarianza.* De extendido empleo en el diseño de experimentos, el análisis de varianza pretende evidenciar si la procedencia de las variables empleadas la genera un grupo o grupos diversos; el análisis de covarianza, perturbaciones o ruidos generados por variables de entrada quedadas por fuera de control, en el despliegue de un diseño de experimento, afectando de manera no natural a la variable de salida o dependiente.

d) *Análisis de correlación canónica.* Técnica multivariada que valora la relación existente entre grupos de variables. Asume, con su aplicación, corroborar la relación entre grupos de variables independientes con referencia a la variable dependiente, presentándose ésta de manera singular o grupal.

e) *Análisis de conjunto.* Estudia la relación entre variables independientes, métricas o no, con la variable dependiente cualitativa, no mensurable, de manera numérica.

f) *Regresión logística.* Técnica que permite determinar si una variable dicotómica, de carácter cualitativa, se halla impactada por variables independientes cuantitativas.

Técnica	Objetivo	Campo (ej)	Variable de Salida
Anl de Regresión	Correlación entre variables.	Industria	Dependiente
Discriminante Múlt	Perfil grupal con nuevos rasgos	Mercados	
ANOVA	Diseño de Experimentos	Mercados	
Correlac Canónica	Grado de relación entre conjuntos	Economía	
Anl de Conjunto	Incidencia de atributos en efecto.	Sociales	
Regresión Logística	Incidencia de variables métricas sobre variable dicotómica	Mercados	
Detector Automático de Interacción	Relación entre variable dependiente métrica y variables independientes, medibles o no.	Finanzas	
Análisis de Supervivencia	Efecto de variable independiente sobre var dependiente temporal.	Producción	

TABLA 2.3: Técnicas multivariadas funcionales o dependientes.

g) Detector automático de interacción múltiple. Valora la potencial relación entre una variable dependiente métrica y variables de entrada cualitativas o cuantitativas.

h) Análisis de supervivencia. Determina la relación existente entre variables mensuradas de entrada y la variable dependiente, medida ésta durante el lapso de ocurrencia del evento o suceso afectado, posiblemente, por las variables métricas ingresadas.

- *Técnicas Estructurales o Independientes.* Empleadas en escenarios que no generen relación determinística, cimentando la independencia de las variables entre sí y con la variable resultante. Su aplicación pretende generar inferencias y registro de valoraciones condensadas en muestras representativas provenientes de poblaciones amplias, permitiendo la disminución ostensible de variables, parámetros y valoraciones presentes en tal universo de datos. Presenta favorabilidad su implementación en escenarios de corte social, en que muestras representativas concatenen el perfil poblacional diciente, interrelacionando el menor número de variables y elementos posibles. Entre las técnicas cobijadas a este rasgo predominante se encuentran:

a) Análisis de Componentes Principales o Factor Común. Se emplea para la detección de la dependencia interna entre variables. Resulta pertinente su empleo al contemplarse numerosas variables correlacionadas, pretendiendo condensarlas en las variables transversales y relevantes que permitan análisis apropiado de la variabilidad del conjunto de variables con el menor número de componentes requeridos para ello.

Técnica	Objetivo	Campo (ej)	Variables
Factor común	Interdependencia entre variables.	Industria	Independientes
Variab latentes	Disminución de variables	Economía	
Conglomerados	Generación de <i>Clusters</i>	Mercados	
Esc multidimensnal	Concurrencia de apreciaciones	Sociales	
Correspondencia	Concurrencia de atributos.	Sicología	

TABLA 2.4: Técnicas multivariadas estructurales o independientes.

b) Modelos de Variables latentes. El término latente indica el requerimiento de medición de una variable mediante indicadores tangentes a ella, ante la imposibilidad de medir u observar directamente la variable analizada. Como efecto colateral benéfico, reduce el número de elementos incidentes en la valoración pertinente respectiva.

c) Análisis de Conglomerados. Generación de grupos focalizados con características similares entre sus integrantes. De amplia aplicación en áreas de Investigación de Mercados y sectores sociales, los conglomerados o *clusters* facilitan la valoración grupal de componentes convergentes al perfil relevante transversal.

d) Escalas Multidimensionales. En función de una valoración prorrateada, se determina la apreciación de observadores en pautas de similaridad ilustradas en gráficos de marcaciones prorrateadas. Tales gráficos facilitan el apareamiento de variables con características comunes que permitan valoración similar de sus atributos.

e) Análisis de Correspondencia. Alineadas a la técnica multivariada de contingencia, facilita la valoración de variables cualitativas, permitiendo mayor información referente al perfil de tales variables subjetivas. Detecta elementos convergentes asociativos que permita aglomeraciones, sencillas o complejas, de las variables asociadas. Las primeras competen a correspondencia sencilla, empleando dos variables, y las segundas, a correspondencia múltiple, aplicando más de dos variables cualitativas. (De la Garza García *et al.*, 2013)

La Figura 2.4 denota la pertinencia en la selección y aplicación de las diversas técnicas multivariadas propuestas, direccionadas a suplir requerimientos focalizados referentes a la naturaleza de las variables inherentes al proceso bajo estudio y al objetivo mensurable trazado.

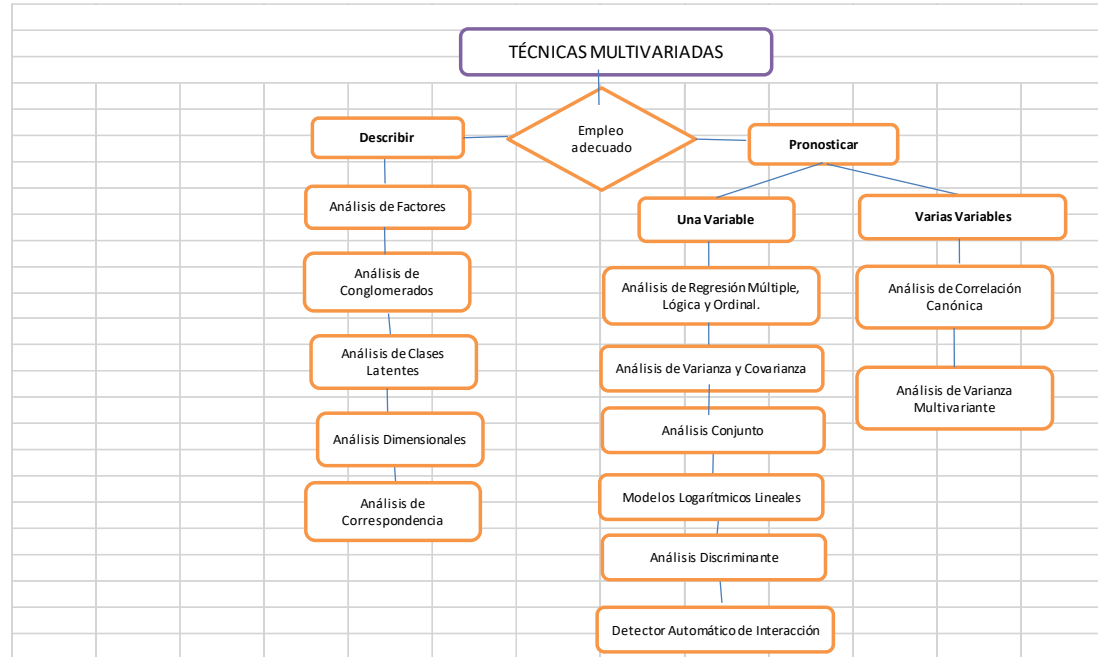


FIGURA 2.4: Técnicas Multivariantes acorde objetivo trazado

2.3 ESTADO DEL ARTE

La Economía Naranja, como modalidad vigente en función de su apuesta productiva en torno a la cultura, a la gestión de conocimiento y a la inclusión de novedosos medios tecnológicos en campos disímiles, contempla valoración a los diversos elementos en su desarrollo competitivo. Cimenta, desde sus albores, la injerencia relevante de la creatividad plasmada en bienes y servicios de empleo particular o de valoración subjetiva por parte del demandante, ambos fines con potencial favorabilidad financiera y productiva, al gestor de ellos. Consideraciones de corte cultural, artística, ambiental y de aplicativo innovador, han gravitado en el entorno de esta modalidad económica, determinando sus rasgos distintivos y la orientación de las investigaciones, teóricas y aplicadas, adelantadas en diversos ámbitos mundiales.

David Throsby, reconocido economista australiano por sus investigaciones en el ámbito de la economía cultural, indica la imperativa posición de visionar esta modalidad productiva alineada a directrices del mercado, en la oferta, demanda

e intervenciones que conlleven los bienes o servicios de este perfil, disponibles a una población. Esta postura conlleva, acorde a Throsby, la identificación y abordaje pertinente de tales elementos, denotando la comunión entre la dinámica de mercado factible de aplicar en ellos y el acompañamiento del Estado en el fortalecimiento de su gestión integral. Asume esta percepción, al contemplar en los bienes cobijados bajo la égida Naranja, su carácter de valor generalizado a una población y su válido usufructo como alternativa económica, por parte de los gestores del mismo (Throsby, 2001). Alineados con esta posición, los economistas norteamericanos James Heilbrun y Michael Gray, reconocidos investigadores académicos imbuidos en el entorno productivo del Arte, enfatizan la notoria injerencia del Estado en la propensión de la difusión cultural, incluyendo en ellas ribetes productivos susceptibles de adoptar fuentes financieras o de otra índole, provenientes de sectores privados o mixtos que fortalezcan la favorabilidad económica y productiva emergida de esta manifestación cultural (Heilbrun y Gray, 2001). Resaltan la focalización de la atención de un gobierno nacional en los campos susceptibles de incremento o acogida por parte de potenciales inversionistas. No obstante, la parca información en áreas de creciente interés o los inadecuados marcos productivos, jurídicos o tecnológicos, entre otros esquemas, en torno a la alternativa creativa y económica en ciernes, aminoran las expectativas emanadas de tal propuesta.

Como aspecto concurrente a la implementación de los citados esquemas, resulta relevante establecer indicadores compatibles al entorno y a la actividad económica-creativa en que se halle inmerso. José M Benavente, líder de Competitividad e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), valora la factible cuantificación de elementos, propensos y adversos, a la ejecución cabal de las alternativas productivas de perfil Naranja (Benavente Escartin, 2001). Establece este autor, en aras de la valoración fehaciente de las bondades y/o contratiempos que conlleven las alternativas expuestas, medidores o *drivers* vigentes, de alcance global, garantes de eficiente instrumentalización.

Iván Duque y Felipe Buitrago, otrora asesores gubernamentales en la gestión de propuestas económicas basadas en la innovación, enfatizan la mensuración en los campos integradores del proyecto, que permitan entablar la incidencia de factores financieros, de mercados, legales y de talento humano, entre otros aspectos, en el devenir del proceso bajo análisis. Estos parámetros valorativos han de presentar la robustez y el perfil transversal que les permita abordar elementos subjetivos adaptables a su cuantificación, acorde a la caracterización del entorno en que se despliegue (Duque y Buitrago, 2013).

Raul Gouvea, investigador académico de la Universidad de Nuevo México, exhorta la manifiesta necesidad de valorar aspectos habitualmente escalados en apre-

ciaciones y percepciones a mediciones objetivas, en virtud de apropiadas interpretaciones y criterios que indiquen el impacto suscitado en el proyecto adelantado, incidencias endógenas o externas a él, regularmente no medidas (Gouvea *et al.*, 2020). Esta posición otorga válido cimiento a la pretendida atención a la demanda y al retorno de inversión contemplado.

La inclusión de la Economía Naranja como alternativa socioeconómica de una nación, demanda la interpretación cuantitativa y articulada de esta propuesta al panorama productivo del país. Ugné Daubaraitė, académico lituano, insta la interdependencia de áreas imbuidas en la Economía Creativa o Naranja, con sectores productivos transversales de una nación, otorgando impacto de mayor envergadura al contemplar cobertura de requerimientos del proyecto creativo en función de la injerencia de componentes logísticos, manufactureros, locativos y otros de perfiles complementarios. (Daubaraitė, 2018). Resalta el autor, la imperativa medición de la Economía Naranja con *KIPE*, (*Key Indicators Performance*), Indicadores de Desempeño en el ámbito productivo que ilustren, de manera fehaciente, el impacto suscitado por esta tendencia de economía creativa. La rémora notoria se vislumbra por la incidencia de elementos subjetivos presentes en el devenir Naranja y en sus interacciones, en virtud de talento humano diferenciado, perfilado en sus saberes y aptitudes focalizadas.

El componente creativo y la relevancia en el ámbito cultural que denota la Economía Naranja, inciden en la propensión generalizada de afincarla en sectores poblacionales con formación académica competitiva y estimarla con mayor proyección productiva, en renglones socio económicos con cobertura de sus necesidades básicas. Richard Florida, pensador norteamericano defensor de las diferenciaciones sociales y económicas como factores incidentes en la generación focalizada de propuestas productivas, asume la interdependencia de Clases Creativas, sectores socio económicos de mediana y alta estratificación, con emprendedores natos y ofertantes naturales de propuestas productivas, innovadoras y creativas (Florida, 2003). Esta posición es secundada por el economista británico Philip Schlesinger, quien otorga valía a la interacción del entorno social y económico, con la profusión o laxitud - en escenarios desfavorables - de apuestas productivas heterodoxas, diferenciadas, apoyadas en la gestión del conocimiento y de las fuentes de la creatividad y de la cultura, así como de alternativas productivas ajenas al comportamiento consuetudinario en ofertas de manufactura y de servicios direccionados a núcleos demográficos (Schlesinger, 2016).

Gordon Waitt, estratega norteamericano en propuestas productivas correlacionadas con el entorno social, sustenta la efectividad de la interrelación de propuestas creativas con entornos proactivos a ella, en función del acopio de talento

humano asentado en tal marco geográfico (Waitt y Gibson, 2009).

No obstante, soslayar estamentos sociales menos favorecidos u omitir escenarios extrapolados a marcos de asentamientos creativos, contrapone premisas de expansión de alternativas Naranja en un territorio nacional. Opciones productivas basadas en el patrimonio consuetudinario de una comunidad, en el conocimiento tradicional en expresiones etéreas, en las ventajas comparativas de un entorno y en la profusión de la actividad menestral de una población, coadyuva y cimienta la Economía Naranja. Silvia Cerisola, académica italiana, figura relevante en estudios referentes al componente productivo emanado por el acervo relacional de una comunidad, constata la creciente injerencia del patrimonio cultural, tangible e intangible, proveniente de un escenario focalizado, acentuando la dificultad de incluir elementos de naturaleza subjetiva como componentes de entornos económicos o productivos, si éstos adolecen de métricas que compilen la potencial oferta de esta riqueza cultural y fomenten demandas interrelacionadas en función de tal patrimonio (Cerisola, 2019). Se valida el acompañamiento de políticas estatales que preserven y protejan el acopio cultural, no descartando el factible componente productivo que de ellos emana.

Posición	Aspectos favorables	Aspectos adversos
Heilbron - Gray (2001). Economía del Arte y de la Cultura	Ilustración y fomento de aspectos culturales proclives a la generación de fuentes productivas y laborales en un entorno determinado	Dependencia del perfil creativo de un núcleo humano y de las connotaciones culturales de un escenario focalizado
Throsby (2001). Inclusión de la Economía Naranja en mercados regulados.	Crecimiento de inversión en proyectos culturales en función de la estructuración productiva y económica suscitada.	Carencia de instrumentos financieros en el apalancamiento demandado por los procesos generados
. Benavente-Grazzi(2001) Indicadores para Economía Creativa	Valoración cuantitativa de elementos, endógenos y externos a una gestión económica proveída por una manifestación creativa que cimienta sus frentes como espacios convergentes entre la cultura y la productividad	Ausencias denotadas de sistemas transversales de mensuración de aspectos cualitativos inherentes a procesos artísticos o culturales

Continuación de Tabla

Posición	Aspectos favorables	Aspectos adversos
Florida (2003). Clases Creativas	Focalización de ofertas productivas emanadas por el movimiento cultural en función de la estratificación social y por la cobertura de requerimientos demandados por núcleos demográficos.	Omisión de potenciales alternativas creativas, al no enmarcarse en entornos preconcebidos como gestores feraces de proyectos culturalmente sostenibles.
Wiatt (2009). Propuestas creativas en entornos proactivos.	Convergencia de requerimientos y fluidez en la dinámica de los procesos creativos establecidos, al denotar el escenario, códigos e intereses comunes orientados a los objetivos creativos trazados para su vigencia y sostenibilidad.	Nula o limitada implementación de políticas y accionamientos estatales que aborden de manera fáctica, apuestas productivas en escenarios con latente potencial creativo.
Buitrago - Duque (2013). Enfoque integral de la Economía Naranja o Creativa como proyecto productivo sustentable.	Enfoque evaluativo de proyecto de inversión que demande factibilidad de ejecución y propensión al alcance de metas trazadas, de orden social y económico.	Implementación transversal de sistema de indicadores que mensione, evalúe y concatene, las diversas injerencias de los factores incidentes en el pertinente devenir de propuestas económicas imbuídas en entornos creativos.
Daubaraité (2015). Impacto de la economía Naranja en sectores productivos tradicionales	Inclusión de sectores productivos de connotada vigencia, interactuantes en el desarrollo de propuestas heterodoxas, basadas en la prevalencia de la gestión del conocimiento sobre el usufructo de recursos tangibles limitados	Requerida convergencia de los diversos actores productivos con el <i>target</i> asumido por el proyecto de economía naranja planteado.
Schlesinger (2016). Generación de espacios proactivos al fomento de proyectos económicos creativos e innovadores.	Ampliación del concepto de Clases Creativas de Florida a la conjugación de diversas disciplinas y conocimientos sin ceñirse a las elementos favorables inherentes a clases sociales de mediano y alto <i>status</i> .	Mapeo taxativo y riguroso a talento humano proclive a cimentar, con su cognos y destrezas, proyectos económicos con cariz creativo, cultural o ligado a la innovación en campos productivos diferenciados.
Cerisola (2019). Cuantificación del Patrimonio Cultural.	Inclusión de indicadores que denoten la incidencia de elementos subjetivos relevantes en la propensión productiva de manifestaciones culturales en un entorno determinado.	Compilación limitada de elementos subjetivos en la valoración pertinente de su incidencia en proyectos productivos adelantados en escenarios ajenos a la manufactura o a los servicios de habitual vigencia.

Continuación de Tabla

Posición	Aspectos favorables	Aspectos adversos
Raul Gouvea (2020). Requerimiento de Indicadores en gestión de proyectos culturales. y de perfiles compatibles	Otorgamiento de cariz productivo al proyecto cultural, artístico o innovador emprendido, valorando factibilidad en su implementación y en las metas trazadas, en el orden del retorno de inversión que ha de suscitar la apuesta de Economía Naranja considerada a ejecutar.	Omisión de registros válidos en accionamientos articulados direccionados al cumplimiento factible de requerimientos productivos asociados al proyecto adelantado, denotando el alcance de los objetivos trazados, en el orden cultural, productivo y económico.

TABLA 2.5: Posiciones referentes a la Economía Naranja



FIGURA 2.5: Items para autores de Economía Naranja

La Figura 2.5 y la Tabla 2.6 consignan apreciaciones y coberturas de los autores descritos, vislumbrando la injerencia del componente valorativo de elementos inherentes a procesos de Economía Naranja o de ámbitos creativos.

Autor	Mercados	Participación Estatal	Indicadores	Clase Creativa
Throsby	X	0	0	0
Heilbron	X	X	0	0
Benavente	0	0	X	0
Buitrago	0	0	X	0
Gouvea	0	0	X	0
Florida	0	0	X	X
Schlesinger	0	0	X	X
Wiatt	0	0	0	X
Cerisola	X	0	X	X

TABLA 2.6: Items cubiertos por autores

CAPÍTULO 3

MODELO MATEMÁTICO

La interacción pertinente de las Creaciones Funcionales con apuestas productivas de índole diverso, inherentes o no a la Economía Naranja, o la interdependencia con ofertas proactivas al entorno ciudadano, en sincronía con propuestas académicas, culturales, artísticas o afines, demanda la valoración concurrente de factores incidentes en el desarrollo favorable de tales escenarios, propugnando con ellos, el impacto social emanado por las iniciativas a implementar, el alcance de reditabilidad al gestor de las propuestas adelantadas y el fomento, directo o tangible, de la relevancia histórica y potencialmente operativa, del acervo patrimonial arquitectónico urbano. Los factores, de perfil endógeno o de carácter exógeno a la gestión productiva o cultural en torno a los bienes inmuebles o espacios arquitectónicos señalados, concitan naturaleza mensurable que incrementan o aminoran la pertinencia y favorabilidad de las alternativas entabladas. Acorde a la cobertura de aspectos demandados por el devenir del proyecto, a las connotaciones socioeconómicas, culturales, educativas y productivas que enmarcan el entorno bajo análisis, a la medición y control de elementos inherentes a la gestión adelantada y a la concurrente incidencia de accionamientos y directrices emanados de estamentos gubernamentales, culturales o del sector productivo, se despliegan aspectos y variables relevantes para el pertinente desarrollo del proyecto a implementar.

3.1 ASPECTOS Y VARIABLES INTERACTUANTES EN PROYECTOS DE ECONOMÍA NARANJA BAJO ESTUDIO

La notoria participación de las Creaciones Funcionales como escenarios propicios para el desarrollo de los proyectos económicos y/o culturales concebidos, otorgan el cariz Naranja a la propuesta de investigación adelantada. Esta posición halla

validez por la injerencia otorgada, en el ámbito creativo y de apuestas heterodoxas, al componente arquitectónico como atractivo inherente a proyectos turísticos, planteamientos socioeconómicos y programas de recuperación productiva urbana, ítems dicentes en la tendencia económica referenciada (Palacio *et al.*, 2017). Proyectos distritales de dinamización de escenarios públicos y de inyección productiva y/o social a inmuebles en vetustas o inadecuadas condiciones, otrora pilares de desarrollo urbano, denotan planteamientos productivos cristalizados actualmente en sus fases fundantes, evidenciando total concordancia a la inquietud investigativa presentada (Britton Tique *et al.*). Se denota a continuación los aspectos y elementos incidentes en el devenir pertinente de proyectos productivos, sociales o culturales, con alta injerencia de las Creaciones Funcionales como elementos relevantes en el desarrollo favorable de los citados proyectos. Tales escenarios, cohesionados a la Economía Naranja y extrapolados a otras áreas generadoras de favorabilidad económica y social, exhiben articulación con aspectos de creciente interés e importancia para el desarrollo pertinente de esquemas productivos o de corte social. Accionar inocuo al entorno ambiental, dinamización elástica de mercados, incidencia del componente financiero y fomento al componente patrimonial urbano, se vislumbran como temáticas de interés atendidas de manera correlacionada a los objetivos inherentes al presente trabajo investigativo.

3.1.1 MERCADOS (M)

- . Se entabla referenciando a los ofertantes de Creaciones Funcionales, estatales o privados, y a los demandantes de tales escenarios, proclives a instaurar en ellos propuestas productivas o de corte cultural que aúpen la favorabilidad del entorno ciudadano en asocio a estas implementaciones. El Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla (Colombia), compete al área del marco urbano en que se genera el análisis de la disponibilidad y requerimientos de las edificaciones y espacios abiertos perfilados como potenciales asentamientos de los proyectos económicos o sociales concebidos, en su rasgo factible, por su alineación con programas gubernamentales distritales de recuperación urbana, por la relevancia otorgada a la restauración patrimonial de bienes inmuebles y por la incremental participación privada de gestores productivos en este dinámico sector (de Barranquilla, 2020). No obstante, otros sectores de la ciudad contemplan condicionantes similares que los proyectan como espacios alternativos para la recepción de este perfil de estudios investigativos (Crawford, 2000). La interacción oferta - demanda esgrime diversos parámetros incidentes en su desarrollo adecuado, susceptibles de cimentar o limitar el potencial despliegue

del proyecto adelantado. La inclusión de la Creación Funcional como Bien de Interés Cultural (BIC), el registro de la edificación en listados de Inmuebles Protegidos, la intervención directa de entidades gubernamentales en su recuperación o el patrocinio de entidades ecuménicas en su habilitación, fortalece la oferta de estas edificaciones. El perfil estatal o privado de la Creación Funcional, su estructura como inmueble cerrado o espacio público y el componente de rigor histórico inherente a ellos, otorgan tendencia a la disponibilidad de estos bienes fijos. La demanda de Creaciones Funcionales como emplazamiento de actividades productivas o como asentamiento de proyectos sociales, redituables, con aporte proactivo al entorno, se esboza acorde a la congruencia del objeto económico o de la quintaesencia cultural del proyecto con el perfil arquitectónico, aunado a la potencial y permisible adaptabilidad del proyecto acorde a los objetivos trazados.

3.1.1.1 OFERTA (O)

. Se destacan dos perfiles claramente identificables:

- Oferta estatal (OE). Inmuebles públicos proclives a la dinamización económica o cultural pretendidas. Compete a las infraestructuras locativas sujetas a factible usufructo por el gobierno distrital, por su operatividad como ente gubernamental o como generador de coberturas de requerimientos sociales, culturales o de carácter comunitario. De manera concurrente, se asocia a su potencial empleo, la oferta de los bienes a diversas propuestas productivas del sector privado. Los espacios abiertos y de carácter público, bajo la égida del distrito, se alinean al potencial componente locativo direccionado a suplir demandas sociales relevantes al entorno urbano que el distrito asuma factibles de solventar en estos espacios.
- Oferta privada (OP). Inmuebles y edificaciones de propiedad particular, perfiladas con relevancia por su connotación patrimonial y arquitectónica, en diversos grados de acentuación. Competen a la inclusión de estos bienes a propuestas productivas, propias o ajenas, estas últimas gestadas desde el ámbito estatal, privado o mixto. Destaca la oferta privada de inmuebles de carácter comercial, industrial o residencial, cobijados o excluidos de manejo preferencial por su componente patrimonial, con niveles de operatividad, acondicionamiento o preservación disímiles.

3.1.1.2 DEMANDA (D)

. Requeridores de las Creaciones Funcionales propensos a establecer en ellas alternativas productivas, convergentes o independientes al entorno de Economía Naranja. Aunado a ellos, objetivos de corte cultural, académico, artístico o comunitario, se entablan como asideros válidos para las demandas correspondientes. Se vislumbran dos tipos de demanda dicientes:

- Demanda estatal (DE). Empleo operativo del distrito o de entidades gubernamentales de las infraestructuras particulares ofertadas. Los inmuebles del Estado demandados por el distrito para su gestión operativa, se contemplan como usufructo de recursos propios. La potencial absorción del inmueble como asentamiento productivo o cultural denota tendencia por diversos factores, tales como el componente histórico que concite, las políticas de preservación o cuidado especial que la ampare, la convergencia de su perfil arquitectónico con el dinamismo operativo pretendido, el estado funcional que presente y la localización en que se sitúe.
- Demanda privada (DP). Generación de propuestas productivas tomando como *layout* los inmuebles ofertados por el sector privado. La demanda de instalaciones públicas para similares propósitos, se vislumbran en menor escala, al contemplar el Estado, empleo de sus bienes inmuebles en la dinámica interina de su gestión y en el perfil social otorgado a tales posesiones. El empleo pertinente de estos activos fijos se deriva, en medida relevante, a la congruencia de la actividad desplegable con los rasgos locativos de las edificaciones señaladas. De igual manera, la propensión de erigirse como hito de recuperación patrimonial, como tributo al acervo histórico o como nodo de reinserción económica y recuperación sectorial, instan el fomento y cimentación de esta participación arquitectónica.

3.1.2 ACADEMIA (A)

La incidencia del aspecto académico presenta diversas aristas concatenadas a efectos disímiles, pero favorables y complementarios a la implementación de apuestas productivas o esquemas sociales proactivos, en entornos enmarcados por Creaciones Funcionales. Estas derivaciones desde la injerencia educativa exhortan la articulación mensurable de tal componente en la pretendida alternativa productiva y/o social, fortaleciendo aspectos como:

- Fomento educativo del patrimonio arquitectónico.
- Incidencia histórica de las Creaciones Funcionales abordadas.
- Soporte educativo en gestiones productivas heterodoxas.
- Formación integral en el quehacer productivo o artístico pretendido.
- Fomento cultural que incentive opciones económicas de este perfil.

El componente académico gravita tanto en el rol ofertante, al establecer suministro pertinente de escenarios proclives a desarrollos educativos, como en el papel de demandante, al solicitar espacios locativos pertinentes a los proyectos socioeconómicos o culturales que requieran formación educativa y ocupacional, concurrentes a los planteamientos productivos referenciados con Economía Naranja o con alternativas redituables tradicionales afincadas en Creaciones Funcionales.

La apropiación gradual del entorno cultural, como accionamiento de conocimiento grupal, afianza la relevancia de las Creaciones Funcionales inmersas en las opciones productivas o sociales contempladas, incentivando la injerencia de actores económicos en este marco y el transversal reconocimiento gregario al patrimonio arquitectónico de la ciudad, proclives a su proactiva operatividad o al adecuado usufructo comunitario.

3.1.3 FINANZAS (F)

- . Las fuentes de apalancamiento requeridas para la recuperación, adecuación, implementación y habilitación de Creaciones Funcionales,- en las etapas requeridas - provienen de sectores perfilados por la valoración relativa que otorgan a tales escenarios, en propensión a las metas trazadas y a la concurrencia de estos propósitos con la favorabilidad emanada por las Creaciones Funcionales abordadas. Destáquense, en este orden de ideas, el sector estatal, el sector privado y organizaciones ecuménicas que apoyan el fomento cultural, educativo o productivo, este último enfocado en opciones de trabajo para núcleos sociales desfavorecidos o de limitado acceso a esferas laborales.

3.1.3.1 FINANCIACIÓN ESTATAL (FE)

. Entabla los mecanismos gubernamentales direccionados a solventar, pecuniariamente, los requerimientos económicos demandados por las Creaciones Funcionales de carácter público enlazadas a proyectos socioeconómicos planteados. Entre los diversos medios financieros aplicados por el Estado, se destacan:

- Partida presupuestal oficial. Emanada del ministerio de Cultura, principalmente, y del Departamento de Planeación Nacional, en segunda instancia, si el proyecto de impacto socioeconómico, presenta connotación a nivel del país.
- Desarrollo de Ordenamiento Territorial. Absorción de recursos monetarios del gobierno central y del distrito direccionados a solventar requerimientos del entorno urbanístico que aúpe desarrollo ciudadano sostenible.
- Valorización predial. Aporte de propietarios privados de bienes inmuebles en función del incremento de valor de sus edificaciones, acorde a programas integrales de desarrollo urbano que mejoren el entorno en que tales activos fijos se localicen. La Valorización se contempla como mecanismo de recaudo temporal, acorde a los proyectos específicos que pretende cubrir y se entablan en el radio de influencia de tales desarrollos en infraestructura (Arteta Peña *et al.*, 2015).
- Carga Impositiva. Recaudo de impuestos orientados, de manera temporal, a la consolidación del patrimonio arquitectónico de un marco urbano. El Estado, mediante entidades bancarias de Segundo Piso y entes de fomento al desarrollo, canalizan fondos monetarios direccionados a suplir requerimientos productivos y sociales en el territorio nacional. Estos intermediarios financieros, algunos de carácter mixto, coadyuvan en la cristalización de programas integradores a la economía y al componente social (Novoa Hoyos).

3.1.3.2 FINANCIACIÓN PRIVADA (FP)

. La injerencia del capital privado en pro de la recuperación operativa o de la disponibilidad eficiente de Creaciones Funcionales de carácter particular, se ciñen, notoriamente, a la potencial productividad o a la favorabilidad social emanadas de la habilitación pertinente de los escenarios señalados. Esta propensión se extiende en función de condicionantes del Estado y del mercado, proclives a la dinámica económica o cultural pretendidas. Entre los accionamientos estatales se destacan:

- Exención de impuestos. Disminución de tributaciones al propietario del inmueble que exhorta la inversión en el inmueble.
- Inclusión de listados especiales de mantenimiento y preservación. Prebendas a la condición patrimonial de la edificación conducentes a otorgar pautas diferenciadas en la adecuación y/o funcionalidad del bien.
- Generación de nodos de desarrollo. Focalización de puntos neurálgicos de crecimiento socioeconómico o cultural que insten al poseedor del inmueble afincado en estos espacios.
- Convergencia con Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Directrices distritales orientadas a la integración del patrimonio arquitectónico urbano con apuestas productivas desplegadas en las Creaciones Funcionales, como elementos dicientes del acervo tangible de la cultura del entorno.

Entre los acontecimientos de mercados incidentes en la ampliación de inversión por particulares en proyectos asociados al usufructo proactivo de Creaciones Funcionales, se hallan:

- Proyección económica de sectores urbanos focalizados. Convergencia entre el dinamismo empresarial y las connotaciones del entorno mejoradas por instancias gubernamentales, en pro del fortalecimiento socioeconómico y/o cultural.
- Generación, circunstancial o proyectada, de *clusters*. Identificación, por consuetudinario trasegar o por implementación proyectada, de espacios ofertantes de bienes o servicios que denoten focos mercantiles atractivos a los propietarios de inmuebles asentados en el área de influencia de los *clusters* señalados.
- Recuperación económica acorde al fomento integral entablado por gremios o asociaciones productivas. Propuestas empresariales, connotadas de manera gregaria, que propulsen la dinámica económica o impelen actividades de carácter cultural o artístico, catalizadores de mejoras sustanciales en los entornos intervenidos.
- Ofertas productivas cobijadas con la recuperación de identidad cultural transversal en el entorno ciudadano. Articulación de apuestas productivas, de bienes o servicios, de ofertas culturales o artísticas, mancomunadas a programas macros de enfoque educativo o formativo que abonen terreno fértil a la inserción de actores económicos.

El sector privado demanda apalancamiento financiero de la Banca de Primer Piso, ofertante tradicional de recursos monetarios en función del comportamiento fluctuante del mercado y del marco económico presente. Este miembro

relevante del sector financiero, como otorgante de empréstitos o como potencial demandante de Creaciones Funcionales para el desarrollo de sus operaciones bursátiles, otorga acompañamiento válido en la implementación factible de proyectos productivos o de carácter cultural concebidos.

3.1.3.3 FINANCIACIÓN DE ENTIDADES ECUMÉNICAS (FC)

- . La preservación de centros históricos, urbanos o rurales, de epicentros demográficos en marcos con denotada relevancia arquitectónica y patrimonial, a nivel orbital, se erigen en objetivos conspicuos de organizaciones mundiales transversales a diversos gobiernos que incentiven la protección y vigencia de tales espacios de interés cultural, tasado a diverso alcance acorde a la injerencia histórica y a la ponderación al valor artístico que conciten. Las manifestaciones culturales, en sus diversas acepciones, que ameriten notoria valoración, mantenimiento y divulgación se entablan, de igual manera, como objetivos del acompañamiento integral de las organizaciones multinacionales, de carácter gubernamental, que propendan por la protección, vigencia y exaltación de estos espacios culturales. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en trabajo articulado con dependencias gubernamentales nacionales, se entabla como la entidad ecuménica de mayor resonancia y ascendencia en ámbitos de gobierno y de cultura en pro del reconocimiento aplicado a estos entornos de interés global (Bojalil *et al.*, 2002). ONGs de menor alcance y notoriedad, pero de eficiente incidencia en la preservación y potencial funcionalidad de estas infraestructuras, se alinean en la premisa conservadora y operativa de estos escenarios.

3.1.4 ASPECTO TÉCNICO (T)

- . Requerimientos demandados en la operatividad eficiente de propuestas productivas o sociales denotadas por Creaciones Funcionales en marcos de relevante infraestructura locativa, por su componente cultural y potencialidad productiva. Entre los ítems determinantes para el apropiado devenir de estos proyectos, se destacan:
 - *Humanware*. Talento humano requerido en los procesos adelantados para incursionar apropiadamente una Creación Funcional en un proyecto económico o social, con el objetivo trazado de suplir requerimientos entablados, de perfil pecuniario, cultural o comunitario. Esta demanda contempla la atención

de requerimientos a diversos niveles y a disímiles objetivos, concurrentes a la participación pertinente de las infraestructuras.

- *Hardware*. Equipamientos, dispositivos y bienes de capital requeridos para el desarrollo adecuado de los proyectos encaminados. Entabla, acorde al perfil inherente al proceso productivo, social o cultural percibido, la participación de tales elementos. El componente tecnológico aplicado en los proyectos concernientes, se incluyen en este ítem.
- Diseño de proceso adelantado. Interrelación con dependencias estatales, mixtas o privadas, aplicadas en el despliegue favorable de las propuestas adoptadas. Denota el flujo de información y de requisitos cubiertos a lo largo del proceso evolutivo concerniente a la injerencia pertinente de las Creaciones Funcionales bajo análisis.

3.1.5 REGULACIÓN ESTATAL (E)

- . Entabla, de manera focal, la normatividad y el cumplimiento taxativo de parámetros solicitados por el Estado, en sus diversos niveles, radios de alcance e instancias que avalen el desarrollo pertinente del proyecto socioeconómico planteado. Contempla los prerrequisitos emanados por dependencias gubernamentales que funjan como reguladores en la atención cabal de requerimientos demandados por el gobierno para la participación activa de los inmuebles y edificaciones referenciados. Se destaca la injerencia de la Curaduría urbana, el departamento de uso de suelos, la oficina de planeación y desarrollo económico y la Secretaría de Cultura, entre otras dependencias, cuyas actuaciones propugnan el despliegue inocuo del esquema productivo o social asentado en el inmueble, otorgando relevancia a su carácter histórico, patrimonial y su preservación como bien cultural (Becerra, 2007).

3.2 VALORACIÓN DE FACTORES DEL MODELO MATEMÁTICO

La interdependencia de factores concurrentes a la inclusión pertinente de Creaciones Funcionales en proyectos económicos, productivos o de perfil cultural y afines, estipulan la valoración ponderada de la participación relevante de los bienes inmuebles receptores de las gestiones productivas o sociales señaladas. Se pretende, con el modelo matemático vinculado al presente proyecto investigativo,

valorar la incidencia conjunta de factores, exógenos y endógenos, al devenir apropiado de la propuesta socioeconómica expuesta, hilvanada a su favorable impacto del entorno y a su benéfica connotación gregaria. Esta valoración orienta, acorde a métricas entabladas, accionamientos proclives a la inserción factible de las Creaciones Funcionales y su intervención favorable a objetivos trazados de connotación productiva y comunitaria.

El proceso de valoración conlleva la ponderación relativa de los cinco factores relevantes para el alcance de los objetivos trazados. Estas ponderaciones a los factores se obtienen en función de las valoraciones emitidas por actores del proceso bajo estudio, registradas en trabajo de campo, concatenado al análisis directo arrojado por la investigación adelantada. Articulado a ello, el modelo matemático determina la calificación de cada parámetro según connotaciones y aristas derivadas de su injerencia mensurable, previamente analizadas. Esta valoración se entabla como producto escalar que permita denotar la relativa incidencia de elementos inherentes a cada uno de los parámetros señalados. Al presentar la calificación de cada factor, se determina la valoración convergente de ellos, como sumaproducto que permita accionamientos alineados al escenario perfilado por esta combinación de elementos.

Factor	Mercados	Academia	Finanzas	A Técnico	Reg Estatal
Valor ponderado vp_i	vp_1	vp_2	vp_3	vp_4	vp_5

TABLA 3.1: Valor ponderado de factores

Sea \vec{vp} , vector de pesos ponderados otorgados a cada factor rector en la valoración del escenario para la implementación pertinente del proyecto de Economía Naranja planteado; sea \vec{cf} las calificaciones otorgadas a cada factor, cuantificadas en escala predeterminada continua de 1 a 5, siendo 5 la calificación a las condiciones más proclives a la implementación del proyecto planteado. Luego, $\vec{vp} \cdot \vec{cf}$ compete al producto escalar que genera la calificación convergente de los cinco parámetros valorativos en el marco de asentamiento del proyecto Naranja bajo estudio. Se enfatiza el perfil Naranja de la propuesta planteada, por la inclusión de las Creaciones Funcionales inherentes, ajeno a la actividad de carácter enteramente innovadora o no. $\vec{cf} = (M, A, \vec{F}, T, E)$, en la cual,

M = valor escalar del factor Mercados

A= valor escalar del factor Academia

F= valor escalar del factor Finanzas

T= valor escalar del factor Técnico

E= valor escalar del factor Relación Estatal

La cuantificación del vector cf (\vec{cf}) demanda análisis focalizado e interdependiente de diversos elementos y estadios que perfilan la incidencia, favorable o adversa, del factor interactuante, acorde a su injerencia en el devenir de la propuesta investigativa desarrollada y a las contingencias que denotan su participación. Esta potencial amplitud de respuesta del factor bajo análisis, deriva en accionamientos proclives a la generación pertinente de la opción productiva o social emplazadas en Creaciones Funcionales hilvanadas a la Economía Naranja. Para cada uno de los factores se despliega valoración matricial que cobije disímiles perfiles de ocurrencia.

3.3 CUANTIFICACIÓN DEL VECTOR CF, (\vec{cf}), PARA CADA FACTOR.

Medición del impacto mancomunado en el proyecto adelantado, generado por el accionar de cada parámetro previamente identificado como ítem relevante en la apuesta económica o gregaria interpuesta. Se despliega cada factor, arrostrando su ejecución las características alcanzadas por los elementos interactuantes a él, registrando valoración ponderada de los diversos elementos incidentes en su participación activa en el desarrollo del proyecto entablado. Sea

\vec{p} , vector de pesos ponderados para elementos incidentes en el comportamiento del factor f.

\vec{f} , vector de valoraciones a elementos incidentes en el devenir del factor f.
Luego,

$\vec{p} \cdot \vec{f}$, valoración ponderada del factor f.

Acorde a los elementos contemplados en la pertinente valoración de cada factor, el número de ítems concernientes a ellos presenta potencial variabilidad. El subíndice i, tanto para el vector p como al vector f, denotará notación acorde al factor valorado.

3.3.1 FACTOR MERCADOS (M).

Conlleva el análisis de la oferta y de la demanda de las Creaciones Funcionales susceptibles a la implementación eficiente de proyectos de corte productivo, social, cultural o artístico, contemplando, entre otros elementos incidentes en la cobertura del factor, al tipo del inmueble, al perfil del propietario, al amparo de programas de conservación cultural y al desarrollo habitual, otrora, de actividades en el proscenio descrito. Elementos exógenos del entorno incidentes en la pertinente implementación de procesos productivos o culturales en los escenarios señalados, acentúan la fehaciente valoración del factor. Políticas estatales de crecimiento económico y/o nodos productivos emanados por sectores empresariales, así como directrices gubernamentales en la recuperación del dinamismo manufacturero y comercial, al igual que el retorno cimentado de la identidad cultural que conlleve vitalización de esquemas productivos, se contemplan como aspectos notorios en el despliegue del factor.

La valoración cuantitativa del factor Mercados conlleva la incidencia conjunta de la oferta, la demanda y de elementos concurrentes a ellos que denoten injerencia en su medición, acentuando, no obstante, el papel del proveedor o del requeridor de la Creación Funcional, para el desarrollo del proyecto específico planteado. Acorde al abordaje pertinente que prevalezca en la incursión de la Creación Funcional, se enfatizan connotaciones propicias e incidentes en tal injerencia, desde el enfoque de ofertante o demandante del citado activo fijo. Se reitera el caso eventual que la Creación Funcional competa a un ente de carácter público, de usufructo global.

3.3.1.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA

. Se entabla el ofrecimiento de Creaciones Funcionales acorde al perfil del propietario, entre privado o estatal, ajeno si es persona natural o jurídica; el condicionante de la Creación, si se halla considerada como ente patrimonial; si las condiciones locativas y el *layout* se traslapan con los requerimientos entablados por el demandante. Acorde al lugar de emplazamiento de la Creación Funcional y del potencial incentivo económico, productivo o cultural que genere, se fortalecen intervenciones proactivas en estos bienes arquitectónicos.

- Análisis de la Oferta Estatal (OE). Denota la incidencia del distrito, actuando como cabeza visible del gobierno, en la disponibilidad de infraestructuras oficiales, como también en elementos de espacio público susceptibles de alber-

Item	Elementos	Naturaleza (Oferta = O; Demanda = D)
Propietario	Estatal, Privado	Connotación de potencial disponibilidad o requerimiento del Escenario Funcional (O ; D)
Perfil del inmueble	De acceso abierto; limitado	Dirigido a programas estatales o a iniciativas privadas (O)
Protección inmobiliaria	Creación Funcional cobijada o no por programas de salvaguarda cultural	Connotaciones que le hacen partícipes a tales programas (O ; D).
Beneficios recibidos	Prebendas impositivas, incentivo a dinámica productiva, acompañamiento integral	Inclusión en procesos productivos y recuperación funcional del activo (O)
Potencial componente económico inherente a la Creación Funcional	Inclusión en nodos productivos o culturales; generación o fortalecimiento de <i>cluster</i>	Inserción en polos de desarrollo urbano (O ; D)
Rigor histórico del inmueble	Inclusión en programas de recuperación integral; incentivo comercial; foco de desarrollo	Impacto en el acervo patrimonial urbano y en la identidad cultural (O ;D)
Atractivo del sector financiero para empréstitos	Apalancamiento financiero; potencial <i>leverage</i> ; usufructo de la Creación Funcional por entidades financieras; incentivo comercial; foco de desarrollo	Mejora en sectores urbanos y recuperación de bienes culturales (O)

TABLA 3.2: Items relevantes en la valoración del factor Mercados

gar manifestaciones de cultura y desarrollo de procesos productivos, de índole diverso. Esta oferta se direcciona a la absorción de tales espacios por el gobierno, en su quehacer administrativo, como también en apuestas sociales direccionadas por el Estado en programas de relevancia comunitaria, como focos productivos, atención a requerimientos escolares, de cultura y de necesidades primarias, entre otras acepciones a su empleo. Se destaca, como alternativa válida, la oferta a terceras entidades productivas o de corte cultural, que funjan como arrendatarios de tales espacios, generando ingresos no operativos a las arcas del gobierno local. La figura de Comodato o la alternativa de concesión por lapsos prefijados entre las partes (Chaves *et al.*, 2010), se estiman pertinentes para la recuperación, adaptación y adecuación - sin lacerar su riqueza arquitectónica - de las Creaciones Funcionales que alberguen propuestas productivas o de corte cultural o afines pretendidas.

- Análisis de la Oferta Privada (OP). Se destacan, entre los elementos incidentes en su disponibilidad locativa, el grado de conservación y adaptabilidad operativa del inmueble, el componente patrimonial arquitectónico que exhiba, la inclusión en programas de protección arquitectónica en que sea proclive incursionar y la potencial incidencia de programas distritales de crecimiento urbano que afecten, favorable o desfavorablemente, la ulterior potencialidad económica del inmueble.

3.3.1.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

De manera análoga a la oferta, se determina el comportamiento global de los dos frentes de requeridores de las Creaciones Funcionales: estatales y privados. En concurrencia a estos dos perfiles, se entablan elementos dicientes a la pretensión de usufructuar los espacios locativos señalados.

Item	Elementos	Naturaleza (Demanda Estatal= DE); Demanda Privada= DP)
Estado del inmueble	Adaptabilidad de la Creación Funcional al proyecto pretendido a instalar	Convergencia de las actividades a desarrollar con la infraestructura implementada (DP)
Atractivo comercial del inmueble	Ubicación y perfil pertinentes de la Creación Funcional para con la operatividad trazada	Orientado al acceso expedito de usuarios de servicios distritales y de clientes comerciales, para entidades de perfil diverso (DE; DP).
Nodos productivos urbanos	Focalización de dinamismo económico proclive al asentamiento de propuestas productivas	Exhortación a la inversión sectorial urbana (DP).
Incentivo estatal por rol productivo o cultural	Prebendas impositivas ante ofertas productivas o culturales; generación o fortalecimiento de <i>cluster</i>	Inserción en polos de desarrollo urbano (DP)
Aporte a la reactivación de escenarios patrimoniales	Dinamismo económico a la luz del acopio arquitectónico urbano; incentivo comercial y/o cultural; foco de desarrollo	Impacto en la identidad cultural (DE;DP)

TABLA 3.3: Items relevantes en la demanda de Creaciones Funcionales

- Análisis de la Demanda Estatal (DE). De manera transversal, las Creaciones Funcionales objeto de recuperación por parte del distrito, se apoyan en

la dinámica administrativa exhibida por las instancias gubernamentales que demandan espacios locativos para su accionar, como también para la cobertura de programas sociales de imperativa ocurrencia en el devenir operativo del gobierno distrital vigente, al contemplarse los señalados programas de corte socioeconómico como elementos insoslayables de la gobernanza bajo análisis. Tales Creaciones presentan cariz público, al contemplarse la atención a la demanda estatal de locaciones como absorción de recursos propios. Esta posición gubernamental coadyuva la financiación, adecuación y puesta en marcha de la rehabilitación pertinente de los inmuebles que contemplen estos lineamientos.

- Análisis de la Demanda Privada (DP). Los requerimientos del sector productivo, con ánimo de lucro o con premisas sociales, se orientan, de manera notoria, a la adaptabilidad de los procesos a desarrollar en las Creaciones Funcionales abordadas; a la inclusión de espacios dinámicos de comercio, manufactura o de expresiones culturales que realce la pertinencia de asentamiento en la infraestructura enfocada y a las potenciales condiciones favorables otorgadas por su rol productivo, en el orden de tangibles y de servicios, con premisa en el objeto económico o social.

Item	Elementos	Naturaleza
Propietario	Estatal; particular	disponibilidad para operaciones propias o para terceros
Perfil de la Creación Funcional	Infraestructura cerrada con dotación operativa para procesos focalizados; Creación Funcional abierta, perfilada como mobiliario urbano	Potencial usufructo productivo de bienes inmuebles y de espacios públicos

TABLA 3.4: Items en la oferta de Creaciones Funcionales en proyectos productivos

Se pretende mensurar las connotaciones relevantes incidentes al factor Mercados, valorados desde la óptica de la oferta o de la demanda, estatal o privada, acorde al papel prioritario como abastecedor o como requeridor de Creaciones Funcionales inherentes a proyectos económicos o sociales contemplados. Esta posición no exime la interdependencia insoslayable entre la disponibilidad y la petición de estos recursos alineados a las citadas propuestas socioeconómicas. Se mensura la valoración del factor de manera ponderada, denotando elementos relevantes al campo de mercados, acorde se oferte o demande la Creación Funcional pretendida.

3.3.1.3 VALORACIÓN DEL FACTOR MERCADOS PARA OFERTANTES DE CREACIONES FUNCIONALES.

Desde la óptica del abastecedor del escenario locativo analizado, se contempla la injerencia de cinco condicionantes incidentes en el devenir del factor Mercados, en el rango de la valoración convergente de las características denotadas en él, acorde al grado de favorabilidad que supla cada elemento para con el proyecto abordado y el perfil del *supplier*, estatal o particular. Esta diferenciación podría acentuar o denotar laxitud con algunos ítems relacionados en la disponibilidad del escenario bajo análisis. Estos elementos a describir, tanto para el ofertante estatal (OE) como para el ofertante privado (OP), fungen como la expresión vectorial \vec{f} denotado en la notación \vec{m} , siendo $\vec{m} = (m_1, m_2, \vec{m}_3, m_4, m_5)$.

$m_1 =$ *Tipo y naturaleza de la Creación Funcional.* Se destaca la diferenciación entre la Creación Funcional cerrada, competente a la infraestructura limitada, de propiedad estatal o particular, con las estructuras públicas, abiertas, de usufructo generalizado, de competencia y tenencia exclusivas del Estado, susceptibles a la habilitación operativa, social o cultural, acorde al criterio de los entes gubernamentales correspondientes. Se valora la naturaleza intrínseca del escenario referente a su tenedor, a su estado locativo y al devenir de usufructo focalizado, en áreas productivas o sociales, que exhiba.

$m_2 =$ *Rigor histórico y perfil patrimonial de la Creación Funcional.* Determina la trascendencia histórica que presenta la Creación Funcional en el entorno urbano en que se localice y la factible condición de inmueble protegido o receptor de atención focalizada por su riqueza arquitectónica, proclive a erigirse como elemento relevante en apuestas productivas, económicas y/o sociales, de alto impacto en el entorno y de incentivo en la recuperación del contexto ciudadano referenciado.

$m_3 =$ *Oferta y Demanda de Creaciones Funcionales.* Comportamiento valorativo de las características que afiancen la gestión pertinente en el ofertamiento o en el requerimiento de la Creación Funcional abordada. Se permite la valoración de ítems mutuamente excluyentes entre la oferta y la demanda, como también elementos transversales a ellos.

$m_4 =$ *Localización de la Creación Funcional.* Concordante al emplazamiento de la Creación Funcional en polos de desarrollo urbano, actualmente implementados o proyectados de manera factible, se valoran elementos incidentes en la favorabilidad de tal asentamiento.

Ítem	Concepto
m_1	Tipo y naturaleza de la Creación Funcional
m_2	Rigor histórico y perfil patrimonial de la Creación Funcional
m_3	Oferta y demanda Creaciones Funcionales
m_4	Localización de la Creación Funcional
m_5	Componente financiero

TABLA 3.5: Componentes m_i del factor Mercados, con énfasis en la oferta

$m_5 =$ *Componente Financiero*. Estructura financiera en la oferta o demanda que soporte pretensiones económicas y operativas sobre el inmueble. Otorga respuesta a requerimientos económicos demandados por el buen accionar de la Creación Funcional y de las actividades a ella relacionadas.

Ítem	Connotaciones del ítem m_i	—Valor—	
		OE	OP
m_1	Creación Funcional estatal o privada en avanzado estado de deterioro locativo sin señalados antecedentes operativos.	1	1
	Creación Funcional estatal (de actividades focalizadas; de carácter público, abierto) o privada, en estados locativos en recuperación, con infraestructura potencialmente operativas.	2	2
	Creación Funcional estatal o privada en aceptable estado locativo, adaptable a apuestas de servicios o de perfil social.	3	2
	Creación Funcional estatal de carácter público, potencialmente empleada en coberturas de perfil social.	3,5	
	Creación Funcional estatal o privada en adecuado estado locativo, factiblemente operativo para procesos económicos o de perfil social.	4	4
	Creación Funcional estatal o privada en adecuado estado locativo, con rasgo patrimonial y condiciones operativas susceptibles de mejora.	5	5
m_2	Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada, exenta de perfil arquitectónico histórico. No conlleva devenir notorio en el acervo patrimonial urbano.	1	1
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, con relevancia media en el componente arquitectónico urbano. Exento de programas estatales o ecuménicos de protección de bienes inmuebles o proyectos similares.	2	2

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem m_i	Valor	
		OE	OP
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada, de notoria injerencia en el desarrollo histórico urbano. Pertinente factible intervención, estatal o privada, para su operatividad.	3,5	3
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada de perfil patrimonial urbano, proclive a la salvaguarda por entidades gubernamentales o privadas. Proclives a prebendas estatales o acompañamientos financieros privados, por la naturaleza intrínseca de la Creación Funcional.	4	4
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada de evidente perfil patrimonial urbano, con clara tendencia a la asistencia financiera por parte de entidades gubernamentales o por organismos de carácter mixto o privado, de origen nacional o global. Aplicable a programas de Bienes Protegidos o programas similares.	5	5
m_3	Creación Funcional, pública o privada, incompatible a demandas productivas o sociales que requieran asentamiento locativo.	1	1
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, con condiciones operativas limitadas para procesos productivos.	2	2
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, con limitada adaptación a procesos productivos o sociales.	3	3
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada, focalizada a escenarios productivos o sociales específicos.	4	4
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada, compatible a escenarios productivos o sociales específicos, coincidente con su trasegar histórico.	5	5
m_4	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, asentada en puntos incompatibles de desarrollo urbano o de atracción socioeconómica.	1	1
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, anteriormente ubicada en punto proyectado de limitado desarrollo urbano y de incipiente interés económico o social.	2	2
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, proyectada por planes de desarrollo distrital concerniente al crecimiento productivo o al fomento social y cultural.	3	3
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, entablada en espacios urbanos de dinámica productiva o de interés social y cultural, con injerencia estatal.	4	4

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem m_i	Valor	
		OE	OP
	Creación Funcional, pública o privada, abierta o cerrada, cimentada en áreas de influencia productiva o cultural, implementada o de inexorable ejecución, partícipes en nodos o <i>clusters</i> productivos o culturales que se erigen como focos de desarrollo integral en el marco urbano.	5	5
m_5	Soporte financiero inexistente en la oferta pertinente de la Creación Funcional, privada o estatal. Ausencia de apalancamiento financiero permisible para la operatividad de la Creación Funcional.	1	1
	Soporte financiero limitado en la oferta pertinente de la Creación Funcional, privada o estatal. Mínimo apalancamiento financiero para el acondicionamiento básico de la Creación Funcional.	2	2
	Soporte financiero que valida la oferta pertinente de la Creación Funcional, privada o estatal. Opciones de financiación dirigidas a la operatividad de la Creación Funcional.	3	3
	Soporte financiero que permite oferta sustentable de escenario productivo o de manifestación. Inclusión de programas de <i>leverage</i> que coadyuven en la operatividad de la Creación Funcional.	4	4
	Soporte financiero garante de la oferta integral pertinente de la Creación Funcional, privada o estatal. Adaptabilidad, en el marco permisible, de la Creación Funcional acorde a demandas productivas, sociales o culturales suscitadas.	5	5

TABLA 3.6: Connotaciones del factor Mercados

3.3.1.4 VALORACIÓN DEL FACTOR MERCADOS PARA DEMANDANTES DE CREACIONES FUNCIONALES.

Denota elementos incidentes en el requerimiento de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, de empleo focalizado o de usufructo público - solicitada, principalmente, por instancias gubernamentales para cobertura de necesidades sociales - que permitan desarrollo pertinente de actividades productivas o de carácter cultural demandantes de locación física. Se entabla, para ello, al vector del factor \vec{f} , como \vec{md} , vector de cinco componentes md_i , los cuales abarcan aspectos dicentes en la petición de Creaciones Funcionales. Se describen los componentes del vector señalado y sus valoraciones pertinentes. $\vec{md} = (md_1, md_2, md_3, md_4, md_5)$.

md_1 = *Demanda de Creaciones Funcionales*. Requerimiento de Creación Funcional, estatal o privada, habitualmente de acceso limitado y de usufructo focalizado, proclive a su articulación con el asentamiento de propuesta productiva o social generada.

md_2 = *Ascendencia histórica y operativa de la Creación Funcional demandada*. Atractivo patrimonial y convergencia operativa de la Creación Funcional denotando impacto urbano y proactividad al generador de la propuesta productiva o social implantada.

md_3 = *Demanda de Creaciones Funcionales que presenten cobertura integral para su usufructo pertinente*. Caracterización de los requerimientos básicos que ha de suplir la Creación Funcional en pro de la potencial y real demanda que suscite entre generadores de bienes o servicios, estatales o privados.

md_4 = *Localización de la Creación Funcional*. Concordante al emplazamiento de la Creación Funcional en polos de desarrollo urbano, actualmente implementados o proyectados de manera factible, se valoran elementos incidentes en la favorabilidad de tal asentamiento.

md_5 = *Componente Financiero*. Estructura financiera del demandante que soporte su pretensión económica y operativa sobre el inmueble. Señala la capacidad de respuesta ante requerimientos económicos demandados por el buen accionar de la Creación Funcional y de las actividades a ella relacionadas.

Ítem	Concepto
md_1	Demanda de Creaciones Funcionales
md_2	Ascendencia histórica y operativa de la Creación Funcional demandada
md_3	Demanda de Creación Funcional que presente cobertura integral para su pertinente usufructo
md_4	Localización de la Creación Funcional
md_5	Componente financiero que soporte generación cabal de demanda

TABLA 3.7: Componentes md_i del factor Mercados, con énfasis en la demanda

Ítem	Connotaciones del ítem md_i	—Valor—	
		DE	DP
md_1	Demanda estatal o particular de Creación Funcional, pública o privada, destinada al desarrollo de actividades productivas o sociales que requieran alteración notoria de la Creación Funcional abordada.	1	1
	Requerimiento estatal o privado de Creación Funcional pública (de actividades focalizadas; de carácter público, abierto) con baja compatibilidad entre operaciones proyectadas y las condiciones de la Creación Funcional .	2	2,5
	Requerimiento estatal o privado de Creación Funcional privada con baja compatibilidad entre operaciones proyectadas y las condiciones de la Creación Funcional .	2,5	2
	Requerimiento de Creación Funcional, estatal o privada, de mediana compatibilidad con los procesos operativos, productivos o sociales, a implementar.	3	3
	Requerimiento de Creación Funcional, estatal o privada, de alta compatibilidad y ligera adaptabilidad a los procesos operativos, productivos o sociales, a implementar.	4	4
	Requerimiento de Creación Funcional, estatal (de infraestructura cerrada y empleo focalizado o abierta, de usufructo público), de notoria compatibilidad y adaptabilidad con los procesos operativos, productivos o sociales, a implementar.	5	5
md_2	Creación Funcional, pública o privada sin antecedentes operativos de orden productivo o social. Ausencia de valoración histórica o de injerencia en el devenir urbano.	1	1
	Creación Funcional, pública o privada, con limitada adaptabilidad a requerimientos del mercado y condiciones adversas en su potencial habilitación, económica o social.	2	2
	Demanda de Creación Funcional, pública o privada, orientada a procesos productivos vigentes, versátiles, de interés económico o social para los gestores de proyectos en ella implementados.	3	3
	Requerimiento de Creación Funcional, pública o privada, abierta o limitada, de perfil patrimonial urbano, de factible protección patrimonial por su atractivo histórico y por su escenario proclive a la implementación de proyectos, económicos y/o sociales.	4	4

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem md_i	Valor	
		DE	DP
	Solicitud de Creación Funcional, pública o privada, atractiva a mercados comerciales o a programas de carácter social, gestionados por el Estado, por entidades mixtas o privadas. De factible recepción de asistencias financieras del Estado o del sector privado, gracias al relevante impacto urbano que otorga.	5	5
md_3	Requerimiento focalizado de Creación Funcional, de connotaciones transversales no cubiertas por la infraestructura abordada o de modificaciones infactibles a ésta, por su perfil patrimonial o por inviabilidad global.	1	1
	Demanda focalizada de Creación Funcional con deterioro ligero locativo y adaptabilidad limitada a procesos productivos o sociales	2	2
	Demanda focalizada de Creación Funcional con cobertura media en requerimientos relevantes (locativos, operativos, de componente legal)	3	3
	Demanda focalizada de Creación Funcional con alta cobertura en requerimientos relevantes (locativos, operativos, de componente legal, de planeación urbana)	4	4
	Demanda focalizada de Creación Funcional con cobertura total en requerimientos relevantes otorgando valor agregado en el componente de impacto patrimonial o urbano	5	5
md_4	.Demanda de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, cerradas o abiertas, localizadas en focos urbanos de nula actividad comercial o de espacios no atractivos para el desarrollo de actividades productivas o sociales.	1	1
	Demanda de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, abiertas o cerradas, situadas en focos urbanos de actividad comercial incipiente o de espacios poco atractivos para el desarrollo de actividades productivas o sociales.	2	2
	Demanda de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas, emplazadas en espacios urbanos de dinámica actividad comercial o productiva, inmersas en proyectos de desarrollo urbano que propenden por la generación de actividades socioeconómicas de proactiva injerencia	3	3

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem md_i	Valor	
		DE	DP
	Demanda de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas, emplazadas en cimentados espacios de desarrollo urbano, exhibiendo notoria actividad económica y convergente con pertinentes asentamientos de proyectos sociales.	4	4
	Demanda de Creaciones Funcionales, emplazadas en focos de desarrollo urbano y económico sostenibles, contemplados como epicentros de crecimiento productivo o cultural, en función de nodos o <i>cluster</i> productivos o sociales, enmarcados en el patrimonio arquitectónico que concitan.	5	5
md_5	.Soporte financiero mínimo en el requerimiento de Creaciones Funcionales, con recursos propios limitados, excluido de <i>brief</i> de opciones de arrendamiento o adquisición ofertadas en el mercado.	1	1
	Acompañamiento financiero limitado, con baja solvencia económica y acceso a opciones de apalancamiento de reducida financiación en el proceso de demanda de la Creación Funcional requerida.	2	2
	Apoyo financiero al demandante de la Creación Funcional, mensurado en cuantías promedios del requerimiento locativo entablado. Mediana solvencia económica, omitiendo opciones factibles de apalancamiento.	3	3
	Apoyo financiero al demandante sustentado en sus recursos económicos y en su gestión financiera. Alta cobertura de los requerimientos locativos demandados.	4	4
	Apoyo financiero al demandante en las diversas opciones financieras disponibles, con cobertura integral del requerimiento entablado, sustentado en su gestión productiva o en su devenir de perfil social.	5	5

TABLA 3.8: Aspectos de la demanda, factor Mercados

3.3.1.5 VALORACIÓN ESCALAR DEL FACTOR MERCADOS (M).

En función de la valoración otorgada a las diferentes connotaciones del mercado circundante a la figura de la Creación Funcional inherente a procesos productivos o sociales planteados, al enfoque de oferta o demanda que prevalezca en el escenario bajo estudio y a la interdependencia de los aspectos que perfilan tal proscenio, se determina el producto escalar M, correspondiente a la valora-

ción ponderada de las características de Mercados señaladas. Tal ponderación asume valores diferentes acorde prevalezca la posición ofertante o el perfil demandante, en la valoración focalizada de la injerencia de la Creación Funcional analizada.

$$M = \vec{p} \cdot \vec{m} \quad \text{ó} \quad M = \vec{p} \cdot \vec{m}d$$

3.3.1.6 CÁLCULO DEL VALOR ESCALAR DE FACTOR MERCADOS (M) PARA OFERTANTES DE CREACIONES FUNCIONALES.

Se entabla el peso relativo otorgado a los componentes del vector m (\vec{m}), acorde a las apreciaciones obtenidas en el trabajo de campo adelantado y a la posible injerencia de los aspectos del mercado analizados. El grado de esta dependencia, si la hubiese, se mensura mediante estadístico pertinente, Distribución Chi Cuadrado, que indique la independencia o la estrecha relación existente entre los elementos valorados y la variable de respuesta, comportamiento de la oferta de Creaciones Funcionales en el marco de proyectos productivos o sociales (De la Fuente-Fernández, 2016). Se cobijan, de manera tabular, las valoraciones de cinco componentes del mercado, con énfasis en el perfil ofertante, otorgadas por participantes de la presente investigación académica. Se mensuran las apreciaciones, consignadas en instrumentos de recolección primaria, en tres niveles, acorde si se concibe la incidencia del componente en el citado factor, no se vislumbra o se presenta de manera ambivalente.

3.3.1.7 VALORACIÓN DE COMPONENTES DE MERCADOS EN LA OFERTA DE CREACIONES FUNCIONALES.

El registro cuantificable de la incidencia de los componente m_i en la dinámica de oferta de Creaciones Funcionales y su pertinente inclusión en proyectos productivos en su marco espacial, se ilustra en la tabla 3.13, la cual denota la incidencia, con tendencia a la medición de favorabilidad o el papel inocuo que desempeña en la disponibilidad de los bienes inmuebles o de los espacios públicos abiertos contemplados en la investigación adelantada. Estos datos tabulados arrojan los insumos requeridos en el posterior análisis estadístico direccionado a la valoración de la independencia de variables.

La Figura 3.1 denota el alto grado de incidencia de los componentes valorados por actores conspicuos del entorno de desarrollo de los procesos analizados. La am-

Componente m_i	Nivel de Apreciación de m_i			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
Tipo de Creación Funcional	21	5	14	40
Perfil patrimonial de Creac F	34	3	3	40
Dinámica de mercado	27	5	8	40
Localización de Creación funcional	32	1	7	40
Componente financiero	30		10	40
Total	144	14	42	200

TABLA 3.9: Apreciaciones del factor Mercados, óptica de oferta

bivalencia otorga cariz promedio en la injerencia o en la omisión del aspecto bajo estudio. Se ha de concatenar a la ilustración mensurable de la independencia o articulación de las variables de entrada inmersas, los componentes m_i .

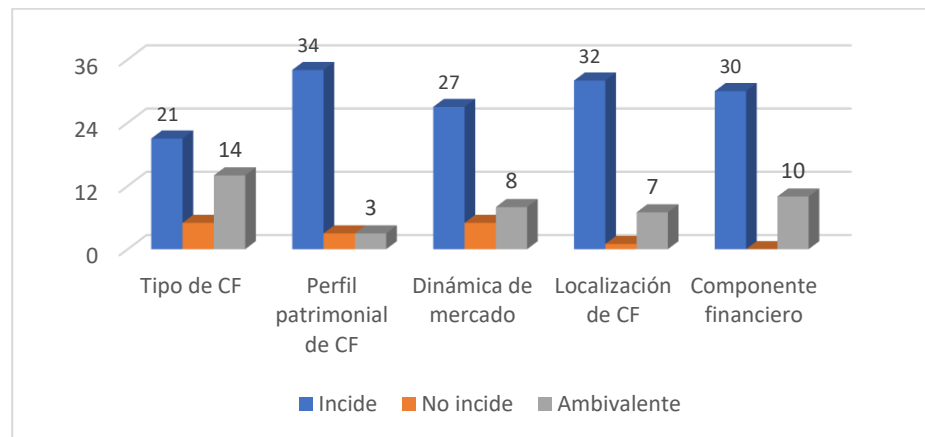


FIGURA 3.1: Elementos incidentes en la oferta de Creaciones Funcionales

3.3.1.8 PRUEBA DE INDEPENDENCIA A LOS COMPONENTES m_i .

En aras de la pertinente valoración del impacto generado por la concurrencia de los diversos componentes m_i , se ilustra su interrelación o su independencia recíproca mediante la aplicación de la distribución estadística Chi Cuadrado (X^2) y

Componente m_i	Frec relat m_i y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Tipo de Creación Funcional	28,8	2,8	8,4	60,8	4,8	31,4
Perfil patrimonial Creación Funcional	28,8	2,8	8,4	27	0,04	29,2
Dinámica de mercado	28,8	2,8	8,4	3,2	4,8	0,2
Localización de Creación funcional	28,8	2,8	8,4	10,2	3,2	2
Componente financiero	28,8	2,8	8,4	1,4	7,8	2,6

TABLA 3.10: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

el planteamiento de la Hipótesis Nula H_0 y de la Hipótesis Alternativa H_a , las cuales, de manera respectiva, apoya y rechaza el supuesto de independencia aplicado a las variables inherentes al proceso bajo análisis.

H_o = Hipótesis Nula. Indica independencia entre los componentes m_i y el efecto bajo análisis.

H_a = Hipótesis Alternativa. Señala dependencia entre los componentes m_i y el efecto bajo análisis.

Al aplicar la distribución Chi Cuadrado para los datos registrados m_1 a su nivel de incidencia correspondiente y, al compararlos con el valor tabulado X^2 , con Grados de Libertad (v) y probabilidad de ocurrencia p , se corrobora si los datos empleados presentan independencia estadística con referencia al resultado obtenido, denotando posible injerencia en el efecto alcanzado.

X_o^2 = Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental. Si
 $X_{(v,p)}^2$ = Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.
 $X_o^2 > X_{(v,p)}^2$ Se rechaza la Hipótesis Nula H_o .

El rechazo de la Hipótesis Nula, indica que los componentes m_i no presentan independencia con el resultado obtenido, generando respuesta convergente condicionada a ellos.

La frecuencia esperada de cada componente m_i , referente a la distribución Chi Cuadrado, compete a la métrica del total de apreciaciones registradas por el número total de valoraciones al componente analizado, dividiendo este producto por el global de opiniones emitidas referente a la incidencia de los componentes bajo estudio. Para el componente m_{11} , Tipo de Creación Funcional, su respectiva frecuencia alcanza valor de

$$m_{11} = 40 \cdot 144 / 200 = 28,8. \text{ Ver Tabla 3.13}$$

Valor Tabular de Chi Cuadrado. $X^2_{(v,p)} = .$ $X^2_{(8,0,95)} = 15,5$
 Valor Calculado de Chi Cuadrado $X^2_o =$ 18,74 (ver Tabla 3.12)
 $X^2_o > X^2_{(v,p)}$. H_o rechazada.

La dispersión cuadrada del número de cualificaciones consignadas referente a la frecuencia esperada para cada componente m_{ij} constituyen los elementos integradores del estadístico Chi Cuadrado, (X^2). Datos consignados en la Tabla 3.10. Registro del valor calculado o experimental Chi Cuadrado, en la Tabla 3.12. La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad, obtenidos de la multiplicación de los cinco componentes valorados y los tres niveles de cualificación para tales elementos. Cada uno de los dos factores disminuye en una unidad su cuantificación. Se emplea, de manera habitual a Nivel de Confianza del 95 %.

Al constatar la dependencia del comportamiento de la oferta de Creaciones Funcionales con referencia a los componentes m_i , se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera cualificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.28.

VALOR ESCALAR DE FACTOR MERCADOS (M) PARA OFERTANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Mercados, en el caso que prevalezca el comportamiento ofertante de Creaciones Funcionales en el marco productivo o social analizado, competería a

$$M = 0,15m_1 + 0,24m_2 + 0,19m_3 + 0,22m_4 + 0,2m_5$$

Acorde a los valores tomados de m_i - en rango de 1 a 5 - según las connotaciones denotadas en el proceso analizado. De manera análoga al cálculo del vector

Componente m_i	Nivel de Apreciación de m_i y % relativo					
	Incide	%	No in- cide	%	Ambivalent	%
Tipo de Creación Funcional	21	15	5	36	14	33
Perfil patrimonial de CF	34	24	3	21	3	7
Dinámica de mercado	27	19	5	36	8	19
Localización de Creación funcional	32	22	1	7	7	17
Componente financiero	30	20			10	24

TABLA 3.11: Valor Ponderado de componentes

Componente m_i	$(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2 / f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2 / f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2 / f_{i3}$	
Tipo de Creación Funcional	2,11	1,72	3,73	7,57
Perfil patrimonial de Creación Funcional	0,93	0,01	3,47	4,42
Dinámica de mercado	0,11	1,72	0,01	1,86
Localización de Creación funcional	0,35	1,15	0,23	1,74
Componente financiero	0,05	2,8	0,3	3,15
Total				18,74

TABLA 3.12: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$

$$\begin{aligned} \text{Vector de pesos ponderados } \vec{p}_i &= (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5) \\ \vec{p}_i &= (0, 15; 0, 24; 0, 19; 0, 22; 0, 20) \end{aligned}$$

p , (\vec{p}) y a la elección pertinente del vector m (\vec{m}) realizados, se procede a determinar el valor ponderado del factor correspondiente.

VALOR ESCALAR DE FACTOR MERCADOS (M) PARA DEMANDANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. Se entabla el peso relativo p_i otorgado a cada componente del vector md , (\vec{md}), acorde a las apreciaciones obtenidas en el trabajo de campo adelantado y a la factible injerencia de los aspectos del mercado analizados, referentes a las demandas de Creaciones Funcionales y a su participación en proyectos económicos o sociales. Su válida cuantificación se erige en función de la importancia relativa que presente el componente en la variable de salida pretendida, requerimientos de Creaciones Funcionales y su receptividad a los elementos de \vec{md} valorados.

El análisis de los datos primarios, obtenidos en el trabajo de campo y en la indagación complementaria, referente a la independencia de las variables o a los condicionantes que éstas generan en la variable de respuesta, se contempla como aspecto relevante de oportuna atención que indique el grado de injerencia de los componente md_i en la demanda de las Creaciones Funcionales inherentes al presente proyecto de investigación.

3.3.1.9 ANÁLISIS DE DATOS PRIMARIOS RECOLECTADOS, (VARIABLES md).

Se valoran cinco componentes, algunos coincidentes, otros diferenciados a los evaluados en los tres niveles señalados para la gestión proveedora de Creaciones Funcionales, ver Tabla 3.13.

El marcado grado de incidencia de los componentes de mercados md_i proyecta potencial articulación con el grado de requerimiento entablado en el mercado por las Creaciones Funcionales, ver Figura 3.2.

Componente md_i	Nivel de Apreciación de md_i			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
Demanda de Creación Funcional	13	6	13	32
Ascendencia histórica de CF	14	8	10	32
Compatibilidad operativa	21	2	9	32
Localización de Creación Funcional	25	2	5	32
Componente financiero	11	4	17	32
Total	84	22	54	160

TABLA 3.13: Apreciaciones del factor Mercados, óptica de demanda

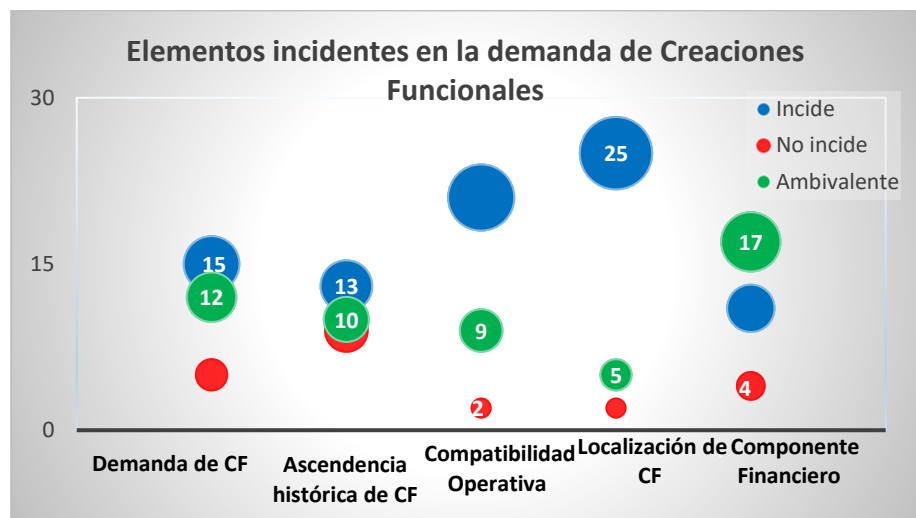


FIGURA 3.2: Elementos incidentes en la demanda de Creaciones Funcionales

3.3.1.10 PRUEBA DE INDEPENDENCIA A VARIABLES md_i .

Acorde a las frecuencias esperadas calculadas de la información tabular correspondiente, se determina la dispersión de las frecuencias observadas por cada md_i analizado, enrutando a la valoración del estadístico Chi Cuadrado, como métrica determinante de la independencia de las variables inherentes al proceso bajo estudio.

Componente md_i	Frec relat md_i y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Demanda de Creación Funcional	17	4,4	10,6	4	0,36	1,96
Ascendencia histórica de C F	17	4,4	10,6	16	21,16	0,36
Compatibilidad Operativa	17	4,4	10,6	16	5,76	2,56
Localización de Creación Funcional	17	4,4	10,6	64	5,76	31,36
Componente financiero	17	4,4	10,6	36	0,16	40,96

TABLA 3.14: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

Los valores registrados en la Tabla 3.14 permiten la aplicación de la distribución estadística Chi Cuadrado (X^2) y el emplazamiento de la Hipótesis Nula H_0 y de la Hipótesis Alternativa H_a , previamente señaladas como defensora y detractora, respectivamente, de la naturaleza independiente de las variables interactuantes con la demanda de Creaciones Funcionales.

Al aplicar la distribución Chi Cuadrado para los datos registrados md_1 a su nivel de incidencia correspondiente, y al compararlos con el valor tabulado X^2 , con Grados de Libertad (v) y probabilidad de ocurrencia p , se corrobora si los datos empleados presentan independencia estadística con referencia al resultado obtenido, denotando posible injerencia en el efecto alcanzado.

$$\begin{aligned}
 X_o^2 &= && \text{Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental.} && \text{Si} \\
 X_{(v,p)}^2 &= && \text{Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.} && \\
 X_o^2 >= X_{(v,p)}^2 &&& \text{Se rechaza la Hipótesis Nula } H_o. &&
 \end{aligned}$$

La dispersión cuadrada del número de calificaciones consignadas referente a la frecuencia esperada para cada componente md_{ij} constituyen los elementos integradores del estadístico Chi Cuadrado, (X^2). Datos consignados en la Tabla 3.14. Registro del valor calculado o experimental Chi Cuadrado, en la Tabla 3.12. La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad y Nivel de Confianza del 95 %.

Al constatar la dependencia del comportamiento de la oferta de Creaciones Funcio-

Valor Tabular de Chi Cuadrado. $X_{(v,p)}^2 = .$ $X_{(8,0,95)}^2 = 15,5$
 Valor Calculado de Chi Cuadrado $X_o^2 =$ $22,82$ (ver Tabla 3.15)
 $X_o^2 > X_{(v,p)}^2$. H_o rechazada.

Componente md_i	$(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2 / f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2 / f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2 / f_{i3}$	
Demanda de Creación Funcional	0,23	0,08	0,18	0,5
Ascendencia histórica de CF	0,94	4,8	0,03	5,78
Compatibilidad Operativa	0,94	1,3	0,94	2,5
Localización de Creación Funcional	3,76	1,3	2,95	8,03
Componente financiero	2,11	0,03	0,3,86	6,01
Total				22,82

TABLA 3.15: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$

nales con referencia a los componentes md_i , se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera cualificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.16.

VALOR ESCALAR DE FACTOR MERCADOS (M) PARA DEMANDANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Mercados, en el caso que prevalezca el comportamiento demandante de Creaciones Funcionales en el marco productivo o social analizado, competiría a

$$M = 0,22md_1 + 0,21md_2 + 0,21md_3 + 0,25md_4 + 0,11md_5$$

Componente m_i	Nivel de Apreciación de md_i y % relativo					
	Incide	%	No in- cide	%	Ambivalent	%
Demanda de Creación Funcional	13	22	6	19	13	15
Ascendencia histórica de CF	14	21	8	42	10	21
Compatibilidad Operativa	21	21	2	10	9	19
Localización de Creación funcional	25	25	2	10	5	10
Componente financiero	11	11	4	19	17	35

TABLA 3.16: Valor Ponderado de componentes

$$\begin{aligned} \text{Vector de pesos ponderados} \quad \vec{p}_i &= (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5) \\ \vec{p}_i &= (0, 22; 0, 21; 0, 21; 0, 25; 0, 11) \end{aligned}$$

3.3.2 FACTOR ACADEMIA (A).

La investigación, documentación, registro y divulgación de la relevancia de los Creaciones Funcionales proclives a ser partícipes en proyectos de Economía Naranja o de perfil productivo o social, tangentes al ámbito creativo, facilitan la válida inserción de estos elementos patrimoniales urbanos en la construcción conjunta de proyectos de impacto socioeconómico (Arteta Peña *et al.*, 2015). El soporte de su devenir histórico o de su habitual operatividad - con metas lucrativas o no - aunado a su adhesión al acervo patrimonial urbano, lo erigen como escenario propicio para la implementación de proyectos diversos con favorabilidad diciente. Este escenario demanda la atención e interdependencia de factores, endógenos y externos, que propulsan la pertinente participación de las Creaciones Funcionales en los planteamientos expuestos.

3.3.2.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS DEL ORDEN ACADÉMICO.

Se vislumbran, de manera transversal, cinco aspectos de perfil académico referentes al despliegue e incidencia de las Creaciones Funcionales en el contexto urbano, participando como elemento alineado al desarrollo de proyectos económicos o sociales en el marco ciudadano. Se determina, a la vez, el énfasis de tal aspecto en la oferta o en la demanda de las Creaciones Funcionales generadas. Los diversos aspectos analizados se esbozan en el arreglo vectorial generalizado de factores \vec{f} , expresado como \vec{a}_i en el análisis factor académico a, en cada uno de sus componentes a_i .

$$\vec{a}_i = (a_1, a_2, \vec{a}_3, a_4, a_5)$$

- Descripción de los componentes vectoriales a_i

a) $a_1 =$ *Fomento educativo sobre patrimonio cultural urbanístico*. Divulgación extendida del inventario cultural urbano generado de manera continua por entidades gubernamentales y organizaciones privadas o mixtas que coadyuven en la apropiación ciudadana del patrimonio cultural urbano.

b) $a_2 =$ *Gestión académica y cultural de protección arquitectónica urbana*. Desarrollo de políticas y mecanismos orientadas a la salvaguarda de Creaciones Funcionales locativas, privadas o estatales.

c) $a_3 =$ *Devenir histórico de las Creaciones Funcionales*. Análisis de la incidencia histórica del inmueble en el marco urbano que repercute en el atractivo de proyectos viables, en el orden productivo, cultural o social.

d) $a_4 =$ *Oferta de apuestas académicas en torno a la creatividad y a propuestas productivas o sociales heterodoxas, compatibles con Creaciones Funcionales*. Componente académico y de formación técnica referente a proyectos productivos cimentados en el arte, en las expresiones culturales y en actividades concurrentes a ellas.

e) $a_5 =$ *Regulación gubernamental de las Creaciones Funcionales*. Directrices y mecanismos entablados por el Estado para la inclusión, como ofertante o demandante, de Creaciones Funcionales en ámbitos productivos y/o sociales, emanados por el sector público o privado.

Ítem(a_i)	Concepto	Naturaleza
a_1 . Fomento educativo	Apreciación válida de la Creación Funcional que permita demanda u oferta pertinentes a los proyectos perfilados en el citado marco espacial.	Oferta o demanda; estatal o privada.
a_2 . Protección a patrimonio cultural	Inserción de elementos diferenciadores en la oferta o demanda de las Creaciones Funcionales acorde a su perfil patrimonial.	Oferta o demanda; estatal.
a_3 . Componente histórico de las Creaciones Funcionales	Valoración del usufructo pertinente y del atractivo generado por las Creaciones Funcionales ligadas a proyectos productivos.	Oferta y/o demanda, estatal o privada.
a_4 . Oferta académica en Economía Naranja	Formación académica y técnica requerida en proyectos productivos y sociales enlazados a este perfil.	Oferta estatal o privada.
a_5 . Injerencia estatal en la inclusión de Creaciones Funcionales	Soporte estatal en la estructura regulatoria de la operatividad de las Creaciones Funcionales en procesos productivos o sociales.	Oferta y demanda; estatal o privada.

TABLA 3.17: Componentes vectoriales a_i del factor Academia

3.3.2.2 VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LOS COMPONENTES VECTORIALES a_i

Se despliegan las cuantificaciones otorgadas a los aspectos valorativos en el factor Academia, incidente en el dinámica de Creaciones Funcionales al seno de los proyectos económicos y sociales planteados. Se vislumbran a la luz de la demanda y oferta de tales escenarios, perfilándolos por su fuente estatal o privada.

Sea,

OE =	Oferta estatal de Creación Funcional
OP =	Oferta privada de Creación Funcional
DE =	Demanda estatal de Creación Funcional
DP =	Demanda privada de Creación Funcional

Se establece la tabla de mensuración a los aspectos del ámbito académico abordados

Ítem	Connotaciones del ítem a_i	—Valor—			
		OE	OP	DE	DP
a_1	Omisión del componente patrimonial de la Creación Funcional que permita potenciales usufructos productivos .	1	1	1,5	1,5
	Conocimiento limitado del componente patrimonial de la Creación Funcional que permita potenciales usufructos productivos .	2	2	2,5	2,5
	Oferta y demanda pertinentes acorde al conocimiento global de la Creación Funcional en sus atributos y operatividad .	3	3	3	3
	Manejo apropiado de Valor Agregado otorgado por Creación Funcional referente al atractivo comercial y a las condiciones propicias de operatividad.	4	4	4	4
	Acceso pertinente a mecanismos de apoyo, estatal o de entidades mixtas, en el soporte de oferta competitiva de Creaciones Funcionales.	5	5		
	Concurrencia de requerimientos planteados como demandante con los condicionantes ofertadas por las Creaciones Funcionales proclives a los accionamientos productivos o sociales entablados			5	5
a_2	Oferta o demanda de Creación Funcional con notable omisión a pautas patrimoniales inherente al inmueble o al escenario de espacio público referenciado .	1	1	1,5	1,5
	Oferta o demanda de Creación Funcional con cumplimiento limitado a condicionantes inherentes al escenario, cerrado o abierto, de empleo focalizado o público, citado .	2	2	2,5	2,5
	Oferta o demanda de Creación Funcional con cobertura adecuada a condicionantes de ella, sin denotar elementos diferenciadores en su disponibilidad o en su requerido empleo .	3	3	3,5	3,5

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem a_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Oferta o demanda de Creación Funcional en torno a la favorabilidad que el perfil patrimonial y operacional otorga, denotando compatibilidad a la dinámica productiva o social expuesta. .	4	4	4	4
	Oferta o demanda de Creación Funcional con cobertura total a condicionantes de ella, generando impacto económico, productivo o social, con incidencia favorable al entorno urbano.	5	5	5	5
a_3	Oferta o demanda de Creación Funcional con omisión al perfil histórico del inmueble o espacio público abordado, coartando potenciales empleos pertinentes	1	1	1	1
	Oferta o demanda de Creación Funcional con pretendidas alteraciones al inmueble o escenario público, nocivas al entorno cultural	2	2	2	2
	Oferta o demanda de Creación Funcional con limitada orientación al componente histórico del inmueble o espacio público referenciado, generando rémoras al patrimonio arquitectónico y cultural.	3	3	3	3
	Oferta o demanda de Creación Funcional con evidente relevancia al perfil histórico del inmueble o espacio público citado, coadyuvando a la preservación del patrimonio arquitectónico urbano y cultural.	4	4	4	4
	Oferta o demanda de Creación Funcional congruente a su rigor histórico y a las operaciones productivas o sociales en ella enmarcadas, aportando su accionar a la dinámica económica, cultural o social.	5	5	5	5
a_4	Exclusión de proyectos hilvanados a Economía Naranja por desconocimiento de sus bondades- proclives a cimentarse en Creaciones Funcionales por su componente productivo o artístico.	2	2	2	2
	Inclusión tangente de proyectos de Economía Creativa sujetos a componentes productivos o culturales por parca gestión de conocimiento referente a la Economía Naranja.	3	3	3	3

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem a_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Gestión de Conocimiento pertinente a la Economía Naranja que permita la inserción de proyectos productivos con este perfil, enmarcados en Creaciones Funcionales. Naranja.	4	4	4,5	4,5
	Conocimiento integral de implementación productiva de proyectos de Economía Naranja en Creaciones Funcionales, aupando la validación del inventario patrimonial arquitectónico y de apuestas económicas y/o sociales diversas.	5	5	5	5
a_5	Desconocimiento global de normativas estatales referente a la oferta o demanda de Creaciones Funcionales con fines operativos, de carácter productivo o social.	1	1	1,5	1,5
	Conocimiento parco de regulaciones públicas referente a la oferta o demanda de Creaciones Funcionales con propósitos productivos, sociales o culturales.	2	2	2,5	2,5
	Asimilación intermedia de requerimientos estatales relativa a la oferta o demanda de Creaciones Funcionales con metas de índole productivo, social o cultural.	3	3	3,5	3,5
	Conocimiento pertinente concerniente a regulaciones públicas para la oferta o demanda de Creaciones Funcionales con fines productivos, sociales o culturales.	4	4	4	4
	Conocimiento pertinente, aplicado y proactivo, referente a normativas estatales para la oferta o demanda de Creaciones Funcionales con fines productivos, sociales o culturales.	5	5	5	5

TABLA 3.18: Connotaciones del factor Academia

VALOR CUANTITATIVO DEL FACTOR ACADEMIA (A). Acorde a la valoración otorgada a las diferentes connotaciones del componente académico y de formación técnica presentes - a disímiles escalas - en los ofertantes o demandantes de Creaciones Funcionales participantes en procesos con fines económicos o sociales concebidos, se determina el producto escalar A, correspondiente a la valoración ponderada de las características académicas señaladas.

$$A = \vec{p}_i \cdot \vec{a}_i$$

Se entabla el peso relativo p_i otorgado a cada componente del vector a, (\vec{a}), con base a las apreciaciones obtenidas en el trabajo de campo adelantado y a la potencial participación en los aspectos del mercado analizados e impactado, en grado diverso, por estos componentes.

3.3.2.3 ANÁLISIS DE DATOS PRIMARIOS RECOLECTADOS, (VARIABLES a_i).

La valoración de cinco componentes, de corte académico o de perfil formativo, determinan la concurrencia proactiva del entorno académico con la propensión del rescate operativo, productivo y social de riqueza patrimonial cimentada en Creaciones Funcionales sujetas de estudio. Esta medición, en la triada de niveles establecidos, concitan análisis a los elementos que propugnan la recuperación patrimonial urbana de escenarios proclives al asentamiento de propuestas económicas y de cariz social.

La Tabla 3.35 consigna valoración de apreciaciones cuantificables recolectadas en trabajo de campo adelantado, valorado a la luz del proceso investigativo receptor de tales datos primarios obtenidos.

Componente a_i	Nivel de Apreciación de a_i			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
Fomento educativo	20	1	11	32
Protección a patrimonio cultural	24	3	5	32
Componente histórico de las CF	27	3	2	32
Oferta académica en Economía Naranja	18	2	12	32
Injerencia estatal en la inclusión de CF	14	3	15	32
Total	103	12	45	160

TABLA 3.19: Valoraciones al factor Academia en admisión de Creaciones Funcionales

El marcado grado de incidencia de los componentes de mercados a_i proyecta potencial articulación con el grado de requerimiento entablado en el mercado por las Creaciones Funcionales, ver Figura 3.3. El componente histórico o patrimonial de la edificación, particular o comunitaria, o del escenario público sujeto a emplazamiento para proyectos productivos o sociales.

3.3.2.4 PRUEBA DE INDEPENDENCIA A VARIABLES a_i

Acorde a las frecuencias esperadas alcanzadas, se construye la distribución Chi Cuadrado, en función de los sesgos individuales de las frecuencias observadas que permitan constatación del cumplimiento o no de la naturaleza independiente de las variables enroladas a la investigación implementada.

Los valores registrados en la Tabla 3.20, empleados en el estadístico Chi Cuadrado (X^2), determinan la relación dependiente entre las variables de entrada y su incidencia en el efecto generado. Tal valoración se alcanza con la aceptación de la Hipótesis Alternativa H_a , soslayando a H_0 por inviable.

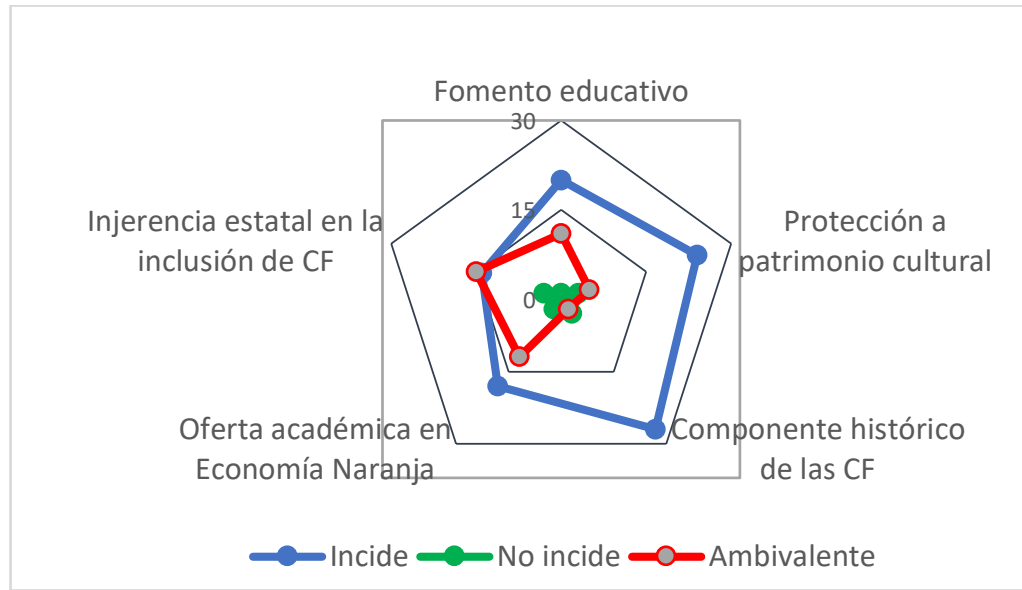


FIGURA 3.3: Ítems académicos incidentes en la gestión de Creaciones Funcionales

Componente a_i	Frec relat md_i y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Fomento educativo	20,6	2,4	9	0,36	1,96	4
Protección a patrimonio cultural F	20,6	2,4	9	11,56	0,36	16
Componente histórico de las CF	20,6	2,4	9	40,96	0,36	49
Oferta académica en Economía Naranja	20,6	2,4	9	6,76	0,16	9
Injerencia estatal en la inclusión de CF	20,6	2,4	9	43,56	0,36	36

TABLA 3.20: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

Se genera valor experimental de la distribución Chi Cuadrado para todo a_1 a su nivel de incidencia correspondiente. Si tal valor iguala o supera el correspondiente valor tabulado o teórico de la distribución Chi Cuadrado, X^2 , con Grados de Libertad (v) y probabilidad de ocurrencia p , se evidencia independencia de las variables aplicadas en el objeto de estudio desarrollado.

$X_o^2 =$ Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental. Si
 $X_{(v,p)}^2 =$ Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.
 $X_o^2 \geq X_{(v,p)}^2$ Se rechaza la Hipótesis Nula H_o .

La dispersión cuadrada del número de calificaciones consignadas referente a la frecuencia esperada para cada componente a_{ij} constituyen los elementos integradores del estadístico Chi Cuadrado, (X^2). Datos consignados en la Tabla 3.21. Registro del valor calculado o experimental Chi Cuadrado, en la Tabla 3.21. La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad y Nivel de Confianza del 95 %.

Valor Tabular de Chi Cuadrado. $X^2_{(v,p)} = . \quad X^2_{(8,0,95)} = 15,5$
 Valor Calculado de Chi Cuadrado $X^2_o = 19$ (ver Tabla 3.21)
 $X^2_o > X^2_{(v,p)}$. H_o rechazada.

Componente a_i	$(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2 / f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2 / f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2 / f_{i3}$	
Fomento educativo	0,02	0,81	0,44	1,28
Protección patrimonial cultural a las CF	0,56	0,15	1,77	2,49
Componente histórico de las CF	1,98	0,15	5,44	7,58
Oferta académica en Economía Naranja	0,32	0,06	1	1,39
Injerencia estatal en la inclusión de CF	2,11	0,15	4	6,26
Total				19

TABLA 3.21: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$

Al constatar la dependencia del comportamiento de la oferta de Creaciones Funcionales con referencia a los componentes a_i , se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera calificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.22.

Componente a_i	Nivel de Apreciación de a_i y % relativo					
	Incide	%	No incide	%	Ambivalent	%
Fomento educativo	20	19,4	1	8,3	11	24,4
Protección patrimonial cultural a las CF	24	23,3	3	25	5	11,1
Componente histórico de las CF	27	26,2	3	25	2	4,4
Oferta académica en Economía Naranja	18	17,5	2	16,7	12	26,7
Injerencia estatal en la inclusión de CF	14	13,6	3	25	15	33,3

TABLA 3.22: Valor Ponderado de componentes

$$\begin{aligned} \text{Vector de pesos ponderados} \quad \vec{p}_i &= (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5) \\ \vec{p}_i &= (0, 19; 0, 24; 0, 26; 0, 18; 0, 13) \end{aligned}$$

VALOR ESCALAR DE FACTOR ACADEMIA (A) EN LA GESTIÓN DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Academia, en el caso que prevalezca el comportamiento demandante de Creaciones Funcionales en el marco productivo o social analizado, competiría a

$$A = 0,19a_1 + 0,24a_2 + 0,26a_3 + 0,18a_4 + 0,13a_5$$

3.3.3 FACTOR FINANZAS (F)

. El apalancamiento o requerimiento de activos corrientes, propios o externos- enfocados este último a recursos monetarios-, demandado por propuestas económicas, productivas, culturales, artísticas o sociales propenden, en alto porcentaje, por la bondad económica a los gestores de los mismos. Este acontecer erige al componente financiero como elemento relevante en el desarrollo pertinente de los proyectos citados. Su incidencia, favorable, por incremento de disponibilidad de recursos y adversa, por aumento de nivel de riesgo ante terceros, permite valoración sensible al desarrollo pertinente de los proyectos encaminados en el marco de las Creaciones Funcionales,

3.3.3.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS DEL ORDEN FINANCIERO.

Se entablan cinco componentes descriptivos de la incidencia del factor Finanzas en el transcurrir de proyectos productivos o sociales perfilados. Cada uno de ellos absorbe cuantificaciones disímiles en escalas preestablecidas que mensionen la injerencia del aspecto valorado. El vector global de factor f, \vec{f} , expresado como \vec{fin}_i en el análisis factor Finanzas F, configura su arreglo vectorial en función

$$\text{de sus componentes } fin_i. \quad \vec{fin}_i = (fin_1, fin_2, \vec{fin}_3, fin_4, fin_5)$$

3.3.3.2 DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES VECTORIALES fin_i .

Perfilado del factor Finanzas en sus componentes.

- a) $fin_1 =$ Fuentes de financiación aplicadas acorde al perfil de la Creación Funcional abordada. Gama de apalancamientos proclives a su ejecución en función de la naturaleza de la Creación Funcional referenciada (propiedad estatal o privada; inmueble o espacio público abierto; perfil operativo o social del inmueble; condición locativa del activo; inclusión o exclusión a listados de protección patrimonial).
- b) $fin_2 =$ Rasgo operativo de la Creación Funcional. Naturaleza de accionamientos emanados o enmarcados en el escenario señalado, denotando factibles fuentes financieras concurrentes a la actividad productiva o social emplazadas.
- c) $fin_3 =$ Condiciones patrimoniales y de legado histórico de la Creación Funcional. Perfil patrimonial de la Creación Funcional que le amerite prebendas o consideraciones especiales por su riqueza arquitectónica y aporte cultural para la urbe y para contextos circundantes a ella.
- d) $fin_4 =$ Asentamiento de Creación Funcional en focos de desarrollo del entorno ciudadano. Emplazamiento del inmueble o del escenario de usufructo público proclive a su inserción en planes de crecimiento integral urbano.
- e) $fin_5 =$ Fomento estatal y empresarial en el entorno urbano. Programas estatales y de núcleos empresariales proponentes de proyectos productivos o de interés social con notorio impacto comunitario.

3.3.3.3 VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LOS COMPONENTES VECTORIALES fin_i

Se despliegan las cuantificaciones otorgadas a los aspectos valorativos en el factor Finanzas, incidente en el dinámica de Creaciones Funcionales al seno de los proyectos económicos y sociales planteados. Se vislumbran a la luz de la demanda y oferta de tales escenarios, perfilándolos y valorándolos de manera separada, por su fuente estatal o privada.

VALORACIÓN FINANCIERA A OFERTANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. Se entabla el vector fin_i , como el vector $fino_i$, enfocado a las premisas financieras en el ámbito de la oferta, tanto estatal como privada.

$$\vec{fin}_i = \vec{fino}_i$$

Ítem(fin_i)	Concepto	Naturaleza
fin_1 . Fuentes Financieras	Aunado a recursos económicos propios, <i>Brief</i> de apalancamiento disponible para proyectos señalados.	Oferta o demanda; estatal o privada.
fin_2 . Naturaleza operativa	Accionamientos productivos o sociales regentes en la oferta y demanda de la Creación Funcional, en función de la adecuación de las operaciones al escenario descrito.	Oferta o demanda; estatal y privada.
fin_3 . Perfil patrimonial de la Creación Funcional	Atractivo intrínseco y relevante de la Creación Funcional, incidente en el marco financiero que lo acompañe.	Oferta y/o demanda, estatal o privada.
fin_4 . Localización de Creación Funcional	Ubicación del inmueble o del escenario de espacio público en áreas de interés urbano, por su desarrollo económico o cultural.	Oferta y demanda, estatal o privada.
fin_5 . Incentivo estatal o empresarial en la operatividad de la Creación Funcional	Interés aplicado en la dinámica de la Creación Funcional direccionado a metas productivas y/o sociales, focalizando el componente cultural.	Oferta y demanda; estatal o privada.

TABLA 3.23: Componentes vectoriales fin_i del factor Finanzas

Ítem	Connotaciones del ítem $fino_i$, perfil ofertante.	—Valor—	
		OE	OP
$fino_1$	Omisión del componente patrimonial o de atributos históricos de la Creación Funcional que permita potenciales financiaciones, estatales o privadas.	1	1
	Nula cobertura de requerimientos demandados para financiación estatal o privada a Creación Funcional.		
	Condiciones inoperantes de la Creación Funcional que excluyan su participación en proyectos económicos o sociales.		
	Procesos jurídicos, legales o de posesión que inhiban pretensiones productivas o sociales en la Creación Funcional		
$fino_2$	Atención limitada de requerimientos, públicos o privados, para apalancamientos demandados por la Creación Funcional.	2	2
	Condiciones incipientes operativas de la Creación Funcional para proyectos económicos o sociales.		
$fino_3$	Cubrimiento adecuado de requerimientos inherentes al perfil patrimonial de la Creación Funcional abordada.	3	3
	Implementación factible de actividades productivas o sociales proactivas al entorno.		

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $fino_i$	Valor	
		OE	OP
	Generación de proyectos alineados a la recuperación del entorno ambiental y arquitectónico urbano.		
	Cumplimiento de requerimientos patrimoniales que exhorten financiación estatal o privada acorde al impacto y atractivo generado.	4	4
	Cobertura pertinente de requerimientos demandados por apalanca- dores financieros, en pro de la operatividad de la Creación Funcional referenciada.		
	Potencial implementación de proyectos económicos o sociales facti- bles, inocuos a la estructura patrimonial de la Creación Funcional y de alcance operativo generado.		
	Creación Funcional cobijado por Protección Patrimonial por su ri- queza histórica y condiciones pertinentes de conservación y factible operatividad.	5	5
	Creación Funcional cobijada por Protección Patrimonial y de atrac- tivo económico o social, por su riqueza arquitectónica y patrimonial.		
	Creación Funcional en condiciones óptimas operativas, de atrac- tivo económico o social por su riqueza arquitectónica y patrimo- nial.Eximido de procesos disímiles que enturbien su perfil de riqueza arquitectónica y de perfil histórico.		
$fino_2$	Propuesta productiva, social o cultural de mínima compatibilidad con Creaciones Funcionales o infactibilidad alcanzada.	1	1
	Naturaleza operativa de proyectos planteados nocivos al componen- te arquitectónico o patrimonial de la Creación Funcional abordada.		
	Mínima solvencia a requerimientos económicos, productivos o socia- les acorde a la operatividad de la Creación Funcional bajo análisis.		
	Alternativa productiva o social de factibilidad limitada, con mínima cobertura a requerimientos pretendidos a solventar, en el marco de Creaciones Funcionales.	2	2
	Dinámica operativa de limitada congruencia con Estaciones de Tra- bajo tomadas como proscenio, productivo o social, acorde a la fi- nalidad de las actividades en ella emplazadas.		
	Atención pertinente de requerimientos, productivos o sociales, acor- de a las propuestas planteadas en el marco de la Creación Funcional abordada.		
	Implementación, en el marco de Creaciones Funcionales, de factibles propuestas productivas, sociales o de corte cultural o artístico que satisfagan, a nivel promedio, requerimientos entablados.	3	3
	Mediana congruencia de la gestión operativa, con perfil económico, social o cultural y las connotaciones propias de la Creación Funcio- nal abordada.		

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $fino_i$	Valor	
		OE	OP
	Cubrimiento adecuado de requerimientos productivos o culturales generados por proyectos asentados en Creaciones Funcionales, inocuos a su estructura locativa		
	Alternativas económicas, sociales o de perfil cultural, enmarcadas en Creaciones Funcionales, abiertas o cerradas, estatales o privadas, generadoras de soluciones sustentables de requerimientos demandados sin afectación al escenario en que se entablen.	4	4
	Propuestas productivas o de carácter social compatibles con la Creación Funcional, permitiendo alta cobertura de requerimientos demandados.		
	Atención satisfactoria de requerimientos pretendidos de atención por las gestión operativa enmarcada en la Creación Funcional tomada como escenario propicio para tal fin.		
	Implementación, en el marco de Creaciones Funcionales, de propuestas productivas, sociales o de corte cultural de atención integral a requerimientos demandados por los diversos perfiles señalados.	5	5
	Propuestas productivas o sociales integradas y compatibles en su totalidad con la Creación Funcional asumida como escenario pertinente para el proceso productivo por adelantar.		
	Atención total e integral de los requerimientos emanados de la gestión operativa afincada en la Creación Funcional, con metas cuantificables de producción, cultura o de corte social.		
$fino_3$	Creación Funcional carente de todo componente patrimonial que amerite programas de financiación, estatal o privado.	1	1
	Creación Funcional en condiciones infactibles de recuperación operativa o social.		
	Creación Funcional en procesos dilatatorios o adversos por condiciones legales, económicos, de sucesión (en posesiones privadas) u otra índole.		
	Creación Funcional con rasgos y condiciones arquitectónicas que ofrezcan vestigios patrimonial o histórico limitados, incipientes.	2	2
	Creación Funcional de factible recuperación y de ulterior operatividad, en propuestas productivas o sociales.		
	Creación Funcional inherente a procesos legales o de cariz adversativo factibles de solventar, en pro de la operatividad pretendida.		
	Creación Funcional ofertante de condiciones arquitectónicas y patrimoniales de latente relevancia sujeta a factible financiación, estatal o privada.	3	3
Creación Funcional, estatal o privada, abierta o cerrada, en condiciones factibles de usufructo productivo, instando tal empleo a la adaptabilidad pertinente del inmueble o del espacio locativo público.			

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $fino_i$	Valor	
		OE	OP
	Creación Funcional excluido de procesos que amainen la potencial utilización, productiva, social o cultural, de tal escenario, estatal o privado.		
	Creación Funcional patrimonial, con riqueza y legado histórico que exhorte fuentes de financiación, pública o privada, en pro de la operatividad eficiente y benéfica insertada en tal escenario.	4	4
	Creación Funcional, estatal o privada, denotada por condiciones arquitectónicas y locativas adecuadas para la operatividad productiva o social planteada.		
	Creación Funcional en pertinentes condiciones legales, de posesión y de potencial usufructo, proactivo al entorno urbano y alineados a los objetivos trazados en las propuestas productivas o sociales a implementar en la Creación Funcional.		
	Creación Funcional susceptible de erigirse como Bien patrimonial protegido, con amplia favorabilidad de ofertar escenario productivo o social, sujeto a condicionantes del inmueble o espacio abierto de riqueza arquitectónica y legado histórico.	5	5
	Creación Funcional, estatal o privada, perfilada por elementos favorables y operantes a proyectos productivos, culturales o sociales inocuos al <i>profile</i> patrimonial del inmueble o espacio locativo abierto referenciado.		
	Creación Funcional en condiciones legales, de posesión y de potencial usufructo proclives al entorno urbano, a la riqueza patrimonial, al legado cultural y a propuestas productivas o sociales proactivas al conglomerado urbano .		
$fino_4$	Localización de Creación Funcional, pública o privada, cerrada o abierta, ajena a polos de desarrollo urbano o exenta de atractivo económico, social o cultural por su asentamiento locativo .	1	1
	Área de asentamiento de Creación Funcional excluida de Planes de Ordenamiento Territorial o de proyectos de desarrollo urbano alineados a focos de interés económico, social o cultural .		
	Creación Funcional imbuida en entornos adversos a su perfil operativo o social iniciales.		
	Creación Funcional asentada en escenarios de limitado atractivo económico o social que denote intervención notoria en su dinámica operativa.	2	2
	Creación Funcional ubicada en espacios de remoto puntal de desarrollo urbano o de atracción económica o social.		
	Creación Funcional situada en áreas de mínimo interés para desarrollo urbano o afincamiento de apuestas productivas, sociales o culturales.		

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $fino_i$	Valor	
		OE	OP
	Creación Funcional localizada en áreas de incipiente interés económico y productivo al contemplarlos escenarios proclives al crecimiento urbano propuesto por instancias gubernamentales.	3	3
	Creación Funcional ubicada en potenciales focos de desarrollo y de crecimiento productivo o social, al tenor del escenario circundante.		
	Creación Funcional localizada en zonas urbanas de creciente apuesta productiva, social o cultural, instando recuperación del acervo arquitectónico urbano.		
	Creación Funcional entablada en áreas urbanas de interés económico, productivo, social o cultural, exhortando a la gestión operativa de estos activos fijos, como también de los escenarios públicos abiertos, de carácter estatal.	4	4
	Creación Funcional emplazada en focos de desarrollo urbano, demandando gestión operativa de aquellos, en el orden productivo o social que cubran objetivos trazados en tales perfiles.		
	Creación Funcional estipulada en puntales de desarrollo urbano cimentados, aupando su favorabilidad con dinámica operativa implantada en la Creación Funcional.		
	Escenario Funcional situado en áreas relevantes y de connotada dinámica productiva, social o cultural, instando, fuerzas estatales y privadas, inserción proactiva del patrimonio cultural y arquitectónico urbano.	5	5
	Creación Funcional inherente a Plan de Desarrollo Urbano y de focalización de actividades productivas, sociales o culturales que otorgue prioridad a la recuperación y dinamismo de esta activo fijo, así como de escenarios de usufructo público rotulado como elemento patrimonial		
	Creación Funcional situado en puntales de desarrollo económico, cultural o social urbano, instando recuperación patrimonial arquitectónica y generación de nodos o <i>Clusters</i> previamente perfilados.		
$fino_5$	Creación Funcional, pública o particular, generadora de nulo atractivo al Estado o al sector privado como potencial escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas .	1	1
	Creación Funcional otorgante de mínima compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano .		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de mínimo atractivo al Estado o al sector privado como potencial escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas.	2	2
	Creación Funcional otorgante de limitada compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $fino_i$	Valor	
		OE	OP
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de alto atractivo al Estado o al sector privado como factible escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas.	3	3
	Creación Funcional otorgante de amplia compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de notorio atractivo al Estado o al sector privado como factible y favorable escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas.	4	4
	Creación Funcional otorgante de versátil compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de atractivo y escenario proactivo al Estado y/o al sector privado como competitivo e innovador escenario productivo, de gestor social o de actor cultural, en sus diversas facetas.	5	5
	Creación Funcional otorgante de compatibilidad y valor diferenciado para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		

TABLA 3.24: Factor Finanzas, incidencia en la oferta.

VALORACIÓN FINANCIERA A DEMANDANTES DE CREACIONES FUNCIONALES

. Se entabla el vector fin_i , como el vector $find_i$, enfocado a las premisas financieras en el ámbito de la demanda, tanto estatal como privada.

$$\vec{fin}_i = \vec{find}_i$$

Ítem	Connotaciones del ítem $find_i$, perfil demandante.	—Valor—	
		DE	DP
$find_1$	Omisión del componente patrimonial o de atributos históricos de la Creación Funcional que permita mayor atractivo a la gestión productiva o social a implementar, demandando, a su vez, potencial financiación, estatal o privada.	1	1
	Nula cobertura de requerimientos demandados para financiación estatal o privada, basado en la gestión operativa, económica o social, pretendida a implementar en la Creación Funcional.		
	Condiciones inoperantes de la Creación Funcional que imposibiliten posibles proyectos económicos o sociales enmarcados en ella.		
	Procesos jurídicos, legales o de posesión que inhiban pretensiones productivas o sociales en la Creación Funcional		

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $find_i$	Valor	
		DE	DP
	Atención limitada de requerimientos, públicos o privados, para apalancamientos direccionados a la demanda de la Creación Funcional.		
	Condiciones incipientes operativas de la Creación Funcional para proyectos económicos o sociales pretendidos a entablar en ella.	2	2
	Atención a requerimientos inherentes al perfil patrimonial de la Creación Funcional al ser demandada para procesos productivos o sociales.		
	Implementación factible de actividades productivas o sociales proactivas al entorno.		
	Generación de proyectos alineados a la recuperación del entorno ambiental y arquitectónico urbano.	3	3
	Cumplimiento de requerimientos patrimoniales, al ser solicitada la Creación Funcional, que exhorten financiación estatal o privada acorde al impacto económico o social generado.		
	Cobertura pertinente de requerimientos demandados por apalanca- dores financieros, en pro de la operatividad de la Creación Funcional demandada.		
	Potencial implementación de proyectos económicos o sociales factibles, inocuos a la estructura patrimonial de la Creación Funcional y de alcance operativo generado.	4	4
	Creación Funcional cobijado por Protección Patrimonial por su riqueza histórica y condiciones pertinentes de conservación y factible operatividad.		
	Creación Funcional cobijada por Protección Patrimonial y de atractivo económico o social, por su riqueza arquitectónica y patrimonial.	5	5
	Creación Funcional en condiciones óptimas operativas, de atractivo económico o social por su riqueza arquitectónica y patrimonial. Eximido de procesos disímiles que enturbien su perfil de riqueza arquitectónica y de perfil histórico.		
$find_2$	Propuesta productiva, social o cultural de mínima compatibilidad con Creaciones Funcionales o infactibilidad alcanzada.		
	Naturaleza operativa de proyectos planteados nocivos al componente arquitectónico o patrimonial de la Creación Funcional abordada.	1	1
	Mínima solvencia a requerimientos económicos, productivos o sociales acorde a la operatividad de la Creación Funcional bajo análisis.		
	Alternativa productiva o social de factibilidad limitada, con mínima cobertura a requerimientos pretendidos a solventar, en el marco de la operatividad de Creaciones Funcionales.		
	Dinámica operativa de limitada congruencia con Estaciones de Trabajo tomadas como proscenio, productivo o social, acorde a la finalidad de las actividades en ella emplazadas.	2	2

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $find_i$	Valor	
		DE	DP
	Atención pertinente de requerimientos, productivos o sociales, acorde a las propuestas planteadas en el marco de la Creación Funcional abordada.		
	Implementación, en el marco de Creaciones Funcionales, de factibles propuestas productivas, sociales o de corte cultural o artístico que satisfagan, a nivel promedio, requerimientos entablados.	3	3
	Mediana congruencia del <i>profile</i> de la demanda, en su gestión operativa, con perfil económico, social o cultural y las connotaciones propias de la Creación Funcional abordada.		
	Cubrimiento adecuado de requerimientos productivos o culturales generados por proyectos asentados en Creaciones Funcionales, inocuos a su estructura locativa		
	Alternativas económicas, sociales o de perfil cultural, enmarcadas en Creaciones Funcionales, abiertas o cerradas, estatales o privadas, generadoras de soluciones sustentables de requerimientos demandados sin afectación al escenario en que se entablen.	4	4
	Propuestas productivas o de carácter social compatibles con la Creación Funcional, permitiendo alta cobertura por parte del demandante del inmueble o del espacio de usufructo público solicitado.		
	Atención satisfactoria de requerimientos pretendidos de atención por la gestión operativa del demandante de la Creación Funcional tomada como escenario propicio para tal fin.		
	Implementación, en el marco de Creaciones Funcionales, de propuestas productivas, sociales o de corte cultural de atención integral a requerimientos demandados por los diversos perfiles señalados.	5	5
	Propuestas productivas o sociales integradas y compatibles en su totalidad con la Creación Funcional asumida como escenario pertinente para el proceso productivo por adelantar.		
	Atención total e integral de los requerimientos emanados de la gestión operativa del demandante de la Creación Funcional, con metas cuantificables de su proceso entablado.		
$find_3$	Demanda de Creación Funcional carente de todo componente patrimonial que amerite programas de financiación, estatal o privado.		
	Demanda de Creación Funcional en condiciones infactibles de recuperación operativa o social.	1	1
	Creación Funcional demandada imbuida en procesos dilatorios o adversos por condiciones legales, económicos, de sucesión (en posesiones privadas) u otra índole.		
	Creación Funcional requerida con rasgos y condiciones arquitectónicas que ofrezcan vestigios patrimonial o histórico limitados, de atractivo incipiente a la gestión operativa emplazad por el demandante del inmueble o del espacio abierto de usufructo público.	2	2

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $find_i$	Valor	
		DE	DP
	Creación Funcional de factible recuperación y de ulterior operatividad, en propuestas productivas o sociales.		
	Creación Funcional demandada, imbuida en procesos legales o de cariz adversativo factibles de solventar, en pro de la operatividad pretendida.		
	Demanda de Creación Funcional de condiciones arquitectónicas y patrimoniales de latente relevancia, perfilando factible financiación, estatal o privada, en el proceso de requerimiento de la Creación Funcional.	3	3
	Creación Funcional, estatal o privada, abierta o cerrada, en condiciones factibles de usufructo productivo, instando tal empleo a la adaptabilidad pertinente del inmueble o del espacio locativo público.		
	Creación Funcional demandada, excluida de procesos que amainen la potencial utilización, productiva, social o cultural, de tal escenario, estatal o privado.		
	Creación Funcional demandada de riqueza patrimonial y legado histórico que exhorte fuentes de financiación, pública o privada, en pro de la operatividad eficiente y benéfica insertada en tal escenario por parte del demandante del escenario citado.	4	4
	Creación Funcional demandada, estatal o privada, denotada por condiciones arquitectónicas y locativas adecuadas para la operatividad productiva o social planteada.		
	Creación Funcional demandada en pertinentes condiciones legales, de posesión y de potencial usufructo, proactivo al entorno urbano y alineados a los objetivos trazados en las propuestas productivas o sociales a implementar en la Creación Funcional.		
	Creación Funcional demandada, susceptible de erigirse como Bien patrimonial protegido, con amplia favorabilidad de ofertar escenario productivo o social, sujeto a condicionantes del inmueble o espacio abierto de riqueza arquitectónica y legado histórico.	5	5
	Creación Funcional demandada, estatal o privada, perfilada por elementos favorables y operantes a proyectos productivos, culturales o sociales inocuos al <i>profile</i> patrimonial del inmueble o espacio locativo abierto referenciado.		
	Creación Funcional demandada en condiciones legales, de posesión y de potencial usufructo proclives al entorno urbano, a la riqueza patrimonial, al legado cultural y a propuestas productivas o sociales proactivas al conglomerado urbano .		
$find_4$	Localización de Creación Funcional, pública o privada, cerrada o abierta, ajena a polos de desarrollo urbano o exenta de atractivo económico, social o cultural por su asentamiento locativo .	1	1

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $find_i$	Valor	
		DE	DP
	Área de asentamiento de Creación Funcional excluida de Planes de Ordenamiento Territorial o de proyectos de desarrollo urbano alineados a focos de interés económico, social o cultural .		
	Creación Funcional imbuida en entornos adversos al perfil operativo o social del demandante del inmueble o del espacio locativo abierto de usufructo público.		
	Creación Funcional asentada en escenarios de limitado atractivo económico o social que denote intervención notoria en su dinámica operativa.	2	2
	Creación Funcional ubicada en espacios de remoto puntal de desarrollo urbano o de atracción económica o social.		
	Creación Funcional situada en áreas de mínimo interés para desarrollo urbano o afincamiento de apuestas productivas, sociales o culturales.		
	Creación Funcional localizada en áreas de incipiente interés económico y productivo al contemplarlos escenarios proclives al crecimiento urbano propuesto por instancias gubernamentales.	3	3
	Creación Funcional ubicada en potenciales focos de desarrollo y de crecimiento productivo o social, al tenor del escenario circundante.		
	Creación Funcional localizada en zonas urbanas de creciente apuesta productiva, social o cultural, instando recuperación del acervo arquitectónico urbano.		
	Creación Funcional entablada en áreas urbanas de interés económico, productivo, social o cultural, exhortando a la gestión operativa de estos activos fijos, como también de los escenarios públicos abiertos, de carácter estatal.	4	4
	Creación Funcional emplazada en focos de desarrollo urbano, demandando gestión operativa de aquellos, en el orden productivo o social que cubran objetivos trazados en tales perfiles.		
	Creación Funcional estipulada en puntales de desarrollo urbano cimentados, aupando su favorabilidad con dinámica operativa implantada en la Creación Funcional.		
	Escenario Funcional situado en áreas relevantes y de connotada dinámica productiva, social o cultural, instando, fuerzas estatales y privadas, inserción proactiva del patrimonio cultural y arquitectónico urbano.	5	5
	Creación Funcional inherente a Plan de Desarrollo Urbano y de focalización de actividades productivas, sociales o culturales que otorgue prioridad a la recuperación y dinamismo de esta activo fijo, así como de escenarios de usufructo público rotulado como elemento patrimonial		

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem $find_i$	Valor	
		DE	DP
	Creación Funcional situado en puntales de desarrollo económico, cultural o social urbano, instando recuperación patrimonial arquitectónica y generación de nodos o <i>Clusters</i> previamente perfilados.		
$find_5$	Creación Funcional, pública o particular, generadora de nulo atractivo al Estado o al sector privado como potencial escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas .	1	1
	Creación Funcional otorgante de mínima compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano .		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de mínimo atractivo al Estado o al sector privado como potencial escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas.	2	2
	Creación Funcional otorgante de limitada compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de alto atractivo al Estado o al sector privado como factible escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas.	3	3
	Creación Funcional otorgante de amplia compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de notorio atractivo al Estado o al sector privado como factible y favorable escenario productivo o de gestor social, en sus diversas facetas.	4	4
	Creación Funcional otorgante de versátil compatibilidad para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		
	Creación Funcional, pública o particular, generadora de atractivo y escenario proactivo al Estado y/o al sector privado como competitivo e innovador escenario productivo, de gestor social o de actor cultural, en sus diversas facetas.	5	5
	Creación Funcional otorgante de compatibilidad y valor diferenciado para la generación de apuestas productivas, sociales o culturales en el ámbito urbano.		

TABLA 3.25: Factor Finanzas, incidencia en la demanda.

3.3.3.4 VALOR CUANTITATIVO DEL FACTOR FINANZAS (F).

En función de la valoración otorgada a las diferentes connotaciones del componente financiero presente en los ofertantes o demandantes de Creaciones Funcionales participantes en procesos con fines económicos o sociales concebidos, se determina el producto escalar F, correspondiente a la valoración ponderada de las características financieras señaladas, primando el perfil del ofertante o del demandante de la Creación Funcional, en cada caso particular que se aborde.

$$F = \vec{p}_i \cdot \vec{fino}_i \quad , \text{ para el perfil del ofertante.}$$

$$F = \vec{p}_i \cdot \vec{findi}_i \quad , \text{ para el perfil del demandante.}$$

CÁLCULO DEL VALOR ESCALAR DE FACTOR FINANZAS (F) PARA OFERTANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. Se determina la importancia relativa de los diversos componentes otorgado a los componentes del vector *fino*, acorde a las valoraciones obtenidas en el abordaje a participantes activos en esta área que afecten, favorable o adversamente y con diferentes grados de incidencia, la disponibilidad de Creaciones Funcionales para proyectos de perfil económico o social en marcos urbanos. Tal incidencia ha de contemplar relación independiente o articulada de las variables inmersas y el señalado resultado pretendido. Para tal fin, se ilustra el comportamiento de las variables en la distribución estadística Chi Cuadrado, aplicable para determinar la independencia o dependencia de las variables aplicadas a un modelo matemático.

3.3.3.5 VALORACIÓN DE COMPONENTES DE FINANZAS EN LA OFERTA DE CREACIONES FUNCIONALES.

Cinco componentes, *fino_i* con triada de niveles cualitativos valorados en escala numérica, otorga la medición cuantitativa requerida para determinar la injerencia, articulada o no, de los componentes financieros registrados y analizados de manera conjunta, ver Tabla 3.26.

La Figura 3.4. contempla, de manera dicente, la incidencia de los componentes financieros valorados en la gestión integral de la oferta de Creaciones Funcionales empleadas en proyectos productivos o sociales. El valor ambivalente contempla las apreciaciones sujetas al rango que se permite el observador en asumir intervención clara u omisión evidente de los componentes financieros *fino_i* en el resultado esperado.

Componente $fino_i$	Nivel de Apreciación de $fino_i$			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
Fuentes financieras aplicadas	19	4	17	40
rasgo operativo de la CF	34	2	4	40
Patrimonio histórico de la CF	29	5	6	40
Asentamiento de la CF	24	6	10	40
Fomento estatal y empresarial	25	4	11	40
Total	131	21	48	200

TABLA 3.26: Apreciaciones del factor Finanzas, óptica de oferta

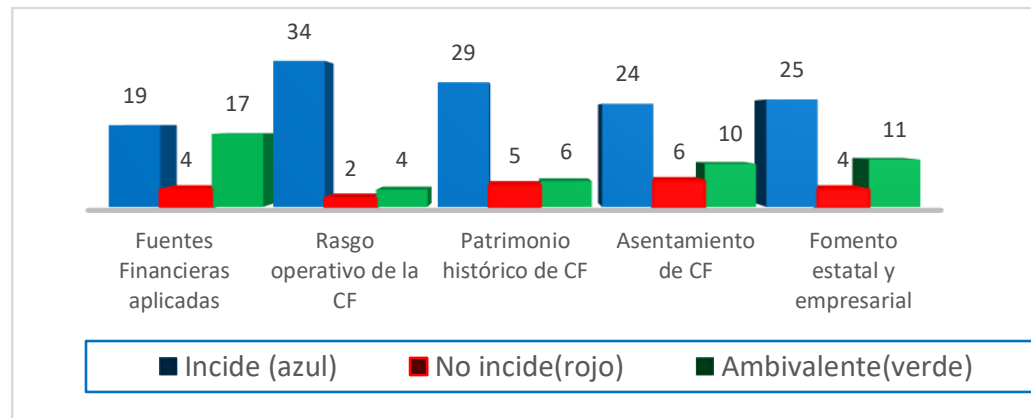


FIGURA 3.4: Elementos financieros incidentes en la oferta de Creaciones Funcionales

PRUEBA DE INDEPENDENCIA A LOS COMPONENTES $fino_i$. Aplicación pertinente de la distribución Chi Cuadrado a las valoraciones emitidas por actores del proceso referentes a la injerencia de los componentes $fino_i$ potencialmente inherentes a la oferta de las Creaciones Funcionales enmarcadas en proyectos económicos y sociales objeto de estudio.

H_o = Hipótesis Nula. Indica independencia entre los componentes $fino_i$ y el efecto bajo análisis.

H_a = Hipótesis Alternativa. Señala dependencia entre los componentes $fino_i$ y la variable respuesta bajo estudio.

Aplicando distribución Chi Cuadrado para determinar independencia entre variables entrantes y efecto alcanzado,

X_o^2 = Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental.

$X_{(v,p)}^2$ = Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.

Si

Componente $fino_i$	Frec relat m_i y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Fuentes financieras aplicadas	26,2	4,2	9,6	51,84	0,04	54,76
Rasgo operativo de la CF	26,2	4,2	9,6	60,84	4,84	31,36
Patrimonio histórico de CF	26,2	4,2	9,6	7,84	0,64	12,96
Asentamiento de Creación Funcional	26,2	4,2	9,6	4,84	3,24	0,16
Fomento estatal y empresarial	26,2	4,2	9,6	1,44	0,04	1,96

TABLA 3.27: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

$$X_o^2 \geq X_{(v,p)}^2 \quad \text{Se rechaza la Hipótesis Nula } H_o.$$

El rechazo de la Hipótesis Nula, indica que los componentes $fino_i$ no presentan independencia con el resultado obtenido, generando respuesta convergente condicionada a ellos.

La Tabla 3.27 consigna las frecuencias esperadas para cada $fino : i$ y las dispersiones cuadradas de las apreciaciones valoradas con referencia a tales frecuencias,

La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad, obtenidos de la multiplicación de los cinco componentes valorados y los tres niveles de cualificación para tales elementos. Cada uno de los dos factores disminuye en una unidad su cuantificación. Se emplea, de manera habitual a Nivel de Confianza del 95 %.

Al constatar la dependencia del comportamiento de la oferta de Creaciones Funcionales con referencia a los componentes $fino_i$, se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera cualificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.26.

VALOR ESCALAR DE FACTOR FINANZAS (F) PARA OFERTANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Finanzas, en el caso que prevalezca el comportamiento ofertante de Creaciones Funcionales en el marco productivo o social analizado, competiría a

$$\begin{aligned} \text{Valor Tabular de Chi Cuadrado. } & X_{(v,p)}^2 = & X_{(8,0,95)}^2 = 15,5 \\ \text{Valor Calculado de Chi Cuadrado } & X_o^2 = & 17,47 \text{ (ver Tabla 3.29)} \\ X_o^2 > X_{(v,p)}^2. & H_o \text{ rechazada.} \end{aligned}$$

Componente f_{ino_i}	Nivel de Apreciación de f_{ino_i} y % relativo					
	Incid	%	No in- cide	%	Ambivalt	%
Fuentes financieras aplicadas	19	15	4	19	17	35
Rasgo operativo de la CF	34	26	2	9	4	8
Patrimonio histórico de la CF	29	22	5	24	6	13
Asentamiento de Creación Funcional	24	18	6	29	10	21
Fomento estatal y empresarial	25	19	4	19	11	23

TABLA 3.28: Valor Ponderado de componentes

Componente f_{ino_i}	$(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2 / f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2 / f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2 / f_{i3}$	
Fuentes financieras aplicadas	1,97	0,009	5,7	7,69
Rasgo operativo de la CF	2,32	1,15	3,27	6,74
Patrimonio histórico de CF	0,3	0,15	1,35	1,8
Asentamiento de Creación Funcional	0,18	0,77	0,016	0,97
Fomento estatal y empresarial	0,05	0,009	0,204	0,27
Total				17,47

TABLA 3.29: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$

$$\begin{aligned} \vec{p}_i &= (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5) \\ \vec{p}_i &= (0, 15; 0, 26; 0, 22; 0, 18; 0, 19) \end{aligned}$$

$$F = 0,15f_{ino_1} + 0,26f_{ino_2} + 0,22f_{ino_3} + 0,18f_{ino_4} + 0,19f_{ino_5}$$

Acorde a los valores tomados de f_{ino_i} - en rango de 1 a 5- según las connotaciones denotadas en el proceso analizado. De manera análoga al cálculo del vector p , (\vec{p}) y a la elección pertinente del vector F (\vec{F}) realizados, se procede a determinar el valor ponderado del factor correspondiente.

VALOR ESCALAR DE FACTOR FINANZAS (F) PARA DEMANDANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. Se entabla el peso relativo p_i otorgado a cada componente del vector $find$, (\vec{find}), referente a las observaciones obtenidas durante el trabajo de campo realizado, enfatizando el perfil demandante de Creaciones Funcionales hallado en el trabajo investigativo adelantado. La independencia de los datos primarios recolectados que permita determinar grado de correlación con la variable resultante, comportamiento pertinente de la demanda de Creaciones Funcionales, se erige como elemento relevante sujeto a cobertura.

ANÁLISIS DE DATOS PRIMARIOS RECOLECTADOS, (VARIABLES $find$). Se valoran los datos a la luz de cinco componentes, coincidentes a los empleados en el perfil ofertante. Se mantienen los tres niveles cualitativos de apreciación, articulados a escala numérica, ver Tabla 3.30.

La notoria tendencia en la incidencia de los componentes $find_i$, inferen su relevancia en el despliegue de la demanda de Creaciones Funcionales inmersas en el estudio adelantado, ver Figura 3.5.

Componente $find_i$	Nivel de Apreciación de $find_i$			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
Fuentes financieras aplicadas	12	7	21	40
Rasgo operativo de la CF	30	4	6	40
Patrimonio histórico de CF	20	7	13	40
Asentamiento de CF	28	4	8	40
Fomento estatal y empresarial	16	12	12	40
Total	106	34	60	200

TABLA 3.30: Apreciaciones del factor Finanzas, perfil demandante

PRUEBA DE INDEPENDENCIA A VARIABLES $find_i$. Las valoraciones registradas en el trabajo y la frecuencia esperada de éstas, otorgan base cuantitativa para el abordaje de la cuantificación distributiva Chi Cuadrado, requerida para la constatación o para el rechazo de la independencia de las variables de entrada $find_i$, ver Tabla 3.31.

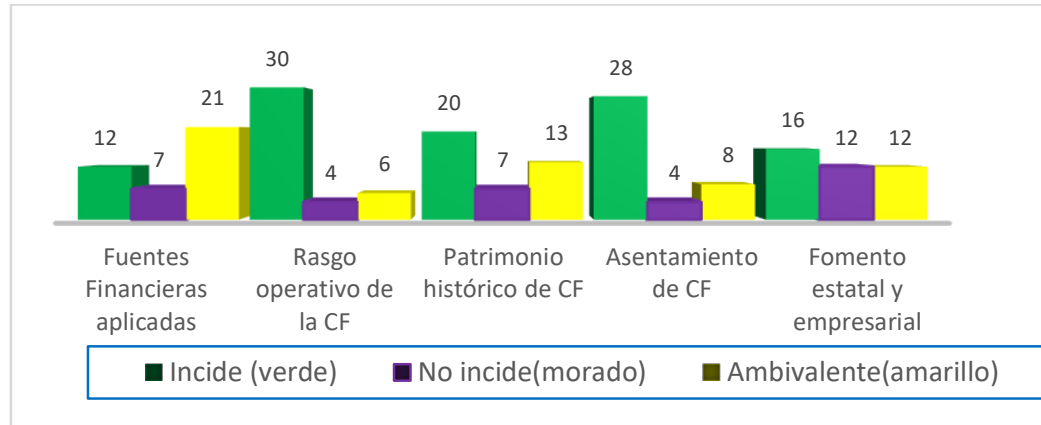


FIGURA 3.5: Elementos incidentes en la demanda de Creaciones Funcionales

Componente $find_i$	Frec relat $find_i$ y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Fuentes financieras aplicadas	21,2	6,8	12	84,64	0,04	81
Rasgo operativo de la CF	21,2	6,8	12	77,44	7,84	36
Patrimonio histórico de CF	21,2	6,8	12	1,44	0,04	1
Asentamiento de CF	21,2	6,8	12	46,24	7,84	16
Fomento estatal y empresarial	21,2	6,8	12	27,04	27,04	0

TABLA 3.31: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

Los valores registrados en la Tabla 3.31 permiten la aplicación de la distribución estadística Chi Cuadrado (X^2) y el emplazamiento de la Hipótesis Nula H_0 y de la Hipótesis Alternativa H_a .

Al aplicar la distribución Chi Cuadrado para los datos registrados $find_1$ a su nivel de incidencia correspondiente, y al compararlos con el valor tabulado X^2 , con Grados de Libertad (v) y probabilidad de ocurrencia p , se corrobora si los datos empleados presentan independencia estadística con referencia al resultado obtenido, denotando posible injerencia en el efecto alcanzado. La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad y Nivel de Confianza del 95 %.

Valor Tabular de Chi Cuadrado. $X_{(v,p)}^2 = .$ $X_{(8,0,95)}^2 = 15,5$
 Valor Calculado de Chi Cuadrado $X_o^2 =$ $28,63$ (ver Tabla 3.32)
 $X_o^2 > X_{(v,p)}^2$. H_o rechazada.

Componente $find_i$	$(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2 / f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2 / f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2 / f_{i3}$	
Fuentes financieras aplicadas	4	0	6,75	107,5
Rasgo operativo de la CF	3,65	1,15	3	7,8
Patrimonio histórico de CF	0,06	0	0,08	0,15
Asentamiento de CF	2,18	1,15	1,33	4,67
Fomento estatal y empresarial	1,27	3,97	0	5,25
Total				28,63

TABLA 3.32: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$

$X_o^2 =$ Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental. Si
 $X_{(v,p)}^2 =$ Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.
 $X_o^2 > X_{(v,p)}^2$ Se rechaza la Hipótesis Nula H_o .

Al constatar la dependencia del comportamiento de la demanda de Creaciones Funcionales con referencia a los componentes $find_i$, se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera cualificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.33.

VALOR ESCALAR DE FACTOR FINANZAS (F) PARA DEMANDANTES DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Finanzas, en el caso que prevalezca el comportamiento demandante de Creaciones Funcionales en el marco productivo o social analizado, competiría a

Componente $find_i$	Nivel de Apreciación de $find_i$ y % relativo					
	Incide	%	No in- cide	%	Ambivalent	%
Fuentes financieras aplicadas	12	11	7	20,6	21	35
Rasgo operativo de la CF	30	29	4	11,8	6	10
Patrimonio histórico de CF	20	19	7	20,6	13	21,7
Asentamiento de CF	28	26	4	11,8	8	13,3
Fomento estatal y empresarial	16	15	12	15,3	12	20

TABLA 3.33: Valor Ponderado de componentes

$$\begin{aligned} \text{Vector de pesos ponderados } \vec{p}_i &= (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5) \\ \vec{p}_i &= (0, 11; 0, 29; 0, 19; 0, 26; 0, 15) \end{aligned}$$

$$F = 0, 11find_1 + 0, 29find_2 + 0, 19find_3 + 0, 26find_4 + 0, 15find_5$$

3.3.4 FACTOR TÉCNICO (T)

3.3.4.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS DEL ORDEN TÉCNICO

Se adoptan, de manera transversal, cinco aspectos de perfil técnico referentes a la operatividad pertinente y eficiente de procesos productivos, sociales o de cariz cultural desarrollados en el marco de Creaciones Funcionales. Estos elementos se valoran a la luz de su interdependencia en el transcurrir operacional de los proyectos entablados. Los diversos aspectos analizados se esbozan en el arreglo vectorial generalizado de factores \vec{f} , expresado como \vec{t}_i en el análisis del factor técnico T, en cada uno de sus componentes t_i . $\vec{t}_i = (t_1, t_2, t_3, t_4, t_5)$

- Descripción de los componentes vectoriales t_i
 - a) $t_1 =$ *Humanware demandado por la operatividad de la Creación Funcional.* Talento humano competente en la consolidación de la Creación Funcional como oferta pertinente de espacio productivo y creativo; talento humano incidente en la demanda de Creación Funcional, al denotar las bondades otorgadas por el escenario para la operatividad planteada, lucrativa y/o social; productiva y/o cultural.
 - b) $t_2 =$ *Hardware requerido por la gestión dinámica de la Creación Funcional.* Equipamiento integral y disponibilidad de recursos físicos requeridos para la oferta y para la demanda de Creaciones Funcionales, enfatizando la primera.
 - c) $t_3 =$ *Gestión integral de proceso para el despliegue operativo de la Creación Funcional.* Gestión eficiente en la información aplicativa en torno a la oferta y a la demanda de Creaciones Funcionales, con entidades regulatorias de tales accionamientos.
 - d) $t_4 =$ *Mapeo estatal de Creaciones Funcionales.* Valoración continua a estado operativo de Creaciones Funcionales en el entorno urbano bajo estudio.
 - e) $t_5 =$ *Normativas estatales regentes en Creaciones Funcionales.* Atención a requerimientos entablados por instancias gubernamentales en el pertinen-

te tránsito operativo de las Creaciones Funcionales, en su oferta y demanda, conducentes a procesos productivos, sociales o de corte cultural.

Ítem(t_i)	Concepto	Naturaleza
t_1 . <i>Humanware</i> requerido	Talento humano inherente a la pertinente gestión integral de oferta o demanda de la Creación Funcional bajo estudio.	Oferta o demanda; estatal o privada.
t_2 . <i>Hardware</i> requerido	Equipamientos y recursos físicos demandados en la gestión integral circunscrita a la Creación Funcional, como escenario operativo.	Oferta o demanda; estatal o privada.
t_3 . Gestión integral de procesos	Información aplicada en torno a condicionantes, estatales y de mercados, para la dinámica operativa de la Creación Funcional.	Oferta y/o demanda, estatal o privada.
t_4 . Mapeo estatal de Creaciones Funcionales	Seguimiento a registro de Creaciones Funcionales valoradas como entes patrimoniales, acorde a su estado vigente .	Oferta estatal o privada.
t_5 . Regulaciones estatales para Creaciones Funcionales	Soporte estatal en la estructura regulatoria de la operatividad de las Creaciones Funcionales en procesos productivos o sociales.	Oferta y demanda; estatal o privada.

TABLA 3.34: Componentes vectoriales t_i del factor Técnico

3.3.4.2 VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LOS COMPONENTES VECTORIALES t_i

Se despliegan las cuantificaciones otorgadas a los aspectos valorativos en el factor Técnico, incidente en el dinámica de Creaciones Funcionales al seno de los proyectos económicos y sociales planteados. Se vislumbran a la luz de la demanda y oferta de tales escenarios, perfilándolos por su fuente estatal o privada.

Se establece la tabla de mensuración a los aspectos del ámbito académico abordados

Ítem	Connotaciones del ítem t_i	—Valor—			
		OE	OP	DE	DP
t_1	Talento humano cuya gestión omite elementos favorables de la Creación Funcional abordada.	1	1	1	1
	Talento humano cuya gestión percibe, de manera limitada, omite elementos favorables de la Creación Funcional abordada	2	2	2	2

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem t_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Talento humano cuya gestión incluye, de manera aceptable, elementos favorables de la Creación Funcional abordada	3	3	3	3
	Talento humano cuya gestión percibe, de manera amplia y adecuada, elementos favorables de la Creación Funcional abordada	4	4	4	4
	Talento humano cuya gestión admite y aplica, de manera proactiva, elementos favorables de la Creación Funcional abordada	5	5	5	5
t_2	Cobertura ineficiente de recursos entablados por la oferta o demanda pertinente de Creaciones Funcionales, estatales o privadas.	1	1	1,5	1,5
	Cobertura limitada de recursos entablados por la oferta o demanda pertinente de Creaciones Funcionales, estatales o privadas.	2	2	2,5	2,5
	Cobertura aceptable de recursos entablados por la oferta o demanda pertinente de Creaciones Funcionales, estatales o privadas.	3	3	3	3
	Cobertura satisfactoria de recursos entablados por la oferta o demanda pertinente de Creaciones Funcionales, estatales o privadas.	4	4	4	4
	Cobertura satisfactoria y competitiva de recursos entablados por la oferta o demanda pertinente de Creaciones Funcionales, estatales o privadas.	5	5	5	5
t_3	Omisión notable de información, estatal o de mercados, aplicada en el devenir pertinente de la oferta o demanda de Creación Funcional con metas operativas, de corte productivo o social.	1	1	1	1
	Manejo limitado de información, estatal o de mercados, aplicada en la dinámica pertinente de la oferta o demanda de Creación Funcional con metas operativas, de corte productivo o social.	1	1	1	1
	Manejo pertinente de información, estatal o de mercados, aplicada en el devenir pertinente de la oferta o demanda de Creación Funcional con metas operativas, de corte productivo o social.	3	3	3	3

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem t_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Manejo adecuado y eficiente de información, estatal o de mercados, aplicada en la gestión pertinente referente a la oferta o a la demanda de Creación Funcional con metas operativas, de corte productivo o social.	4	4	4	4
	Disposición actualizada de información, estatal o de mercados, aplicada de manera proactiva, diferenciada, en la gestión integral referente a la oferta o a la demanda de Creación Funcional con metas operativas, de corte productivo o social.	5	5	5	5
t_4	Nula observación a la categorización de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas en el entorno urbano. .	1	1	1	1
	Mínimo seguimiento a categorización de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas en el entorno urbano. .	2	2	2	2
	Seguimiento continuo a la categorización de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas en el entorno urbano.	3	3	3	3
	Continuo y pertinente seguimiento a la categorización de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas en el entorno urbano.	4	4	4	4
	Eficiente, oportuna y aplicativa trazabilidad a la categorización de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, abiertas o cerradas en el entorno urbano que propugne por el asentamiento de proyectos productivos o sociales en ellas.	5	5	5	5
t_5	Laxitud total en el cumplimiento de requerimientos estatales para la potencial oferta o susceptible demanda de Creaciones Funcionales articuladas a proyectos productivos o sociales.	1	1	1,5	1,5
	Limitada observación a requerimientos estatales para potenciales ofertas y demandas de Creaciones Funcionales hilvanadas a proyectos productivos o sociales.	2	2	2	2
	Cumplimiento pertinente a requerimientos estatales para dinámica productiva o social de Creaciones Funcionales .	3	3	3	3

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem t_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Cumplimiento pertinente de requerimientos estatales en la implementación de apuestas productivas o sociales, desde la óptica de la oferta o de la demanda de las Creaciones Funcionales.	4	4	4	4
	Cumplimiento eficiente, pertinente y proactivo a requerimientos estatales demandados en la gestión operativa y diferenciada de Creaciones Funcionales, como escenarios propicios para proyectos productivos o sociales.	5	5	5	5

TABLA 3.35: Connotaciones del factor Técnico

3.3.4.3 VALOR CUANTITATIVO DEL FACTOR TÉCNICO (T).

En función de la valoración otorgada a las diferentes connotaciones del componente técnico presentes en los ofertantes o demandantes de Creaciones Funcionales participantes en procesos con fines económicos o sociales concebidos, se determina el producto escalar T, correspondiente a la valoración ponderada de las características técnicas señaladas. $T = \vec{p}_i \cdot \vec{t}_i$

Se entabla el peso relativo p_i otorgado a cada componente del vector t, (\vec{t}), acorde al impacto generado en la variable resultante, gestión integral de las Creaciones Funcionales en marcos productivos o sociales.

3.3.4.4 ANÁLISIS DE DATOS PRIMARIOS RECOLECTADOS, (VARIABLES t_i).

El análisis contempla la valoración de cinco elementos de corte operativo orientado a la generación pertinente y proactiva de la inclusión de Creaciones Funcionales en accionamientos sociales o en proyectos perfilados como productivos, emanados o no de actividades provenientes de la Economía Naranja. Esta articulación a los componentes t_i a valorar, demanda el análisis del efecto concurrente de tales elementos en la variable de salida esperada y su grado de potencial incidencia. La Tabla 3.36 consigna las valoraciones emitidas por actores del proceso bajo estudio, denotando prevalencias entre los componentes t_i abordados.

El marcado grado de incidencia de los componentes de perfil técnico t_i denota factible articulación con las demandas de operación eficiente entabladas en el mercado por las Creaciones Funcionales, ver Figura 3.6.

Componente t_i	Nivel de Apreciación de t_i			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
<i>Humanware</i> requerido	25	1	6	32
<i>Hardware</i> requerido	20	3	9	32
Gestión integral de procesos	28	2	2	32
Mapeo de Creaciones Funcionales	16	6	10	32
Regulación estatal para Creaciones Funcionales	24	1	7	32
Total	113	13	34	160

TABLA 3.36: Valoraciones al factor Técnico en admisión de Creaciones Funcionales

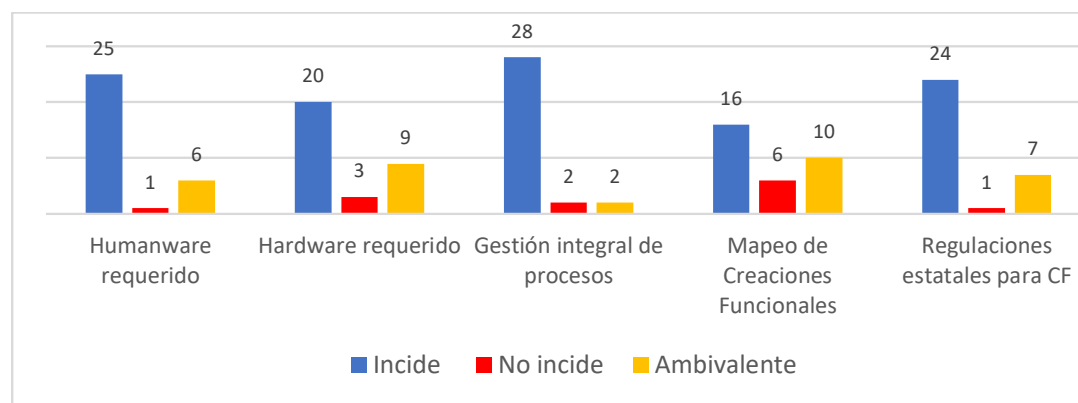


FIGURA 3.6: Ítems técnicos incidentes en la gestión de Creaciones Funcionales

3.3.4.5 PRUEBA DE INDEPENDENCIA A VARIABLES t_i

Acorde a las frecuencias esperadas alcanzadas, se construye la distribución Chi Cuadrado, en función de los sesgos individuales de las frecuencias observadas que permitan constatación del cumplimiento o no de la naturaleza independiente de las variables enroladas a la investigación implementada.

Componente t_i	Frec relat t_i y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Humanware requerido	22,6	2,6	6,8	5,76	2,56	0,64
Hardware requerido	22,6	2,6	6,8	6,76	0,16	4,84
Gestión integral de procesos	22,6	2,6	6,8	29,16	0,36	23,04
Mapeo de Creaciones Funcionales	22,6	2,6	6,8	43,56	11,56	10,24
Regulaciones estatales para CF	22,6	2,6	6,8	1,96	2,56	0,04

TABLA 3.37: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

Los valores registrados en la Tabla 3.37, empleados en el estadístico Chi Cuadrado (X^2), determinan la relación dependiente entre las variables de entrada y su incidencia en el efecto generado. Tal valoración se alcanza con la aceptación de la Hipótesis Alternativa H_a , omitiendo a H_0 por infactible.

$$\begin{aligned}
 X_o^2 &= \text{Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental.} && \text{Si} \\
 X_{(v,p)}^2 &= \text{Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.} \\
 X_o^2 > X_{(v,p)}^2 & \text{Se rechaza la Hipótesis Nula } H_o.
 \end{aligned}$$

La dispersión cuadrada del número de La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad y Nivel de Confianza del 95 %.

$$\begin{aligned}
 \text{Valor Tabular de Chi Cuadrado. } X_{(v,p)}^2 &= X_{(8,0,95)}^2 = 15,5 \\
 \text{Valor Calculado de Chi Cuadrado } X_o^2 &= 16,17 \text{ (ver Tabla 3.38)} \\
 X_o^2 > X_{(v,p)}^2. & H_o \text{ rechazada.}
 \end{aligned}$$

Al constatar la dependencia del comportamiento de la oferta de Creaciones Funcionales con referencia a los componentes t_i , se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera cualificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.39.

VALOR ESCALAR DE FACTOR TÉCNICO (T) EN LA GESTIÓN DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Técnico competiría a

Componente t_i	$(f_{ij} - f_t)^2/f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2/f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2/f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2/f_{i3}$	
<i>Humanware</i> requerido	0,25	0,98	0,09	1,33
<i>Hardware</i> requerido	0,3	0,06	0,71	1,07
Gestión integral de procesos	1,29	0,13	3,4	4,8
Mapeo de Creaciones Funcionales	1,92	4,44	1,5	7,9
Regulaciones estatales para CF	0,08	0,98	0	1,07
Total				16,17

TABLA 3.38: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2/f_t$

Componente t_i	Nivel de Apreciación de t_i y % relativo					
	Incid	%	No in- cide	%	Ambivalent	%
<i>Humanware</i> requerido	25	22	1	7,8	6	17,6
<i>Hardware</i> requerido	20	18	3	23	9	27
Gestión integral de procesos	28	25	2	15,4	2	6
Mapeo de Creaciones Funcionales	16	14	6	46	10	6
Regulaciones estatales para CF	24	21	1	7,7	7	20,6

TABLA 3.39: Valor Ponderado de componentes

Vector de pesos ponderados $\vec{p}_i = (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5)$
 $\vec{p}_i = (0, 22; 0, 18; 0, 25; 0, 14; 0, 21)$

$$T = 0, 22t_1 + 0, 18t_2 + 0, 25t_3 + 0, 14t_4 + 0, 21t_5$$

3.3.5 FACTOR REGULACIÓN ESTATAL (E)

- . Denota la cobertura de requerimientos entablados por el Estado para la injerencia pertinente de Creaciones Funcionales en propuestas productivas o sociales adelantadas. Compete a la posición favorable en la atención pertinente de las consideraciones legales, patrimoniales y de usufructo pertinente esbozados por el sector gubernamental para el desarrollo adecuado de procesos de carácter económico o social, enmarcados en los Creaciones Funcionales bajo estudio. Su cumplimiento u omisión perfilan la favorabilidad de actores inmersos en la evolución fáctica y benéfica de los citados espacios,

3.3.5.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS DEL ORDEN NORMATIVO DEL ESTADO REFERENTE A LAS CREACIONES FUNCIONALES.

Se vislumbran cinco aspectos valorados en el cumplimiento de requerimientos estatales proclives a la injerencia eficiente de Creaciones Funcionales en propuestas productivas o sociales. Los diversos aspectos analizados se esbozan en el arreglo vectorial generalizado de factores \vec{e} , expresado como \vec{e}_i en el análisis factor de regulación estatal e , en cada uno de sus componentes e_i .

$$\vec{e}_i = (e_1, e_2, \vec{e}_3, e_4, e_5)$$

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES VECTORIALES e_i

- a) $e_1 =$ *Programas oficiales de recuperación arquitectónica.* Asimilación pertinente de proyectos estatales encaminados a la recuperación arquitectónica del patrimonio urbanístico.
- b) $e_2 =$ *Condiciones de la Creación Funcional para su inserción como nodo productivo, por su cariz patrimonial.* Requerimientos observados por instancias gubernamentales para erigir a la Creación Funcional como foco relevante de

impacto productivo, social o cultural, en virtud de sus rasgos arquitectónicos y de su riqueza patrimonial.

- c) $e_3 =$ *Auspicios financieros de carácter estatal para Creación Funcional con riqueza arquitectónica y cultural.* Mecanismos entablados para canalización de recursos destinados al fomento cultural, mediante apoyo al componente arquitectónico patrimonial urbano.
- d) $e_4 =$ *Operaciones compatibles con perfil de Creación Funcional .* Oferta y demanda de Creaciones Funcionales acorde a los requerimientos entablados para la pertinente dinámica de éstas, acorde a su perfil locativo y a la concurrencia válida de actividades en ellas ejecutadas.
- e) $e_5 =$ *Compatibilidad con el entorno.* Procesos productivos, sociales o de carácter cultural, inocuos al entorno ambiental, proveyendo impacto favorable en el contexto socioeconómico y en el componente arquitectónico patrimonial urbano.

Ítem(e_i)	Concepto	Naturaleza
e_1 . Programas para recuperación arquitectónica	Sincronía con normativas estatales para la aplicación económica o social de la Creación Funcional.	Oferta o demanda; estatal o privada.
e_2 . Creación Funcional como foco productivo, con fines económicos o sociales.	Valoración integral de Creaciones Funcionales como potenciales focos de generación productiva o social, acorde a los atributos que ostenta en su perfil de escenario aportante al entorno cultural y a la riqueza arquitectónica urbana.	Oferta o demanda; estatal o privada.
e_3 . Auspicios financieros estatales	Trazabilidad a los requerimientos entablados para el potencial alcance de prebendas financieras públicas direccionadas al fomento operativo de Creaciones Funcionales, en escenarios factibles	Oferta y/o demanda, estatal o privada.
e_4 . Pertinencia de operaciones en Creaciones Funcionales	Adaptabilidad de actividades con las condiciones patrimoniales de la Creación Funcional.	Oferta o demanda; estatal o privada.
e_5 . Compatibilidad con el entorno	Congruencia proactiva de la dinámica operativa de la Creación Funcional con el medio circundante a ella.	Oferta y demanda; estatal o privada.

TABLA 3.40: Componentes vectoriales e_i del factor Regulación estatal

3.3.5.2 VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LOS COMPONENTES VECTORIALES e_i

Se despliegan las cuantificaciones otorgadas a los aspectos valorativos en el factor referente a la regulación estatal incidente en el dinámica de Creaciones Funcionales al seno de los proyectos económicos y sociales planteados. Se vislumbran a la luz de la demanda y oferta de tales escenarios, perfilándolos por su fuente estatal o privada.

Ítem	Connotaciones del ítem e_i	—Valor—			
		OE	OP	DE	DP
e_1	Omisión de políticas y direccionamiento estatales en la recuperación o adecuación operativas de Creaciones Funcionales con fines productivos o sociales.	1	1	1	1
	Adaptación limitada de políticas y de accionamientos estatales en la recuperación o adecuación operativa de Creaciones Funcionales con fines productivos o sociales.	2	2	2	2
	Conocimiento pertinente de políticas y de accionamientos estatales en la recuperación o adecuación operativa de Creaciones Funcionales con fines productivos o sociales.	3	3	3	3
	Conocimiento aplicativo pertinente referente a mecanismos estatales en la recuperación o adecuación operativa de Creaciones Funcionales con fines productivos o sociales.	4	4	4	4
	Conocimiento fundamentado de políticas y de accionamientos estatales en la recuperación o adecuación operativa de Creaciones Funcionales, vislumbrando valor diferenciado en el manejo pertinente de tal información para fines productivos o sociales.	5	5	5	5
e_2	Creación Funcional adolece de elementos distintivos en su perfil arquitectónico y en su valor patrimonial conducentes a erigirlo como foco atractivo productivo o social.	1	1	1	1
	Creación Funcional presenta limitados elementos en su perfil arquitectónico y en su componente patrimonial para contemplarlo como foco atractivo productivo o social.	2	2	2	2
	Creación Funcional presenta robustez en su perfil arquitectónico y en su componente patrimonial proclive a erigirlo como nodo atractivo productivo o social.	3	3	3	3

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem e_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Creación Funcional exhibe evidentes elementos favorables en su perfil arquitectónico y en su componente patrimonial para enfocarlo como nodo atractivo productivo o social.	4	4	4	4
	Creación Funcional articulado en su perfil arquitectónico y en su componente patrimonial aspectos y elementos que cimientan el factible rol de centro productivo, social, cultural o de actividad afín a ellos.	5	5	5	53
e_3	Nulo seguimiento a pautas estatales de apoyo financiero para la operatividad de Creaciones Funcionales.	1	1	1	1
	seguimiento limitado a pautas estatales de apoyo financiero para la operatividad de Creaciones Funcionales.	2	2	2	2
	Abordaje incipiente de pautas estatales para prebendas financieras por la dinámica operativa de Creaciones Funcionales.	3	3	3	3
	Cobertura de requerimientos demandados por el Estado para soporte financiero público para la operatividad de Creaciones Funcionales.	4	4	4	4
	Alcance de prebendas financieras públicas por cobertura eficiente de requerimientos demandados por el Estado para acompañamiento en la operatividad de la Creación Funcional bajo análisis.	5	5	5	5
e_4	Mínima congruencia de actividades proyectadas en Creaciones Funcionales con perfil arquitectónico y patrimonial de éstas, en su rasgo de inmueble cerrado o como espacio locativo público, de usufructo general.	1	1	1	1
	Limitada convergencia de operatividad proyectada en Creaciones Funcionales con perfil arquitectónico y patrimonial de éstas.	2	2	2	2
	Congruencia evidente de actividades proyectadas en Creaciones Funcionales con perfil arquitectónico y patrimonial de éstas, en su perfil de inmueble cerrado o como espacio locativo público, de usufructo general.	3	3	3	3
	Pertinencia en las actividades productivas, de corte económico o social, adelantadas en las Creaciones Funcionales abordadas, omitiendo impacto adverso al componente arquitectónico, patrimonial y operativo de éstas.	4	4	4	4

Continuación de Tabla

Ítem	Connotaciones del ítem e_i	Valor			
		OE	OP	DE	DP
	Convergencia integral entre la dinámica operativa afinada en Creaciones Funcionales y las connotaciones arquitectónicas y patrimoniales de éstas, impactando favorablemente al entorno y al componente cultural urbano.	5	5	5	5
e_5	Impacto nocivo al entorno circundante a la Creación Funcional, generada por la dinámica operativa, productiva o social, desarrollada en ella.	1	1	1	1
	Impacto de limitada favorabilidad al entorno circundante a la Creación Funcional, generada por la dinámica operativa, productiva o social, desarrollada en ella.	2	2	2	2
	Impacto sostenible proclive al entorno circundante a la Creación Funcional, generada por la dinámica operativa, productiva o social, desarrollada en ella.	3	3	3	3
	Impacto de notoria proclividad al entorno circundante a la Creación Funcional, generada por la dinámica operativa, productiva o social, desarrollada en ella.	4	4	4	4
	Impacto de evidente y sostenida favorabilidad al entorno circundante a la Creación Funcional, con Valor Agregado al componente cultural y de patrimonio arquitectónico urbano, acorde a la dinámica operativa, productiva o social, desarrollada en ella.	5	5	5	5

TABLA 3.41: Aspectos del factor Regulación estatal

3.3.5.3 VALOR CUANTITATIVO DEL FACTOR DE REGULACIÓN ESTATAL(E)

- . Acorde al cumplimiento de connotaciones reguladas por el Estado en el devenir o en la implementación productiva o social de Creaciones Funcionales, ofertadas o demandadas por el mercado, se otorga valoración cuantitativa a los componentes integradores del factor bajo estudio.

$$E = \vec{p}_i \cdot \vec{e}_i$$

Se entabla el peso relativo p_i otorgado a cada componente del vector e , (\vec{e}), acorde al impacto generado en la variable resultante, gestión integral de las Creaciones Funcionales en marcos productivos o sociales.

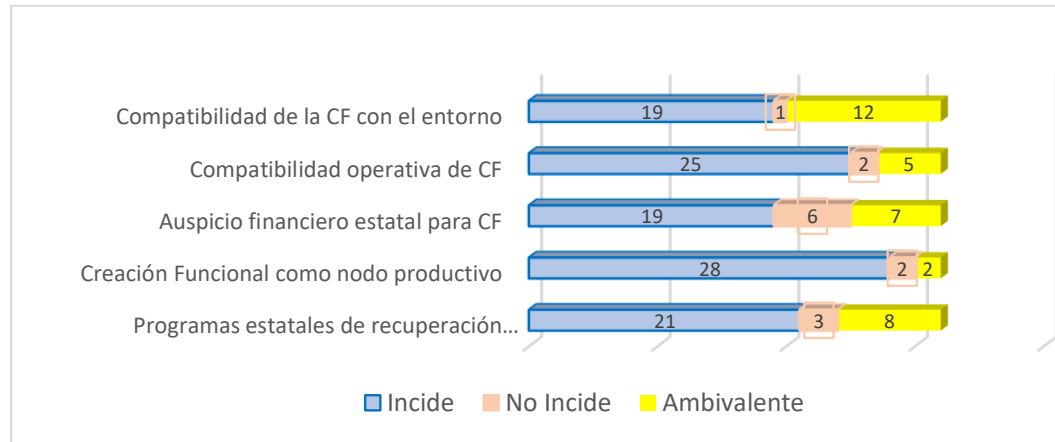


FIGURA 3.7: Regulación estatal incidentes en la gestión de Creaciones Funcionales

3.3.5.4 ANÁLISIS DE DATOS PRIMARIOS RECOLECTADOS, (VARIABLES e_i).

El análisis contempla la valoración de cinco elementos de corte administrativo gubernamental, potencialmente incidentes- en grados disímiles de impacto- en las apuestas productivas que conllevan Creaciones Funcionales analizadas. El cumplimiento o posición alineada de estas prerrogativas, aúpa el desarrollo pertinente de actividades de perfil económico o social enclavadas, articuladas de manera notoria o laxa a la Economía Naranja. La Tabla 3.42 consigna las valoraciones emitidas por actores del proceso bajo estudio, denotando prevalencias entre los componentes e_i abordados.

Componente e_i	Nivel de Apreciación de e_i			Total
	Incide	No Incide	Ambivalente	
Programas estatales de recuperación	21	3	8	32
Creación Funcional como nodo productivo	28	2	2	32
Auspicio financiero estatal para CF	19	6	7	32
Compatibilidad operativa de CF	25	2	5	32
Compatibilidad de la CF con el entorno	19	1	12	32
Total	112	14	34	160

TABLA 3.42: Valoraciones al factor Reg. estatal referente a Creaciones Funcionales

La Figura 3.7 señala la notoria incidencia de los componentes e_1 en la potencial inserción de Creaciones Funcionales en propuestas productivas o sociales enmarcadas en tales escenarios.

3.3.5.5 PRUEBA DE INDEPENDENCIA A VARIABLES e_i

Acorde a las frecuencias observadas y a las dispersiones de éstas con las frecuencias esperadas, se calculan insumos cuantitativos empleadas en la distribución Chi Cuadrado que indique si las variables de entrada presentan independencia entre sí y con la variable de respuesta.

Componente e_i	Frec relat e_i y dispersión cuadrada, $(f_{i1} - f_t)^2$					
	f_{i1}	f_{i2}	f_{i3}	$(f_{i1} - f_t)^2$	$(f_{i2} - f_t)^2$	$(f_{i3} - f_t)^2$
Programas estatales de recuperación arquitectónica o cultural.	22,4	2,8	6,8	1,96	0,04	1,44
Creación Funcional como nodo productivo	22,4	2,8	6,8	31,36	0,64	23,04
Auspicio financiero estatal para CF	22,4	2,8	6,8	11,56	10,24	0,04
Compatibilidad operativa de CF	22,4	2,8	6,8	6,76	0,64	3,24
Compatibilidad de CF con el entorno	22,4	2,8	6,8	11,56	3,24	27,04

TABLA 3.43: Cálculo de dispersiones de frecuencia al cuadrado

Los valores registrados en la Tabla 3.43, empleados en el estadístico Chi Cuadrado (X^2), determinan la relación dependiente entre las variables de entrada y su incidencia en el efecto generado. Tal valoración se alcanza con la aceptación de la Hipótesis Alternativa H_a , omitiendo a H_0 por inviable.

$$\begin{aligned}
 X_o^2 &= \text{Valor Chi Cuadrado calculado, observado o experimental.} && \text{Si} \\
 X_{(v,p)}^2 &= \text{Valor Chi Cuadrado teórico o tabulado.} \\
 X_o^2 > X_{(v,p)}^2 & \text{Se rechaza la Hipótesis Nula } H_o.
 \end{aligned}$$

La dispersión cuadrada del número de La valoración tabulada o teórica de X^2 se determina en función de ocho Grados de Libertad y Nivel de Confianza del 95 %.

$$\begin{aligned}
 \text{Valor Tabular de Chi Cuadrado. } X_{(v,p)}^2 &= X_{(8,0,95)}^2 = 15,5 \\
 \text{Valor Calculado de Chi Cuadrado } X_o^2 &= 16,16 \text{ (ver Tabla 3.44)} \\
 X_o^2 > X_{(v,p)}^2 & \cdot H_o \text{ rechazada.}
 \end{aligned}$$

Al constatar la dependencia del comportamiento de la gestión de Creaciones Funcionales referente a los componentes e_i , se calculan sus pesos ponderados p_i , los cuales competen a la distribución porcentual de la primera cualificación rotulada (Incide), ver Tabla 3.45.

Componente e_i	$(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$			Suma Chi_{ij}
	$(f_{i1} - f_t)^2 / f_{i1}$	$(f_{i2} - f_t)^2 / f_{i2}$	$(f_{i3} - f_t)^2 / f_{i3}$	
Programas estatales de recuperación arq.	0,08	0,01	0,21	0,31
Creación Funcional como nodo productivo	1,4	0,22	3,38	5,01
Auspicio financiero estatal para CF	0,51	3,65	0	4,17
Compatibilidad operativa de CF	0,30	0,22	0,47	1
Compatibilidad de CF con el entorno	0,51	1,16	3,97	5,65
Total				16,16

TABLA 3.44: Cálculo de Chi Cuadrado, $(f_{ij} - f_t)^2 / f_t$

Componente e_i	Nivel de Apreciación de e_i y % relativo					
	Incid	%	No in- cide	%	Ambivalent	%
Programas estatales de recuperación arquitectónica	21	19	3	22	8	24
Creación Funcional como nodo productivo	28	25	2	14	2	6
Auspicio financiero estatal para CF	19	17	6	43	7	21
Compatibilidad operativa de CF	25	22	2	14	5	15
Compatibilidad de CF con el entorno	19	17	1	7	12	34

TABLA 3.45: Valor Ponderado de componentes

$$\begin{aligned} \text{Vector de pesos ponderados } \vec{p}_i &= (p_1, p_2, p_3, p_4, p_5) \\ \vec{p}_i &= (0, 19; 0, 25; 0, 17; 0, 22; 0, 17) \end{aligned}$$

VALOR ESCALAR DE FACTOR REGULACIÓN ESTATAL (E) EN LA GESTIÓN DE CREACIONES FUNCIONALES. El valor correspondiente al factor Regulación estatal competiría a

$$E = 0, 19e_1 + 0, 25e_2 + 0, 17e_3 + 0, 22e_4 + 0, 17e_5$$

vp_i	Val %	Valor Factor
vp_1	28	Mercados(M). $M = 0,15m_1 + 0,24m_2 + 0,19m_3 + 0,22m_4 + 0,2m_5$
		Mercados(M). $M = 0,22md_1 + 0,21md_2 + 0,21md_3 + 0,25md_4 + 0,11md_5$
vp_2	22	Academia. $(A) = 0,19a_1 + 0,24a_2 + 0,26a_3 + 0,18a_4 + 0,13a_5$
vp_3	20	Finanzas(F). $F = 0,15fino_1 + 0,26fino_2 + 0,22fino_3 + 0,18fino_4 + 0,19fino_5$
		Finanzas(F). $F = 0,11find_1 + 0,29find_2 + 0,19find_3 + 0,26find_4 + 0,15find_5$
vp_4	15	Técnico(T). $T = 0,22t_1 + 0,18t_2 + 0,25t_3 + 0,14t_4 + 0,21t_5$
vp_5	15	Regulación estatal. $(E) = 0,19e_1 + 0,25e_2 + 0,17e_3 + 0,22e_4 + 0,17e_5$

TABLA 3.46: Valor Ponderado del Vector de Factores (M,A,F,T,E)

3.3.6 VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LOS FACTORES

Al entablar los productos escalares correspondientes a cada uno de los factores relevantes en la participación activa de Creaciones Funcionales en proyectos productivos y/o sociales, se determina la cuantificación conjunta de ellos, mediante valoración ponderada al vector de factores señalado.

Recordando que el vector vp () compete al arreglo matricial de los pesos ponderados correspondiente a cada uno de los factores y el vector cf (\vec{cf}), registro de sus respectivas calificaciones, se determina el valor ponderado de la injerencia concurrente de los elementos valorados en los escenarios productivos o sociales sujetos de estudio, en que participen Creaciones Funcionales. La Tabla 3.46 consigna los pesos relativos para tal fin.

Luego,

$$\vec{vp} \cdot \vec{cf} = 0,28M + 0,22A + 0,2F + 0,15T + 0,15E$$

CAPÍTULO 4

TRABAJO DE CAMPO

El casco urbano de la ciudad de Barranquilla, Colombia, escenario tomado para el desarrollo del presente trabajo de investigación, concita características propicias para el abordaje pertinente del proyecto investigativo, al contemplar elementos concurrentes a la Economía Naranja y a las propuestas productivas que se articulen o deriven de ella (de Barranquilla, 2016). Factores del orden arquitectónico patrimonial, de potencial usufructo productivo, de innegable aporte a la actividad turística y al ornato paisajístico demandado por el devenir sostenible de una ciudad, coadyuvan el planteamiento válido de incursión económica en función del ámbito cultural; componentes de perfil creativo, otorgantes de apuestas productivas diferenciadas, amplían oferta laboral para individuos habitualmente excluidos de proscenios económicos; la convergencia de fomento educativo y de capacitación ocupacional con bienes de capital propensos a la estructuración pertinente de tal oferta de formación, aúpan la operatividad de escenarios propicios para tales propósitos, conllevando impacto cultural favorable; la perspectiva de Ciudad Inteligente, en que concurren efectos económicos exhortados por la recuperación funcional de infraestructuras locativas y por la participación de talento humano alineados a manifestaciones artísticas, incrementan las bondades productivas articuladas a tales expresiones de cultura y de innovación; el incentivo de polos de desarrollo en el entorno citadino, en función de concurrencias proactivas de oferta y de demanda en bienes o servicios asociados a la Economía Naranja - como foco relevante del presente estudio, pero de gestión análoga para otros campos productivos -, dinamizan el marco socioeconómico proclive a la generación de condiciones favorables al crecimiento integral de la ciudad, tributado desde la ampliación de escenarios productivos y de la recuperación funcional del acervo de inmuebles con riqueza arquitectónica o protegidos por su cariz histórico. Estas apreciaciones, validadas a la luz de condicionantes estipuladas por el referenciado marco urbano y por planteamientos consecuentes a tal entorno, otorgan, al patrimonio ar-

quitectónico, relevancia en propuestas productivas inherentes a la Economía Naranja o apuestas productivas tradicionales afincadas en Creaciones Funcionales.

El trabajo de campo adelantado se direcciona a la valoración de los ítems requeridos en tabulados para el factible despliegue operativo de las Creaciones Funcionales, bienes inmuebles, edificaciones y espacios locativos erigidos como patrimonio arquitectónico de la ciudad (Cerisola, 2019), asentadas en diversas localizaciones tomadas como focos de propulsión económica o cultural por parte de la gobernanza distrital. Actores del sector privado, en sus diversas áreas, se integran a estos objetivos socioeconómicos, coadyuvando en la cristalización de innovadores proyectos de perfil Naranja o en áreas de dinámica económica tradicional, empleando como proscenios las Creaciones Funcionales. Se pretende, con la exploración tangible a estos bienes de capital y a las connotaciones valorativas estipuladas por el rigor investigativo del proyecto, constatar las convergencias o divergencias halladas con los estimativos planteados para el factible despliegue productivo enmarcados en Economía Naranja o en actividades productivas habituales afincados en tales inmuebles de riqueza cultural y patrimonial para la urbe.

Como una de las herramientas empleadas para la apropiada detección de las Creaciones Funcionales factibles de concatenar a proyectos de Economía Naranja o a proyectos de producción transversal, se contempla la Cartografía Cultural (o *The Cultural Mapping*, en términos anglosajones), herramienta de planimetría, digital, pictórica manual o sistematizada, que permite la ubicación de inmuebles, espacios arquitectónicos o monumentos perfilados como bienes de interés público cultural. Su aplicación eficiente estriba en la implementación concurrente de políticas y de accionamientos direccionados a la preservación de edificaciones del acervo patrimonial de una ciudad o población, mancomunados en beneficios transversales a diversos estamentos sociales de la urbe (academia, producción, gobierno) (Arcila Garrido *et al.*, 2011). La Cartografía Cultural empleada en el presente trabajo de investigación se ha acoplado al *Mapping* distrital vigente, alineado a las sucesivas planeaciones distritales de desarrollo que propugnan por la continuidad de macroyectos de impacto socioeconómico, enfatizando, en el proyecto focalizado a la injerencia de la Economía Naranja, efecto cultural, educativo y productivo. Estas connotaciones demandan sincronía entre las proyectadas alternativas productivas, a la luz de la Economía Naranja, y la omisión de toda alteración sustancial a las Creaciones Funcionales inherentes a ellas, máxime si algunas de éstas presentan condiciones de bienes protegidos, por su riqueza patrimonial (Acevedo Navas *et al.*, 2013). En función del Mapeo Cultural conllevado por las instancias

distritales, en asocio con organismos académicos, entes artísticos sectores productivos y gremios empresariales, de tamaños diversos y objetos económicos disímiles, se han identificado Nodos Culturales o *Clusters* productivos, acorde a focos de interés patrimonial y de factible dinámica económica, por la incidencia de actividades productivas compatibles con tales escenarios y por la agenda sociocultural y económica de la urbe, diseñada por la gobernanza del distrito para la inclusión de bienes arquitectónicos y patrimoniales a las cadenas productivas de la ciudad (Acevedo, 2000). Estos nodos se afianzan en función de la apertura de alternativas productivas y por el resurgimiento de espacios, otrora referentes de la economía local.

El Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla, erigido como Área de Interés Patrimonial Nacional, según Resolución 1614 de 1999, (Albor y Ramos, 2009), se constituye en el epicentro del programa global de recuperación arquitectónica y de dinamismo económico, como proyecto integrador de la urbe. Su desarrollo articulado, demandante de implementación continua de venideras administraciones de la ciudad, implica, a su vez, proactivo empalme con los diversos actores de la urbe (). Esta focalización concita elementos dicentes para su despliegue, destacando entre otros items:

- *Recuperación del mobiliario urbano del Centro Histórico.* Por su carácter patrimonial y por las partidas presupuestales nacionales y municipales otorgadas para su restauración, habilitar las infraestructuras protegidas por Bien Cultural, se incorpora como gestión relevante y articulada de los diversos frentes gubernamentales (Distrito y Secretarías de Cultura, de Infraestructura, de Fomento Económico y de Gestión Social, entre otras dependencias), (Crawford, 2000).
- *Habilitación económica de Bienes Inmuebles.* Operatividad factible de edificaciones patrimoniales sujetas a exenciones impositivas y a proyectos de reactivación productiva acorde a actividades de Economía Creativa impulsadas por el gobierno distrital y por actores del sector privado. Se prioriza el escenario funcional al tenor de su articulación al fomento laboral y al impacto paisajístico que su remodelación otorgue al entorno. De igual manera, se vislumbra la incidencia de tendencia gubernamental por la adaptación de inmuebles sesgados por su valor histórico o por coyunturas que incidan en la decisión de acondicionamientos de edificaciones de manera focalizada.
- *Generación de Clusters productivos, de bienes o servicios.* Focos o nodos locativos orientados a la oferta de productos e intangibles referenciados a la Economía Creativa, sin excluir gestiones productivas ajenas a la Economía

Naranja. Se consolida la pertinencia de la oferta al contemplarse concurrencia entre el asentamiento de la Creación Funcional recuperada y las demandas circundantes a ellas, las cuales han perfilado, de manera informal y por consuetudinaria tradición, requerimientos de productos o servicios, facilitando la identificación del *Cluster* erigido, como puntal de oferta de los bienes y servicios habitualmente adquiridos en el área de influencia de los inmuebles patrimoniales recuperados.

- *Fomento de Turismo Urbano y Rutas del Patrimonio.* Por su componente histórico para el devenir industrial y comercial del país, así como por su preponderancia como primer puerto fluvial, marítimo y aéreo de la nación (Cepeda Emiliani, 2013), Barranquilla concatena, en sus primeros asentamientos fabriles, comerciales y residenciales, exhibición de relevante trayectoria que amerita ser enseñada y restaurada, en la factibilidad permitida. El Etnoturismo, orientado a la exhibición y socialización presencial del patrimonio cultural y la oferta del conocimiento vivencial de una urbe,- como también de una comunidad indígena o grey paralela- (Allauca y Altamirano, 2015), constituye alternativa de educación interactuante, redituable para sus gestores y elemento de incentivo para la funcionalidad y embellecimiento de espacios urbanos.
- *Reubicación de nodos laborales y solvencia a la ocupación de espacios públicos.* El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) exhorta taxativamente la recuperación del espacio público (Albor y Ramos, 2009), ocupado por la fuerza laboral informal asentada en diversos puntos del Centro Histórico- y en otras áreas de influencia en la ciudad- generando notorios tropiezos en la circulación vehicular y peatonal, demeritando el componente urbanístico y de impacto visual al área afectada. Aunado a lo anterior, la presencia incremental de ofertantes de productos no regulados por normativas mercantiles, implican un obstáculo a las políticas de fomento de trabajo abanderado por el gobierno, de manera conjunta con gremios empresariales. El sumidero de recaudos impositivos y la falaz estadística de ocupación laboral- al contemplar individuos de la economía informal como actores productivos estables - (Torres, 2013), aminoran la eficacia de programas socioeconómicos propulsores de la estructuración laboral en la nación. Habilitar Creaciones Funcionales como centros laborales y de dinámica economía, provee a la ciudad, a los gestores del asentamiento, a los trabajadores informales reubicados y al entorno urbano, beneficios concretos en diversos aspectos que cimientan la relevancia de la injerencia de la Economía Naranja, articulada por las Creaciones Funcionales, a la mejora sustancial de un escenario ciudadano.

Las Creaciones Funcionales, enfocadas éstas a las edificaciones, inmuebles y espacios construidos asumidos como patrimonios arquitectónicos de la ciudad y,

por ende, receptoras de normativas de preservación - cumplidas de manera no regulada, en numerosas ocasiones -, entablan elementos favorables, como también puntos adversos a solventar, para el acondicionamiento y operatividad económica de estos escenarios edificados. Las bondades o rémoras señaladas, se valoran en función del abordaje directo a tales espacios, concatenándolos a diversos condicionantes, exógenos y endógenos a las Creaciones Funcionales, incidentes en el despliegue asertivo de los señalados espacios.

4.1 VARIABLES INCIDENTES EN LA PERTINENCIA DEL PROYECTO

El desarrollo adecuado del presente proyecto investigativo, perfilado al dinamismo económico en sincronía con la habilitación operativa de Creaciones Funcionales y de la adaptabilidad de apuestas productivas a estos escenarios patrimoniales, demanda la interacción de áreas y factores relevantes para la implementación competitiva de propuestas socioeconómicas que conlleven favorable impacto al entorno urbano, enfatizado en áreas que cobijen infraestructuras de innegable valor histórico y arquitectónico, asociados a la riqueza cultural de la urbe. En tal orden de ideas, se indican, como variables incidentes en el devenir del proyecto investigativo, ítems relevantes que validan la injerencia de áreas o actores interactuantes en el citado proyecto. Tales factores competen a los siguientes aspectos:

4.1.1 FACTOR MERCADOS (M).

Contempla la valoración de la oferta y de la demanda de las Creaciones Funcionales revestidas de su potencial componente operacional, como escenarios para el despliegue de actividades productivas, inherentes o ajenas a la Economía Naranja. Las ofertas, entabladas por el Estado y por entidades privadas, de persona natural o jurídica, entabla la disponibilidad de inmuebles acorde a la sustentable operatividad factible de generarse en tales escenarios; las demandas, generadas por el mercado o inducidas por estamentos oficiales - al cubrir requerimientos sociales atendidos por el Estado -, convergen, en grado mayor o menor, con las infraestructuras patrimoniales sujetas de estudio.

4.1.1.1 OFERTANTES (O)

- . Orientados al Estado, en primera instancia, en cabeza del distrito de Barranquilla y a propietarios privados, de personería natural o jurídica, en segundo término, titulares de edificaciones e inmuebles protegidos, por su condición de patrimonio cultural, proyectados para su recuperación productiva o declarados como patrimonio de interés cultural, por su riqueza arquitectónica e histórica. Los inmuebles y/o escenarios arquitectónicos ubicados en el Centro Histórico de Barranquilla, cobijados en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), bajo la égida del Ministerio de Cultura (Miranda Ruiz, 2015), se contemplan como escenarios propicios, mas no exclusivos, del asentamiento propuestas productivas y/o culturales sujetas de estudio. De las Creaciones Funcionales susceptibles de participar en el proyecto investigativo, resaltan las estructuras susceptibles de fomento económico y atención a requerimientos del mercado, previos procesos restaurativos inexorables. Esta propensión radica su pertinencia en el requerimiento de procesos que demandan espacios locativos para el desarrollo de sus actividades productivas, por la pretendida focalización de oferta-demanda y por la impostergable atención a la recuperación de espacios públicos indebidamente usufructuado por terceros. (Albor y Ramos, 2009).

4.1.1.2 DEMANDANTE (D)

- . Canalizada por el gobierno distrital y por sectores privados, ambos en función de la gestión económica, cultural o social emanadas de las Creaciones Funcionales sujetas a valoración en la presente investigación.

El Distrito de Barranquilla, en trabajo coordinado con sus Secretarías de Fomento Económico, Planeación y Cultura, principalmente, lideran la adaptación de Creaciones Funcionales como centros integrados a nodos productivos, laborales o culturales que afiancen el perfil de urbe proclive al fomento de espacios convergentes entre la economía y el respeto al patrimonio cultural (Arcila Garrido *et al.*, 2011). De igual manera, inmuebles y espacios arquitectónicos habilitados, integrados +a la recuperación cultural de una urbe, generan demandantes de corte productivo o artístico, proactivos acorde a su inclusión en tales escenarios.

El sector empresarial, desde sus diversos objetos económicos, así como gestores culturales, académicos o artísticos, denotan viable y atractivo el asentamiento de sus actividades distintivas en el marco espacial de Creaciones Funcionales acorde a la compatibilidad que denote su operacionalidad con los lineamientos esta-

blecidos para la implementación del resurgimiento socioeconómico pretendido en las locaciones sujetas a restauración y habilitación productiva.

4.1.2 FACTOR ACADÉMICO (A)

- . El componente educativo presenta injerencia relevante en la recuperación y fortalecimiento gradual de la identidad cultural y del rescate y preservación del patrimonio arquitectónico, en función de la adopción colectiva de accionamientos y posturas proclives a la divulgación, conocimiento y protección de bienes de interés cultural. Esta marcada inclinación al fomento y al respeto de la cultura, manifestado en la integración cotidiana a inmuebles y espacios públicos patrimoniales recuperados, como también en la articulación inocua de propuestas productivas a los escenarios habilitados, demanda participación activa de la academia, instando cuatro aspectos: la faceta de educación cultural, como medida de salvaguarda y transmisión del programa de recuperación patrimonial; el cariz de formación estructurada en diversas apuestas productivas, entre ellas las asociadas a la Economía Naranja, como opciones acoplables a las Creaciones Funcionales; la oferta operativa de centros formativos, públicos o privados, técnicos o profesionales, que afiancen las alternativas productivas propuestas y, como cuarta faceta, la implementación de oferta cultural abierta a diversas opciones compatibles a las estructuras rehabilitadas, que le otorguen al Centro Histórico, los elementos de impacto social y cultural requeridos para la integración efectiva del sector a la dinámica urbana, actual y venidera.
- Fomento educativo referente a la identidad cultural patrimonial, en aras de recuperación (FE). Labor mancomunada del Distrito, en su rol de autoridad gubernamental competente; del sector académico, de manera focalizada, instituciones de educación superior, gestoras pertinentes de proyectos de investigación, teórica y aplicada, que ilustren la pertinencia cultural, social y económica, entre otros ribetes, inherentes a la recuperación del Centro Histórico; de entidades gremiales, como la Cámara de Comercio y asociaciones oficiales, mixtas o privadas, como El Archivo Histórico del Atlántico, la Red de Notarías municipales y acervos documentales de Barranquilla, entes y elementos que coadyuvan en esta relevante tarea. El Distrito y sus aliados estratégicos, con miras a la socialización de la riqueza cultural inherente al Centro Histórico de Barranquilla, ha propulsado, desde los albores del siglo XXI, programas institucionales en que convergen actores estatales, productivos, académicos y culturales en denotar la morfología actual de la connotación patrimonial del Centro Histórico y otras áreas declaradas de Interés Cultural de la ciudad. Una

Mirada al Centro, Fotografiando al Centro, Mi Centro, competen a programas de incentivo y socialización de las fortalezas y bondades- como también los puntos de mejora - presentes en tales áreas, instando al ciudadano común, a los frentes productivos y a la fuerza laboral, formal e informal, visionar el Centro Histórico, de manera progresiva a la rehabilitación global en marcha, como foco productivo validado por su entorno patrimonial y de Creaciones Funcionales (Acevedo Navas *et al.*, 2013).

- Estructuración de propuestas productivas compatibles con Creaciones Funcionales recuperadas (PP). La integración pertinente de apuestas productivas en el marco espacial, cultural, económico y social, demandan la valoración pertinente de elementos incidentes en el devenir de las modalidades productivas compatibles con el escenario multivariable en que se desplegarán. Esta concurrencia de factores interdependientes, demanda la planeación, implementación y retroalimentación continua del entramado adecuado de la opción productiva entablada. Esta óptica, ajena al perfil de la alternativa señalada, concita la participación activa del componente académico en la evaluación holística y en los accionamientos ulteriores a emprender en pro de la implementación de la apuesta productiva bajo análisis. La habilitación pretendida del Centro Histórico conlleva, de manera articulada, recuperación de espacios públicos empleados de manera irregular en actividades laborales informales, asentados de manera aleatoria, con afectaciones notorias en la estructuración económica (sumidero de impuestos), en el tránsito, vehicular y peatonal, como también en el impacto paisajístico del entorno. (Albor y Ramos, 2009). Localizar fuerzas laborales informales, de manera puntual, ventas ambulantes, en inmuebles patrimoniales adaptados para la recepción de esta actividad laboral, se erige como elemento diciente de las políticas y accionamientos estatales orientados a la dinámica económica y convergente con el impacto social pretendido (Acevedo Navas *et al.*, 2013). Igualmente, ofertantes de productos y servicios que, por la habitualidad de su cadena proveedora y por el tradicional asentamiento de sus puntos de venta en sitios públicos, han erigido a estos espacios como puntos referenciales en la dinámica económica del Centro Histórico, se denotan como núcleos humanos y actividades productivas contemplados en primer plano, para su inclusión productiva en las Creaciones Funcionales adaptadas a la propensión de mercados. Se cimienta, con su participación activa, la focalización de actividades productivas, notoriamente ligadas a desarrollo menestral, artesanal y de alto valor cultural y etnológico que aúpa el carácter vivencial pretendido en la recuperación del Centro Histórico. La tendencia en la ubicación de estas fuerzas laborales en las Creaciones Funcionales habilitadas, se direcciona con referencia a ítems como:

a) Focos estimados por el Distrito en la creación de *Clusters* productivos a

partir rehabilitación de espacios arquitectónicos.

b) Creaciones Funcionales adecuadas y condiciones pertinentes para la instalación de la fuerza laboral informal bajo análisis.

c) Número de vendedores a localizar, acorde al perfil concurrente de su oferta o actividad.

d) Congruencia de focos naturales de oferta con radio de influencia de la Creación Funcional abordada.

Alternativas productivas privadas, de carácter manufacturero, comercial u oferente de servicios, se entablan como válidos gestores económicos en los espacios acondicionados. Su localización prevalece en función de la posesión de los inmuebles, aunado a los condicionantes históricos de actividades económicas, otrora, desarrolladas en tales escenarios. Esta orientación se alinea a propuestas distritales de turismo urbano cultural, retomando escenarios primarios en que se forjaron actividades económicas convergentes, habitualmente, con entornos residenciales de migraciones extranjeras protagonistas del devenir industrial y comercial de la urbe (Lázaro Montes *et al.*, 2016).

- Oferta operativa de Centros Formativos (CF). Implementación de propuestas académicas, de carácter estatal o privada, de perfil teórico y/o técnico, orientadas, con válido sesgo, al componente ocupacional y pragmático, inherente a factibles frentes productivos emanados de manifestaciones culturales, de expresiones artísticas y de actividades afines, todas cobijadas por la Economía Naranja. El Distrito, como gestor relevante -mas no único- de estas propuestas, brinda capacitación de formación técnica, empleando modalidad *learning doing*, al converger en ella proyectada ocupación laboral de ejecutores de actividad menestral, artesanal o creativa. Esta tendencia, alineada a estrategias proclives a la generación del insumo cognitivo para el emprendimiento y el autoempleo de este perfil de actividades, demanda esquema robusto de la propuesta de formación que oferte capacitación adecuada, continua y perfilada a los requerimientos de la demanda.

La gestión del sector privado en la oferta sustentable de la formación académica, concita Portafolio de Servicios de mayor amplitud y laxitud con el pretendido impacto social en la capacitación y formación de núcleos humanos orientados a tareas de carácter creativo, artístico o de perfiles similares que potencialicen la autogeneración de empleo. Se entabla la oferta al devenir de los mercados, asumiendo *Brief* de Servicios en función de los requerimientos de formación con mayor solicitud o interés por parte de la demanda, potencial y real. El componente de retorno de inversión y de lucro económico modela la diversidad o focalización de las propuestas académicas a plantear, sin tendencia marcada a coberturas de formación imbuidas en Responsabilidad Social o

alineadas a pautas de fomento de un sector productivo focal. Se destaca, no obstante, la factible posición tercerizada del sector privado al Estado, en la provisión de programas formativos, asumiendo el cumplimiento de las directrices de impacto social pretendido por el distrito en la planeación, implementación y desarrollo cabal, a larga data, de esta iniciativa académica.

- Oferta cultural diversificada (OC). Implementación, en Creaciones Funcionales y en escenarios públicos, catalogados ambos como Bienes de Interés Cultural (BIC), de manifestaciones artísticas, expresiones culturales y actividades afines, demandantes de asentamientos locativos para suplir inquietudes del saber cultural urbano, en sus diversas facetas y connotaciones. Esta proyectada cobertura, generada por el sector estatal como atención a demandas de espacios de esparcimiento, conocimiento e identidad cultural, propugna el rescate y activación de focos urbanos correlacionados al patrimonio arquitectónico de la ciudad, máxime si constituyen puntales de recuperaciones urbanísticas y soluciones, parciales o totales, a requerimientos sociales del orden productivo, educativo y ambiental, entre otros ítems. La oferta de propuestas culturales, provenientes del sector privado se circunscriben al usufructo comercial de patrimonios arquitectónicos de propiedad particular, primordialmente, desplegado para ofertas productivas imbuidas en el ámbito de Economía Naranja. Emplazamientos como cines, museos, establecimientos gastronómicos, bibliotecas, concurren en el perfil de estas alternativas socioeconómicas y culturales.

Las diversas Creaciones Funcionales factibles de ser recuperadas en el Centro Histórico urbano, algunas por erigirse como BIC, otras por contemplarse como epicentros de dinámica económica o laboral, han de bifurcar con planteados derroteros productivos o de impacto cultural favorable, en sus diversas expresiones. Tales adaptaciones permitidas a estas infraestructuras y espacios conllevan elementos proclives y adversos, sujetos a la atención y abordaje pertinentes. La Tabla 4.1 consigna aspectos transversales de válida observancia, que permite fortalecer implementaciones adecuadas de estos escenarios.

4.1.3 FACTOR FINANZAS (F)

- . El acompañamiento financiero demandado para la habilitación de Creaciones Funcionales, erigidas como puntales en los nodos de recuperación arquitectónica y de dinamismo comercial en el Centro Histórico, presenta fuentes focalizadas, acorde al origen y al propósito particular de su inversión. Se entablan tres fuentes financieras, acordes al sector de su procedencia y sus potenciales vertientes

Creación Funcional	Ventajas	Puntos de mejora conexas
Edificaciones	Infraestructura locativa	Costos elevados en recuperación arquitectónica
Plantas productivas	<i>layout</i> comercial o industrial	adaptabilidad de los ofertantes
Monumentos arquitectónicos	Atractivo locativo	Potencial empleo inapropiado del bien inmueble
Mobiliarios históricos	Impacto paisajístico	Alteración de actividades circundantes
Entes del acervo patrimonial	Activación laboral y productiva	Adaptación de apuestas productivas a Creación Funcional
Sedes deportivas	Actividades focalizadas	Limitada versatilidad funcional
Escenarios culturales	Sinergia entre el arte y el fomento educativo	Generación de demandas focales

TABLA 4.1: Creaciones Funcionales. Elementos favorables y adversos

interinas: financiación estatal, financiación de índole privada y apalancamiento financiero proveído por entidades bancarias y afines, con diversos medios de aplicación de *leverage* financiero. Esta triada de inyección económica converge, de manera complementaria, en la recuperación patrimonial de los escenarios abordados y de la revitalización económica de tales sectores de la ciudad.

4.1.3.1 FINANCIACIÓN ESTATAL (FE)

- . Se vislumbran tres mecanismos relevantes de financiación estatal- sin asumir rótulo exclusivo - orientados a la recuperación y puesta en marcha de Creaciones Funcionales susceptibles de erigirse como polos de desarrollo económico y/o cultural.
 - CONPES. El Centro Histórico de Barranquilla, por su condición de Patrimonio de Interés Nacional, según Resolución 1614 de 1999 (Albor y Ramos, 2009), recibe recursos financieros del Estado, canalizados por el Ministerio de Cultura, partidas aprobadas a partir del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) que gestiona y determina rubros presupuestales con destino específico. El CONPES 3658 cobija *la protección, salvaguarda, mantenimiento y articulación de Centros Históricos, urbanos o de marco rural*, convergentes

en el rescate patrimonial arquitectónico y en la factible generación de focos productivos y económicos, en sus diversas vertientes, (Olivera, 2015).

- *Recaudo por Valorización.* De manera conjunta, la administración distrital de la ciudad, determina destinación de recaudos por contribución - diferente a cargos impositivos o impuestos - mediante la figura de la Valorización, tributo económico de contribuyentes emanado por la cotización de inmuebles privados, acorde a las mejoras sustanciales del entorno en el cual se hallen (Navarro Rodríguez, 2016).
- Financiación de entidades estatales o mixtas. Como tercera arista de financiación pública, las entidades estatales o mixtas de fomento económico, participan, bajo premisas rectoras del gobierno, en la generación de fondos monetarios alineados al objetivo de restauración patrimonial señalado. Bancos de Segundo Piso, destinados al desarrollo de programas estatales de fortalecimiento económico, productivo y social, participan activamente en la gestión e implementación de programas de amplia envergadura e impacto socioeconómico relevante.

4.1.3.2 FINANCIACIÓN PRIVADA (FP)

- . Orientada a la intervención económica de propietarios de inmuebles patrimoniales sujetos a restauración y habilitación, que conlleve beneficios comerciales y de corte impositivo, al percibir, en función de la inversión contemplada, prebendas tributarias y exenciones de impuestos en virtud de su articulación a programas de la administración distrital en pro de la recuperación arquitectónica emprendida por el gobierno central y local. De igual manera, inversionistas generadores de propuestas productivas, de bienes o servicios, agremiados o de manera independiente, se vislumbran como actores principales en el devenir productivo de las zonas intervenidas en el Centro Histórico.

4.1.3.3 APALANCAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS (EF)

- . Intervención de entidades financieras de Primer Piso o establecimientos de apalancamiento de libre inversión y amplio portafolio de servicios de crédito económico. Presentan comportamiento de soporte a inversiones privadas, de personas naturales o jurídicas, vinculadas a la oferta productiva en torno a las Creaciones Funcionales y a los espacios arquitectónicos recuperados.

4.1.4 FACTOR TÉCNICO (T)

. Valoración de la focalización de Creaciones Funcionales y espacios arquitectónicos, abiertos o cerrados, de naturaleza estatal, los primeros, y de propiedad oficial o privada, los segundos, que permitan, de manera pertinente, la recuperación patrimonial del inmueble o locación, conllevando impacto cultural, ambiental y paisajístico al entorno urbano. De manera conjunta, contemplan estas habilitaciones dinámica económica, en función de la cobertura eficiente de objetivos productivos articulados a la planeación de sus gestores, tanto oficiales como del sector privado. Este cubrimiento demanda injerencia activa de factores incidentes en el buen accionar de planteamientos productivos, implementados a corto o mediano plazo, por perfilarse como apuestas económicas vislumbradas como potenciales focos de desarrollo urbano, como oferta tangible de actividades productivas y de revitalización de sectores ciudadanos, carentes actualmente de elementos que los validen como espacios productivos de aporte cultural, extendiéndolos, en algunos puntos, a sectores residenciales, como su otrora función complementaria (Arteta Peña *et al.*, 2015). La sincronía entre la recuperación adecuada de la Creación Funcional o del espacio arquitectónico intervenido y los accionamientos productivos que en ellos se desplieguen, exhortan la valoración de diversos ítems:

- Elección pertinente de Creaciones Funcionales a intervenir productivamente. En el marco de las Creaciones Funcionales y escenarios arquitectónicos declarados Bienes de Interés Cultural (BIC), se entablan los patrimonios locativos susceptibles de ser tomados como espacios para el desarrollo de las opciones productivas a establecer. Este primer acercamiento concita preferiblemente, la salvaguarda de inmuebles enlistados por el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), denotando en ello partidas presupuestales otorgadas para la finalidad reconstructiva y, potencialmente, operativa, de los inmuebles y espacios intervenidos. No obstante, condicionantes de afluencia comercial, de mecanismos para solventar informalidad laboral, usurpación de espacios públicos y ubicación adecuada de gestores productivos y culturales, conllevan al abordaje de escenarios, públicos o privados, susceptibles de perfilarlos como elementos de proactiva injerencia en el desarrollo socioeconómico y cultural de la urbe. Enfatizando los aspectos proclives en la elección válida de una Creación Funcional para su operatividad económica y productiva, concatenado a su demandada restauración o habilitación, se destacan:

a) Declaración de la condición patrimonial del bien inmueble o escenario. Creación Funcional valorada como patrimonio arquitectónico o cultural concita normativas y regulaciones que propenden por la potencial recuperación del

bien. Otorga lineamientos concurrentes con organizaciones ecuménicas protectoras de la cultura (vg, UNESCO) y con directrices estatales que fomenten la cultura y el arte como riqueza inmaterial y fuente de alternativas productivas.

b) Financiación estatal. Partidas presupuestales cobijadas por el Ministerio de Cultura y dependencias afines, entrelazadas en programas integrales de fomento educativo y proyecciones productivas en alternativas disímiles, heterodoxas, receptoras de creatividad, innovación y de expresiones artísticas. El PEMP incluido en el Plan de Desarrollo (2020-2023) del distrito de Barranquilla (Arteta Peña *et al.*, 2015), solventa rubros monetarios, concurrentes a recursos multidisciplinarios gestionados por el distrito en su fuero ejecutor y administrativo para la recuperación histórica y económica de estos mobiliarios.

c) Cobertura de requerimientos socioeconómicos. La adaptabilidad de ofertas laborales o actividades productivas en escenarios de valor patrimonial, se esboza como objetivo mensurable de la pertinente intervención de establecimientos y espacios de cariz cultural y riqueza arquitectónica. La convergencia entre actividades productivas y recuperación de mobiliarios, estatales o privados, y proscenios públicos de relevancia histórica urbana, corroboran la válida propensión de generación de núcleos productivos acorde a la dinámica económica que los escenarios concitan y a la proyección gubernamental, local, en función del distrito, y nacional, en cabeza de las dependencias ministeriales correspondientes, concernientes a los polos de desarrollo pretendidos a fomentar.

Cobertura de recursos operativos demandados. El desarrollo apropiado y constructivo de la recuperación patrimonial arquitectónica y su factible oferta operativa, demanda atención de requerimientos interrelacionados, atendidos por factores productivos de perfil diferenciado.

a) Talento humano especializado. Equipos interdisciplinarios de profesionales, especialistas y trabajadores imbuidos en el contexto de recuperación fehaciente de las locaciones abordadas. Talento humano con conocimientos y experiencia en propuestas de recuperación histórica, arquitectónica, que conlleve válida interrelación con el entorno circundante a los escenarios intervenidos. *Humanware* con robusta experiencia y conocimientos en proyectos de recuperación urbanística con ribetes patrimoniales y diseño pertinente de apuestas productivas o de índole social que señalen usufructo proactivo de las Creaciones Funcionales habilitadas, generando notorio impacto socioeconómico al marco urbano en que se asienten los escenarios objetos de estudio e intervención.

El Distrito de Barranquilla, como entidad rectora, gestora del proyecto de recuperación del Centro Histórico, alineados a directrices emanadas del gobierno central, conlleva la responsabilidad del requerimiento, inserción y asignación

del talento humano, de manera directa o engranada a los diversos actores tercerizados en el macroproyecto adelantado. El Ministerio de Cultura, por su papel preponderante en el proyecto, funge como demandante del talento humano requerido para el cabal desarrollo de la iniciativa propuesta. Procesos licitatorios o concursos de méritos para el enrolamiento de capital humano imbuidos en el proyecto señalado, competen a tareas adelantadas por el citado ministerio, con la asistencia operativa y gerencial del distrito de Barranquilla (COLOMBIA y LA EQUIDAD).

b) Bienes de Capital demandados. Equipamientos, inyección tecnológica y maquinarias empleadas en la intervención de las inmuebles y escenarios objetos de recuperación. Canalizados por los contratistas o las organizaciones *outsourcers* vinculadas al proyecto, han de suplir las necesidades expuestas en el proyecto de adecuación y habilitación planificada. El talento humano requerido en su operatividad, las fuentes de financiación y sus modalidades empleadas, para su pertinente aplicación, y los condicionantes previstos para la implementación, ejecución, mantenimiento y potencial alteración, conllevan planificado trabajo concatenado a los requerimientos entablados por el Distrito, como órgano contratante.

4.1.5 REGULACIÓN ESTATAL (E)

- . Compete a los requerimientos, prerrogativas, condicionantes y normativas estipuladas por entidades gubernamentales, con alcances diferentes y en diversas instancias que propugnan el desarrollo pertinente de accionamientos, estatales o privados, en la pretendida operatividad de Creaciones Funcionales y su inclusión al inventario tangible de patrimonio arquitectónico, con ribetes de riqueza cultural. Acorde al escenario o espacio arquitectónico pretendido a ser receptor del dinamismo productivo o cultural pretendidos, al componente histórico y de patrimonio arquitectónico que conlleva el inmueble y a la naturaleza de propiedad del mismo, de carácter estatal o privado, se entablan normativas reguladoras patrimoniales emanadas por el Ministerio de Cultura, en concordancia a entes gubernamentales, nacionales o internacionales, en función del alcance y relevancia del escenario abordado. Estas prerrogativas, de inexorable atención, conllevan programas focalizados para el cubrimiento de tales requisitos, entablando financiación estatal, para edificaciones y espacios públicos, y prebendas impositivas, beneficios fiscales y acompañamiento para el mantenimiento adecuado de los inmuebles y espacios sujetos a remodelación y esperada actividad económica. La restauración pertinente de Creaciones Funcionales, escenarios e inmuebles intervenidos, han de alinearse a los aspectos demandados

por los correspondientes entes de control. Si la edificación o espacio locativo presenta elementos para ser contemplada como Bien de Interés Cultural (BIC), tal escenario ha de ceñirse a los requerimientos entablados por el Ministerio de Cultura y por los órganos distritales de salvaguarda del patrimonio histórico arquitectónico. A mayor incidencia histórica, patrimonial y cultural denote el BIC y, a mayor alcance espacial conlleva, la exigencia de cumplimiento asciente, al igual que los deberes y derechos que se engrosan al poseedor del inmueble o bien en proceso de recuperación.

4.2 ANÁLISIS DEL TRABAJO DE CAMPO.

Conlleva la interpretación de comportamientos y tendencias denotados en participantes de la dinámica productiva en torno a Creaciones Funcionales, como factor relevante de la Economía Naranja. Este abordaje concita el análisis concurrente de agentes demandantes, ofertantes, gestores académicos e intermediarios financieros, así como la valoración del rol del Estado como ente regulador que propicie lineamientos para el usufructo eficiente de escenarios proclives a ofertas productivas, concatenadas al patrimonio cultural y al impacto social, al erigirse como actor proactivo del entorno ciudadano en esferas académicas, socioeconómicas y de arraigo de la identidad urbana, entre otros perfiles. Se destacan las incidencias en los cinco factores relevantes que acompañan, de manera transversal, al trabajo investigativo adelantado.

4.2.1 ANÁLISIS DEL MERCADO

Se orienta la valoración del factor Mercados en torno a la oferta y demanda de Creaciones Funcionales, acorde al perfil estatal o privado que denoten las gestiones de disponibilidad o de requerimientos presentados. A su vez, se entabla elementos focales válidos de registrar su incidencia en el marco dinámico de las Creaciones Funcionales inherentes a la investigación cubierta.

4.2.1.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA.

OFERTA ESTATAL. La oferta tangible de Creaciones Funcionales pertenecientes al gobierno, distrital o nacional, se halla mancomunada a directrices que enfatizan la disponibilidad pertinente de espacios, abiertos o cerrados, de empleo

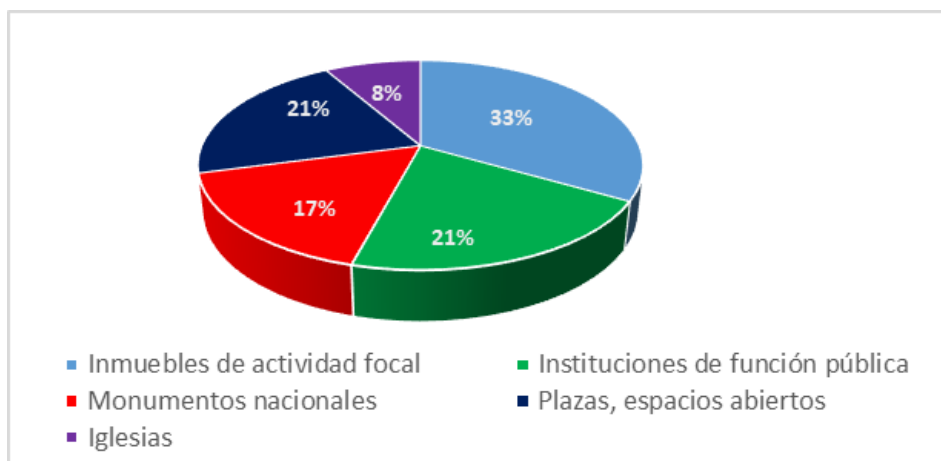


FIGURA 4.1: Oferta de Creaciones Funcionales estatales

focalizado o global, que permita, a la Creación Funcional, fungir como marco locativo pertinente a los requerimientos entablados, tanto para estamentos del gobierno en su gestión administrativa como para demandantes privados, perfilados por sus pretensiones económicas. En la cobertura de actividades estatales, toma relevancia notoria la atención a necesidades sociales que han de ser solventadas por el gobierno. Esta propensión direcciona el usufructo adecuado de las Creaciones Funcionales públicas, componente de la respuesta integral a necesidades comunitarias como la oferta sostenible de empleo, las alternativas básicas de educación, de salud y el respaldo a la gestión cultural, entre otros ítems macroeconómicos. Las demandas de sectores privados, productivos o de carácter social, adaptan sus procesos productivos a las limitantes físicas interpuestas por las Creaciones Funcionales, instando la selección pertinente de éstas acorde a la naturaleza productiva señalada. Propuestas de economía mixta se orientan a los lineamientos expuestos, en función de su evidente u omitido objetivo económico.

La Figura 4.1 denota la distribución porcentual de oferta de inmuebles gubernamentales y de espacios públicos - regentados por el Estado - proclives al pretendido fortalecimiento del Centro Histórico focalizado como nodo o serie de nodos económicos y culturales (Albor y Ramos, 2009). Esta participación relativa de diversos perfiles de escenarios, inferida del proceso macro de dinamización del Centro Histórico adelantado por el Distrito y avalado por el gobierno central,

denota en las edificaciones e inmuebles de estructura cerrada, limitada, rango ampliado para las apuestas productivas entabladas. Los espacios públicos de connotación focalizada presentan menor adaptación al cobijo de propuestas productivas o culturales, acorde al direccionamiento puntual otorgado por el gobierno a estos espacios. Museos, bibliotecas oficiales y monumentos nacionales, entre otros escenarios, se alinean a este perfil. Acorde a los requerimientos sociales, presentes y futuros, incluidos en agendas gubernamentales, se visualiza la concurrencia de este acontecer con la utilización de espacios públicos en pro del fomento laboral, de la generación de alternativas productivas y del arraigo de expresiones culturales demandadas por el entorno social. La Figura 4.2 ilustra las connotaciones señaladas.

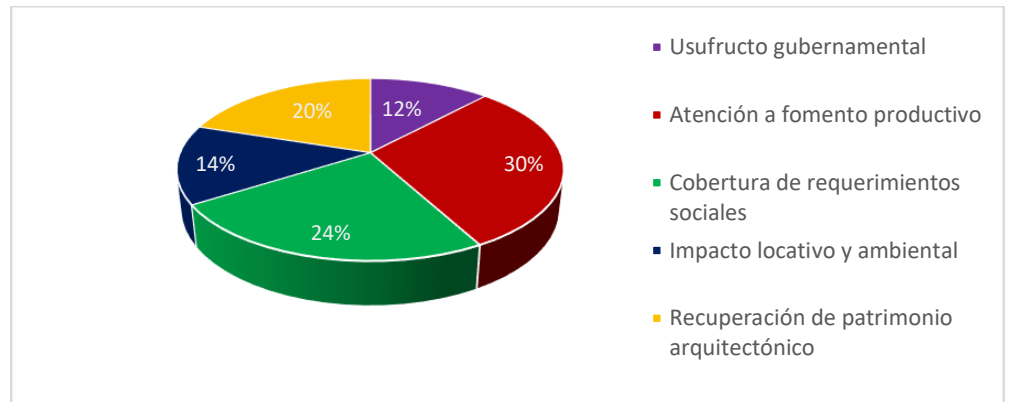


FIGURA 4.2: Usufructo de Creaciones Funcionales estatales

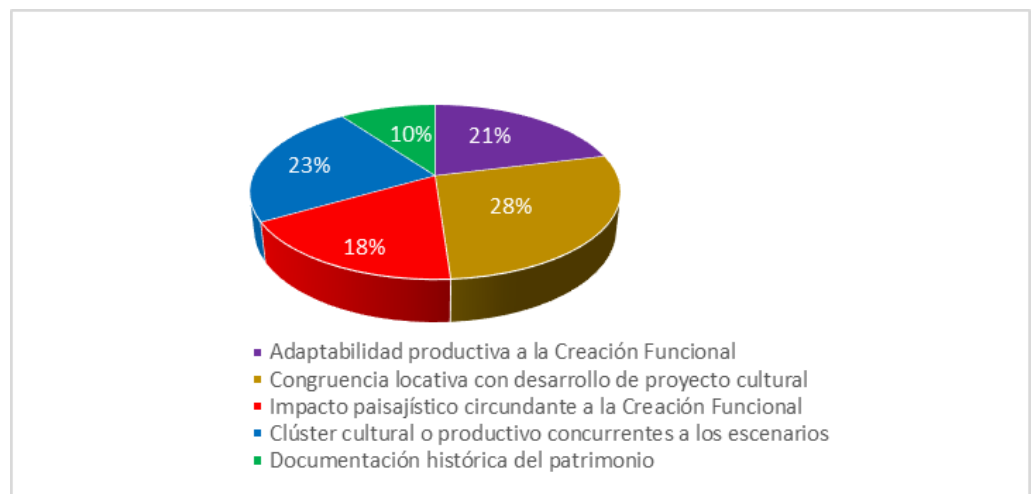


FIGURA 4.3: Requerimientos operativos a las Creaciones Funcionales

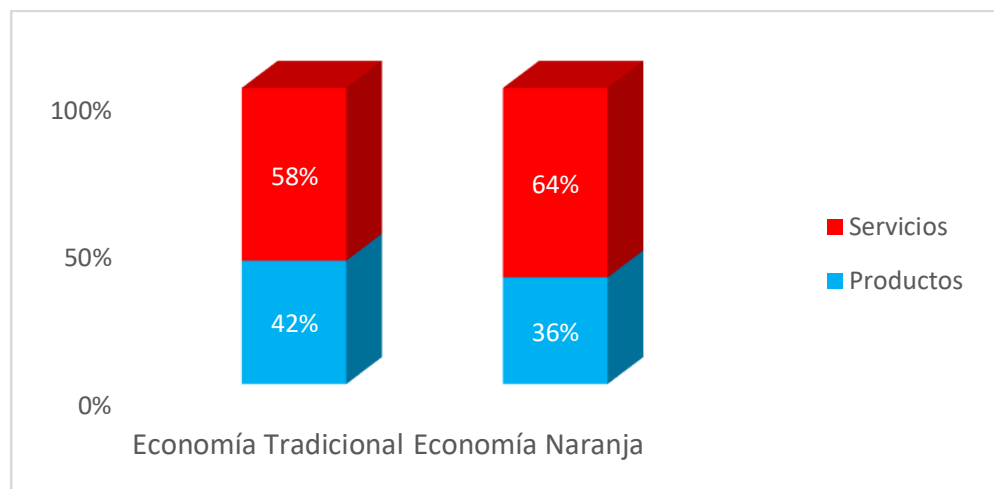


FIGURA 4.4: Tendencias económicas en torno a la oferta de Creaciones Funcionales estatales.

La oferta estatal de Creaciones Funcionales, actual y proyectada, presenta orientación a propuestas productivas habitualmente desarrolladas en entornos económicos tradicionales. No obstante, en virtud del afloramiento de tendencias creativas en que confluyen alternativas productivas con entornos urbanos enriquecidos en la faceta cultural y en la calidad del espacio de vida gregaria (Florida, 2003), se entablan opciones válidas de objetivos económicos o sociales, ver Figura 4.4.

A tenor de las actividades productivas propensas a ser desarrolladas en las Creaciones Funcionales contempladas, de la sincronía de la actividad con el arquetipo de la locación y de la atención del componente patrimonial inherente al activo fijo estatal, el gobierno vislumbra tendencias favorables a determinadas propuestas redituables proclives a tales escenarios, concatenados al perfil de la actividad económica, a la factible adaptación operativa de ésta, al marco locativo señalado y a la adecuada inserción de la apuesta económica en el entorno circundante a la Creación Funcional analizada, ver Figura 4.5.

La Figura 4.6 denota los actuales y potenciales empleos productivos de Creaciones Funcionales en diversas actividades económicas, en concurrencia a la adaptabilidad del accionar productivo en el marco locativo señalado. La implementación de comercializadoras de bienes supera la implementación de esquemas industriales o de manufactura de mediana o gran envergadura. Éstas alinean su presencia en los escenarios descritos en función de los hitos históricos de desarrollo industrial, otrora epicentro económico urbano, como asociatividad al rescate

FIGURA 4.5: Ap

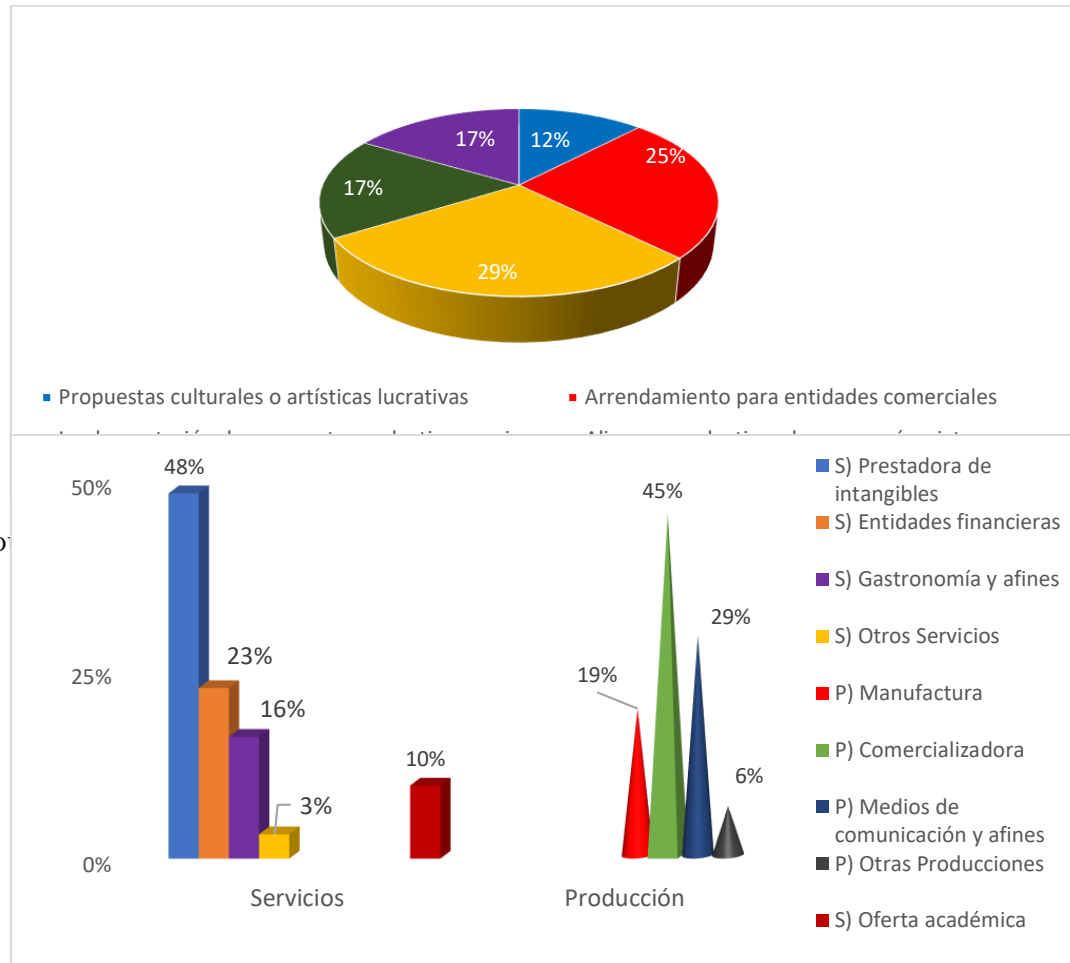


FIGURA 4.6: Empleo de Creaciones Funcionales estatales para apuestas productivas

de la memoria colectiva ciudadina de su patrimonio arquitectónico y cultural. La Figura 4.7 señala las ofertas productivas al interior de la Economía Naranja proclives a su asentamiento en Creaciones Funcionales sujetas a estudio. La atención a requerimientos sociales y la absorción factible de actividades redituables en torno al componente creativo o cultural, se ilustra de manera pertinente. Estas actividades productivas tienden a establecerse en marcos locativos cerrados, limitados, perfilados en su connotación arquitectónica de componente patrimonial notorio.

Las Creaciones Funcionales de carácter público, regentados por el Estado, cobijan, por lineamientos gubernamentales proclives a la atención de requerimientos sociales, actividades artísticas o culturales propulsoras del reconocimiento del acervo patrimonial urbano y del potencial asentamiento de alternativas de fomento educativo y cultural pretendidos en entornos sociales. De igual manera, apuestas de corte lúdico y de entretenimiento, emanados desde el gobierno distrital, como accionamiento social de esparcimiento y convivencia, se perfi-

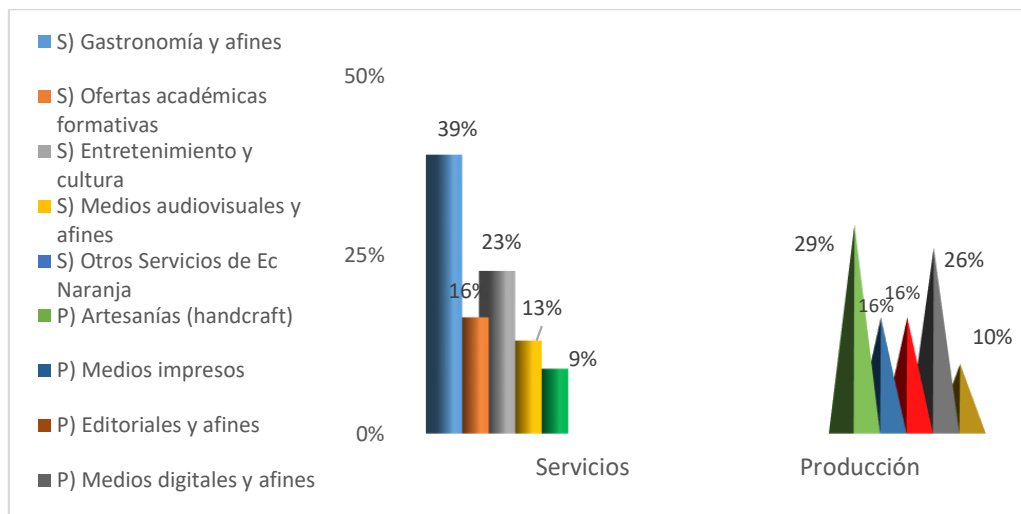


FIGURA 4.7: Tendencia en actividades de Economía Naranja en Creaciones Funcionales estatales

lan como opciones atractivas de integración de las Creaciones Funcionales a la dinámica del espacio intervenido. La Figura 4.8 ilustra tal acontecer.

Alternativas productivas de perfil artesanal o *handcraft* contempla sinergia con impacto paisajístico y relevancia del entorno habilitado. Esta confluencia aúpa los estrategias de recuperación gradual de espacios urbanos y adecuación de inmuebles y edificaciones, entabladas como premisa distrital de fomento económico, en su Plan de Desarrollo 2020-2023 (Martínez Bacca y Millan Osuna, 2018). El Distrito, alineado a las premisas estatales centrales, articula la recuperación o la habilitación de Creaciones Funcionales operativas, en el orden productivo o social, aunado a necesidades y expectativas del marco urbano, de responsabilidad estatal o atendidos por la injerencia de actores del sector privado o mixto, ver Figura 4.9.

OFERTA PRIVADA Personas naturales o entidades de carácter privado, entablan características y condicionantes que perfilan la pertinente disponibilidad de inmuebles, edificaciones - de diversas envergaduras- y escenarios cerrados de disímil nivel patrimonial y riqueza histórica, proclives a erigirse como focos de actividades productivas emanadas de sectores tradicionales o de tendencias productivas disruptivas, heterodoxas, apoyadas en marcados factores diferen-

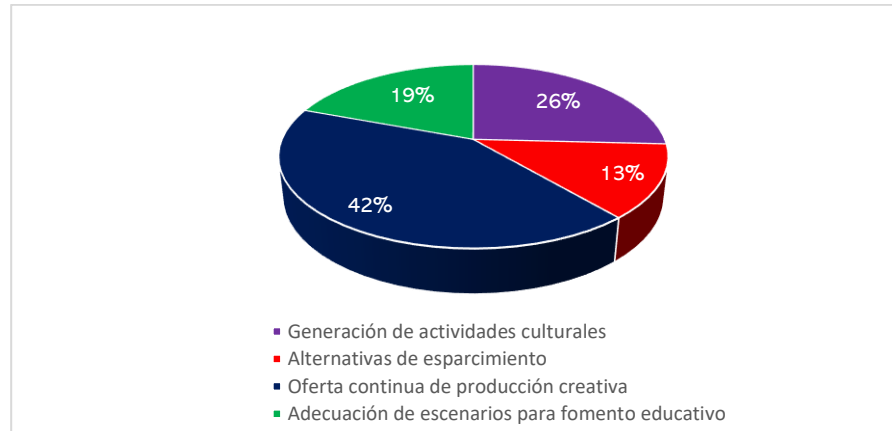


FIGURA 4.8: Actividades de Economía Naranja en espacios públicos abiertos

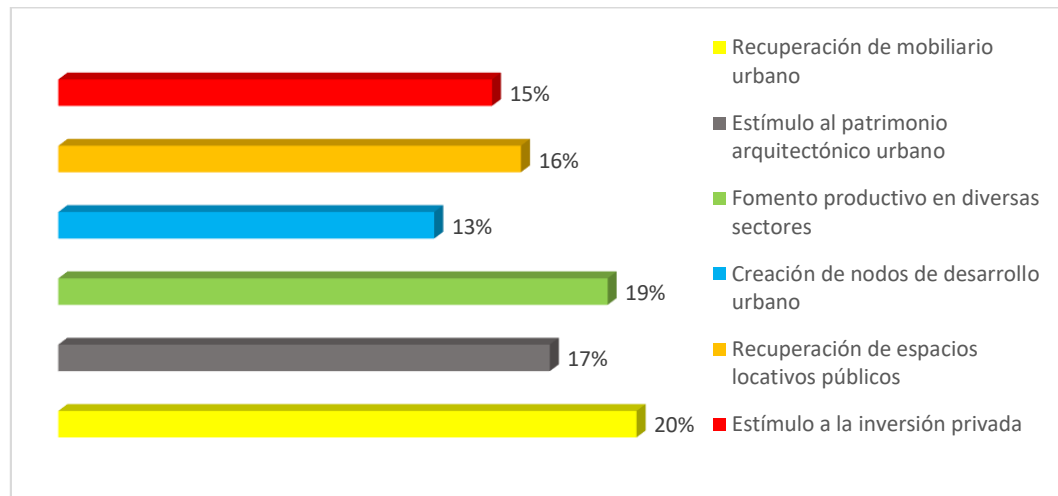


FIGURA 4.9: Incentivos del Estado en la recuperación de Creaciones Funcionales oficiales

ciados (Waitt y Gibson, 2009). La articulación de estas condiciones al perfilado de las Creaciones Funcionales proclives a su despliegue productivo, insta la oferta pertinente de tales espacios locativos. Elementos favorables inherentes a la recuperación y oferta de la Creación Funcional como escenario operativo o de accionamientos sociales, exhortan el análisis de la disponibilidad particular de estas estructuras locativas.

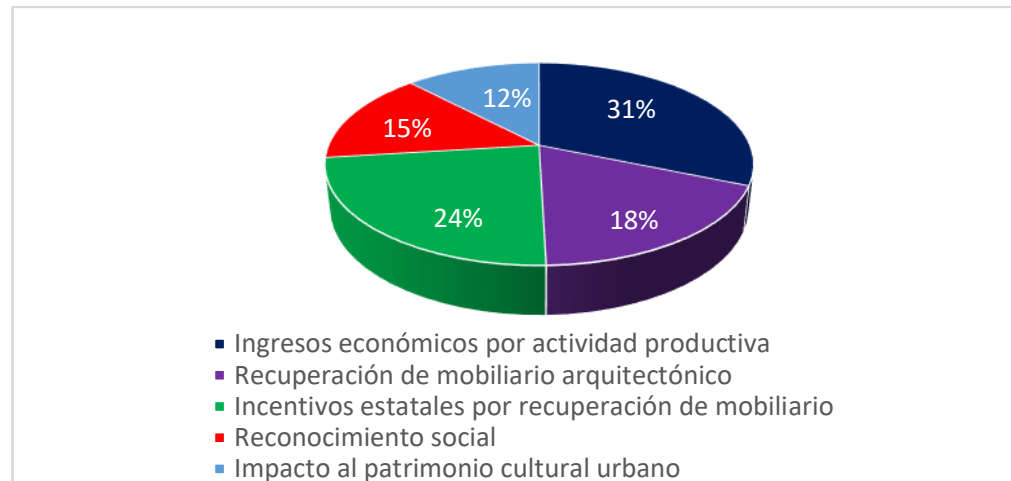


FIGURA 4.10: Incentivos en la oferta de Creaciones Funcionales privadas

La Figura 4.10 indica los elementos proclives al sector privado para la habilitación operativa de Creaciones Funcionales - en caso de adecuaciones requeridas -, que otorguen beneficios al tenedor del inmueble. Aunado a los ingresos esperados a percibir, el componente social, como aportante a la recuperación o preservación del patrimonio cultural urbano y la relevancia inherente a tal posesión, inciden favorablemente en el curso de este proceder.

La Figura 4.11 señala la oferta porcentual de Creaciones Funcionales privadas en el marco espacial referenciado, indicando la prevalencia de locaciones versátiles en su adaptabilidad operativa y en la inclusión del componente patrimonial, arquitectónico o histórico como elemento incidente en su adopción como escenarios productivos o sociales tomados por actores relevantes del mercado.

La Figura 4.12 denota elementos de las Creaciones Funcionales privadas que facilitan la implementación de gestión productiva o desarrollo de propuesta cultural, en su marco locativo. La congruencia de las apuestas productivas o de corte social compatibles con el esquema arquitectónico y potencialmente funcional, sin que lacere el componente patrimonial y de naturaleza histórica, se esgrime como tamizaje apropiado para perfilar propuestas factibles e inocuas a la Creación

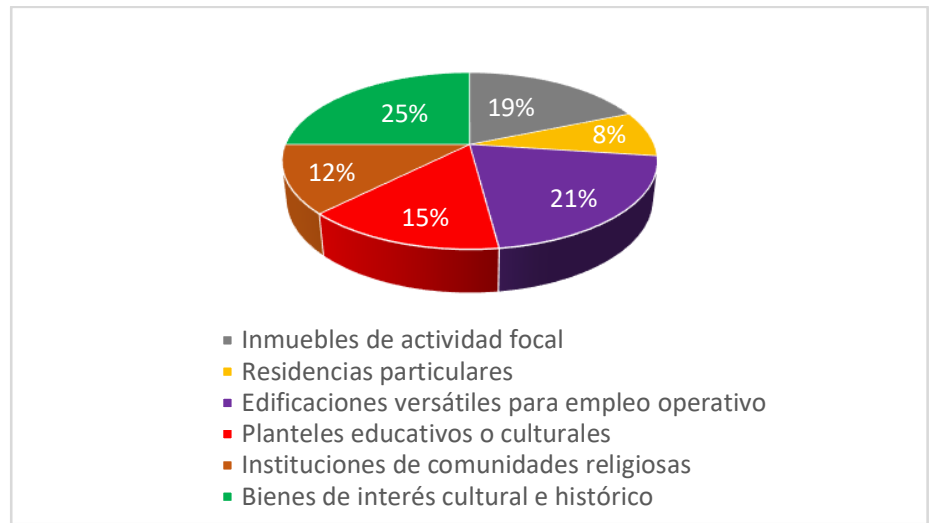


FIGURA 4.11: Oferta de Creaciones Funcionales privadas



FIGURA 4.12: Condiciones de una Creación Funcional privada proclives a la gestión productiva o cultural

Funcional. Esta postura reitera la vedada alteración al estilo de arquitectura y a los condicionantes patrimoniales que instan su preservación y ulterior empleo. La inserción de la Creación Funcional, recuperada o habilitada, en marcos locativos congruentes con el rigor histórico emanada de ellas, como también de la convergencia con nodos de desarrollo concebidos por el distrito

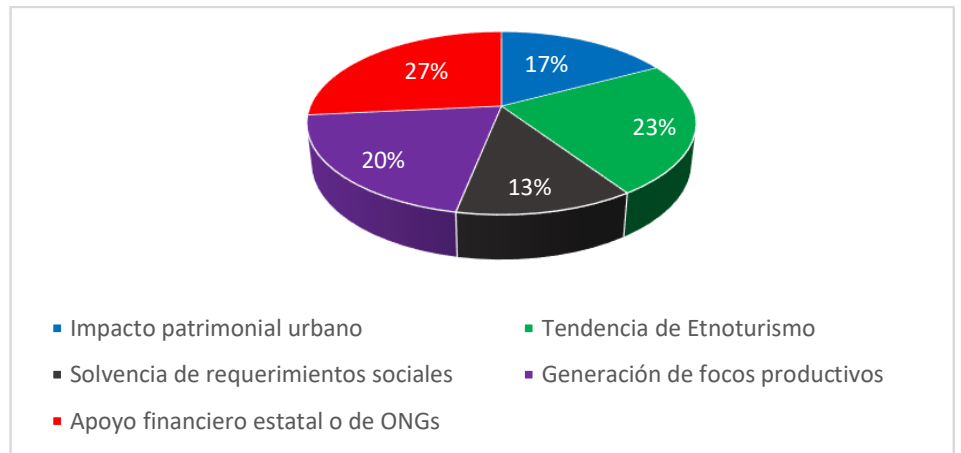


FIGURA 4.13: Componente histórico relevante en la habilitación de Creaciones Funcionales

y sus aliados estratégicos en el sector productivo, académico y gremial, entre otros ámbitos. La identificación y desarrollo de ofertas focalizadas demandantes de escenarios compatibles a las Creaciones Funcionales, cimientan la operatividad articulada a tales inmuebles. Entidades comerciales del sector financiero y de Bienes Raíces, aunado a propuestas culturales del orden gastronómico y de turismo urbano, principalmente, enfocan la favorabilidad de este acontecer (Martínez Bacca y Millan Osuna, 2018).

La Figura 4.13 señala al componente histórico y a la otrora relevancia económica y social suscitada en torno al inmueble o edificación sujeto de estudio, como atractivos en la habilitación de tal activo fijo. Esta tendencia se alinea a propuestas económicas, productivas y sociales que propenden por la defensa y divulgación del acopio cultural de una urbe o de un conglomerado humano, en función de la revitalización del escenario bajo análisis. Actividades productivas desarrolladas en la Creación Funcional, traslapadas o distanciadas de tareas desarrolladas en antaño, conllevan incentivos altamente valorados para la recuperación operativa del espacio locativo bajo estudio. Este hecho se amolda a los intereses de recuperación mobiliaria como alternativa de turismo urbano y de afloramiento de alternativas culturales.

El componente de servicios prevalece en las ofertas operativas de Creaciones Funcionales particulares, al perfilarse de manera expedita la adecuación de los escenarios citados a las apuestas comerciales o económicas basadas en la dinámica de intangibles. La adaptación versátil de estos formatos predomina sobre esquemas productivos de manufactura en el marco locativo señalado, máxime si

demanda alteraciones físicas en los prosenios indicados. La ponderación relativa de esquemas productivos de transformación, se cimientan en el perfil histórico patrimonial de la Creación Funcional, aunando estos antecedentes fabriles, elementos favorables a la implementación de esta modalidad productiva, ver Figuras 4.14 y 4.15.

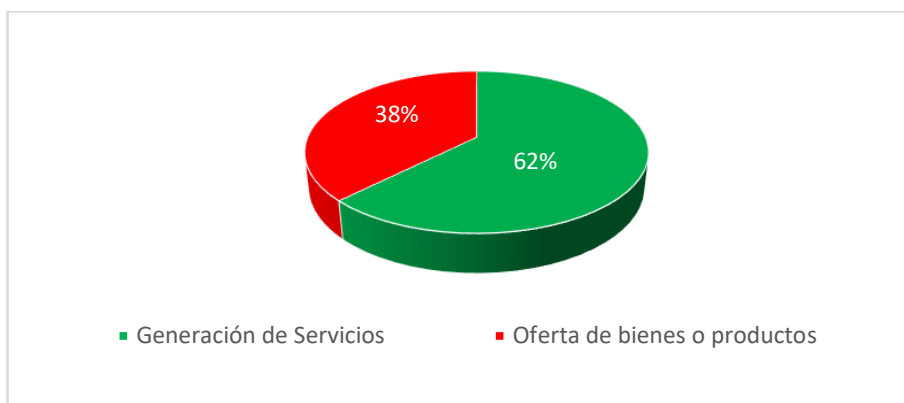


FIGURA 4.14: *Mixing* de oferta de Creaciones Funcionales privadas

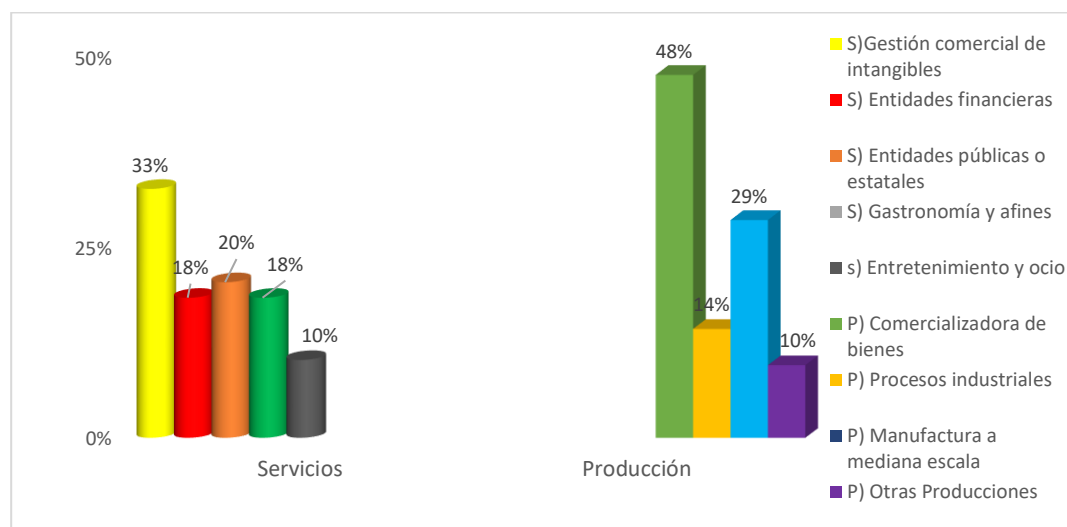


FIGURA 4.15: Usufructo de Creaciones Funcionales privadas

Las actividades productivas, de bienes o servicios, articuladas a Creaciones Funcionales particulares, cobijan propuestas económicas habituales y tendencias novedosas orientadas a la Economía Naranja. Ésta integra los servicios y producciones emanadas de quehacer artístico, cultural o de gestión productiva en

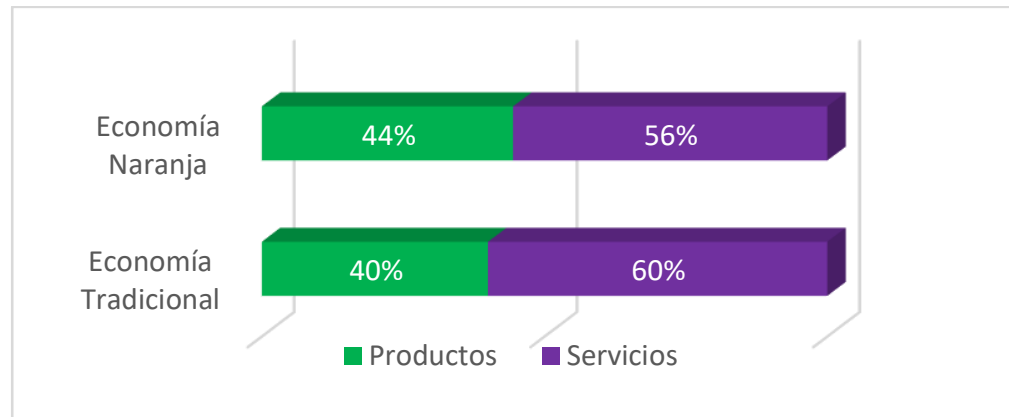


FIGURA 4.16: Tendencias económicas en torno a la oferta de Creaciones Funcionales privadas.

medios de divulgación, destacando, como elemento diciente, el inherente conexo de esta tendencia económica con todo proyecto, productivo o social, adelantado en el seno de una Creación Funcional, elemento partícipe de la Economía Creativa (Howkins, 2002).

La Figura 4.16 ilustra la ligera prevalencia de apuestas de intangibles sobre propuestas manufactureras, en función de la versatilidad que presentan aquellas sobre éstas, en el marco de las Creaciones Funcionales.

Los estímulos que afiancen la oferta sustentable de Creaciones Funcionales privadas competen a la válida pretensión de fomento productivo a mediano y largo plazo, orientado a la generación de nodos o espacios productivos en torno a los inmuebles sujetos de estudio, si se entablan de manera focalizada; si se presentasen de manera aislada, sin visible agrupamiento, se eleva la inclusión de políticas de fomento productivo que impelen la dinámica económica requerida en cercano alcance a tales escenarios, ver Figura 4.17.

4.2.1.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

La solicitud de Creaciones Funcionales se entabla acorde a la factible cobertura de requerimientos establecidos, aunando convergencia de elementos favorables al solicitante del inmueble o espacio locativo referenciado. Esta posición se alinea al perfil del demandante, entre estatal y privado, y al componente preponderante que se pretenda cubrir, de carácter productivo o social, admitiendo

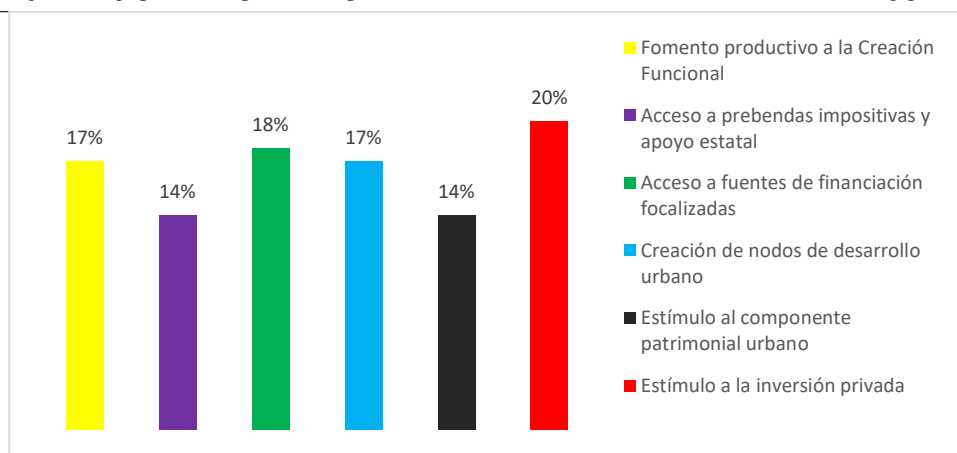


FIGURA 4.17: Incentivos para la oferta de Creaciones Funcionales privadas.

mezcla entre ambos perfiles. De igual manera connotaciones puntuales al interior de los ámbitos oficiales o particulares, permiten focalizar, con grado más taxativo, necesidades manifiestas de la demanda de las Creaciones Funcionales abordadas.

DEMANDA ESTATAL El Distrito, como gobierno local, y las dependencias oficiales del gobierno central asentadas en la ciudad, demandan escenarios locativos para su gestión operativa, interrelacionada con las diversas instancias, públicas y privadas, activas en su proceder de gobernanza. Esta posición exhorta el usufructo pertinente de Creaciones Funcionales oficiales y edificaciones particulares, esta última, en pretendida menor cantidad. De igual manera, la atención a requerimientos sociales de connotada responsabilidad estatal, conlleva la ocupación de inmuebles o espacios locativos de propiedad privada, amparados bajo figuras contractuales, como también del empleo eficiente de espacios abiertos perfilados como Creaciones Funcionales.

DEMANDA ESTATAL DE CREACIONES FUNCIONALES PÚBLICAS. Autoabastecimiento locativo orientado a la cobertura de procesos administrativos o a la atención de requerimientos sociales básicos. El grado de habilitación del inmueble o del componente locativo, el nivel de adaptabilidad de tales espacios y la localización preferencial estipulada acorde a las operaciones pretendidas, se vislumbran como aspectos incidentes en la selección pertinente de los referenciados escenarios.

La atención de la gestión administrativa-operativa de la gobernanza distrital y de las instancias estatales centrales interrelacionadas a ella, demanda espacios de carácter oficial, preferiblemente, que enmarque tal gestión. Aunado a tal ope-

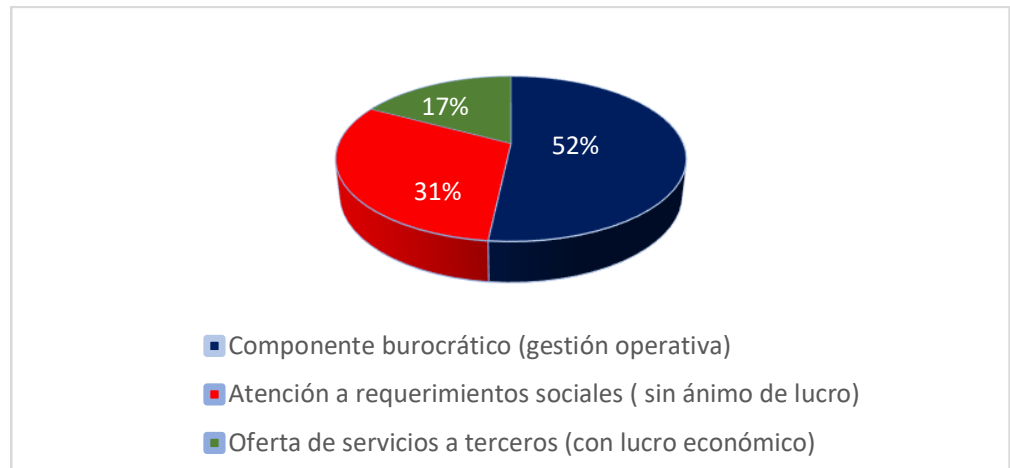


FIGURA 4.18: Requerimiento estatal de Creaciones Funcionales públicas

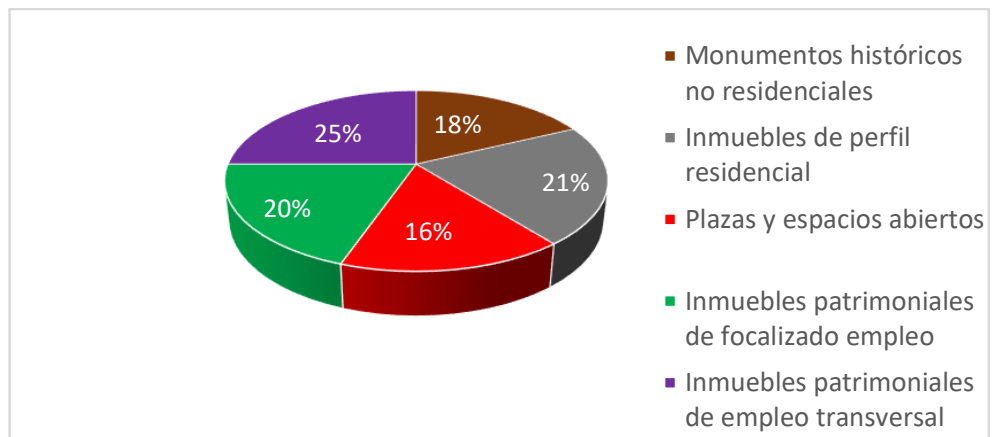


FIGURA 4.19: Perfil de Creaciones Funcionales públicas demandadas por el Estado.

ratividad, el mantenimiento y adecuación del patrimonio arquitectónico y su dinamismo económico, enrolado al engranaje administrativo público urbano, insta el empleo eficiente de los escenarios de riqueza cultural señalados. La atención a requerimientos sociales de connotada responsabilidad pública, constituye relevante objetivo en la gestión gubernamental adelantada, exhortando el usufructo de plazas, marcos comerciales abiertos y estructuras locativas de aplicación económica, cultural o artística, entre otros ítems, como marcos pertinentes para el desarrollo de las apuestas sociales emprendidas, ver Figuras 4.18 y 4.19.

La adaptación de Creaciones Funcionales estatales, abiertas o cerradas, para la solvencia de requerimientos sociales, insta el usufructo o adecuación de locaciones



FIGURA 4.20: Atención de requerimientos sociales en Creaciones Funcionales estatales.

compatibles al flujo proclive a la dinámica urbana sostenible. Esta valorada argumentación - asertiva en casos frecuentes - propugna la adecuación u operatividad de las Creaciones Funcionales públicas, epicentros actuales de nodos informales, productivos y comerciales, que dilatan avances consolidados en la atención de necesidades comunitarias de orden laboral, productivo o académico, como áreas dicientes de este acontecer (Hernandez Ahumada y Padilla Llano, 2020).

El casco urbano histórico tomado como teatro de acontecimientos, ilustra, entre las rémoras notables al crecimiento sostenido del sector señalado - algunas transversales a la ciudad- las limitadas fuentes de trabajo- la informalidad laboral y su consecuente usufructo inadecuado de espacio público; la diseminación inapropiada de actividades económicas no estructuradas y la omisión a potenciales alternativas productivas en función de la recuperación y operación de Creaciones Funcionales proclives a la inyección de inversión y a la dinámica productiva pretendida (Hernandez Ahumada y Padilla Llano, 2020). La solución al asentamiento pertinente de fuerzas laborales transitorias y la adaptabilidad de escenarios para la generación de apuestas productivas, se entablan como objetivos conspicuos del gobierno distrital en sus pretensiones de desarrollo, ver Figura 4.20.

DEMANDA ESTATAL DE CREACIONES FUNCIONALES PRIVADAS. Orientado a la cobertura de espacios locativos con carácter patrimonial o histórico, excluidos de acopios distritales o nacionales de Bienes de Capital requeridos en la atención pertinente de la gestión operativa oficial o en la atención a programas de

apoyo social, de carácter productivo o de corte comunitario, en sus diversas acepciones. Estas propuestas productivas han de priorizar el usufructo de las citadas locaciones, superando su demanda para fines burocráticos (Arteta Peña *et al.*, 2015). La potencial habilitación productiva a cada Creación Funcional relacionada, se esgrime como válido argumento en la demanda estatal de tales escenarios, valorando en ellos su pertinencia y focalización en el quehacer manufacturero, social, artístico o cultural que se presente entablar, ver Figura 4.21.



FIGURA 4.21: Requerimiento estatal en la demanda de Creación Funcional privada.

El apoyo del gobierno distrital al fomento productivo y laboral en el entorno urbano referenciado, se alinea a las tendencias económicas tradicionales, habituales en el ámbito comercial e industrial descrito. Aunado a ellas, la apertura de nuevas alternativas basadas en la creatividad concurrente al fomento cultural, a la recuperación proactiva del inventario patrimonial y a la implementación de proyectos de impacto en el marco ciudadano, se ilustran en la Figura 4.22 .

Las Creaciones Funcionales privadas requeridas por entes distritales del gobierno, por instancias interinstitucionales o por organizaciones de economía mixta, denotan características que entablan su prevalencia entre las alternativas de marco productivo o social valoradas por demandantes estatales. Esta tendencia cimienta su trazo por connotaciones de relevante impacto en la instauración pertinente de apuestas productivas y sociales adelantadas por el sector gubernamental. La habilitación operativa del inmueble, el componente histórico o patrimonial que presente, la convergencia del escenario con actividades comerciales o productivas concurrentes a su antaño dinamismo, se esgrimen como



FIGURA 4.22: Tendencias económicas afincadas en Creaciones Funcionales privadas con demanda estatal.

elementos dicientes de la selección estatal de tales escenarios arquitectónicos, ver Figura 4.23.



FIGURA 4.23: Connotaciones de Creaciones Funcionales privadas para la demanda estatal.

DEMANDA PRIVADA DE CREACIONES FUNCIONALES. El componente operativo y la convergencia de elementos proclives al desarrollo pertinente de proyectos productivos enmarcados en las Creaciones Funcionales abordadas, estatales o particulares, conllevan la incidencia de demanda del sector privado. Esta postura concita, de igual manera, la favorabilidad del perfil focalizado de la Creación Funcional, aupando el despliegue de accionamientos requeridos para el alcance de los objetivos trazados. Escenarios de flexible grado de

adecuación referente al proceso adelantado, se erige como opción válida en la ambivalencia de apuestas productivas adelantadas. La incidencia espacial de la Creación Funcional con referencia a la gestión de actividades productivas, de corte comercial o manufacturero, incide en la demanda de los gestores económicos incentivados por la dinámica productiva, sostenible o incipiente, concurrente a tales asentamientos. De igual manera, la convergencia de accionamientos gubernamentales en pro de la recuperación patrimonial de sectores urbanos integradores de Creaciones Funcionales, privadas o públicas, insta la demanda por tales escenarios arquitectónicos, de evidente impacto en el acopio cultural de la ciudad.

El perfil social de los proyectos adelantados en las Creaciones Funcionales objeto de estudio, conllevan el análisis de elementos favorables a la implementación de tal aspecto, concatenando ítems proclives a la operatividad requerida para la cobertura de tales propósitos comunitarios.

Se valora la demanda de las Creaciones Funcionales articuladas a las ofertas estatales y privadas de los citados escenarios.

DEMANDA PRIVADA DE CREACIONES FUNCIONALES ESTATALES. La Figura 4.24 entabla la pretendida sinergia con el Estado en la concurrente pretensión de fomento económico, mejora sustancial del entorno y la generación de condiciones transversales para el desarrollo pertinente y de amplia vigencia de propuestas productivas eficientes y atractivas por el impacto urbano que suscitan.

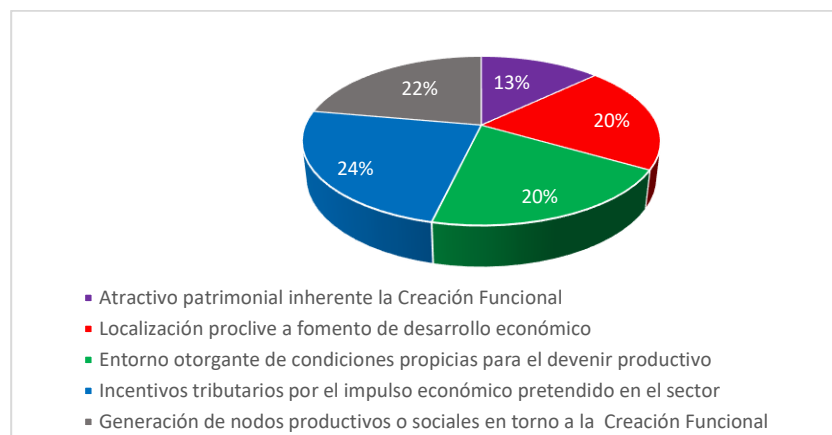


FIGURA 4.24: Ítems de Creaciones Funcionales estatales para la demanda privada.

El requerimiento de escenarios locativos estatales por parte de gestores productivos

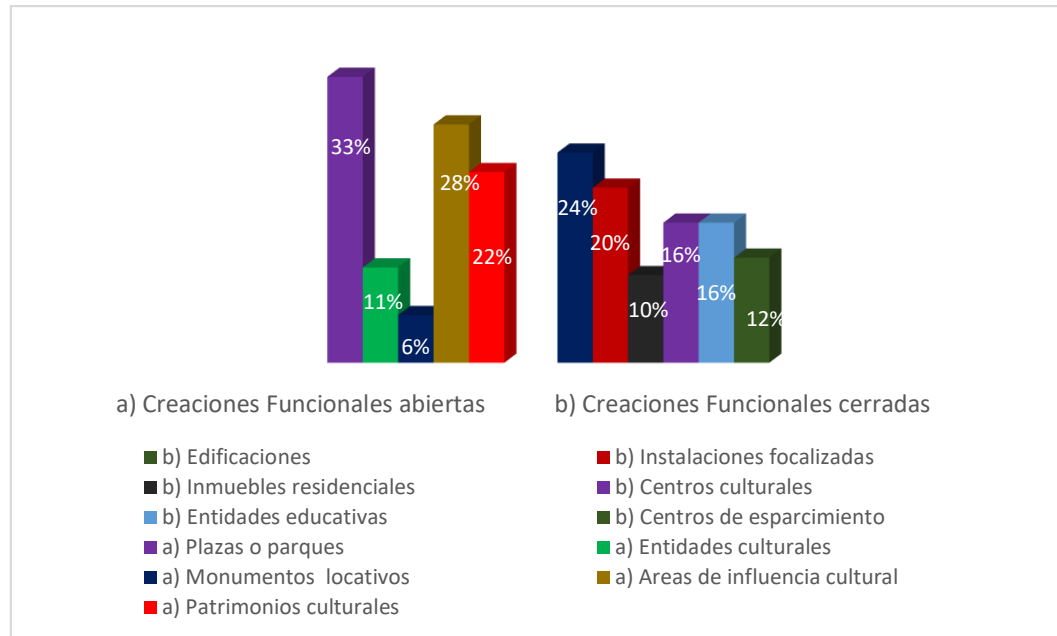


FIGURA 4.25: Perfil de Creación Funcional estatal por la demanda privada.

particulares, se ciñe a Creaciones Funcionales cerradas, focalizadas al proceso por cristalizar, en la esperada congruencia con el proyecto encaminado. Si no se presentase objetivo puntual de actividad productiva, la adaptabilidad de la Creación Funcional se erige como elemento diferenciador en la adopción del inmueble o espacio locativo analizado. Los espacios públicos abiertos, abrigan manifestaciones de orden social, cultural, artístico o de fomento laboral, actividades de clara incidencia estatal. El sector privado limita el usufructo de tales espacios en alianzas con el Estado para el fortalecimiento de los requerimientos sociales descritos. Figuras contractuales celebradas con el Distrito - de manera no exclusiva- como el Comodato y las licencias de usufructo, se emplean para la cobertura de las necesidades planteadas, ver Figura 4.25.

La generación de actividades productivas en el marco de inmuebles estatales cedidos por contratos de arriendo o por otras alternativa de usufructo al sector privado, presenta sesgo a los intangibles, a la oferta de servicios, en su amalgama diversa, desde puntos de comercialización hasta disponibilidad sustentable de facetas especializadas y de evidente focalización. La inclusión, en los escenarios descritos, de procesos de manufactura, comportamiento fabril o procesos de transformación demandan condiciones locativas ceñidas a los procesos a implantar que aminoran, potencialmente, el grado de conservación o de mantenimiento requeridos en las Creaciones Funcionales tomadas como posibles

asentamientos productivos, incrementándose, empero, mediante alianzas estatales o con ONGs, ver Figura 4.26.

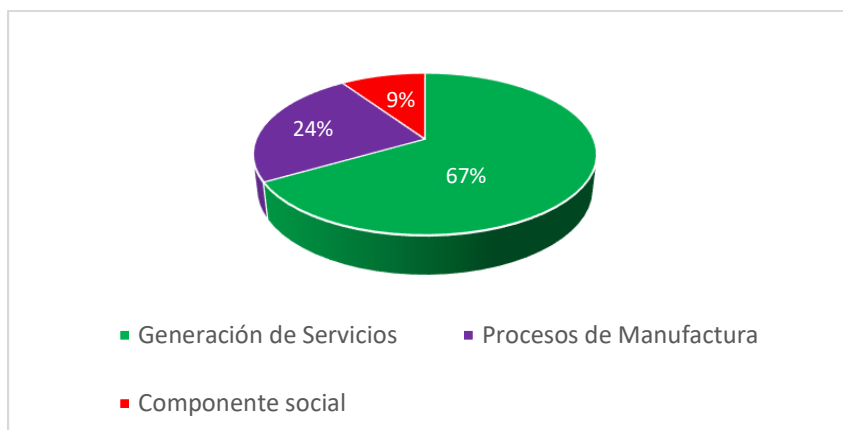


FIGURA 4.26: Actividades de la demanda privada en Creaciones Funcionales estatales.

DEMANDA PRIVADA DE CREACIONES FUNCIONALES PARTICULARES. Se entabla el interés del requerimiento privado, desde diversos ámbitos productivos, a la congruencia de su quehacer, en términos de bienes o servicios generados, con el esquema global del asentamiento analizado, acorde a la pertinencia de su desarrollo; a la favorabilidad de localización, en función de los requeridores del bien o intangible a suministrar; a la preferible concurrencia del proceso adelantado con el componente histórico inherente a la Creación Funcional y al factor económico atractivo para los actores del usufructo proactivo del inmueble o activo fijo bajo análisis, ver Figura 4.27. La oferta de servicios, incluyendo en ella la comercialización de bienes e intangibles, prevalece entre las actividades productivas enmarcadas en las Creaciones Funcionales particulares. Tal sesgo presenta en la compatibilidad y adaptabilidad de la gestión adelantada con las condiciones locativas propias de la Creación Funcional, asidero notorio en la generación del tipo de actividad señalada. Conexo a lo anterior, las consuetudinarias actividades comerciales y de oferta de servicios en el marco del Centro Histórico supera - con moderada diferencia - las actividades fabriles y de manufactura, acaecidas de manera focal a nodos entablados en sectores del área urbana citada. El Boliche y Barranquillita se exhiben como los centros neurálgicos de actividad fabril informal sujeta a repotenciación económica y urbana por parte del Distrito (Cañate Bello, 2013), ver Figura 4.28.

Las actividades económicas tradicionales, desarrolladas en el Centro Histórico se en-

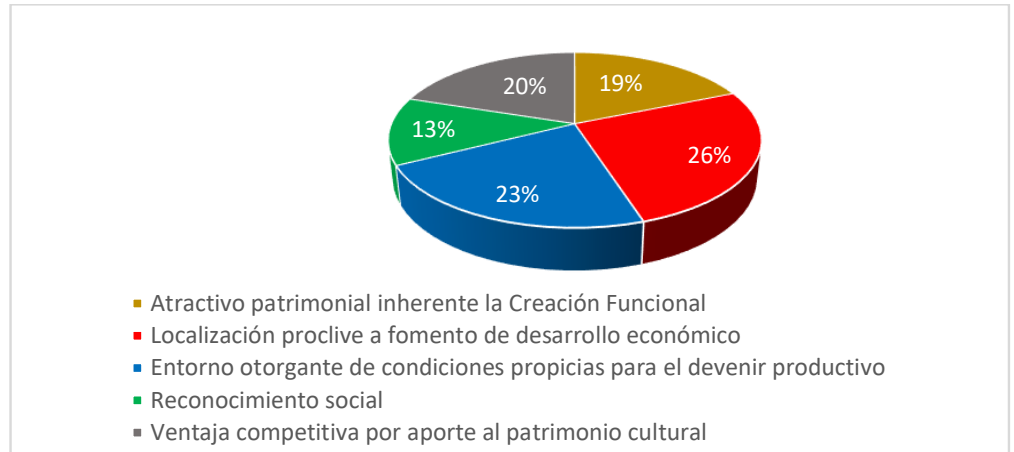


FIGURA 4.27: Elementos atractivos de Creaciones Funcionales particulares para la demanda privada.

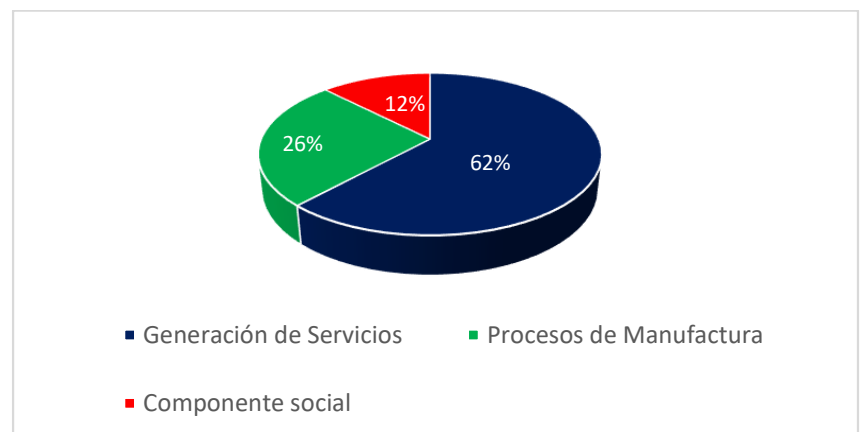


FIGURA 4.28: Actividades adelantadas por el sector privado en Creaciones Funcionales particulares.

trelazan, de manera creciente, con alternativas productivas de corte creativo y de soporte a proyectos culturales, académicos o artísticos, entre otros aspectos. La pretendida habilitación operativa de escenarios arquitectónicos de relevante injerencia urbana, exhorta las apuestas productivas concatenadas a la riqueza patrimonial del entorno, permitiendo dinamismo económico, laboral y social, en función de elementos favorables articulados a este trasegar. La Figura 4.29 ilustra la prevalencia de actividades económicas orientadas al componente productivo convencional, procesos comerciales y de manufactura de amplias y connotadas vigencias, integrados, de manera pertinente, al escenario de Centro Histórico distrital que funge como epicentro de la valoración del trabajo de campo adelantado. Identificaciones con actividades productivas emanadas



FIGURA 4.29: Actividades económicas, según su tipo, en Creaciones Funcionales particulares.

de Economía Naranja, se vislumbran más focalizadas, en función de apuestas concretas de afianzamiento y divulgación de estas manifestaciones susceptibles de lucro económico. Planteamientos de orden social o comunitario, que anteceden a objetivos de utilidad o margen económicos, se vislumbran en menor porcentaje de presencia. La naturaleza comercial y de dinamismo económico en prestaciones de servicios y atención a demandas finales, sin intermediarios, coadyuvan en la prevalencia de este perfil de actividades.

DEMANDA DE GREMIOS EMPRESARIALES O DE COLECTIVOS LABORALES. La asociatividad o empleo de figura concurrente entre suplidores de productos o servicios hilvanados, de manera estrecha, laxa o desarticulada, a las actividades de perfil creativo o cultural y potencialmente demandantes de Creaciones Funcionales para el desarrollo de sus ofertas productivas, se entabla como respuesta válida ante directrices macroeconómicas nacionales que exhortan el crecimiento productivo cimentado en la recuperación o habilitación de escenarios ciudadanos perfilados con riqueza patrimonial arquitectónica, dinamismo comercial e industrial latente y condiciones de mejora integral factibles de ejecución, entre otros aspectos proclives al fomento económico, productivo y/o cultural de los espacios contemplados como válidos puntales de desarrollo urbano (Arteta Peña *et al.*, 2015). Este proscenio conlleva la potencial inclusión, como agentes productivos, de gremios, colectivos o asociaciones empresariales formales que avizoren espacios en el marco urbano que funjan como puntos de apoyo al desarrollo del sector económico congruente a su afinidad empresarial y a su perfil de oferta. Esta injerencia demanda, entre otros aspectos:

- a) Congruencia entre la oferta, comercial, manufacturera o de intangible, proveída por el gremio y las connotaciones inherentes a la Creación Funcional valorada

como factor locativo.

- b) Convergencia - preferible, mas no requerimiento taxativo - entre el rasgo distintivo de la propuesta productiva emanada del colectivo y las connotaciones propias del entorno circundante a la Creación Funcional.
- c) Músculo financiero del gremio que permita el asentamiento apropiado de la oferta grupal, instando, de manera independiente y/o conjunta al gobierno distrital, condicionantes propicios para el devenir apropiado de la apuesta productiva en torno a la Creación Funcional tomada como referente locativo. De manera concurrente al acompañamiento de las propuestas productivas gremiales, el distrito, en su rol de ejecutor de políticas públicas orientadas al crecimiento socioeconómico, al fomento laboral, productivo y de escenarios propensos al bienestar ciudadano, en sus diversas facetas, insta la diversificación de fuentes productivas, convencionales y heterodoxas, de perfil técnico o de rasgo menestral, que propulsen el desarrollo integral de la ciudad. Los proyectos financieros y de gestión integral socioeconómico emprendidos por el Distrito y cobijados en su Plan de Desarrollo (de Barranquilla, 2020), otorgan relevancia a la formalización de fuentes laborales, en sus diversos perfiles, al concatenar la omisión de este aspecto con detrimentos sociales y económicos transversales, tales como información censal laboral incierta; rémoras en implementación de accionamientos de fomento ocupacional y educativo; evasión impositiva y tributaria, ante falencias en estructuración laboral; generación de impacto paisajístico y ambiental nocivos, ante la ocupación ilegal de espacios públicos y su consecuente usufructo inadecuado.

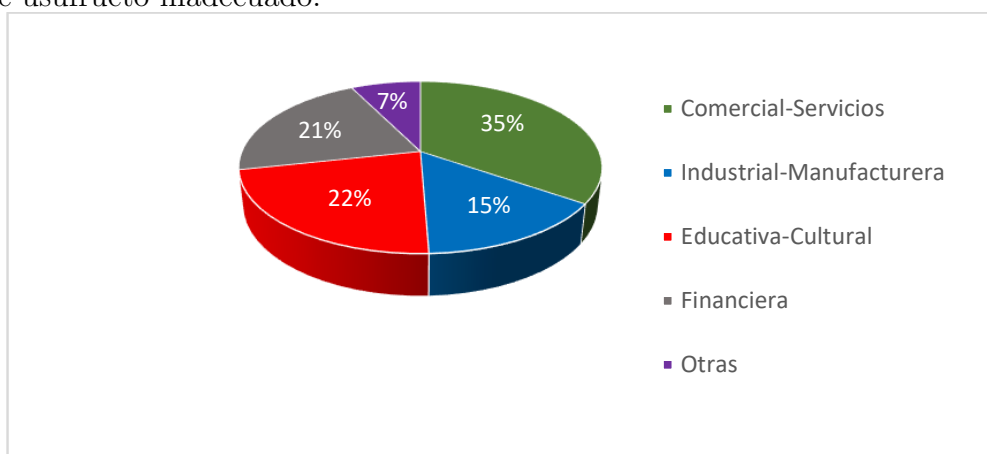


FIGURA 4.30: Demanda gremial por operatividad de Creaciones Funcionales

La Figura 4.30 denota mayor tendencia entre asociaciones y gremios ofertantes de intangibles que entre proveedores de corte manufacturero o industrial. La sincronía entre actividades de perfil comercial y sus requerimientos locativos co-

rrespondientes, hallan convergencia en Creaciones Funcionales asentadas en el marco urbano referenciado. Aunado a ello, demandas cotidianas de habitual trasegar en el área de influencia de las Creaciones Funcionales implantadas, empalman la concurrencia entre la demanda y la oferta suscitadas. Las figuras concurrentes señaladas, de personas naturales o jurídicas, otorgan valía a esta apreciación de mercados, instando su impacto como ítem relevante de la incidencia de la Creación Funcional como receptora locativa del quehacer productivo desarrollado en su entorno de influencia. El fomento productivo, el impacto patrimonial por la habilitación económica de la Creación Funcional que albergue las actividades gremiales y el reconocimiento social, aumentan la favorabilidad de instauración productiva en las Creaciones Funcionales factibles de emplear, ver Figura 4.31.



FIGURA 4.31: Ítems favorables valorados por gremios empresariales en la operatividad de Creaciones Funcionales

Los gremios o asociaciones que han asumido Creaciones Funcionales, estatales o privadas, como escenarios productivos, instan la congruencia de su desempeño productivo y de impacto económico con elementos proclives para tal fin, otorgados por los tenedores de los escenarios descritos, indicando los elementos de mayor valoración, por los gremios, que coadyuven a la sustentable oferta de bienes o servicios incidentes en la mejora sustancial del entorno urbano, circundante y de mediano alcance a los asentamientos productivos señalados. Al Estado, como garante de condiciones transversales propicias para el seguro y competitivo desarrollo productivo pretendido, instaurando pautas y normativas reguladoras del desempeño pertinente de los actores económicos, así como el fomento sostenido de dinámicas socioeconómicas requeridas para tal alcance; al sector privado, condiciones operativas propicias y adaptabilidad permisible de la Creación Funcional para con la gestión productiva adelantada. Estas si-

nergias, propietarios de inmuebles- gremios productivos, afloran la emulación y despliegue de asociaciones o colectivos impulsores de la economía ver Figura 4.32.

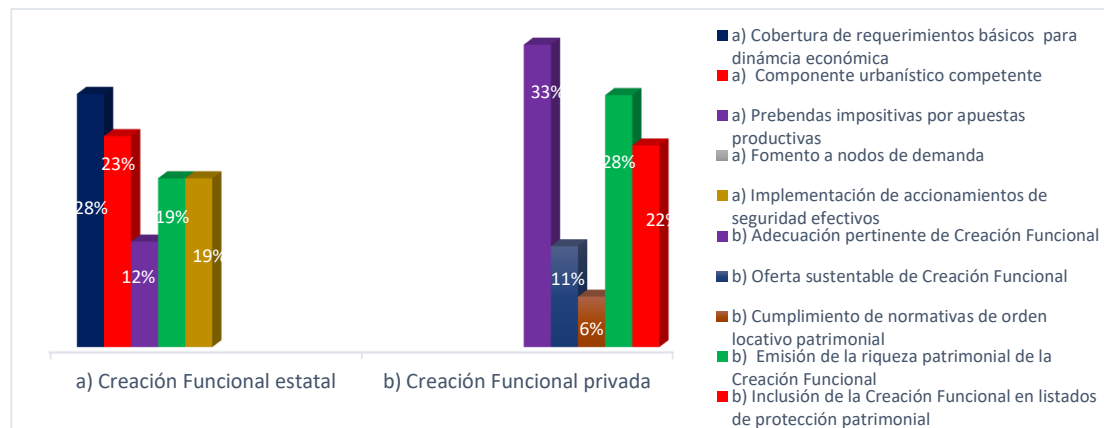


FIGURA 4.32: Cobertura, estatal y privada, a la oferta sustancial de Creaciones Funcionales para gremios económicos

La convergencia de aspectos favorables productivos en torno a las Creaciones Funcionales se erige como el criterio mejor valorado por los gremios ofertantes de bienes o servicios. Demandas, reales y potenciales, que gravitan en entornos circundantes o interrelacionados a los inmuebles y edificaciones proclives a su habilitación económica, acorde a requerimientos demandados para su operatividad, se afianzan con los programas socioeconómicos implementados por el gobierno y por sectores de economía mixta auspiciadores del fomento integral de la urbe. Esta participación estatal conlleva, junto a los accionamientos concretos de recuperación del entorno, incentivos tributarios, exenciones impositivas y amplitud de periodos de gracia en el cubrimiento de obligaciones fiscales generadas por actividades económicas afincadas en Creaciones Funcionales disponibles. El componente de prebendas impositivas estimula la participación de actores productivos con diversos objetos económicos y se entabla como elemento diciente para la implementación de apuestas productivas en tales escenarios.

El ofertante privado de Creaciones Funcionales insta el usufructo productivo de estos escenarios, por parte de unidades gremiales, al entablar los elementos diferenciadores que permitan al asentamiento locativo erigirse como elemento clave de éxito en el devenir económico de las unidades productivas cobijadas en ella. El componente arquitectónico patrimonial que exhiba el escenario locativo, las condiciones propicias para el devenir productivo en su interior, el impacto al entorno urbano, favorecido por la proactiva injerencia de la Creación Funcional en el devenir económico de la ciudad, afianzan la creciente participación de estos

asentamientos en el panorama productivo ciudadano.

Gremios y colectivos de ámbitos comerciales o de perfil manufacturero - en proporción notoriamente mayor en los primeros -, han entablado a las Creaciones Funcionales patrimoniales, con evidente protagonismo histórico en la evolución socioeconómica de la urbe, como asideros en la proyección y consolidación de sus actividades económicas, instando la recuperación de los citados inmuebles y edificaciones como elemento diciente del dinamismo productivo requerido y de la recuperación de memoria gregaria urbana en la inserción de la riqueza patrimonial en los engranajes productivos de la ciudad. En ese orden de ideas, aspectos relevantes para el alcance pertinente de este propósito, afloran entre los gestores de tal iniciativa.

El rigor histórico de Creaciones Funcionales atractivas para proyectos de reactivación económica, hallan en la pretendida, factible y auspiciadora habilitación de tales espacios, alternativas productivas sinérgicas con la recuperación patrimonial del acervo arquitectónico de la ciudad. Esta propensión halla asideros acorde al acompañamiento del gobierno, nacional y distrital, en el fortalecimiento de la memoria histórica colectiva que propulse el mantenimiento y operacionalización de las Creaciones Funcionales, concurriendo en actividades similares a su otrora desarrollo productivo o en actividades disímiles, en proscenios *vintage*, otorgando atractivo adjunto de perfil cultural, en función de requerimientos de factibles coberturas, ver Figura 4.33.

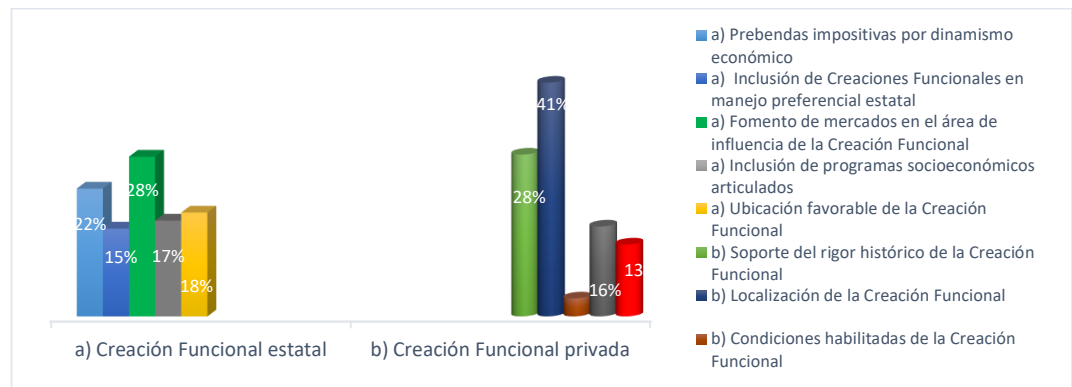


FIGURA 4.33: Aspectos relevantes para la adquisición de Creaciones Funcionales por gremios económicos

Demandantes potenciales de Creaciones Funcionales, con fines productivos o de corte cultural con inherente potencial económico vislumbran, de modo redituable, la convergencia en la implementación de las actividades propuestas con las iniciativas gubernamentales, distrital y nacional, del fomento productivo aunado al impacto paisajístico y a la recuperación de inmuebles patrimoniales y de

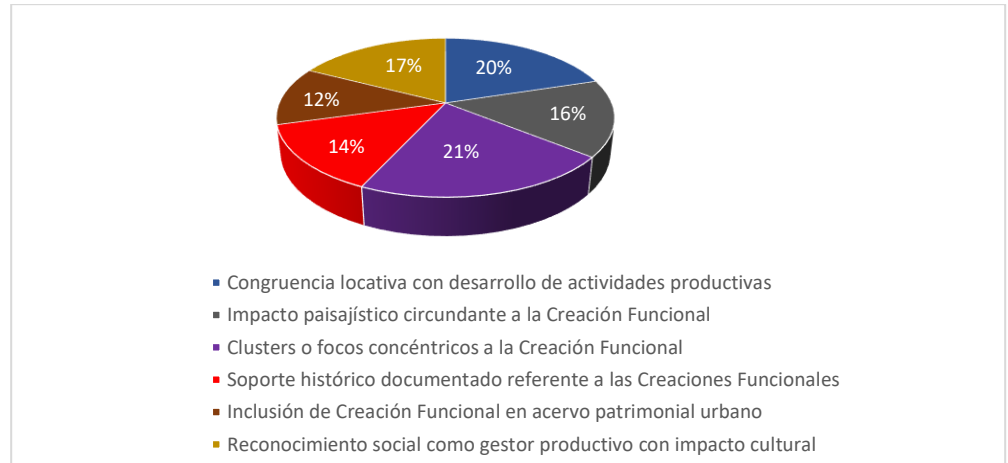


FIGURA 4.34: Factores concurrentes en la demanda gremial de Creaciones Funcionales.

escenarios públicos abiertos, de franco acceso y factibles nodos de oferta. Esta convergencia conlleva la favorabilidad de recuperación de puntos neurálgicos de la urbe, referentes a su dinámica económica, a su oferta de escenarios de vida y a la conversión de proyectos híbridos entre el componente cultural y el engranaje financiero que de él derive. Las actividades artísticas, culturales o de formación productiva, emanadas de la Economía Naranja, contemplan a las Creaciones Funcionales- inherentes, por su naturaleza, al entorno Naranja - como escenarios propicios para el desarrollo de sus propuestas generadoras de bienes o servicios con perfiles creativos (Crawford, 2000). Acorde al rasgo distintivo de la actividad desarrollada y de la connotación de la Creación Funcional, entre inmuebles confinados y bienes de espacio público, se vislumbran tendencias de emplazamiento de actividades productivas afincadas en la modelo económico señalado ver Figura 4.34.

El desarrollo de propuestas productivas por asociaciones o gremios relativos al entorno artístico y del conocimiento menestral, ofertantes de productos y servicios, se erige como alternativa de usufructo productivo de las Creaciones Funcionales. Fomento educativo convergente con el respeto y recuperación operativa de edificaciones patrimoniales, con el devenir histórico del área bajo análisis, con las tendencias económicas imperativas en el sector y con el componente de fuerza laboral registrado por los entes gubernamentales, apuntalan la imperativa participación de formación entre los gestores económicos, de perfil naranja o tradicional, que incremente el potencial de las apuestas productivas planteadas, ver Figura 4.35

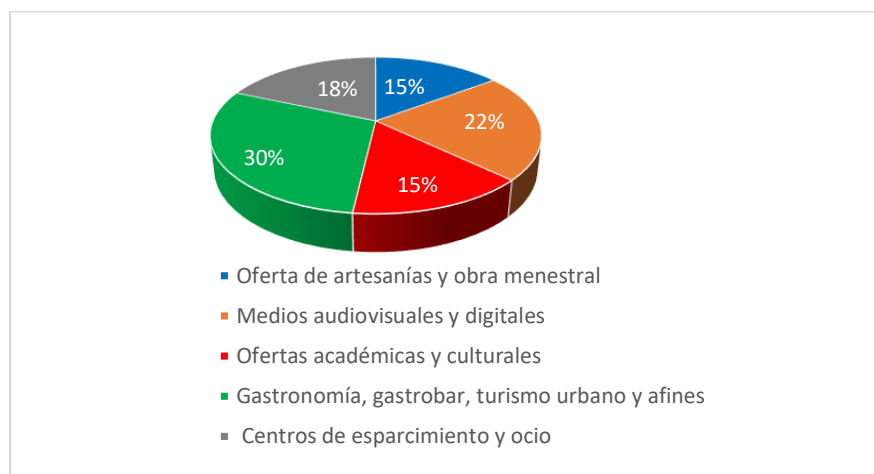


FIGURA 4.35: Actividades de Economía Naranja proclives a Creaciones Funcionales

4.2.2 ANÁLISIS ACADÉMICO

El componente académico y de formación de estudios, en sus diversos niveles y con disímiles objetivos, constituye elemento relevante en el desarrollo pertinente de apuestas productivas o sociales enmarcadas en la Economía Naranja y en sus procesos articulados. La generación de bienes y servicios emanados del ámbito cultural, artístico o como fruto de trabajo menestral, se apoya en la capacitación práctica del quehacer artístico. La producción de ofertas innovadoras sustentadas en componentes diferenciados, demanda conocimientos estructurados y prácticos, direccionados al requerimiento a solventar. Las alternativas económicas surgidas de la favorabilidad del entorno urbano, referente al capital expresado en manifestaciones sociales y culturales, anexo a la riqueza patrimonial que exhiba, genera campos abiertos y fértiles de opciones de crecimiento demandantes del cognos pertinente en tales áreas. La oferta de alternativas de educación y de formación cultural, como apuesta económica o como respuesta - oportuna o tardía; integral o fragmentada - a necesidades sociales manifiestas, se entroniza como elemento clave de mejora al entorno. Esta propensión determina la participación activa de gestores formativos y de solicitantes de tales propuestas. Así mismo, espacios propicios para su desenvolvimiento adecuado y reguladores estatales que enmarquen las pautas de su apropiado devenir, fungan como actores de primera línea en el ámbito académico interrelacionado en el desarrollo de propuestas productivas, articuladas o laxas a la Economía Naranja.

4.2.2.1 OFERTA ACADÉMICA.

Propuestas de estudios, de diversos niveles y alcances, focalizados o transversales, hilvanados, de manera directa o tangente, al componente del saber en procesos de productivos o de perfil social aplicados en el entorno económico naranja o en procesos habituales, en ámbitos manufactureros o comerciales de amplia envergadura y de connotación cotidiana. Se valoran las propuestas de estudio estatales y privadas, concernientes a la modalidad económica objeto de estudio y a manifestaciones productivas conexas a ella.

OFERTA ACADÉMICA PÚBLICA. El Estado, en su atención a necesidades de formación académica a la población y a la requerida preparación para el entorno laboral de sus nacionales, propende por la formación competitiva de sus habitantes para entornos productivos, académicos o sociales. Acorde a ello y suscrito al presente objeto de investigación, el gobierno central, el Distrito y dependencias interrelacionadas a ellos, han creado programas académicos, formación integral y capacitaciones del quehacer productivo proclive a la mejora sustancial del talento humano impactado en su perfil y en su formación integral, ver Figura 4.36.

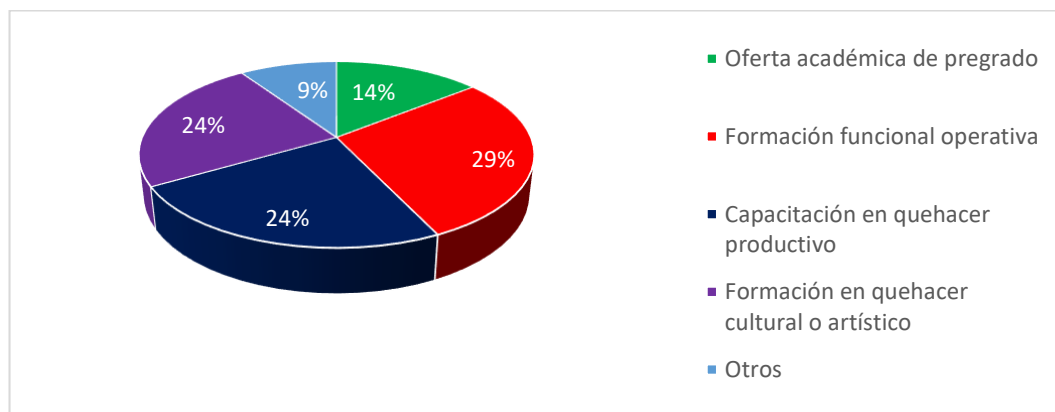


FIGURA 4.36: Oferta académica estatal conexas a la Economía Naranja

Las apuestas académicas estatales, orientadas a cimentar alternativas productivas heterodoxas o de componente diferenciado, propenden por la participación activa de talento humano generador de propuestas extrapoladas a las tendencias de manufactura y de servicio tradicionales, instando la satisfacción de necesidades y expectativas del mercado acorde a la innovación y al capital de conocimiento aplicados en las soluciones entabladas. Esta tendencia orienta pautas de estudio disímiles, especializados y con alto grado aplicativo, ver Figura 4.37.

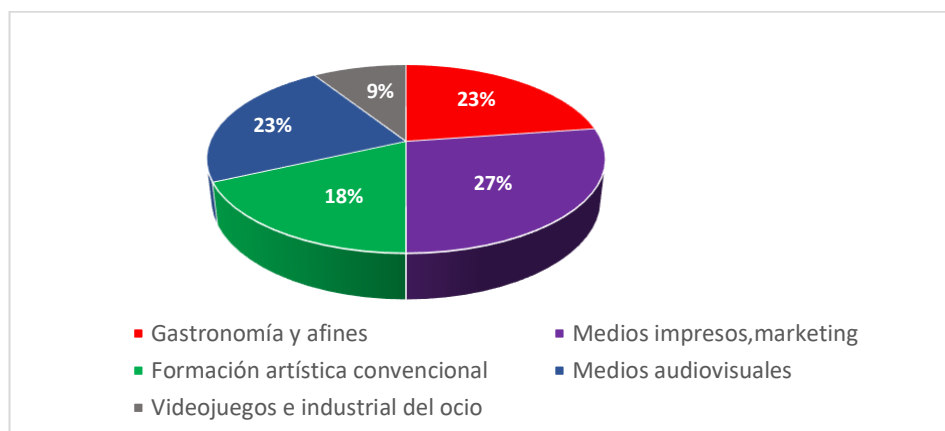


FIGURA 4.37: Tendencias académicas disímiles estatales

Las entidades de Educación Superior públicas, en la implementación de sus programas académicos, en el desarrollo de actividades de Extensión Social y en su valoración investigativa, aplicada o teórica, valora condiciones socioeconómicas relevantes en el despliegue de accionamientos proclives a la mejora integral y sustancial del entorno. La recuperación patrimonial urbana y su factible operatividad conlleva aspectos de mejoría urbana que amerita abordaje de estudios concretos en este escenario de investigación (Palacio *et al.*, 2017).

El Estado, a través de sus dependencias especializadas en la generación de formación técnica y de cariz notoriamente perfilado al ámbito laboral y ocupacional, oferta, de manera puntual, formaciones a la medida de requerimientos productivos, instando la capacidad y competitividad del talento humano receptora. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad estatal fundada en 1957, funge como el organismo oficial de mayor reconocimiento, credibilidad y trayectoria en la atención pertinente de tales necesidades sociales. En Economía Naranja, el SENA presenta amplia gama de estudios técnicos cobijados a este rasgo, aunados a programas de estudios transversales correlacionados a la creatividad demandada por producción Naranja (Peña y Larrarte), ver Figura 4.38.

Concatenado a ello, el compromiso transversal de establecer a la Economía Naranja como factor relevante en la empleabilidad y productividad de la Nación, conlleva la generación de nodos y espacios focalizados a la continua preparación teórica-práctica de la comunidad proclive a manifestaciones culturales, artísticas y de impacto productivo en la esfera de la citada tendencia económica. Barranquilla, escenario natural de la presente investigación, ha sido catalogada como el *centro urbano Naranja en Colombia* (ProBarranquilla, 2019), por la cristalización numerosa de *clusters* culturales y afines, con notable inciden-



FIGURA 4.38: El SENA como impulsor de la Economía Naranja

cia económica, académica y laboral, concurrentes con políticas distritales de recuperación del patrimonio arquitectónico de la ciudad, inherente al modelo productivo señalado (Char Chaljub, 2019).

Las investigaciones académicas, teóricas y/o aplicadas, desplegadas en escenarios proclives de albergar propuestas económicas creativas e innovadoras, de connotación productiva en marcos culturales, artísticos o sociales, cimientan su injerencia en el devenir de la Economía Naranja. Entidades académicas estatales, de nivel profesional o técnico, soportan el análisis a la interrelación de ítems formativos con el pertinente despliegue de la modalidad económi-

ca señalada, ver Figura 4.39. La Figura 4.40 denota el empleo de Creaciones

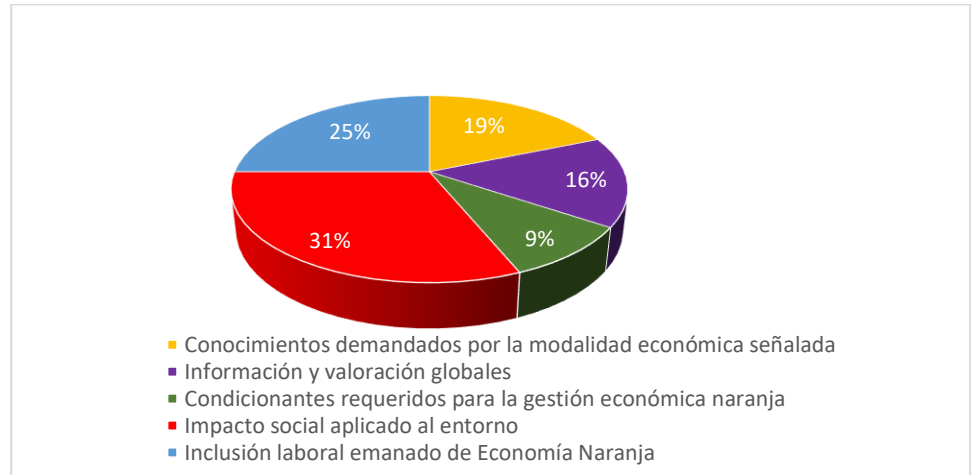


FIGURA 4.39: Investigación de gestores académicos estatales en torno a Economía Naranja

Funcionales en la adopción de ofertas académicas estatales en el entorno bajo análisis, señalando la tendencia de usufructo en espacios locativos de objetivo focalizado. Las de tipo abierto, de empleo público, el Estado las asume para el fomento transitorio, habitualmente, de formación social, en diversos tópicos.

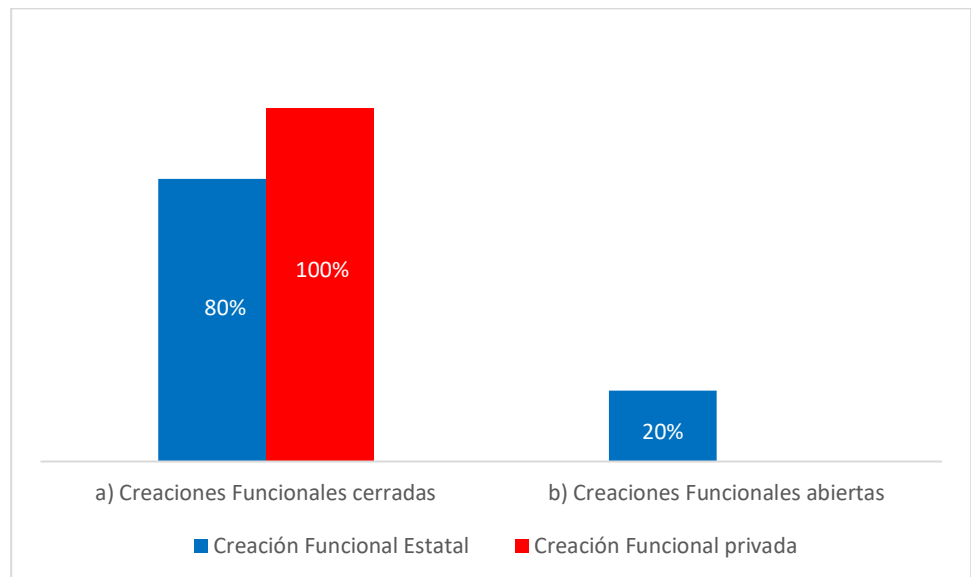


FIGURA 4.40: Creaciones Funcionales empleadas en las ofertas académicas estatales.

OFERTA ACADÉMICA PRIVADA. Orientada al conocimiento global o focalizado de propuestas productivas en torno a las manifestaciones creativas emanadas de la Economía Naranja y ofertante, de manera conjunta, de estudios y propuestas conducentes a fortalecer el componente cognitivo referente a la relevante incidencia del patrimonio cultural y la oferta de estudios, teóricos y formativos en la praxis, en campos de incremental demanda productiva y de connotada diversificación, acorde a los requerimientos focalizados presentes en escenarios dinámicos en pro de la competitividad de éstos.

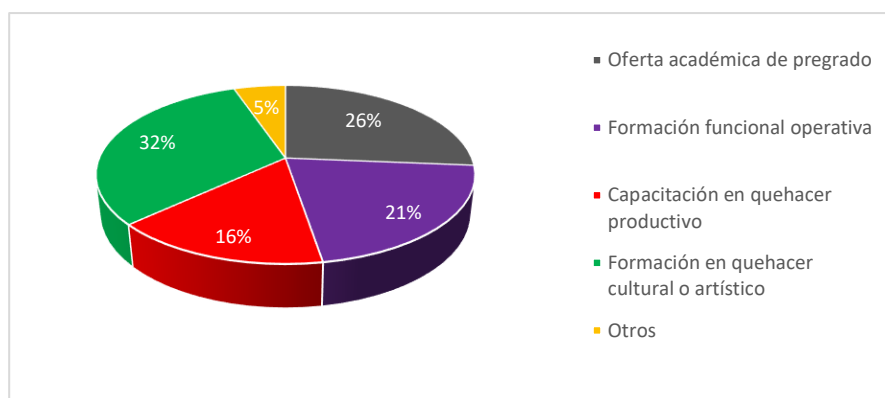


FIGURA 4.41: Oferta académica privada interrelacionada con Economía Naranja

La Figura 4.41 ilustra mayor tendencia en la oferta de programas técnicos y de componente aplicativo que los programas académicos de perfil teórico, con menor elemento práctico. No obstante, aumenta la participación de estudios formales concurrentes a la Economía Naranja de manera comparativa al ofertado por el sector estatal, ver Figura 4.36. Este acontecer se cimienta por el cariz social del Estado, el cual ha de propender, como premisa de su gobernalidad, el fomento educativo y la convergencia de éste con el dinamismo laboral, sin excluir pretensiones de estudio de núcleos gregarios con menor articulación al campo productivo o a la fuerza fabril.

La Figura 4.42 denota la presencia applicativa de las tendencias académicas imbuidas en el entorno Naranja. Su componente innovador y la búsqueda de atención a requerimientos puntuales de una demanda cada vez más personalizada, induce a ello. El apoyo académico referente al desarrollo pertinente de la Economía Naranja como válida alternativa productiva, cimienta el avance sostenido de la tendencia en el ámbito socioeconómico nacional. Tal soporte descansa en investigaciones aplicadas en el entorno señalado, denotando tendencias en el campo aplicativo y en la propensión a tópicos de orden económico relevantes en el desarrollo de los procesos investigativos abordados. Entidades académicas

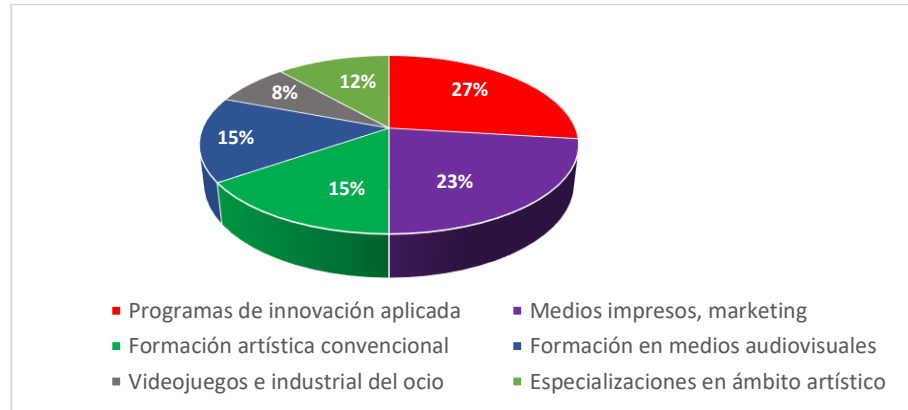


FIGURA 4.42: *Brief* académico de Economía Naranja

de Educación Superior y organismos de perfiles técnicos u ocupacionales, coadyuvan en el componente de análisis, demandado por la pretendida vigencia de la Economía Naranja en los entornos en que se halle presente, ver Figura 4.43.

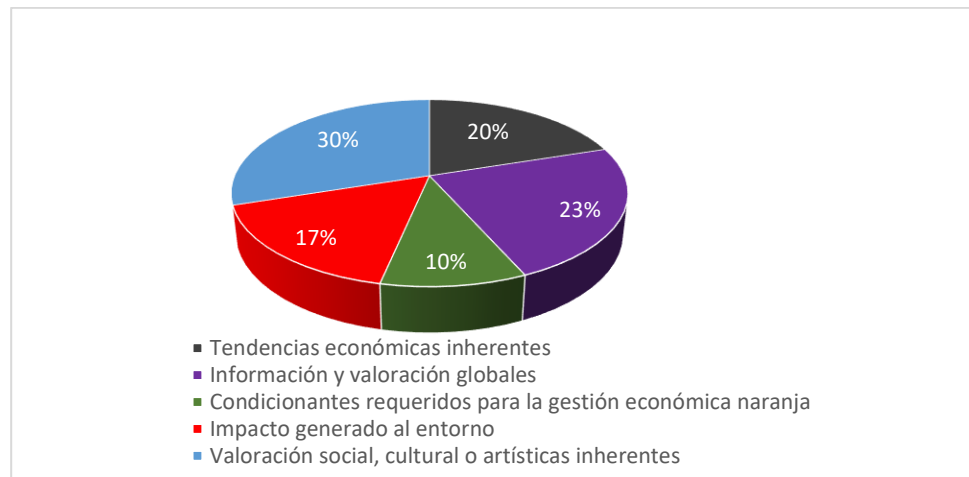


FIGURA 4.43: Investigación de gestores académicos privados en torno a Economía Naranja

La Figura 4.44 denota la prevalencia de Creaciones Funcionales cerradas, orientado a la focalización de propuestas académicas del sector privado convergentes, en grado disímil, con la Economía Naranja.

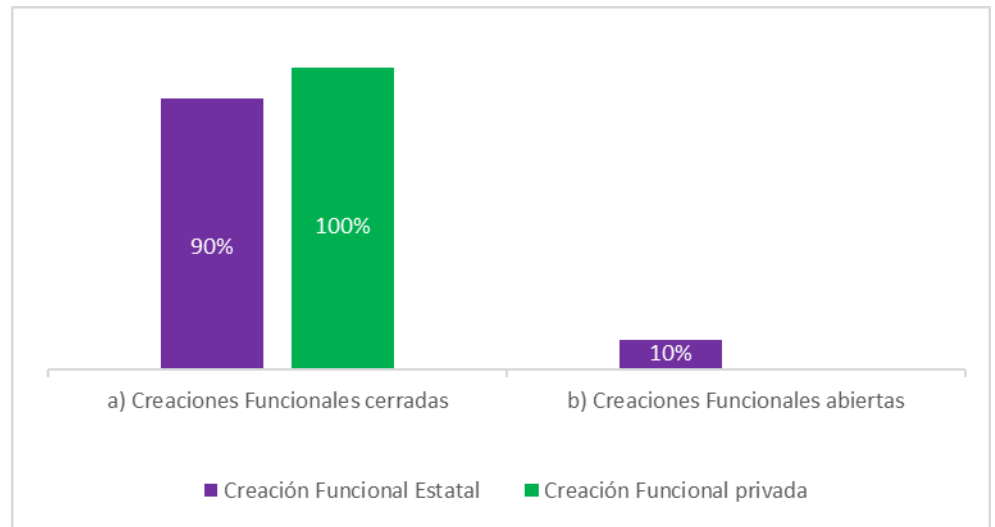


FIGURA 4.44: Requerimientos de Creaciones Funcionales demandadas por oferta académica privada

4.2.2.2 DEMANDA ACADÉMICA

DEMANDA ACADÉMICA POR EL ESTADO. Los requerimientos sociales, vislumbrados como focos relevantes de atención por el sector estatal, exhorta el acompañamiento académico en el desarrollo sustentable de proyectos, programas o accionamientos direccionados a suplir necesidades, transversales y/o focales, del conglomerado poblacional de un entorno geográfico determinado. Estas coberturas se alinean al pretendido dinamismo económico, productivo y social emanados de la injerencia de Creaciones Funcionales en el panorama de crecimiento urbano trazado, acorde a las apuestas de desarrollo integral en torno a la recuperación del patrimonio cultural locativo, escenarios propensos al crecimiento sostenido del sector ciudadano bajo análisis. El Estado, en propensión a la atención de requerimientos en áreas o temáticas disímiles, exhorta la participación activa de generadores de conocimientos válidos, fehacientes, teóricos y/o aplicados, proclives a otorgar cimiento al despliegue operativo gubernamental en la solvencia de las necesidades globales detectadas, instando la participación proactiva de las Creaciones Funcionales. La pretendida convergencia denotada con actores académicos perfila la injerencia eficiente de éstos, acorde al objetivo gubernamental trazado y a la relevancia relativa que suscite en la agenda pública, nacional o distrital.

El componente académico requerido por el Estado en la factible validación del empleo

pertinente de Creaciones Funcionales para la atención de necesidades sociales manifiestas, se esboza en diversas esferas de requerimiento. En primera instancia, atención a requerimientos básicos, esenciales en el despliegue social (educación y salud) que contemple Creaciones Funcionales compatibles a tales objetivos, algunos de mayor focalización y demanda taxativa de condiciones locativas; la segunda, la atención de requerimientos laborales y la apertura de apuestas heterodoxas, basadas en competencias y en elementos diferenciadores de orden productivo o cultural - en su amplia acepción -; la tercera, la recuperación paulatina de espacios urbanos auspiciadores del crecimiento sostenible del entorno que secunden propuestas productivas, estatales o privadas. Destáquense, entre los primeros, reubicación de fuerzas laborales informales ubicados, inadecuadamente, en espacios públicos. Creaciones Funcionales han sido acondicionadas para incentivar tales labores en escenarios dignificantes; entre los segundos, generación de nodos comerciales y culturales auspiciados por el gobierno distrital (Olivera, 2011).



FIGURA 4.45: Injerencia académica en la valoración de Creaciones Funcionales

La Figura 4.45 enfatiza la relevancia de conocimientos y accionamientos propicios a la valoración proactiva del patrimonio cultural en ámbitos productivos o sociales. De igual manera, insta la generación de alternativas productivas disímiles, en concordancia a la gestión integral de procesos económicos integrados al entorno que lo circunda. Evaluaciones pertinentes a procesos productivos o sociales, conllevan a la implementación favorable de modelos de transformación o de servicios afincadas en las Creaciones Funcionales inherentes al estudio adelantado.

La Figura 4.46 indica la tendencia de acompañamiento académico del sector privado a requerimientos estatales en la ponderación de Creaciones Funcionales como escenarios atractivos al entorno productivo y social. Las entidades mixtas

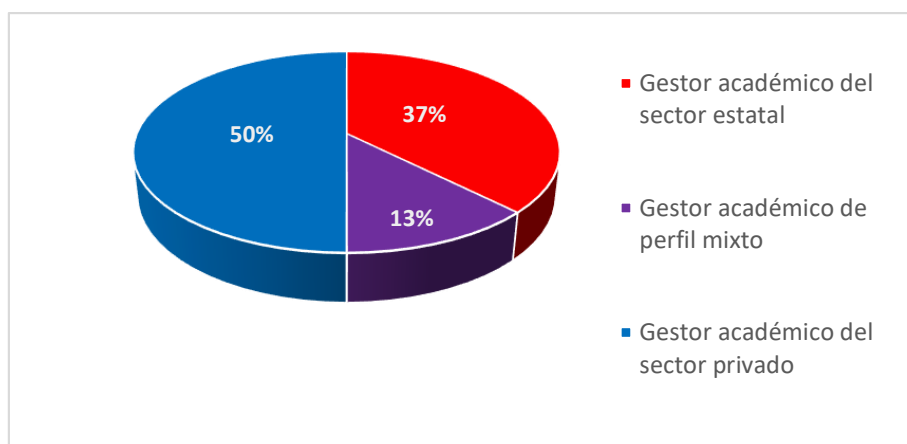


FIGURA 4.46: sector de gestor académico en la valoración de las Creaciones Funcionales como escenarios productivos.

orientan su *target* a la operacionalización de estaciones de trabajo inherentes a procesos productivos o sociales, susceptibles de afincarse en Creaciones Funcionales. Esta propensión orienta el perfil de capacitación entabladas por estas entidades.

Los requerimientos académicos propensos al componente sociológico, articulado de manera notoria con expresiones de riqueza patrimonial etérea, manifestaciones artísticas y proyecciones de carácter educativo y social, encuentran, en las dependencias distritales de Cultura, Arte y Patrimonio, alineados a organismos del gobierno central, acopio articulado proclives a la inserción de apuestas productivas culturales. Este enfoque, empero, se halla cimentado en esferas académicas de corte privado, al hilvanar reditabilidad, retorno de inversión y otros atractivos económicos y productivos en torno a las apuestas de corte cultural, ver Figura 4.47.

DEMANDA ACADÉMICA POR EL SECTOR PRIVADO. Los frentes de investigación en torno a Economía Naranja o a procesos productivos habituales, interrelacionados con Creaciones Funcionales susceptibles de ser restauradas y habilitadas en operaciones productivas o sociales - estas últimas presentando o soslayando perfil lucrativo - constituyen elementos relevantes al sector privado, al contemplar los procesos productivos afincados en los escenarios descritos como alternativas socioeconómicas de impacto al entorno, perfilado bajo premisas productivas, ambientales, laborales, educativas y urbanas, entre otros ítems de notoria incidencia. Su despliegue concita acciones concurrentes de entes productivos y de personas naturales que prospecten el válido y diferenciado

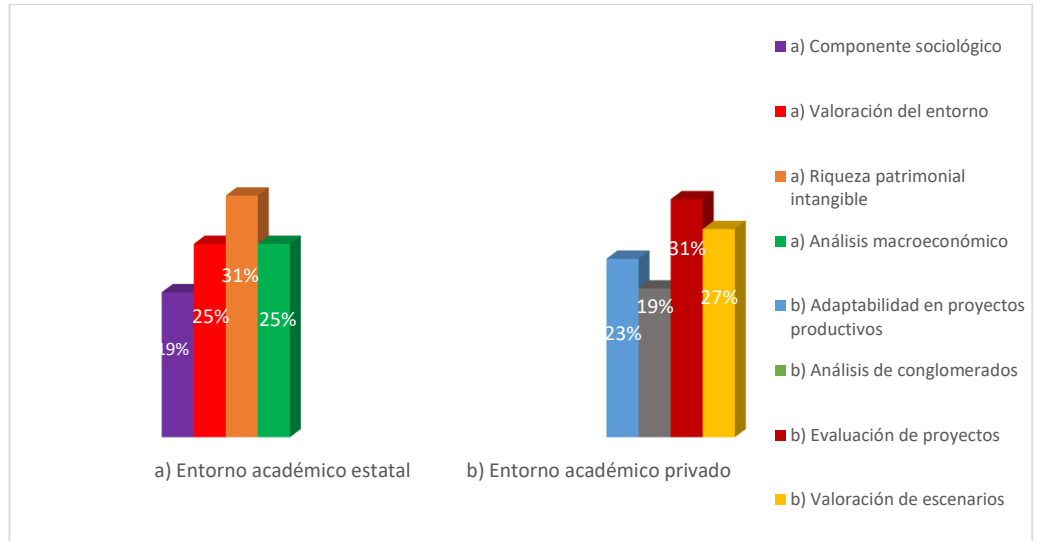


FIGURA 4.47: Sector de gestor académico en la valoración de las Creaciones Funcionales como escenarios productivos.

asentamiento de su propuesta en las Creaciones Funcionales bajo análisis.

Los gestores productivos o sociales de carácter privado, enfocados en la proactiva injerencia de usufructos de Creaciones Funcionales en su devenir comercial, principalmente, o de cariz ajeno a interés económico, exhortan la valoración pertinente de la favorabilidad de tal asentamiento. Connotaciones referentes a la asiduidad de la demanda, acorde a la naturaleza del bien o servicio ofertado y consecuente a la ubicación de la Creación Funcional; a la adaptabilidad del proceso productivo, de tangibles o de intangibles, que permitan eficiencia del proceso sin alteración del inmueble; al impacto, económico, laboral, paisajístico y urbano que aúpe el dinamismo productivo en torno a la Creación Funcional y la recuperación factible del patrimonio arquitectónico que induzca generación de nodos o centros de actividad focalizada, cimientan la pertinencia de ingreso de Creaciones Funcionales a entornos económicos, productivos o sociales. El sector privado, como ejecutor de proyectos productivos asentados en las Creaciones Funcionales, demanda conocimientos de fuentes estatales concurrentes al adecuado devenir productivo de tales propósitos. Planes de Ordenamiento Territorial, proyectos distritales de recuperación de edificaciones e inmuebles, así como espacios abiertos, por su riqueza arquitectónica, otorgan información relevante en pretendidas apuestas productivas a implantar. La información proveída por entidades estatales, conexas a valoraciones pertinentes de viabilidad y fiabilidad de proyectos, constituye recurso importante en el despliegue de los escenarios productivos concernientes. En este perfil, la inclusión de mecanismos de fomento productivo, en función de prebendas impositivas o

reconocimientos del gobierno a las inyecciones de inversión privadas ejecutadas, incrementan la potencial participación de núcleos empresariales en esta alternativa económica. Los requerimientos estatales potencialmente atendidos por el sector privado, al no autoabastecer el gobierno sus necesidades o por el grado de focalización inherente a la solicitud, insta la demanda de información y el acompañamiento académico en la valoración pertinente que particulares generen en áreas habitualmente excluidas del *Core* de actividades distintivas de la gestión gubernamental, ver Figura 4.48.

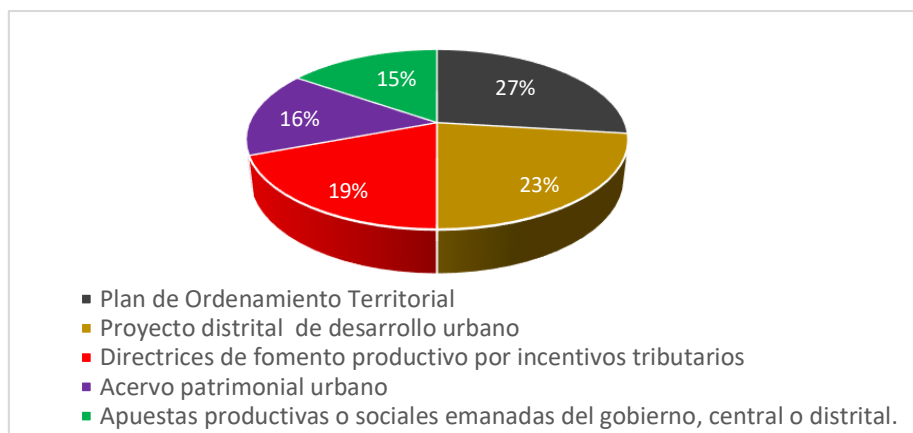


FIGURA 4.48: Demanda académica del sector privado para la potencial atención de requerimientos estatales afincados en Creaciones Funcionales.

Acorde a las potenciales actividades productivas, de bienes o servicios particulares, el sector privado demanda asistencia académica en la identificación, atención, valoración y proyectada solvencia a condicionantes expuestas por las apuestas productivas señaladas. Este requerimiento cognitivo aborda la pertinente integración de diversos elementos constituyentes de los procesos productivos potencialmente asentados en Creaciones Funcionales, ver Figura 4.49 .

La cobertura de requerimientos sociales por parte del Estado, propende la inclusión de ofertantes privados que suplan, como abastecedor o como ejecutor, insumos, procesos o actividades concernientes a la atención de tales requerimientos, generalmente direccionados a las tareas no cubiertas por los entes o dependencias gubernamentales. La injerencia del sector privado en tal atención relativa, demanda conocimientos fácticos de los elementos relevantes en las necesidades pretendidas a suplir y de la convergencia requerida para el devenir apropiado de tales propuestas, ver Figura 4.50.

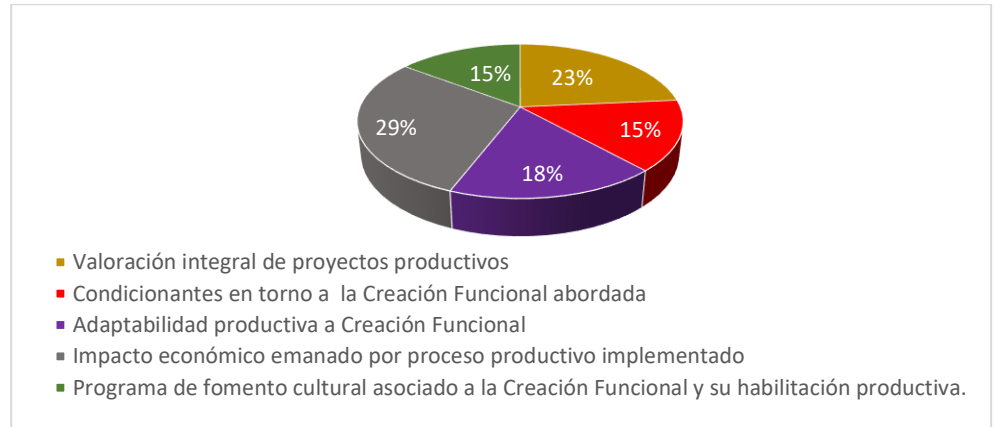


FIGURA 4.49: Soporte académico demandado por el sector privado en la valoración de proyectos productivos afinados en Creaciones Funcionales.

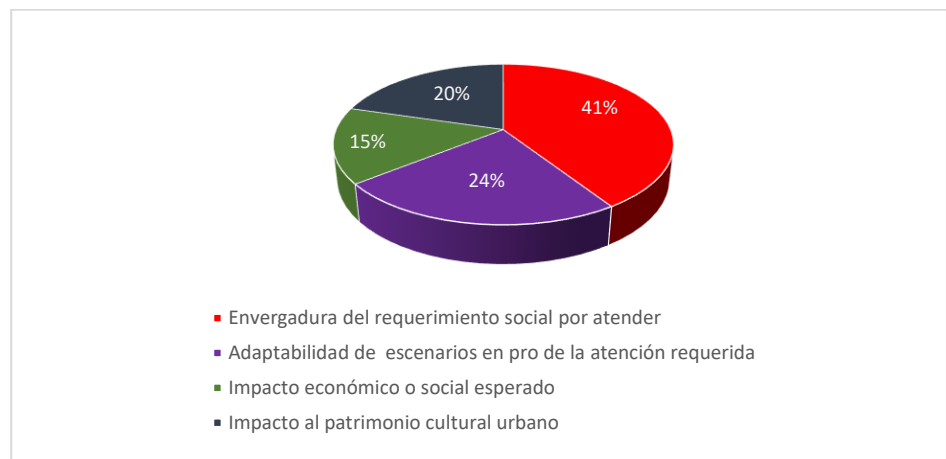


FIGURA 4.50: Soporte académico demandado por el sector privado, como ejecutor en tareas estatales circunscritas a Creaciones Funcionales.

4.2.3 ANÁLISIS FINANCIERO

El potencial apalancamiento generado por entidades financieras para el acondicionamiento y/o la puesta en marcha de propuestas productivas en torno a Creaciones Funcionales, estatales o privadas, contempla diversos aspectos estipulados por tales organizaciones que permitan la cristalización del potencial empréstito solicitado por el gobierno o por propietarios de los inmuebles patrimoniales. Prendas garantes del empréstito generado, condiciones locativas de la Creación Funcional receptora de los acondicionamientos pretendidos, grado de deterioro del inmueble a intervenir, factibilidad del proyecto económico o productivo a

implementar y asentamiento favorable o adverso del inmueble en función de marcos afines a las actividades propensas de desarrollar en él, se elevan como aspectos dicientes para el acompañamiento del sector financiero en la dinamización económica o social alcanzada en función de la injerencia favorable de las Creaciones Funcionales intervenidas (Sierra *et al.*, 2020).

Se entablan accionamientos de la banca o de las entidades financieras orientadas al *leverage* demandado por los propietarios de los Creaciones Funcionales objeto de estudio. Tales operaciones se ejecutan acorde al perfil estatal o privado de la Creación Funcional bajo análisis.

4.2.3.1 FINANCIACIÓN A CREACIONES FUNCIONALES ESTATALES

- . El gobierno, central o distrital, referente a las Creaciones Funcionales públicas, abiertas o cerradas, demanda potencial financiación para la habilitación y adaptación de tales espacios locativos, si se adolece o presenta limitantes el componente presupuestal oficial para tales fines. La adquisición, por parte del Estado, de inmuebles y escenarios privados, se encuentra supeditada a la potencial recuperación de las Creaciones Funcionales oficiales, máxime si estas presentan riqueza patrimonial que cimientan el requerimiento cultural y urbano de su reintegración al escenario arquitectónico de la ciudad.

La Figura 4.51 contempla los elementos dicientes de las entidades financieras para ofertar apalancamientos al Estado, acorde a requerimientos factibles a solventar demandados por éste.

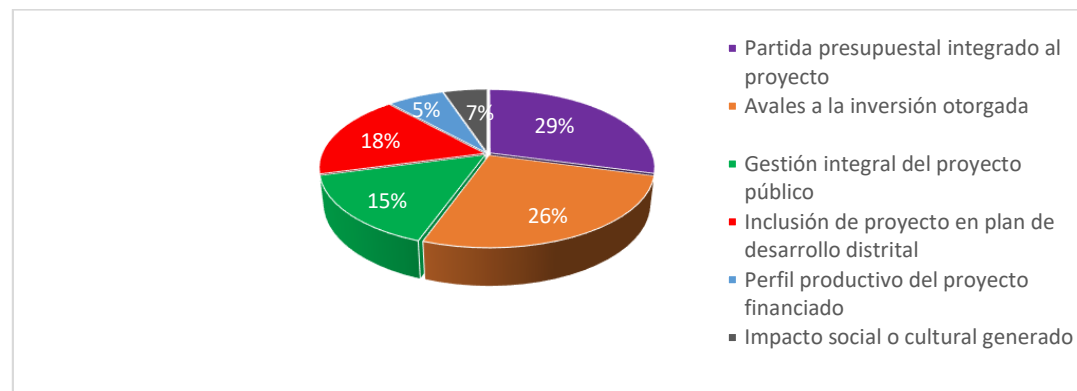


FIGURA 4.51: Requisitos de entidades financieras para apalancamiento al Estado.

El componente de garantía del empréstito estatal, en función de figuras contractuales o de aceptación de compromisos pecuniarios, se esboza como elemento relevante en la gestión del empréstito celebrado. De igual manera, la cobertura de requerimientos sociales que generen atractivo económico y productivo en la demanda, coadyuva en las gestiones financieras adelantadas.

Los perfiles de entidades financieras presentan grado de sincronía diferentes con requerimientos estatales que demanden financiación de terceros. Esta convergencia con la operatividad estatal se apuntala por el tipo de objetivos trazados y por la cobertura que pretenden alcanzar. La banca tradicional, coadyuva en procesos productivos de evidente objetivo lucrativo. Las entidades financieras de desarrollo y fomento social se alinean de manera más taxativa a los requerimientos gubernamentales, por su cariz de obras transversales a la comunidad. Las entidades de economía mixta permiten prevalencia de objetivos sociales, denotando mayor acercamiento si tales objetivos conducen a propuestas productivas de fomento laboral, ver Figura 4.52. Los requerimientos financieros

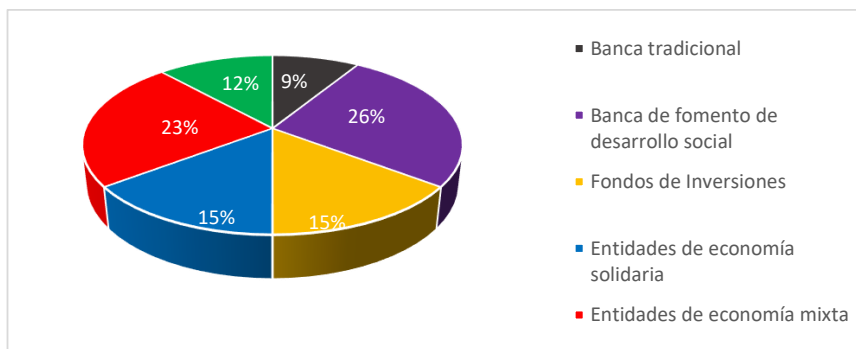


FIGURA 4.52: Perfil de entidades financieras y su convergencia con requerimientos estatales susceptibles de apalancamiento.

estatales orientados al objeto de estudio del presente proyecto de investigación, enfocan la adaptación y operatividad de Bienes de Capital como uno de los aspectos proclives a los empréstitos pretendidos. De igual manera, inyecciones económicas a la valoración de propuestas productivas o de fomento laboral, se vislumbran como elementos relevantes en la gestión financiera adelantada, ver Figura 4.53.

4.2.3.2 FINANCIACIÓN A CREACIONES FUNCIONALES PRIVADAS

. La Figura 4.54 ilustra, como requerimientos conspicuos demandados por el sector financiero a los propietarios de las Creaciones Funcionales, aval sobre el

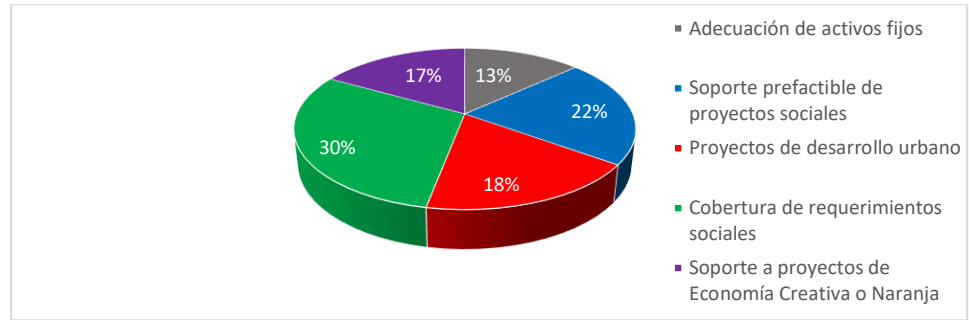


FIGURA 4.53: Requerimientos estatales conexos a Economía Naranja atendidos por entidades financieras.

inmueble o escenario que permita medidas cautelares si se requiriesen, por el potencial empréstito y la pertinente proyección de la gestión productiva que genere retorno de inversión y vigencia en el mercado de la oferta de bienes o servicios asentados en las Creaciones Funcionales a valorar. Esta posición se extiende a proyectos sociales redituables o que presenten factibilidad de ejecución y atención a las necesidades de la demanda sujetas a satisfacción. La implantación de los requerimientos señalados se esgrime por las connotaciones que perfilan a la Creación Funcional, entre ellas, el carácter de bien en sucesión que habitualmente enseñan, las prerrogativas que amparan al edificio, si denota riqueza patrimonial, y la injerencia de entidades gubernamentales sobre la edificación, en función de su aporte al acervo arquitectónico urbano, ver Figura 4.54.

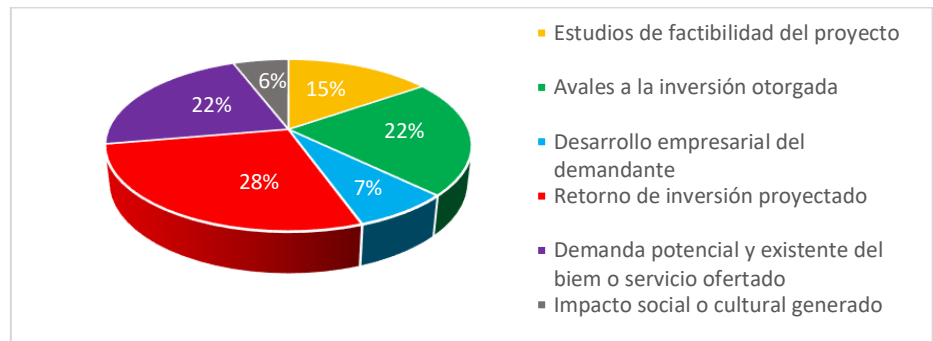


FIGURA 4.54: Requerimientos de entidades financieras para el apalancamiento de proyectos privados conexos a Creaciones Funcionales.

La Figura 4.55 exhibe el acompañamiento transversal de la banca tradicional en la financiación de activos fijos, contemplando entre éstos, bienes e inmuebles. Las Creaciones Funcionales, en su pretendida habilitación como escenario produc-

tivo, de diversas facetas y objetivos, o espacio propicio para el desarrollo de proyectos sociales o culturales, se perfilan como potenciales demandantes de tales apalancamientos. Extendido a las propuestas productivas que en ellas se despliegan, la libre inversión se estima congruente a las proyectos económicos, culturales o sociales encaminados, otorgando la entidad financiera la viabilidad del posible empréstito acorde al retorno de inversión contemplado en el proyecto a implementar o a otros ítems valorados en los proyectos sin lucro económico enfocados.

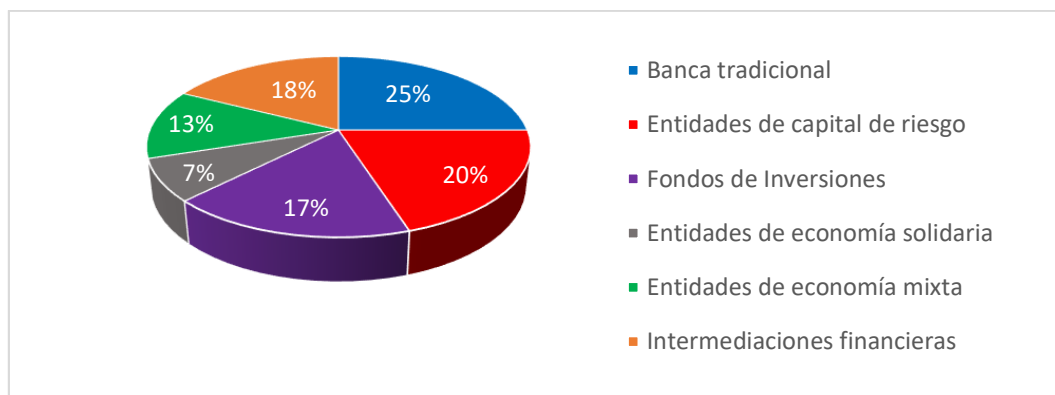


FIGURA 4.55: Perfil de entidades financieras y su convergencia con requerimientos del sector privado susceptible de apalancamiento.

La factibilidad del proyecto económico a implementar en la Creación Funcional, constituye petición expresa para ejecutar todo apalancamiento. La viabilidad del proyecto aporta cobertura de prerrequisitos expuestos por la entidad financiera para otorgar el soporte económico solicitado. Esta proyección se articula a las connotaciones circundantes del asentamiento de la Creación Funcional que conlleve el engranaje económico que cobije al proyecto pretendido. La concurrencia consecuente implica petición tácita al gobierno distrital en la generación de condiciones propicias para el desarrollo productivo, económico, académico y cultural, entre otros aspectos, en propensión a la habilitación y operatividad de las Creaciones Funcionales. La factibilidad del proyecto económico y la atención satisfactoria de los necesidades visualizadas a solventar, constituye cimiento sólido en que se proyecta la propuesta productiva o social enmarcable en la Creación Funcional proclive a la meta citada, ver Figura 4.56.

Entornos seguros, con cobertura eficiente de servicios públicos, con gestión apropiada de flujos de transporte y respeto a espacios públicos, instan, entre otros aspectos, el afloramiento de patrimonios arquitectónicos recuperados con la acción sinérgica del sector financiero. Se ilustra, de igual manera, la mayor propen-

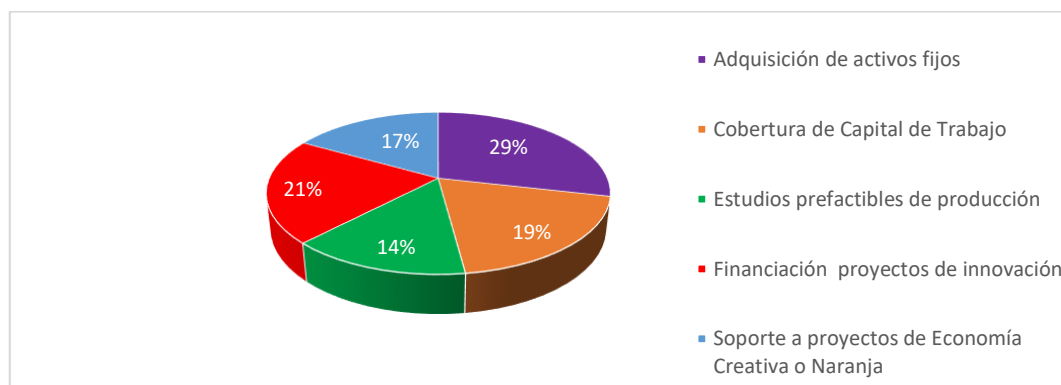


FIGURA 4.56: Requerimientos atendidos por entidades financieras a propuestas privadas alineadas a Creaciones Funcionales.

sión de las entidades financieras de segundo piso en el fomento de proyectos económicos diferenciados, cimentados en actividades no tradicionales o de habitual presencia en los entornos productivos. Tal perfil heterodoxo concurre con proyectos bajo la égida de Economía Naranja, proclives a la concurrencia entre la innovación y la creatividad, demandando, para su cabal desarrollo, gestión administrativa y operativa eficientes. Las organizaciones financieras de Fondo de Inversión se alinean a esta directriz, aunando el apoyo a proyectos de emprendimientos, de Capital Semilla, propicios a la Economía Creativa.

La inversión social y de fomento de desarrollo, económico y productivo, compete a otra faceta financiera compatible, emplazadas en Creaciones Funcionales y cobijadas, sin ser requerimiento taxativo, por la Economía Naranja. Tal *leverage* conlleva, notoriamente, canalización de recursos económicos de provisión estatal, principalmente, como soporte económico a los proyectos perfilados con las connotaciones señaladas. Esta opción se halla presente en el *Brief* de bancas de segundo piso, en unidades financieras de fomento empresarial, en organizaciones estatales, privadas o mixtas direccionadas al crecimiento sectorial productivo y en entidades que propulsan apuestas económicas y sociales allanadas a la factibilidad de su favorable implementación.

La Figura 4.56 denota las prerrogativas de entidades financieras para incurrir en el apalancamiento asociado a proyectos productivos de diversas facetas, focalizados, no obstante, a las apuestas hilvanadas a la Economía Naranja, afincadas en Creaciones Funcionales. La fiabilidad en la proyección pertinente del retorno de inversión, de la valoración pertinente de la demanda, real y potencial, y de la articulación adecuada de elementos inherentes a la Creación Funcional y a las actividades desarrolladas en ella, propulsan la viabilidad del soporte financiero

requerido.

De manera global, tanto para créditos monetarios a proyectos estatales como privados, los perfiles de entidades financieras denotan grados disímiles de sincronía con propuestas productivas o sociales asentadas en Creaciones Funcionales que otorguen valor diferenciado a las alternativas expuestas.

La Banca de Primer Piso, contemplada como ofertante de transacciones tradicionales financieras y generadora de amplio portafolio de empréstitos, se alinea de manera notoria a las opciones productivas de carácter particular, al propender éstas por retorno de inversión y lucro económico. Su *profile* insta la valoración cuantitativa del proyecto y el estudio de factibilidad del mismo, en convergente análisis de las áreas de producción, mercados, talento humano, financiera y maquinarias, entre otros ítems.

La Banca de Segundo Piso, contemplada como intermediaria en la canalización de fuentes financieras estatales para proyectos productivos de connotación social, atiende la cobertura de requerimientos de la comunidad y de necesidades manifiestas en pro del desarrollo integral de un territorio nacional. Estos agentes financieros direccionan el flujo económico requerido en proyectos de inversión social y de desarrollo global en los entornos en que se despliegan.

Las entidades de Economía Solidaria otorgan prioridad a proyectos productivos de núcleos poblacionales con limitado acceso a esquemas financieros de mayor robustez en el potencial apalancamiento otorgado, éste en función de la envergadura de la apuesta productiva postulada, ver Figura 4.57.

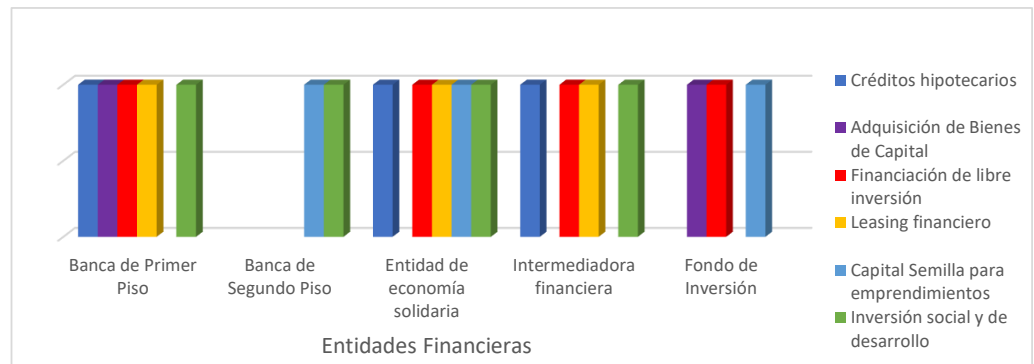


FIGURA 4.57: Perfil de entidades financieras y su convergencia con propuestas productivas o sociales.

4.2.4 ANÁLISIS TÉCNICO

Inserción adecuada de recursos demandados por las gestiones de Administración de Operaciones incurridas en la generación de ofertas productivas o sociales, en marcos de Creaciones Funcionales adaptables a tales fines. Se vislumbra la injerencia relevante de talento humano incluido en la integralidad de los procesos que permita desarrollo adecuado de los mismos; *hardware* o equipamientos recurridos en la cobertura pertinente de las tareas demandadas en la cristalización de la oferta planteada y condiciones locativas válidas a la ubicación focal de la apuesta productiva o social expuestas. La Tabla 4.2 consigna los ítems señalados y otros aspectos relevantes en la valoración del componente técnico, proclive al desarrollo apropiado de propuestas productivas o sociales enmarcadas en Creaciones Funcionales urbanos.

Ítem	Connotación
Talento Humano	<i>Humanware</i> requerido para el desarrollo pertinente de la gestión productiva o social focalizada. Indica las competencias requeridas en el recurso humano imbuido en los procesos adelantados que permita alcance de los objetivos trazados.
Dispositivos	<i>Hardware</i> demandados para el desarrollo pertinente de la gestión productiva o social emprendidas. Determina la inclusión tecnológica e innovadora en los procesos adelantados, acorde a la absorción eficiente de éstos.
Gestión integral de procesos	Interrelación eficiente de factores que coadyuven en la implementación, desarrollo y valoración de los procesos señalados. Propende por la atención de requerimientos en función de la sinergia entre factores imbuidos en el alcance de los objetivos trazados.
Mapeo estatal de Creaciones Funcionales	Seguimiento a inmuebles, espacios locativos e infraestructuras, abiertas o cerradas, estatales o privadas, susceptibles de perfilar como Creación Funcional de carácter patrimonial, receptivo factible de propuestas productivas o culturales inocuas a su infraestructura.

TABLA 4.2: Ítems integrantes del componente técnico

TALENTO HUMANO INMERSO EN LA GENERACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS O SOCIALES EN EL MARCO LOCATIVO OBJETO DE ESTUDIO . Orientado a la oferta y a la demanda de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, se enablan características de la formación del talento humano imbuido en la dinámica de las citadas infraestructuras que propulsen su válida injerencia en

el desarrollo de procesos productivos o de corte cultural, articulados de manera notoria o laxa a la Economía Naranja, señalando, empero, la inserción en esta modalidad de manera consecuente a las dinámicas productivas o sociales emplazadas en las Creaciones Funcionales (Duque y Buitrago, 2013). Este asentamiento focalizado, acorde a las actividades por desarrollar, insta la implementación del modelo presentado, exhortando al análisis integral de la incidencia de la Creación Funcional descrita.

La Figura 4.58 señala competencias en el talento humano proclives a cimentar la gestión de oferta o demanda en torno a Creaciones Funcionales susceptibles de albergar procesos productivos o sociales. La relevancia otorgada a la dinámica del inmueble o espacio señalado aunado a conocimientos (teóricos, prácticos, empíricos, formales, informales...) focalizados que permitan la pertinencia y favorabilidad de los procesos adelantados, se esgrimen como elementos válidos en la concreción de tales proyectos.

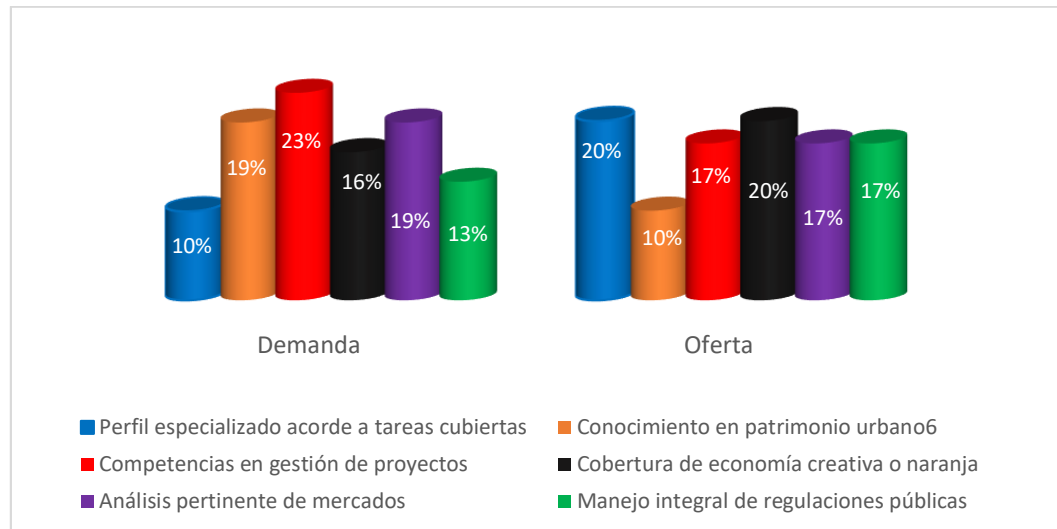


FIGURA 4.58: Competencias de talento humano proclives en gestión productiva o social en marco de Creación Funcional.

DISPOSITIVOS, EQUIPOS O *Hardware* REQUERIDOS. La compatibilidad de los equipamientos requeridos en los procesos adelantados se concatena con el usufructo pertinente de éstos. Tal sincronía demanda acompañamiento financiero que permita acceso franco a los bienes de capital por emplear y talento humano con conocimientos aplicados pertinentes en el empleo de tales mecanismos.

En el componente de oferta de Creaciones Funcionales, los dispositivos o equipos señalados sustentan pertinentes acondicionamientos o adaptaciones locativas permisibles por la naturaleza de la estructura. De igual manera, *hardware* en

la generación del bien o servicio afincado en la Creación Funcional denotan importancia capital. Ambas situaciones se supeditan a las regulaciones gubernamentales y a los condicionantes impuestos por los organismos competentes vigilantes del cuidado y preservación de las Creaciones Funcionales intervinientes en los procesos señalados. La demanda de Creaciones Funcionales como escenarios proclives a la cimentación de actividades productivas o sociales, emplea dispositivos destinados al acondicionamiento de espacios, en el marco permitido, por la naturaleza patrimonial o cultural del inmueble, y la adaptación productiva del *layout* que permita devenir apropiado del proceso bajo estudio, ve Figura 4.59.

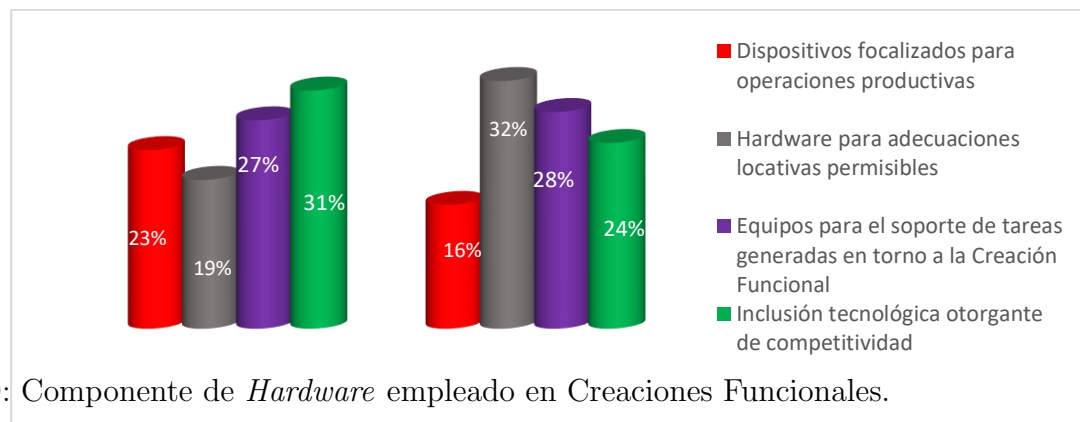


FIGURA 4.59: Componente de *Hardware* empleado en Creaciones Funcionales.

GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS. Denota la convergencia de accionamientos adelantados por los ofertantes o demandantes de Creaciones Funcionales con elementos de carácter gubernamental, de mercados o del entorno que incidan, favorable o de manera adversa, a la cobertura de los objetivos trazados por los gestores de las propuestas circundantes a las inmuebles o espacios abiertos perfilados por su riqueza patrimonial e inherentes al estudio adelantado.

GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DESDE LA OFERTA DE CREACIONES FUNCIONALES. Los elementos incidentes en la pertinente oferta de inmuebles, marcos locativos o espacios abiertos - en el portafolio estatal- han de converger con los requerimientos de mercados y con las connotaciones estipuladas por las instancias gubernamentales, financieras, académicas y sociales, entre otros sectores. Esta concurrencia ha de ilustrar la prevalencia de una oferta sustentada, viable y proactiva de las Creaciones Funcionales analizadas.

Aspecto	Naturaleza	Connotación
Normativa estatal	Cumplimiento taxativo de requerimientos del gobierno para la oferta pertinente de Creaciones Funcionales.	Cobertura de lineamientos legales que permitan identificar el inmueble en función de su poseedor y de la atención de requisitos de corte gubernamental.
	Cumplimiento a políticas de usufructo de espacio público, cobijado a pautas de ordenamiento urbano	Empleo pertinente de espacio pertinente a la Creación Funcional, omitiendo usufructo inadecuado del entorno público
	Responsabilidad fiscal en el componente impositivo	Atención de obligaciones tributarias sustraídas por la posesión de la Creación Funcional, generando, de manera convergente, atractivos en la disponibilidad preferencial otorgada a este tipo de posesiones.
Tendencias del Mercado	Atención a lineamientos tácitos del mercado que ilustren propuestas productivas o sociales, estatales o privadas, susceptibles de emplazarse en Creaciones Funcionales, acorde a las ventajas competitivas que en ella vislumbran.	Condiciones locativas, logísticas y de mercados favorables al gestor productivo o social, en su pretensión de asentamiento espacial adecuado.
	Tendencias de productos o servicios atractivos al mercado	Análisis de la adaptabilidad de la Creación Funcional con el devenir de alternativas productivas o sociales factibles de ser albergadas en tales inmuebles o asentamientos.
	Potenciales focos de demanda	Generación factible de nodos derivados de actividades emanadas de las Creaciones Funcionales tomadas como centros de operaciones.

Continuación de Tabla

Aspecto	Naturaleza	Connotación
Programas de recuperación patrimonial urbana	Seguimiento a proyectos urbanos estatales o mixtos, encaminados en potencializar áreas económicas, productivas o sociales afincadas en nodos o <i>clusters</i> en torno al cual se despliegan las actividades relevantes señaladas. Las Creaciones Funcionales adoptan este papel neurálgico, por la imperativa necesidad distrital de su recuperación y habilitación productiva o cultural.	Valoración y trazabilidad a propuestas del Estado concernientes a la atomización productiva, cultural y académica en torno a Creaciones Funcionales.
Componente financiero	Fuentes financieras aplicables al mantenimiento de la Creación Funcional bajo análisis.	Elementos atractivos a entidades financieras para el potencial proceso de créditos a ofertantes de Creaciones Funcionales.
	Apalancamiento operativo a ofertantes de Creación Funcional	Convergencia en la apuesta a mantener condiciones aptas locativas de la Creación Funcional y las opciones de soportes operativos otorgados por entidades financieras.

TABLA 4.3: Oferta de Creaciones Funcionales

GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DESDE LA DEMANDA DE CREACIONES FUNCIONALES. El requerimiento de Creaciones Funcionales, públicas o privadas, cerradas o abiertas, concitan elementos atractivos que proyectan tales escenarios como espacios factibles de implementación productiva o despliegue de proyecto social, cultural, artístico o afín, que denoten la eficiencia del proceso adelantado, el impacto colateral favorable en el entorno y aúpe la inclusión productiva de estos proscenios. Los ítems proclives a la demanda asertiva de Creaciones Funcionales, se cimientan en diversas áreas, consignadas en la Tabla 4.4

Aspecto	Naturaleza	Connotación
Normativa estatal	Observancia a condicionantes estipulados por el gobierno y adaptados por los propietarios de las Creaciones Funcionales que permitan usufructo adecuado de la misma, por parte de terceros.	Empleo inocuo de la estructuración del inmueble y salvaguarda del bien patrimonial requerido.
	Fomento cultural mediante el cumplimiento de prerrogativas que enmarquen la relevancia histórica y cultural en el devenir del conglomerado urbano bajo estudio	Sincronía entre los elementos distintivos de la Creación Funcional y las actividades en ella planteadas a implementar.
	Cumplimiento a políticas de usufructo de espacio público, cobijado a pautas de ordenamiento urbano	Empleo pertinente de espacio pertinente a la Creación Funcional, omitiendo utilización inadecuada del entorno público
Tendencias del Mercado	Identificación, real o potencial, de demandantes de bienes o servicios implementados en el marco de la Creación Funcional tomada como escenario productivo, dinamizando, económica y socialmente, el entorno circundante a la Creación Funcional abordada.	Condiciones locativas, logísticas y de mercados favorables al demandante de la Creación Funcional en su pretensión de asentamiento espacial adecuado.
	Generación de actividades productivas correlacionadas	Emisión de actividades productivas complementarias o articuladas a las entabladas en primera instancia, acorde al requerimiento de las Creaciones Funcionales.
	Fortalecimiento de áreas o sectores acorde al dinamismo otorgado por la demanda suscitada	Identificación de áreas compatibles a la demanda de Creaciones Funcionales en que se entablen ofertas productivas o sociales.
Componente financiero	Inherente a la demanda de la Creación Funcional denota fuentes financieras aplicables al <i>leverage</i> requerido.	Elementos atractivos a entidades financieras para el potencial proceso de apalancamiento a demandantes de Creaciones Funcionales.
	Apalancamiento operativo a demandantes de Creación Funcional	Convergencia en la mejora productiva afincada en la Creación Funcional, proclive al demandante y al ente financiero.

TABLA 4.4: Demanda de Creaciones Funcionales

MAPEO ESTATAL DE CREACIONES FUNCIONALES. Determina la relación de inmuebles, edificaciones y espacios públicos (plazas, monumentos, espacios culturales de libre acceso) contemplados como Creaciones Funcionales de valor patrimonial por las dependencias estatales competentes (Ministerio de Cultura y sus dependencias correspondientes, principalmente). Estos bienes inmuebles, de propiedad estatal o privada, constituyen acercamiento válido en la dinámica productiva, económica, social y cultural pretendidas a alcanzar, de manera mutuamente excluyente o convergente en algunos tópicos. La trazabilidad indicada, en la valoración gubernamental de los inmuebles citados, otorgan elementos favorables y observaciones a los ofertantes o demandantes de estos activos fijos, ver Tabla 4.5 y Tabla 4.6.

Aspectos favorables	Aspectos adversos
Inclusión en listados preferenciales de inmuebles protegidos	Costos de mantenimiento y preservación del inmueble o edificación.
Identificación de ofertas similares de inmuebles perfilados como Creación Funcional.	Limitación a potenciales demandantes de la Creación Funcional ofertada
Prebendas impositivas o estímulos tributarios por tenencia de Creación Funcional	Cumplimiento taxativo de normativas gubernamentales
Reconocimiento social por aporte productivo y cultural	Limitada versatilidad en la destinación productiva de la Creación Funcional

TABLA 4.5: Mapeo de Creaciones Funcionales, para ofertantes de éstos.

Aspectos favorables	Aspectos adversos
Apertura de apuestas productivas y culturales, insertadas en inmuebles protegidos	Requerimientos taxativos para el potencial usufructo de Creaciones Funcionales.
<i>Clusters</i> o nodos potenciales en torno a Creación Funcional abordada	Adaptación limitada a Creación Funcional, por su rigor patrimonial.
Estímulos financieros, estatales, mixtos o privados, por operatividad de Creación Funcional	Injerencia del apalancador financiero en el devenir de la apuesta productiva o social implantada en la Creación Funcional
Reconocimiento social por aporte productivo y cultural	Limitada versatilidad en la destinación productiva de la Creación Funcional

TABLA 4.6: Mapeo de Creaciones Funcionales, para demandantes de éstos.

La valoración pertinente, articulada y continua de Creaciones Funcionales que demandan su habilitación operativa o restauración con impacto cultural al entorno urbano, permite la focalización adecuada de tales escenarios, direccionada a la recuperación arquitectónica que concite y a la potencial oferta de espacios laborales, productivos o sociales imprescindibles en el crecimiento armónico de

un núcleo poblacional (Acevedo Navas *et al.*, 2013). El Centro Histórico, área en que gravita el presente estudio, aborda listado de escenarios, privados o públicos, cerrados o abiertos, en sincronía a la percepción de relevancia que ellas despierten en las esferas gubernamentales, sociales, académicas y productivas, liderando tal acometimiento de procesos, el sector distrital, como coordinador natural de procesos socioeconómicos desplegados en su radio de acción. Esta visión compartida engrana, de manera eficiente, cobertura de requerimientos desprendidos de los programas de recuperación urbana, atendidos, acorde a su perfil, por los actores del señalado proceso. La Figura 4.60 denota los diversos inmuebles y espacios intervenidos, asumiéndolos como proyecto piloto en las Creaciones Funcionales seleccionadas y áreas públicas adoptadas por el programa de recuperación, alineando, a estas últimas, objetivos enteramente sociales, de impacto global.



FIGURA 4.60: Mapeo de Creaciones Funcionales recuperadas en el Centro Histórico de Barranquilla

Acorde al plan piloto denotado en la recuperación arquitectónica y cultural emprendidas, con notorio impacto socioeconómico, se vislumbra prioridad a espacios estatales o de perfil público por la tenencia del gobierno sobre tales inmuebles y por la atención directa de requerimientos comunitarios básicos, mediante la cobertura de estos escenarios. En su distribución interna, se encuentra mayor porcentaje al urbanismo táctico, término acuñado por Mike Lydon, por el cual

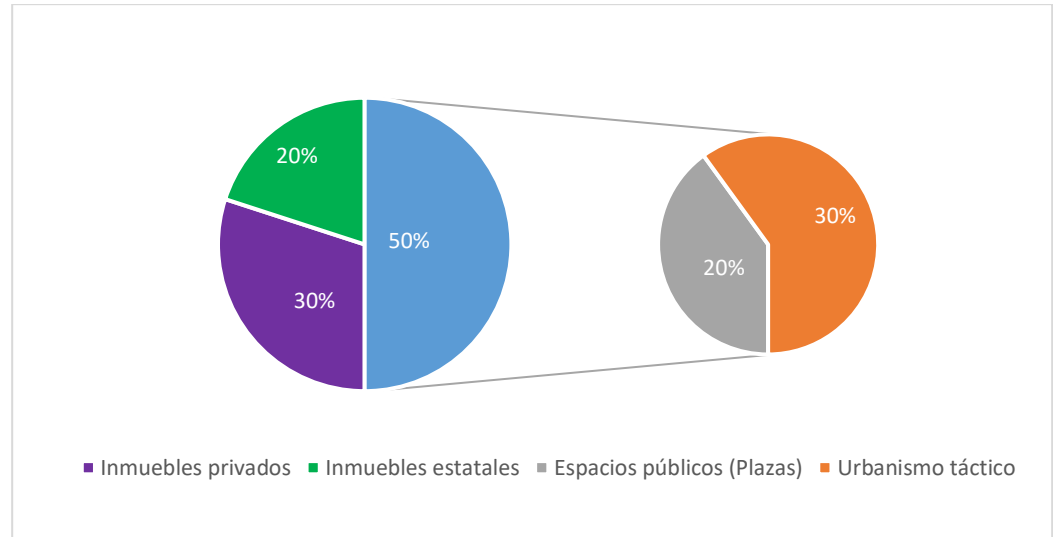


FIGURA 4.61: Distribución de Creaciones Funcionales en Centro Histórico

describe accionamientos de carácter gubernamental dirigidos a solventar requerimientos globales del entorno, asumidos como asideros o soportes en que descansan los proyectos de habilitación arquitectónica, productiva y/o social emprendidos (Llano y Palacios, 2021). Esta tendencia, perfilada con requerimientos económicos bajos y alto grado de participación social, presenta cariz pragmático al emplearse en función de las 3R de la Economía Sostenible: Reducir, Reciclar y Reutilizar. En el Centro Histórico de Barranquilla, se aplica a la habilitación de calles tradicionalmente percibidas como nodos de actividades laborales informales y de condiciones operativas deficientes. La Calle del Sabor, adecuación de espacio en la manifestación de oferta gastronómica y cultural, generada de manera empírica, compete a ilustración dicente de este proceder (Hernandez Polania y Velasquez Lozano, 2019). En la Figura 4.61, las calles adoptadas para su rehabilitación productiva o cultural, competen al 75 % del urbanismo táctico emprendido, y el 25 % complementario, a la cobertura de canales hídricos, presentes en el Centro histórico, por la condición estuarina de Barranquilla.

4.2.5 PARTICIPACIÓN ESTATAL EN LA GESTIÓN PRODUCTIVA O SOCIAL DE CREACIONES FUNCIONALES.

El Estado, en función del gobierno distrital regente en el marco urbano, diseña y ejecuta accionamientos conducentes al fomento productivo o social de escenarios convergentes con el patrimonio arquitectónico, acorde a la pertinencia de tal

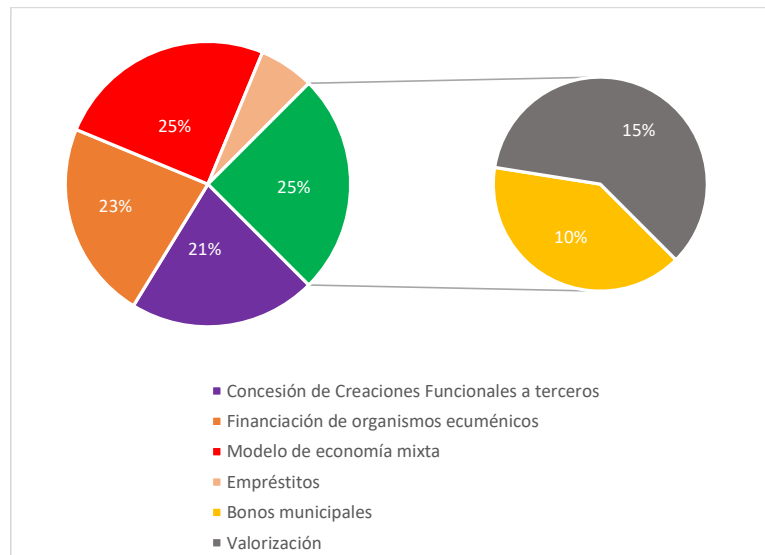


FIGURA 4.62: Accionamientos estatales para la recuperación de Creaciones Funcionales

conurrencia. Estos objetivos conllevan despliegue de mecanismos de estímulo a los gestores productivos, de orden económico, comunitario o cultural, y pautas concretas de regulación y control referentes a la implementación de tales propuestas. La eficiencia operativa que denoten, independientes a la meta por alcanzar, exhorta la participación activa de elementos incidentes en tal objetivo y la cobertura concurrente de requerimientos demandados.

La habilitación de Creaciones Funcionales se erige como premisa del gobierno central, al vislumbrarlo como escenario proclive al fomento económico, cultural, de incidencia paisajística y de impacto social, acorde a su injerencia en el devenir productivo de la ciudad. En tal orden de ideas, fuentes financieras impelen la pretendida recuperación de los inmuebles señalados, al brindar recursos que coadyuven la implementación de accionamientos concurrentes a la operatividad del activo fijo bajo análisis y la prospección pertinente de su consecuente habilitación.

La Figura 4.62 ilustra la injerencia de la gestión tributaria focalizada, direccionada a la recuperación de bienes culturales y escenarios públicos proclives a cimentar apuestas de carácter económico o social, ambos en la agenda del Plan Desarrollo del distrito y de insoslayable presencia en los progresivos Planes de Ordenamiento Territorial (POT), que otorguen viabilidad jurídica, financiera y de gobernanza a los proyectos adelantados en pro del fortalecimiento arquitectónico patrimonial que demanda el marco urbano distrital (de Barranquilla, 2020).

Se configura la tributación aplicada como aporte voluntario asociado a la mejora sustancial de escenarios urbanos, apalancadores de desarrollo y de crecimiento urbano. Tal aporte, conocido como Valoración, cubre, entre otras áreas, la recuperación de inmuebles patrimoniales sujetos a mejora o conservación de su infraestructura, así como su potencial dinámica económica y productiva, compatible con las áreas de mayor proyección. El componente de recaudo tributario y la aplicación de la figura de Valorización, se contempla como canalización apropiada para atender requerimientos de inmobiliario urbano público. Por la temporalidad y focalización que ha de esgrimir, la contribución social por concepto de Valorización ha de conllevar mejora sustancial en los entornos circundantes a las Creaciones Funcionales, al denotarse como mejoramiento integral a sectores urbanos de potencial económico, cultural, académico o social (Hernandez Ahumada y Padilla Llano, 2020).

Prebendas impositivas para gestores productivos o sociales que fomenten actividad económica o cultural y otorguen relevancia creciente a nodos locativos en el marco urbano- coincidente con el mapeo de recuperación de infraestructuras históricas y con los focos de desarrollo pretendidos por el distrito- se erige como mecanismo diciente en el incremento de ofertantes productivos y culturales en las Creaciones Funcionales abordadas. Figuras de Comodato, consistente en el usufructo de un establecimiento por un lapso determinado, retornando el bien inmueble en condiciones similares a las existente en el momento de recibo de la edificación (Chaves *et al.*, 2010), resulta pertinente para el desarrollo de actividades culturales, artísticas o educativas, contemplándose como estrategia válida para el asentamiento de estas ofertas sociales, traslapadas a los objetivos estatales en pro del fortalecimiento cultural en el territorio nacional. La Figura 4.63 señala las alternativas financieras emplazadas por el distrito, en concordancia a lineamientos del gobierno central, para otorgar viabilidad productiva y/o cultural a las Creaciones Funcionales objeto de estudio. Estas aplicaciones concitan recursos estatales, privados o mixtos, acorde al mecanismo implementado y a la favorabilidad ofertada a los grupos de interés inmersos en tales estrategias.

Recursos financieros provenientes de economía mixta o de Alianzas Público- Privadas (APP) contemplan viabilidad acorde al alcance de los objetivos trazados por las partes involucradas. El Estado, cobertura de requerimientos sociales o de fomento productivo asignando recursos en cuantías sustentables por partidas presupuestales entabladas; el sector privado, fortalecimiento de sectores productivos inherentes a sus actividades comerciales o manufactureras, extendidos a perfil cultural. Este abordaje mancomunado del distrito y de actores económicos privados generan, entre otras figuras financieras y de gestión pro-

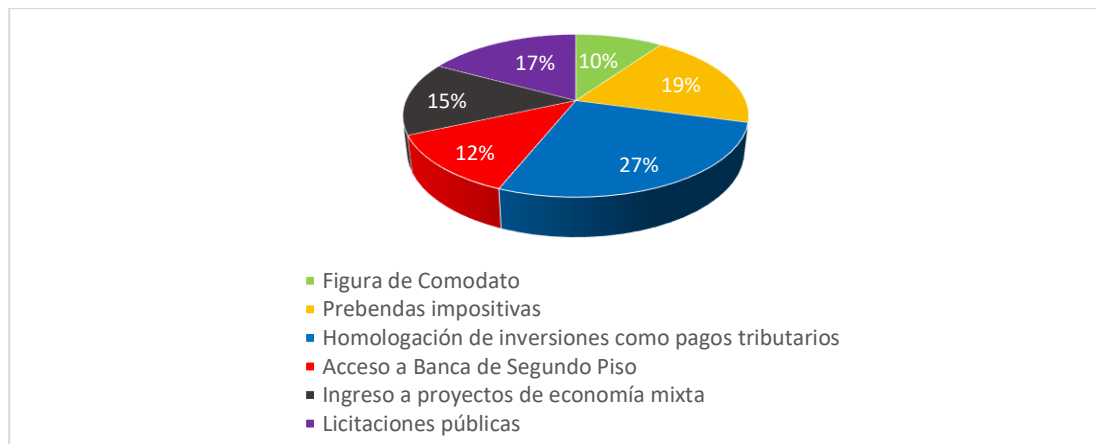


FIGURA 4.63: Alternativas financieras para gestores productivos y sociales en la operatividad de Creaciones Funcionales

ductiva, las concesiones o pactos contractuales que contemplan recuperación operativa de la Creación Funcional acorde al usufructo económico por lapsos predeterminados en el pacto contractual de la concesión.

La participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) o entidades ecuménicas, como la UNESCO (Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) o dependencias interrelacionadas con ella, se exhiben como potenciales fuentes de financiación, correlacionadas con la postulación de escenarios funcionales proclives de ser receptoras de recursos monetarios en pro de su preservación y mantenimiento, omitiendo pretensiones operativas de ellas. Esta alternativa demanda a la Creación Funcional, su previa categorización de Bien de Interés Cultural (BIC) en territorio nacional.No obstante, la apuesta de escenarios locativos a concursos abiertos direccionados a suplir requerimientos de inmuebles de valor histórico propensos a su protección, permitiría, potencialmente, recibo de inyección financiera.

La figura 4.64 ilustra empleos contemplados como recurrentes de las Creaciones Funcionales públicas acorde a los requerimientos del entorno, a las prioridades asentadas en agendas gubernamentales y a la injerencia de elementos favorables que cimienten tendencias o comportamientos productivos, sociales o culturales determinados. El fomento laboral y productivo, en diversas facetas, localizados en Creaciones Funcionales, se erige como propósito relevante del gobierno distrital. Tal inyección productiva, con diversos objetos económicos, se concatena a la dinamización pretendida de focos poblacionales y de entornos arquitectónicos que propendan por la reactivación de nodos neurálgicos del marco locativo abordado, los cuales, de manera bidireccional, aúpan, con su implementación,

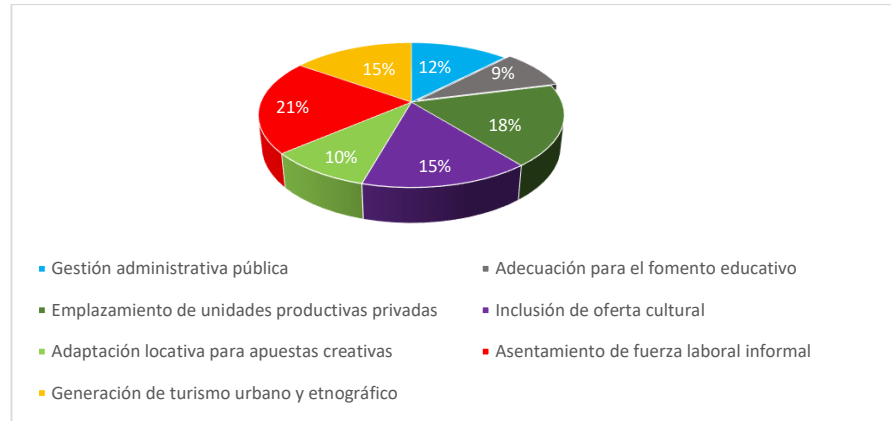


FIGURA 4.64: Empleos habituales de Creaciones Funcionales estatales

reactivaciones económicas, demandando a su vez, condicionantes multifactoriales válidos para su asentamiento.

Las ofertas productivas afincadas en los inmuebles sujetos de intervención, se hilvanan a connotaciones como la convergencia de la actividad productiva o cultural desarrollada con el perfil arquitectónico de la edificación. De igual manera, la concurrencia del sitio de la Creación Funcional con la demanda correspondiente a las actividades planteadas, inciden en la implementación de la gestión productiva, artística, cultural o académica planteada. El incremento no controlado de fuerza laboral informal, de nula estructura formativa y de consecuente omisión de tributación y enrolamiento productivo pertinente, se entabla como obstáculo diciente para la recuperación efectiva de marcos urbanos prefijados. La consecuente proliferación de rémoras por uso indebido de espacios públicos, desbordando problemáticas de circulación, vehicular y peatonal, conlleva la prioritaria atención a este núcleo humano, otorgando espacios locativos en que desplieguen sus actividades productivas de manera pertinente, segura y proactiva.

Las Creaciones Funcionales cobijan, acorde a la convergencia actividad productiva-perfil arquitectónico, la adecuación del escenario traslapado con el devenir productivo insertado en la Creación Funcional. La inclusión de éste como ente administrativo del distrito y de sus dependencias operativas, valida, en menor instancia, su habilitación como elemento de Etnoturismo y de interés al patrimonio arquitectónico e histórico urbano. Esta propensión de servicios valida la intervención de las Creaciones Funcionales.

La Figura 4.65 denota las actividades concernientes a Economía Naranja compatibles, en diversos grados de afinidad, acorde a información primaria recolectada, con Creaciones Funcionales sujetas a intervención, enfatizando la fase atendida

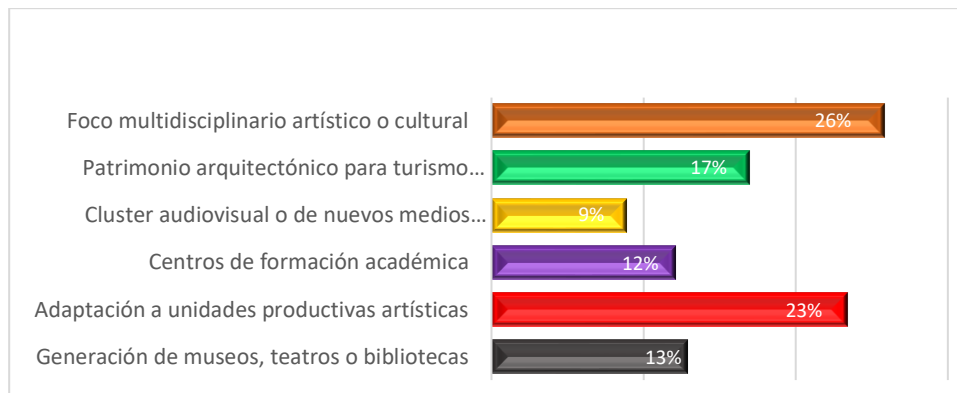


FIGURA 4.65: Actividades de Economía Naranja compatibles con Creaciones Funcionales estatales

según el estado del inmueble (recuperación, habilitación, mantenimiento y/u operación).

Las manifestaciones productivas derivadas de actividades culturales, artísticas o de generación de productos o servicios bajo la égida Naranja, se valora entre las finalidades más focalizadas de empleo. La convergencia de diversas actividades de corte artístico o de perfil innovador, concita atractivo a la Creación Funcional, instando *hubs* de generación de tales actividades, impactando el componente paisajístico, en la recuperación y habilitación de la Creación Funcional, adaptando ésta manifestación productiva de injerencia proactiva.

CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

5.1 CONCLUSIONES

- El casco urbano de un conglomerado con denotada evolución productiva o social, exhibe, en su patrimonio arquitectónico, funcional o de espacios públicos, alternativas válidas de concreción económica, cultural, en función de la sincronía de apuestas proactivas y atractivas a demandas focalizadas o a la cobertura de requerimientos transversales de orden social.
- La recuperación y operatividad de Creaciones Funcionales factibles de enrolamiento, productivo o cultural, se erige como alternativa plausible de la Economía Naranja, máxime si el valor agregado alcanzado por la dinámica productiva, se hilvana con el fortalecimiento de la memoria histórica ciudadana o de un marco geográfico diferente a la urbe.
- El fomento educativo en las áreas concernientes a tendencias económicas y productivas novedosas, exhortan la participación activa en tales escenarios. Las ofertas de estudio proclives a estas actividades han de conllevar a competencias en el quehacer eficiente de tales procesos, productivos, primordialmente, o sociales, a menor escala.
- La oferta financiera para apalancamiento de alternativas productivas articuladas a Economía Naranja, no mensura el capital intelectual y componente innovador como asideros en la factibilidad de proyectos encaminados en este ámbito. Ha de incluirse, en los entes bancarios o afines, metodologías y valoraciones hilvanadas a las connotaciones propias de la Economía Creativa.

- La inclusión efectiva de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, en ámbitos productivos, demanda ofertas educativas dirigidas a la valoración práctica e histórica de la relevancia inherente a tales escenarios en el trasegar socio-económico urbano, denotando las connotaciones permisibles en su habilitación productiva.
- El Estado, en su alcance de rol de gobierno central o distrital y como agente generador de normativas legales y de regulaciones taxativas particulares, emanadas por sus instancias correspondientes, ha de estimular la inversión privada o mixta en apuestas productivas, sociales o de carácter cultural, en función de estímulos económicos, de corte tributario o de proyección urbana atractiva a las Creaciones Funcionales abordadas.
- Usufructo pertinente, por parte de estamentos gubernamentales, de Creaciones Funcionales, estatales o privadas, habilitadas o restauradas por sus respectivos tenedores, actuando el espacio locativo intervenido como escenario funcional y de impacto cultural. Su injerencia en ámbitos productivos o sociales urbanos, exhortan inyecciones financieras y participación de de fuerza laboral propensas al fortalecimiento económico global.
- En pro del buen arribo de proyectos culturales con pretendido retorno de inversión y perfil de lucro económico, estas opciones productivas han de valorarse desde la interrelación de factores disímiles y concurrentes en la cobertura de los objetivos trazados.
- El modelo matemático, diseñado para la valoración multivariada de procesos productivos o sociales articulados a Creaciones Funcionales, denota la injerencia relevante de la regulación estatal en el ámbito de los activos fijos señalados, la participación conspicua del componente financiero en los apalancamientos requeridos y la requerida divulgación de la pertinente recuperación de las Creaciones Funcionales como elementos de impacto productivo, paisajístico, laboral y social.

5.2 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- Análisis integral a diversos sectores urbanos perfilados con riqueza patrimonial arquitectónica y cultural, con arraigada presencia histórica en el devenir socio-económico de la ciudad. Este lineamiento acrecienta los escenarios de inversión y de surgimiento de diversas opciones productivas, laborales y sociales.

- Diagnósticos continuos a los potenciales focos de desarrollo económico y de impacto social y cultural, suscitados en torno a la Economía Naranja en su expresión concreta de Creaciones Funcionales habilitadas con factibles objetivos productivos, sociales o culturales.
- Oferta sustancial de procesos teórico prácticos orientados a la excelencia operativa en áreas de economía heterodoxa, novedosas, generadoras de alternativas productivas y laborales pertinentes.
- Focalización, por parte de demandantes y ofertantes de Creaciones Funcionales, de entidades financieras proclives al apalancamiento de proyectos de Economía Naranja, al rigor del retorno de inversión y favorabilidad económica generada. En escenarios de proyectos sociales, valoración del impacto comunitario generado.
- Oferta transversal de apuestas pedagógicas y educativas orientadas a la valoración del acervo patrimonial arquitectónico de la ciudad, susceptible de erigirse como focos de desarrollo o alternativas laborales.
- Generación pertinente de normativas pertinentes y factibles de cobertura, para el pretendido acceso al manejo preferencial de Creaciones Funcionales habilitadas por los propietarios, instando su operatividad o disponibilidad productiva, económica o cultural.
- Acompañamiento integral a la presentación formal de la Creación Funcional en su propensión de escenario de quehacer operativo, oficial o privado.
- Valoración integral de apuestas focalizadas orientadas a proyectos productivos, apuestas culturales o programas educativos orientados al usufructo pertinente de las Creaciones Funcionales.
- Depuración del modelo matemático ante la incursión de variables con mayor grado de aleatoriedad, incidentes en el devenir del proyecto analizado.

5.3 RECOMENDACIONES

- Fomento educativo y articulado, en los diversos niveles concatenados, de la relevancia del patrimonio arquitectónico, cultural, productivo y económico del acervo de infraestructuras con riqueza histórica, emplazadas en marco urbano, que coadyuven al crecimiento sostenible de la ciudad como espacio dignificante de vida.

- Implementación, a largo plazo, de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el Distrito de Barranquilla, que incentive y formalice la generación de *clúster* o nodos en torno a Creaciones Funcionales de relevancia histórica y de proclive aplicación operativa.
- Implementación, en el desarrollo urbano, de nodos circundantes a Creaciones Funcionales generadoras de dinámica económica en torno a la ejecución de proyectos productivos o sociales afincados en inmuebles de valor histórico, demandantes de su recuperación operativa.
- Asociatividad del gobierno, nacional y distrital, con relevantes actores económicos, académicos y culturales, entre otros, que permita la cristalización de procesos de Economía Naranja con proactivo impacto social, laboral y de gestión cultural.
- Enfatizar la transferencia de conocimientos en el ámbito productivo, entrelazado con áreas de corte cultural, artístico o social, en proyectos de impacto socioeconómico y auspiciador de incentivo laboral.
- Sistematización del modelo matemático diseñado, en pro de valoraciones sensibles a modificaciones presentadas por las variables inherentes al proyecto de economía naranja o de economía habitual valorados, afincados en Creaciones Funcionales.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, A. S. (2000), *Ley general de cultura: ley 397 de 1997*, Ministerio de Cultura.
- ACEVEDO NAVAS, C. *et al.* (2013), «Cartografía cultural del centro histórico de Barranquilla», .
- ALBOR, G. R. y J. L. RAMOS (2009), «Renovación urbana del centro histórico de Barranquilla: orígenes y evolución del proceso», *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (11), págs. 46–62.
- ALCHIAN, A. A. (1989), «Property rights», en *The Invisible Hand*, Springer, págs. 232–238.
- ALLAUCA, M. P. B. y T. D. M. ALTAMIRANO (2015), «El etnoturismo y las dificultades en su desarrollo», *Revista Publicando*, **2**(5), págs. 243–255.
- ARANDA, Y. y J. COMBARIZA (2007), «Las marcas territoriales como alternativa para la diferenciación de productos rurales», *Agronomía colombiana*, **25**(2), págs. 367–376.
- ARCILA GARRIDO, M., J. A. LÓPEZ SÁNCHEZ *et al.* (2011), «La cartografía cultural como instrumento para la planificación y gestión cultural. Una perspectiva geográfica», .
- ARTETA PEÑA, C. E. *et al.* (2015), *Transformaciones urbanísticas en el espacio público de centros históricos y sectores degradados: caso de Barranquilla, Colombia*, Tesis de Maestría, Universidad del Norte.
- ASCANIO, A. (2006), «La Globalización del Turismo y la Concentración de su Riqueza», *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, **4**(2), págs. 271–277.
- BECERRA, M. G. B. (2007), «El centro histórico de Barranquilla: problemáticas ambientales y sociales», *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (6).

- BENAVENTE, J. M. (1989), «Las nuevas tecnologías y la economía de los productos básicos», *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (672), págs. 201–224.
- BENAVENTE ESCARTIN, J. . M. (2001), *Exportaciones de manufacturas de América Latina:¿ Desarme unilateral o integración regional?*, Cepal.
- BOJALIL, S. *et al.* (2002), «Patrimonio ciudadano», *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (35), págs. 93–97.
- BOLAKY, B. (2011), «La competitividad del turismo en el Caribe», *Revista cepal*.
- BRITTON TIQUE, M. A. *et al.* (), «Barranquilla articulada, el restablecimiento de la centralidad», .
- BURGOS LÓPEZ, L. y D. C. RINCÓN TOBÓN (2019), «Evaluación de la cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo, comparando la encuesta nacional de calidad de vida para los años 2012 y 2016, en la región caribe y los departamentos Casanare, Arauca, Putumayo y Amazonas», .
- CÁCERES RODRÍGUEZ, W. (2013), «Exports and economic growth in Colombia 1994-2010», *Apuntes del CENES*, **32**(56), págs. 53–80.
- CALLEN, M. T., R. CHERIF, F. HASANOV, M. A. HEGAZY y P. KHANDELWAL (2014), *Economic diversification in the GCC: Past, present, and future*, International Monetary Fund.
- CAMPIÑO GUTIERREZ, M. *et al.* (), «El desarrollo de la economía naranja en la legislación colombiana», .
- CAÑATE BELLO, K. J. (2013), *Problemática del espacio público en la localidad Norte Centro histórico en la ciudad de Barranquilla*, Tesis Doctoral.
- CARO CUARTAS, C. V. *et al.* (2020), «Pertinencia de la economía naranja en Colombia.», .
- CARONA, M., L. D. VERA, J. TABARES QUIROZ *et al.* (2012), «Las dimensiones del emprendimiento empresarial: la experiencia de los programas cultura ey fondo emprender en Medellín.», .
- CEPEDA EMILIANI, L. (2013), *La economía de Barranquilla a comienzos del siglo XXI*, Banco de la Republica de Colombia.
- CERISOLA, S. (2019), *Cultural heritage, creativity and economic development*, Edward Elgar Publishing.

- CHANG, L. y B. BIRKETT (2004), «Managing intellectual capital in a professional service firm: exploring the creativity–productivity paradox», *Management Accounting Research*, **15**(1), págs. 7–31.
- CHAPARRO, M. C. (2018), «Patrimonio cultural tangible», *Retos y estrategias de gestión*, pág. 13.
- CHAR CHALJUB, A. (2019), «Estamos apuntando a ser referente nacional de la economía naranja», .
- CHAVES, M., M. MONTENEGRO y M. ZAMBRANO (2010), «Mercado, consumo y patrimonialización cultural», *Revista Colombiana de Antropología*, **46**(1), págs. 7–26.
- CHIARELLI, R. (2002), «Reflexiones sobre el desarrollo sustentable», *Espacio y Desarrollo*, (14), págs. 5–27.
- COLOMBIA, P. P. y P. P. LA EQUIDAD (), «X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja», .
- CORREAL OSPINA, G. (2011), «Barranquilla, abriendo sus puertas al siglo XXI», .
- CRAWFORD, L. (2000), «Diagnóstico y prospectiva de la infraestructura cultural de Barranquilla (Colombia)», *Investigación y Desarrollo*, **8**(2), págs. 180–194.
- CUBILLOS, M. y V. NAVAS (2000), «Inversión extranjera directa en Colombia: características y tendencias», *Boletines de divulgación económica*, **4**.
- CUENCA, M. E. (2019), «Carnaval de Barranquilla: el tercero de mayores ingresos en América Latina», [urlhttps://www.elheraldo.co/economia/carnaval-de-barranquilla-el-tercero-de-america-latina-en-mayores-ingresos-603540](https://www.elheraldo.co/economia/carnaval-de-barranquilla-el-tercero-de-america-latina-en-mayores-ingresos-603540).
- DABAT, A. (2002), «Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo», *J. Basave et al., Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI, Porrúa, México*.
- DANE, D. (2018), «Departamento Administrativo Nacional de Estadística», *Recuperado el*, **1**.
- DAUBARAITÈ, U. (2018), *Creative industries' impact on national economy*, Tesis Doctoral, Kauno technologijos universitetas.
- DE BARRANQUILLA, A. (2016), «Plan de Desarrollo “Barranquilla Capital de Vida 2016-2019”», .

- DE BARRANQUILLA, C. (2020), «Plan de desarrollo de Barranquilla», *Recuperado de <https://www.barranquilla.gov.co/planeacion/plan-de-desarrollo-barranquilla/2020-2023>*.
- DE BEER, J., K. FU, S. WUNSCH-VINCENT *et al.* (2013), *The Informal Economy, Innovation and Intellectual Property: concepts, metrics and policy considerations*, tomo 10, WIPO.
- DE LA FUENTE-FERNÁNDEZ, S. (2016), «Aplicaciones de la Chi-cuadrado: Tablas de contingencias. Homogeneidad. Dependencia e independencia», *Universidad Autónoma de Madrid*.
- DE LA GARZA GARCÍA, J., B. N. MORALES SERRANO y B. A. GONZALEZ CAVAZOS (2013), *Análisis estadístico multivariante.*, McGraw Hill.
- DE TURISMO, C. A. (2009), «Informe Económico Anual sobre la Actividad de Viajes y Turismo, 2008.», *Buenos Aires*.
- DINI, M., G. STUMPO y U. EUEOPEA (2018), *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*, CEPAL.
- DOMÍNGUEZ, R., M. LEÓN, J. SAMANIEGO y O. SUNKEL (2019), *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad. 70 años de pensamiento de la CEPAL*, CEPAL.
- DUQUE, I. y F. BUITRAGO (2013), «La Economía Naranja: una oportunidad infinita», *Bogotá: Puntoaparte Bookvertising para el Banco Interamericano del Desarrollo (BID)*.
- ESCOBAR GÁLVEZ, G., T. FORERO RUBIANO y P. VARGAS PÉREZ (2017), «La institucionalidad de la economía naranja en Colombia: un estudio neo-institucional para el periodo 2010-2014», .
- ESPINOSA, F. R., Z. A. M. MOLINA y M. A. VERA-COLINA (2015), «Fracaso empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia», *Suma de negocios*, 6(13), págs. 29–41.
- FINLEV, T., R. MAGUIRE, B. OPPENHEIM y S. SKVIRSKY (2017), «Future Landscapes of the Orange Economy: Creative Pathways for Improving Lives in Latin America and the Caribbean», *Washington, DC: Inter-American Development Bank*.
- FLORIDA, R. (2003), «Entrepreneurship, creativity, and regional economic growth», *The emergence of entrepreneurship policy*, págs. 39–58.

- FURTADO, C. (2001), *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*, Siglo XXI.
- GAVIRIA ROA, L. A., H. G. CASTILLO y H. MONTIEL ARIZA (2019), «Orange Economy: Study on the Behavior of Cultural and Creative Industries in Colombia», *International Journal of Mechanical Engineering and Technology*, **10**(12).
- GAZTAMBIDE, A. (2006), «La invención del Caribe a partir de 1898 (Las definiciones del Caribe, revisitadas)», *Jangwa Pana*, **5**(1), págs. 1–23.
- GEREFFI, G. *et al.* (1999), «A commodity chains framework for analyzing global industries», *Institute of Development Studies*, **8**(12), págs. 1–9.
- GIBBON, P. (2001), «Upgrading primary production: A global commodity chain approach», *World development*, **29**(2), págs. 345–363.
- GONZÁLEZ SIERRA, L. C., R. D. RUIZ QUIROGA *et al.* (2018), *Economía naranja en Colombia el desafío de la propiedad intelectual*, Tesis Doctoral, Universidad del Rosario.
- GOUVEA, R., D. KAPELIANIS, M.-J. R. MONTOYA y G. VORA (2020), «The creative economy, innovation and entrepreneurship: an empirical examination», *Creative Industries Journal*, págs. 1–40.
- GUTIERREZ, D. P. (2018), «Economía naranja y oportunidades de negocio», .
- HAYES, J. R. (1989), «Cognitive processes in creativity», en *Handbook of creativity*, Springer, págs. 135–145.
- HEILBRUN, J. y C. M. GRAY (2001), *The economics of art and culture*, Cambridge University Press.
- HERNANDEZ AHUMADA, P. y S. PADILLA LLANO (2020), «El patrimonio como estructurante del proceso de regeneración urbana del centro de Barranquilla», .
- HERNANDEZ POLANIA, K. J. y J. Z. VELASQUEZ LOZANO (2019), «Sector con mayor potencial para la inversión extranjera directa en Colombia», .
- HERRERA ÁNGEL, L. A. y L. F. SOCHA MURILLO (2019), *Plan de negocios creación de empresa que presta servicios de consultoría para inversionistas del sector constructor*, Tesis de Maestría, Fundación Universidad de América.
- HOWKINS, J. (2002), *The creative economy: How people make money from ideas*, Penguin UK.

- I JUAN, J. T. y S. TERZIĆ (2017), «Orange tourism: The color of the strategic alliance between culture, creativity and tourism», en *Culture, Innovation and the Economy*, Routledge, págs. 29–32.
- ILO, O. (2001), «World Employment Report 2001. Life at Work in the Information Economy», .
- INTERAMERICANO DE DESARROLLO, B., I. D. MÁRQUEZ y P. F. B. RESTREPO (2013), *La economía naranja: una oportunidad infinita*, Inter-American Development Bank.
- JENNICHES, S. (2018), «Assessing the regional economic impacts of renewable energy sources—A literature review», *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, **93**, págs. 35–51.
- LÁZARO MONTES, J. A. *et al.* (2016), «Extranjeros en el Caribe colombiano: el caso de los alemanes en Barranquilla, 1919-1945: migración, dinámicas de grupo y política internacional», .
- LLANO, S. P. y E. M. PALACIOS (2021), «Luces y sombras del urbanismo táctico. Análisis de dos proyectos de Urbanismo táctico en ciudad de Barranquilla, Colombia», *URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio*, (12), págs. 85–97.
- LONDOÑO, A. B. (2020), «Los Desafíos De La Gerencia En Las Organizaciones Creativas Y Culturales En Colombia», *Revista En-contexto/ISSN: 2346-3279*, **8**(13).
- MARKUSEN, J. R. (1992), *Productivity, competitiveness, trade performance and real income: The nexus among four concepts*, [Economic Council of Canada].
- MARTÍNEZ BACCA, C. A. y Y. L. MILLAN OSUNA (2018), *Parque del río, vida cultural de Barranquilla: plan de renovación urbana integral articulación en la zona de renovación urbana del centro histórico de Barranquilla y la avenida del Río*, Tesis Doctoral.
- MAYNARD, H. B. y S. E. MEHRTENS (1999), *La cuarta ola: El mundo de los negocios en el siglo XXI*, Ediciones Granica SA.
- MIRANDA RUIZ, L. P. (2015), *De la ley orgánica del plan de desarrollo: una reflexión a la ley general de cultura respecto a la implementación y viabilidad de los planes especiales de manejo y protección—PEMP en los municipios de sexta categoría*, B.S. thesis.
- MOLLER, R. (2010), «Principios de desarrollo sostenible para América Latina», *Ingeniería de recursos naturales y del ambiente*, (9), págs. 101–110.

- MONTENEGRO RIVEROS, M. *et al.* (2014), *Economía y cultura en dos ferias contemporáneas*, Tesis Doctoral, Bogotá-Uniandes.
- NAVARRO RODRÍGUEZ, E. (2016), «La contribución por valorización como mecanismo de financiación de obras públicas», .
- NEUWIRTH, R. (2011), «(De-) Regulating the Creative Economy», *Creative and Knowledge Society*, **1**(1), págs. 44–62.
- NOVOA HOYOS, A. (), «Fuentes de financiamiento y líneas de crédito en Colombia en la banca de segundo piso», *Departamento de Administración*.
- OCAMPO, J. A. (2004), «La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX», *El trimestre económico*, págs. 725–786.
- OLIVERA, A. (2011), «Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios», *Cuadernos de Turismo*, (27), págs. 663–677.
- OLIVERA, L. R. (2015), «ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO URBANO PARA LA REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA, COLOMBIA», en *Simposio Internacional de Investigación en Turismo y Nacional de Semilleros de Investigación ISSN: 2357-6197 (En línea)*.
- OTERO, A. *et al.* (2010), *Superando la crisis: Las finanzas públicas de Barranquilla, 2000-2009*, Banco de la República.
- PACHECO, L. A. (2008), «Perfil gerencial para las instituciones prestadoras de salud en Barranquilla», *Pensamiento & Gestión*, (25), págs. 139–160.
- PACHECO, M. J. H. (2017), «La creatividad, el recurso inagotable de América Latina y el Caribe», *Economía Creativa*, (8), págs. 230–242.
- PALACIO, J. M., E. OROZCO, P. AMAR, J. RAMOS, L. ORTIZ, N. MUÑOZ, R. CHAVARRO, L. CAICEDO, I. CONSUEGRA, K. BARRIOS *et al.* (2017), «Economía naranja: un potencial para el desarrollo del Caribe Colombiano», .
- PEÑA, L. G. R. y M. E. M. LARRARTE (), «EL IMPACTO SOCIAL DE LA ECONOMÍA NARANJA», *RENE ALEXANDER GUERRERO VERGEL*, pág. 21.
- PÉREZ-VALBUENA, G. J. y G. J. PÉREZ-VALBUENA (2013), «Barranquilla: avances recientes en sus indicadores socioeconómicos, y logros en la accesibilidad geográfica a la red pública hospitalaria», *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana; No. 185*.

- PETTY, R. y J. GUTHRIE (2000), «Intellectual capital literature review», *Journal of intellectual capital*.
- PORTER, M. E. (2005), «In search of a competitive identity: towards a competitiveness Agenda for Colombia», .
- PROBARRANQUILLA (2019), «Barranquilla figura como la primera Ciudad Naranja de América latina en la Unión Europea», [urlhttps://probarranquilla.org/barranquilla-figura-como-la-primera-ciudad-naranja-de-america-en-la-union-europea/](https://probarranquilla.org/barranquilla-figura-como-la-primera-ciudad-naranja-de-america-en-la-union-europea/).
- PROMANIZALES (2020), «Red de Ciudades latinoamericanas sostenibles», [urlhttp://www.redciudades.net/](http://www.redciudades.net/).
- RAY, L. y A. SAYER (1999), *Culture and economy after the cultural turn*, Sage.
- RICE, E. A. B. (2013), «El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países», *Análisis económico*, **28**(69), págs. 55–78.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. V. y M. K. LÓPEZ LÓPEZ (2019), «Economía naranja: una opción de emprendimiento para Colombia de la mano de las instituciones de educación superior (Orange Economy a Choice of Entrepreneurship for Colombia at the Hand of the Institutions of Higher Education)», *Apuntes Contables*, (25).
- SÁNCHEZ, M. V. R. y M. K. L. LÓPEZ (), «Economía naranja: una opción de emprendimiento para Colombia de la mano de las instituciones de educación superior», .
- SCHLESINGER, P. (2016), «The creative economy: invention of a global orthodoxy», *Les Enjeux de l'information et de la communication*, (2), págs. 187–205.
- SEMANA, R. (2019), «Invertir en Barranquilla vale la pena», [urlhttps://https://www.semana.com/contenidos-editoriales/barranquilla-orgullo-a-flor-de-piel/multimedia/las-cifras-que-muestran-el-atractivo-para-invertir-en-barranquilla/635237/](https://www.semana.com/contenidos-editoriales/barranquilla-orgullo-a-flor-de-piel/multimedia/las-cifras-que-muestran-el-atractivo-para-invertir-en-barranquilla/635237/).
- SIERRA, E., O. VILLACORTA y A. RUEDA (2020), «La financiación de la economía creativa en Colombia», .
- SUÁREZ, P. y H. NADYIBY (2017), «Propiedad industrial en Colombia: los retos en la sociedad del conocimiento», .
- THROSBY, D. (2001), *Economics and culture*, Cambridge university press.
- TIC, M. D. (), «Ministerio de las TIC», .

- TORRES, R. M. S. (2013), «Balance y características del mercado de trabajo y generación de empleo en Colombia 2002-2010», *Apuntes del CENES*, **32**(55), págs. 93–124.
- VAMOS, R. C. D. C. C. (2014), «Red de Ciudades cómo Vamos», *Recuperado de <http://redcomovamos.org>*.
- VESGA, R. (2015), «N° 19. El caso de INNpuls Colombia. La evolución de una política pública para el crecimiento empresarial extraordinario», .
- WAITT, G. y C. GIBSON (2009), «Creative small cities: Rethinking the creative economy in place», *Urban studies*, **46**(5-6), págs. 1223–1246.

RESUMEN AUTOBIOGRÁFICO

Víctor Alonso Ávila Díaz

Candidato para obtener el grado de
Doctor en Ingeniería
con Especialidad en Ingeniería de Sistemas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Tesis:

DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA BASADA EN ANÁLISIS
MULTICRITERIO, APLICADA A PROYECTOS DE ECONOMÍA NARANJA
INHERENTES A CREACIONES FUNCIONALES

Mi Historia. Víctor Avila Díaz. Nací en Barranquilla, Colombia, el 8 de Julio de 1969. Mis padres, Víctor Ávila Ochoa y Elsa Díaz Jaraba, ambos fallecidos. Estudié Ingeniería Industrial en la Universidad Tecnológica de Bolívar. Al graduarme de pregrado, cursé estudios de Especialización de Marketing, en la Universidad Simón Bolívar y Maestría en Ingeniería Industrial, en la Universidad del Norte. Laboro actualmente como docente universitario, con 20 años de experiencia. He fungido, durante mi trayectoria profesional, como asesor y consultor en áreas de Administración de Operaciones y Logística. Pertenezco a la Asociación Colombiana de Ingenierías.